No. 1

INFORME DE ACTIVIDADES

Periodo de ejecución: 11 DE MARZO DE 2026 AL 07 DE ABRIL DE 2026



TOMO 1/1

Contrato No. IPO-004-2026

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S, PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

TIERRASUA®

CONTRATANTE

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS ORBEING S.A.S

CONTRATISTA

Informe No. 1

Revisado y aprobado por:

JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC. No. 7.183.489 de Tunja

CONTENIDO

Pág.

1. CAPITULO 1: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1 LOCALIZACIÓN GENERAL……..…….....….06
1.2 LOCALIZACIÓN ESPECIFICA……..……07
1.3 DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO……..……...……...07
1.4 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA……...……..07
1.5 PRESUPUESTO CONTRATO DE OBRA……...…….…..08
1.6 PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATO……..09
1.7 ORGANIGRAMA ENFOCADO A LA OBRA……..……...……10
1.8 INFORMACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA……..11

2. CAPITULO 2: ACTIVIDADES COMPONENTE TÉCNICO

2.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS……..…..…..12
2.2 INFORMES DE AVANCE DE OBRA SEMANAL……..……15
2.3 REPORTES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES……...……15
2.4 EQUIPO Y MAQUINARIA DE OBRA ……..…… ……...…..……15
2.5 PERSONAL DE OBRA……...……...……...……17

3. CAPITULO 3: ACTIVIDADES COMPONENTE AMBIENTAL

3.1 CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL……..…..…18
3.2 CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA……19
3.3 REUNIONES DE ACERCAMIENTO Y COORDINACIÓN AMBIENTAL……..21
3.4 CUMPLIMIENTOS DE REQUERIMIENTOS LEGALES…...…….....21
3.5 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN...…….22
3.6 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS, CONVENCIONALES Y ESPECIALES……...23
3.7 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS RCD……..…….25
3.8 ATENCIÓN A PQRS POR PARTE DE LA COMUNIDAD……...……26
3.9 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS……..…..……26

4. CAPITULO 4: ACTIVIDADES COMPONENTE SST

4.1 CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO……..……..28
4.2 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO/PERIÓDICO/EGRESO…….....30
4.3 AFILIACIONES Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL……...……30
4.4 PUNTO DE SEGURIDAD……...32
4.5 INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN Y EXTINTOR...…… ……..……32

4.6 SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y/O ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP.....33
4.7 DISPONIBILIDAD DE BAÑO PARA PERSONAL DE OBRA…….....…….33
4.8 PAUSAS ACTIVAS……..……...34
4.9 INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN……...…34
4.10 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN OBRA – ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO…...…35
4.11 PREOPERACIONALES……..…35
4.12 PROFESIOGRAMAS DEL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO……...…...……..36
4.13 INDICADORES DE GESTIÓN DEL MES DE MARZO...…….....36
4.14 AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS AÑO 2026……...….36
4.15 ACTUACIÓN DEL COMITÉ PARITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL COPASST…….36

5. ACTIVIDADES COMPONENTE PMT

5.1 ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN EMPLEADOS……..……37
5.2 DISPOSITIVOS DE CANALIZACIÓN…….…….37
5.3 SEÑALES PREVENTIVAS……..……...……..38
5.4 DISPOSITIVOS MANUALES…….……...39
5.5 BARRERAS PLÁSTICAS……...…41
5.6 SEÑALES INFORMATIVAS……..42
5.7 DIVULGACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO…….42
5.8 PRESUPUESTO IMPLEMENTADO……..43

LISTA DE ANEXOS

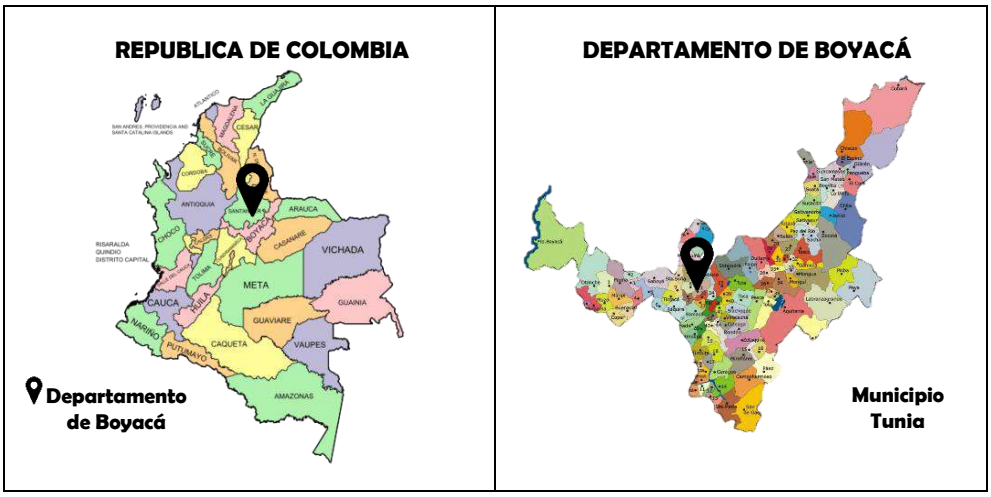
- **ANEXO 1.** INFORMES DE AVANCE DE OBRA SEMANAL
- **ANEXO 2.** COPIA BITÁCORA DE OBRA
- **ANEXO 3.** REPORTES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES
- **ANEXO 4.** DOCUMENTOS DE MAQUINARIA COMPLEMENTARIA
- **ANEXO 5.** CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS
- **ANEXO 6.** CONFORMACIÓN GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL
- **ANEXO 7.** CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL
- **ANEXO 8.** REGISTROS DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL
- **ANEXO 9.** REGISTRO MINERO Y LICENCIA AMBIENTAL CANTERA
- **ANEXO 10.** CERTIFICADO DE ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA MDC-19
- **ANEXO 11.** LICENCIA AMBIENTAL PLANTA DE ASFALTO
- **ANEXO 12.** CERTIFICADO DE MANEJO Y DISPOSICIÓN RESIDUOS RESPEL
- **ANEXO 13.** REGISTRO DE INSPECCIÓN KIT CONTROL DE DERRAMES
- **ANEXO 14.** INSPECCIONES PREOPERACIONALES
- **ANEXO 15.** REGISTROS DE MANTENIMIENTO
- **ANEXO 16.** CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN SST
- **ANEXO 17.** REGISTROS DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN SST
- **ANEXO 18.** EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES
- **ANEXO 19.** AFILIACIONES A EPS, AFP Y ARL
- **ANEXO 20.** CERTIFICADO Y PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
- **ANEXO 21.** REGISTROS DE INSPECCIÓN BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS
- **ANEXO 22.** REGISTRO DE INSPECCIÓN EXTINTORES
- **ANEXO 23.** REGISTROS DE ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS EPP
- **ANEXO 24.** AUTORIZACIÓN USO DE UNIDADES SANITARIAS
- **ANEXO 25.** CERTIFICADOS Y EXÁMENES DE INDUCCIÓN
- **ANEXO 26.** ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO
- **ANEXO 27.** PROFESIOGRAMAS DEL PERSONAL VINCULADO
- **ANEXO 28.** INDICADORES DE GESTIÓN
- **ANEXO 29.** AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS AÑO 2026
- **ANEXO 30.** ACTAS DE REUNIÓN COPASST
- **ANEXO 31.** PRESUPUESTO IMPLEMENTADO
- **ANEXO 32.** CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

CAPITULO 1
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1 LOCALIZACIÓN GENERAL

El proyecto cuyo objeto según contrato de obra No. IPO-004-2026 consiste en "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S, PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", tiene como lugar de desarrollo el Municipio de Tunja, departamento de Boyacá (Colombia).

Ilustración 1. Localización del Proyecto



Fuente: https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/handle/001/4613/3491.pdf?sequence=1&isAllowed=y

La ciudad de Tunja se encuentra ubicada dentro de la provincia centro del departamento de Boyacá, sobre la cordillera oriental de los Andes, más exactamente a 130 kilómetros al noreste de la ciudad de Bogotá. Tiene una extensión total de 121.4920 km2, de la cual 19.7661 km2 corresponde al área urbana y 101.7258 km2 corresponde al área rural, una altitud de 2782 msnm y una temperatura media de 13°C. Limita por el norte con los municipios de Motavita y Cómbita, al oriente, con los municipios de Oicatá, Chivatá, Soracá y Boyacá, por el sur con Ventaquamada y por el occidente con los municipios de Samacá, Cucaita y Sora.

Tunja registra actualmente 200 desarrollos urbanísticos en la zona urbana y 10 veredas en el sector rural: Barón Gallero, Barón Germania, Chorroblanco, El Porvenir, La esperanza, La Hoya, La Lajita, Pirgua, Runta y Tras del Alto. Sus principales fuentes hídricas son los ríos Jordán y el rio la Vega. El rio Jordán atraviesa a la ciudad de sur a norte y el rio la vega se ubica de occidente a oriente.

1.2 LOCALIZACIÓN ESPECIFICA

La ubicación específica del proyecto abarca diferentes sectores del casco urbano del municipio de Tunja, con tramos viales en mal estado. Las áreas a intervenir corresponden a vías situadas en catorce (14) sectores priorizados en el convenido interadministrativo No. 3817, celebrado por el Departamento de Boyacá, el municipio de Tunja y TIERRASUA S.A.S.

Tabla 1. Tramos a intervenir en varios sectores de la malla vial del municipio de Tunja

TRAMO	DIRECCIÓN	LONGITUD (m)
Tramo 1	Salida Villa de Leyva, Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	2961
Tramo 2	Carrera 2 Este entre Calle 59 y Calle 79	2010
Tramo 3	Carrera 9 Este entre Calle 49C y Calle 48	214
Tramo 4	Barrio Cristales Calle 46 entre Avenida Norte y Carrera 8	175
Tramo 5	Calle 49 Av. Norte hasta Calle 48, Calle 48 hasta carrera 9, Calle 45 hasta intersección con ruta nacional 62	931
Tramo 6	Av. Olímpica entre Glorieta Gobernador y Glorieta Norte	1061
Tramo 7	Avenida Colon desde Carrera 11 hasta Calle 16, Carrera 14 entre Calle 16 y Calle 26	1804
Tramo 8	Carrera 13, Carrera 14, hasta Carrera 11 (Plaza mercado del sur)	1229
Tramo 9	Carrera 11 entre Calle 16 y Av. Oriental	2505
Tramo 10	Carrera 01, Calle 12E hasta intersección BTS	993
Tramo 11	Carrera 11 – Frente al Hospital	436
Tramo 12	Carrera 4C entre diagonal 3A y Calle 12, Carrera 5 entre Calle 12 y Avenida Patriotas	1233
Tramo 13	Calle 77 – Carrera 1A Este – Calle 75A	432
Tramo 14	Calle 75	107
LONGITUD TOTAL A INTERVENIR		16.091

Fuente: Términos de referencia definitivos – Invitación Publica de Ofertas No. IPO-004-2026

1.3 DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto “CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S, PARA “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”, tiene como alcance la intervención de 16.901 metros de pavimento existente, con el propósito de mejorar las condiciones de la malla vial del municipio. Esta intervención permitirá optimizar los tiempos de desplazamiento, contribuir a la reducción de los índices de accidentalidad y mejorar la movilidad, generando un impacto positivo en la calidad de vida de la comunidad.

1.4 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

El contrato de obra No. IPO-004-2026 es adjudicado por la entidad contratante TIERRASUA S.A.S., mediante la Resolución No. 20260211 de fecha 23 de febrero de 2026 a la empresa ORBEING S.A.S.

representada legalmente por el ingeniero Javier Antonio Rojas Cruz, identificado con documento de identidad C.C. No. 7.183.489 de Tunja, tras su participación en la modalidad de contratación Invitación Pública de Ofertas No. RE-IPO-004-2026, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos de aspecto técnico, jurídico y financiero que establecía dicha convocatoria.

Tabla 2. Información General Contrato de Obra No. IPO-004-2026

CONTRATO No.	IPO-004-2026
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS)
PROCESO DE CONTRATACIÓN	RE-IPO-004-2026
CONTRATANTE	TIERRASUA S.A.S. NIT. 901.285.377-2
NIT.	800.016.757-9
CONTRATISTA	ORBEING S.A.S. NIT. 901.077.546-9
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ C.C. No. 7-183.489 de Tunja
OBJETO	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S, PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"
PLAZO	CUATRO (4) MESES
VALOR TOTAL	SIETE MIL CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 7.014.766.175,78).

Fuente: Secop II – Proceso RE-IPO-004-2026

1.5 PRESUPUESTO CONTRATO DE OBRA

La propuesta económica presentada por el adjudicatario ORBEING S.A.S., denominado el contratista como lo estipula el contrato de obra No. IPO-004-2026, corresponde a la suma de SIETE MIL CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 7.014.766.175,78). De este valor, CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($ 5.882.284.844,40) corresponden al costo directo del proyecto.

El porcentaje de A.I.U aplicable al costo directo es del dieciocho por ciento (18%) y se distribuye de la siguiente manera: Administración con porcentaje del catorce por ciento (14%), Imprevistos con porcentaje del uno por ciento (1%) y Utilidad del tres por ciento (3%), a este último se le aplica el impuesto sobre el valor agregado IVA del diecinueve por ciento (19%). Contempla además un Plan de Manejo de Transito PMT por CUARENTA MILLONES CIENTO CUARENTA UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 40.141.035,78). De esta forma, la suma del costo directo y la proporción correspondiente a los porcentajes ya citados del A.I.U, IVA y PMT, constituyen el presupuesto total a ejecutar.

Las actividades del presupuesto de obra se agrupan en dos ítems principales, ítem 1 “realizar obras preliminares”, e ítem 2 “realizar mantenimiento estructura de pavimento”. Para cada uno de estos, se especifica la descripción de las actividades, la unidad de medida, la cantidad, los valores unitarios y valores totales.

El presupuesto del contrato No. IPO-004-2026 se muestra a continuación:

Tabla 3. Presupuesto contractual contrato IPO-004-2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR TOTAL
1	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES			TIPO:	OBRA PUBLICA
1.01	APERTURA MECÁNICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	2.111,45	$ 211.490,00	$ 446.550.560,50
1.02	FRESADO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN ESPESOR DE 10 CM	M2	20.591,77	$ 9.971,00	$ 205.320.538,67
2	REALIZAR MANTENIMIENTO ESTRUCTURA DE PAVIMENTO			TIPO:	OBRA PUBLICA
2.01	REPOSICIÓN, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE BASE GRANULAR PARA REPARCHEO	M3	1.371,10	$ 106.683,00	$ 146.273.061,30
2.02	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO CRR-1 O SIMILAR	M2	29.732,42	$ 4.912,00	$ 146.045.647,04
2.03	SELLO ARENA – ASFALTO CON EMULSIÓN CRR-2 O SIMILAR	M2	45,11	$ 6.731,00	$ 303.635,41
2.04	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA PARCHEO	M3	2.499,75	$ 1.153.902,00	$2.884.466.524,50
2.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE MDC-10 INCLUYE BARRIDO, SOPLADO, SUMINISTRO Y COMPACTACIÓN	M3	1,498,26	$ 1.226.523,00	$1.837.650.349,98
2.06	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 O SIMILAR	M2	37.456,50	$ 5.758,00	$ 215.674.527,00
	COSTO DIRECTO DEL PROYECTO				$5.882.284.844,40
ADMINISTRACIÓN:			14%		$ 823.519.878,22
IMPREVISTOS:			1%		$ 58.822.848,44
UTILIDADES:			3%		$ 176.468.545,33
IVA SOBRE UTILIDAD:			19%		$ 33.529.023,61
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO PMT:			-		$ 40.141.035,78
TOTAL PRESUPUESTO					$7.014.766.175,78

Fuente: Propia

1.6 PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATO

La firma contratista ORBEING S.A.S., cuenta con un equipo de profesionales conformado por un (1) director de obra, dos (2) ingenieros residentes de obra, un (1) profesional ambiental, un (1) profesional SISO, un (1) topógrafo y un (1) especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos, quienes cumplen con el perfil exigido en la Invitación Pública de Ofertas No. IPO-004-2026.

Cabe destacar que las hojas de vida de estos profesionales fueron presentadas como parte de la propuesta en el proceso RE-IPO-004-2026 y calificadas como requisito cumplido en la etapa de evaluación, realizada en el proceso de selección.

Tabla 4. Equipo profesional inicial del contrato de obra No. IPO-004-2026

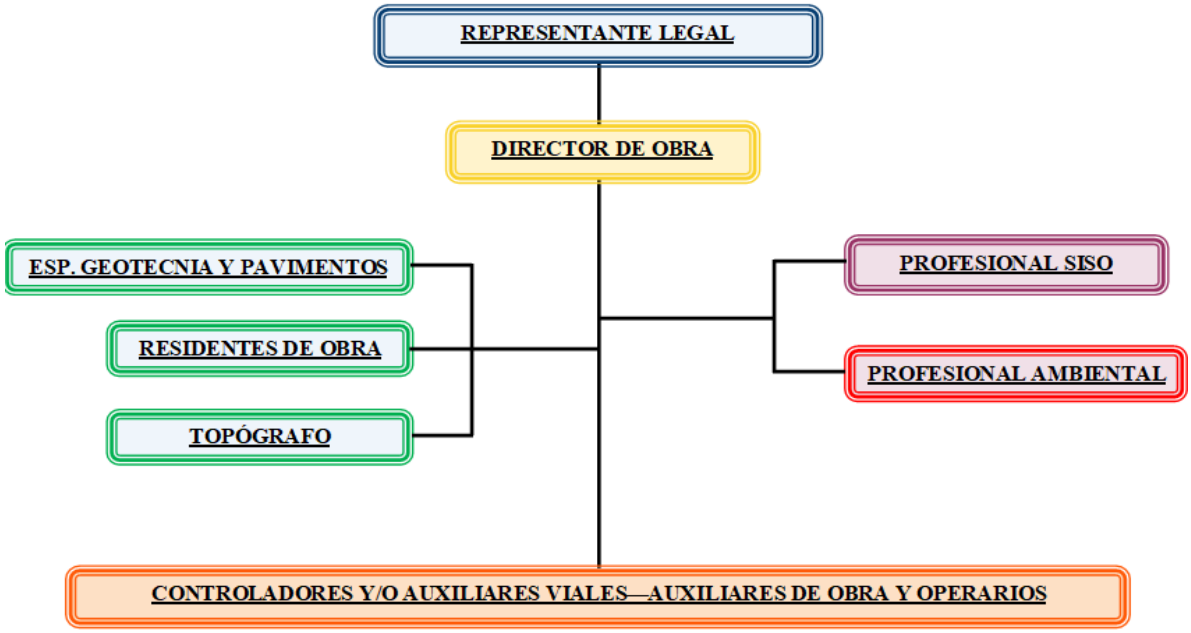
No.	CARGO	PROFESIONAL	DOCUMENTO
1	DIRECTOR DE OBRA	JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ	7.183.489
2	RESIDENTE DE OBRA No. 1	JOSÉ WILMER MANCIPE MARTÍNEZ	1.056.572.793
3	RESIDENTE DE OBRA No. 2	KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ÁLVAREZ	1.049.655.662
4	PROFESIONAL AMBIENTAL	JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ	7.183.489
5	PROFESIONAL SISO	CARLOS JOFRED ROBAYO BERRIO	7.315.602
6	TOPÓGRAFO	RONALD MARTÍNEZ OROZCO	7.601.786
7	ESP. GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	ANA MARÍA BENÍTEZ CAMARGO	33.376.474

Fuente: Propia

1.7 ORGANIGRAMA ENFOCADO A LA OBRA

La estructura organizacional, jerárquica y funcional del contrato de obra No. IPO-004-2026 se encuentra liderada por el representante legal de ORBEING S.A.S., seguido la integra el personal profesional y demás colaboradores (controladores viales y/o auxiliares viales, auxiliares de obra y operarios) como miembros responsables a cargo de la ejecución de las obras durante el periodo de tiempo establecido o plazo del contrato.

Figura 1. Organigrama contrato de obra No. IPO-004-2026



Fuente: Propia

1.8 INFORMACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

1.9.1 Documentos suscritos

Documentos legales que de acuerdo con el cumplimiento del contrato No. IPO-004-2026, su alcance y necesidad, y que han sido tramitados ante la entidad contratante TIERRASUA S.A.S., se relacionan a continuación en la **Tabla 5.**

Tabla 5. Relación de información actual del contrato No. IPO-004-2026

No.	DOCUMENTO	FECHA
1	CONTRATO DE OBRA	27 DE FEBRERO DE 2026
2	ACTA DE INICIO DE OBRA	11 DE MARZO DE 2026

Fuente: Propia

1.9.2 Actualización de garantías - Pólizas

El contratista de obra ha actualizado las pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual y/o de Seguro de Cumplimiento, expedidas por la aseguradora Seguros del Estado S.A., las cuales han sido debidamente cargadas en la plataforma Secop II. En cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Sexta del contrato No. IPO-004-2026, relacionada con las garantías contractuales, se presentan a continuación las actualizaciones realizadas:

Tabla 6. Relación de pólizas de garantía de cumplimiento - contrato No. IPO-004-2026

SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 39-44-101181449			
ANEXO	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA HASTA
CERO (0)	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 701.476.617,58	05/01/2027
	PAGO DE SALARIOS	$ 701.476.617,58	05/07/2029
	ESTABILIDAD Y CALIDAD	$ 1.402.953.235,16	04/07/2027
DOS (2)	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 701.476.617,58	17/01/2027
	PAGO DE SALARIOS	$ 701.476.617,58	17/07/2029
	ESTABILIDAD Y CALIDAD	$ 1.402.953.235,16	17/07/2027

Fuente: Propia

Tabla 7. Relación de pólizas de garantía RCE - contrato No. IPO 004-2026

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 39-40-101047611			
ANEXO	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA HASTA
CERO (0)	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	$ 875.452.500,00	05/07/2026
	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	$ 875.452.500,00	05/07/2026
	PREJUICIOS EXTRAPATRONALES	$ 875.452.500,00	05/07/2026
DOS (2)	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	$ 875.452.500,00	17/07/2026
	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	$ 875.452.500,00	17/07/2026
	PREJUICIOS EXTRAPATRONALES	$ 875.452.500,00	17/07/2026

Fuente: Propia

CAPÍTULO 2
ACTIVIDADES COMPONENTE TÉCNICO

En el presente capítulo se presentan y describen las actividades técnicas de obra ejecutadas durante el primer periodo mensual, con fecha de inicio el 11 de marzo de 2026 (según acta de inicio suscrita entre las partes), y con corte al 07 de abril de 2026. La información consignada se complementa con los anexos adjuntos, que refieren a informes semanales, bitácora de obra y reportes de calidad de los materiales suministrados e instalados.

Previo al inicio de las actividades, se realizó un recorrido conjunto con la entidad contratante TIERRASUA S.A.S. en cada uno de los tramos del proyecto, con el fin de verificar las condiciones existentes en campo y reconocer el estado de deterioro de la infraestructura vial.

Ilustración 2. Recorrido de reconocimiento y verificación de los tramos del proyecto



Fuente: Propia

2.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS

Las actividades de obra fueron ejecutadas en dos (2) de los catorce (14) tramos del proyecto, localizados en el casco urbano del municipio de Tunja, en las direcciones indicadas en la **Tabla 8**.

Tabla 8. Listado de tramos intervenidos

TRAMO	DIRECCIÓN	LONGITUD (m)
Tramo 1	Salida Villa de Leyva, Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	2961
Tramo 7	Carrera 2 Este entre Calle 59 y Calle 79	2010

Fuente: Propia

2.1.1 Tramo 1. Salida Villa de Leyva, Glorieta Hugolino, Glorieta Norte

Las actividades en este tramo se desarrollan a partir del semáforo ubicado en las afueras del casco urbano sobre la vía Tunja-Villa de Leyva. Las intervenciones consistieron en la ejecución de fresado de la carpeta asfáltica existente, proceso mediante el cual se evaluó el estado de las capas granulares

subyacentes. En caso de evidenciarse deterioro, se contemplaba la realización de cajeo y reposición de material; sin embargo, para el periodo citado no fue necesario, por lo que únicamente se llevó a cabo la sustitución de la capa de mezcla asfáltica tipo MDC-19.

Ilustración 3. Fresado de capa asfáltica existente en estado de deterioro – Tramo 1



Fuente: Propia

Realizadas las labores de fresado, se efectuó la limpieza de la superficie mediante barrido manual con cepillo y barrido mecánico con máquina barredora, complementado con soplado, con el fin de garantizar la adecuada remoción del material fino. Posteriormente, se realizó la aplicación de emulsión asfáltica con equipo tanque irrigador, preparando la superficie para la colocación de la mezcla asfáltica MDC-19.

Ilustración 4. Barrido mecánico y aplicación de emulsión asfáltica – Tramo 1



Fuente: Propia

Finalmente, se realizó el suministro e instalación de mezcla asfáltica en caliente tipo MDC-19 mediante maquina terminadora de asfalto. El material fue extendido y nivelado, y posteriormente sometido a compactación con compactador de cilindro y compactador neumático, garantizando el adecuado acabado superficial. Durante esta actividad se verificaron las condiciones de temperatura de la mezcla, así como la correcta distribución del material, con el fin de asegurar su trabajabilidad y adherencia a la superficie previamente preparada. De igual forma se realizó control sobre el espesor colocado y la uniformidad de la capa.

Cabe destacar que las intervenciones se ejecutaron por secciones o áreas específicas del tramo, según los daños y deterioros observados en el pavimento. Cada sección, tras realizar las labores correspondientes, fue habilitada de manera progresiva al tránsito vehicular, garantizando la continuidad del servicio y minimizando las afectaciones a los usuarios de la vía.

Ilustración 5. Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 y control de temperatura – Tramo 1



Fuente: Propia

La entidad contratante TIERRASUA S.A.S. tuvo a su cargo el transporte de material de fresado y de la mezcla asfáltica, colocando a disposición las volquetas como vehículos de acarreo para su traslado y entrega oportuna a los frentes de obra.

Ilustración 6. Volquetas de TIERRASUA S.A.S. para transporte de materiales – Tramo 1



Fuente: Propia

2.1.2 Tramo 7. Carrera 2 Este entre Calle 59 y Calle 79

Los trabajos en este tramo consistieron en el corte de pavimento existente, el cual presentaba notorio estado de deterioro. Esta actividad se ejecutó mediante el uso de maquina cortadora de asfalto, previa identificación y delimitación de las áreas afectadas en la estructura de pavimento, con el fin de intervenir de manera precisa las zonas comprometidas. De manera previa al inicio de las actividades, se instaló la señalización garantizando condiciones adecuadas de seguridad para el desarrollo de los trabajos y la circulación de los usuarios en el sector.

Ilustración 7. Actividad de corte de pavimento – Tramo 7



Fuente: Propia

2.2 INFORMES DE AVANCE DE OBRA SEMANAL

Se realizaron informes de avance de obra semanal, en los que se registran las actividades ejecutadas durante los seis (6) días laborados junto con las respectivas observaciones, detalle fotográfico e información general del contrato No. IPO-004-2026 (Ver anexo 1. Informes de avance de obra semanal). Lo anterior como complemento a las anotaciones registradas por el residente de obra en el libro diario bitácora de la obra (Ver anexo 2. Copia bitácora de obra).

2.3 REPORTES DE CALIDAD DE MATERIALES

La calidad de los materiales suministrados se determinó y/o verifico a partir de ensayos realizados por BEINCO R&R S.A.S., empresa que ofrece los servicios de laboratorio. Reportes de ensayos realizados que corresponden a los materiales de mezcla asfáltica en caliente MDC-19 se aportan al presente informe. (Ver anexo 3. Reportes de calidad de los materiales).

2.4 EQUIPO Y MAQUINARIA DE OBRA

Para la ejecución de las actividades descritas en el apartado 2.1, se empleó el equipo y la maquinaria a continuación listados:

Tabla 9. Listado relación de maquinaria empleada en frentes de trabajo activos

No.	MAQUINA	MARCA	MODELO
1	FRESADORA	WIRTGEN	2003
2	TERMINADORA DE ASFALTO	BARBER GREEN	1996
3	VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	DYNAPAC	2005
4	COMPACTADOR NEUMÁTICO	INGERSOLL RAND	1998
5	MINICARGADOR BARREDORA	BOBCAT	2004
6	TANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO	GENERICO	NO APLICA
7	CORTADORA DE ASFALTO	OUKE	NO APLICA
8	SOPLADOR DE MOCHILA	SHANDAIWA	NO APLICA
9	SOPLADOR DE MOCHILA	HUSQVARNA	NO APLICA

Fuente: Propia

Ilustración 8. Relación fotográfica de equipos y maquinaria empleados

FRESADORA	TERMINADORA DE ASFALTO
	
VIBROCOMPACTADOR	COMPACTADOR NEUMÁTICO
	
MINICARGADOR BARREDORA	TANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO
	
CORTADORA DE ASFALTO	SOPLADOR DE MOCHILA
	

Fuente: Propia

La documentación correspondiente a la maquinaria y al equipo mínimo exigido fue debidamente aportada en el marco de la propuesta presentada para el proceso de contratación RE-IPO-004-2026. En la Tabla 9 se relacionan dos (2) equipos adicionales, de los cuales se aporta la documentación soporte en el presente informe. (Ver anexo 4. Documentos de maquinaria complementaria).

2.5 PERSONAL DE OBRA

Se contó con un total de veintidós (22) trabajadores listados a continuación. Dentro del listado de personal presentado, se precisa que el ingeniero Javier Antonio Rojas Cruz desempeña de manera simultánea los roles de Director de Obra y Profesional Ambiental, razón por la cual su nombre aparece registrado en ambos cargos.

Tabla 10. Relación de personal periodo marzo - abril de 2026

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	GRUPO DE TRABAJO
1	JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ	7.183.489	DIRECTOR DE OBRA	PERSONAL PROFESIONAL
2	JOSÉ WILMER MANCIPE MARTÍNEZ	1.056.572.793	RESIDENTE DE OBRA	PERSONAL PROFESIONAL
3	KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ÁLVAREZ	1.049.655.662	RESIDENTE DE OBRA	PERSONAL PROFESIONAL
4	JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ	7.183.489	PROFESIONAL AMBIENTAL	PERSONAL PROFESIONAL
5	CARLOS JOFRED ROBAYO BERRIO	7.315.602	PROFESIONAL SISO	PERSONAL PROFESIONAL
6	RONALD MARTÍNEZ OROZCO	7.601.786	TOPÓGRAFO	PERSONAL PROFESIONAL
7	ANA MARÍA BENÍTEZ CAMARGO	33.376.474	ESP. GEOTECNIA VIAL-PAVIMENTOS	PERSONAL PROFESIONAL
8	DAVID ORLANDO BARRERA BERNAL	1.053.442.097	ESTUDIANTE PASANTE	PERSONAL DE APOYO
9	JOSÉ DOMINGO INFANTE MOLINA	7.161.459	OPERADOR	PERSONAL MANO OBRA
10	ISIDRO CASTELBLANCO PÉREZ	6.762.866	OPERADOR	PERSONAL MANO OBRA
11	JOSÉ LUIS JIMÉNEZ SUSPES	4.081.371	OPERADOR / NIVELETERO	PERSONAL MANO OBRA
12	LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA GUTIÉRREZ	1.049.621.171	OPERADOR / AYUDANTE	PERSONAL MANO OBRA
13	JOSÉ EFRAÍN MORENO BERNAL	4.046.937	OPERADOR / NIVELETERO	PERSONAL MANO OBRA
14	YEISON ARMANDO BERMUDES QUIROGA	1.049.638.088	OPERADOR / NIVELETERO	PERSONAL MANO OBRA
15	VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ARIAS	4.046.857	OPERADOR / NIVELETERO	PERSONAL MANO OBRA
16	FERNANDO JOSÉ BAUTISTA CASTELBLANCO	7.164.868	AYUDANTE DE OBRA	PERSONAL MANO OBRA
17	CARLOS ALBERTO CELY CALDAS	6.772.230	AYUDANTE DE OBRA	PERSONAL MANO OBRA
18	DIEGO FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	1.026.556.357	AYUDANTE DE OBRA	PERSONAL MANO OBRA
19	EDUAR DUVAN URAZAN CARDOZO	1.050.605.055	AYUDANTE DE OBRA	PERSONAL MANO OBRA
20	VÍCTOR MANUEL PUIN CONTRERAS	1.049.608.847	NIVELETERO	PERSONAL MANO OBRA
21	NELSON ENRIQUE MALAVER CARO	1.049.647.912	CONTROLADOR VIAL/AYUDANTE	CONTROLADOR
22	ANGY SOFÍA CELY RUBIO	1.049.658.949	CONTROLADORA VIAL	CONTROLADOR
23	DIANA MILENA INFANTE FLÓREZ	1.049.653.637	CONTROLADORA VIAL	CONTROLADOR

Fuente: Propia

Componente Técnico elaborado por:

Ing. José Wilmer Mancipe Martínez
Residente de Obra No. 1 – ORBEING S.A.S.

Ing. Kevin Estaban Sarmiento Álvarez
Residente de Obra No. 2-ORBEING S.A.S.

Componente Técnico revisado y aprobado por

Ing. Julián David Robles
Residente de Obra - TIERRASUA S.A.S.

CAPÍTULO 3
ACTIVIDADES COMPONENTE AMBIENTAL

En este capítulo se describen las actividades de enfoque ambiental desarrolladas durante el periodo mensual comprendido entre el 11 de marzo de 2026 al 07 de abril de 2026, con el fin de atenuar los impactos negativos generados por los procesos constructivos.

A continuación, se presentan los proyectos ambientales identificados para su manejo durante la ejecución del proyecto, cuyas acciones fueron registradas en el cronograma de actividades ambientales (Ver anexo 5. Cronograma de actividades ambientales ejecutadas).

Tabla 11. Proyectos ambientales implementados como parte de la gestión ambiental

PROYECTO	DESCRIPCIÓN
PROYECTO No. 1	CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL
PROYECTO No. 2	CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA
PROYECTO No. 3	CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES
PROYECTO No. 4	MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PROYECTO No. 5	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS, CONVENCIONALES Y ESPECIALES
PROYECTO No. 6	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS RCD
PROYECTO No. 7	ATENCIÓN A PQRS POR PARTE DE LA COMUNIDAD
PROYECTO No. 8	MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Fuente: Propia

3.1 CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

El once (11) de marzo del año 2026 es conformado el Grupo de Gestión Ambiental y Social, quedando integrado por los profesionales Javier Antonio Rojas Cruz, Carlos Jofred Robayo Berrio y Kevin Esteban Sarmiento Álvarez, quienes actúan como profesional ambiental, profesional SISO y residente de obra, respectivamente, de la firma contratista ORBEING S.A.S., y serán los responsables de gestionar, coordinar, verificar y asegurar el cumplimiento de las acciones correspondientes a los proyectos relacionados en la Tabla 11, con el apoyo del equipo de trabajo vinculado al proyecto (Ver anexo 6. Acta de Conformación Grupo de Gestión Ambiental y social).

El personal que conforma el grupo de gestión ambiental y social se encuentra vinculado a la firma contratista de la obra. En el cuadro que se presenta a continuación, se relaciona el personal correspondiente, junto con el número de planilla de seguridad social de cada integrante.

Tabla 12. Profesionales Grupo de Gestión Ambiental y Social

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE PLANILLA SS
1	Carlos Jofred Robayo Berrio	7.315.602	9502723536 - Marzo
2	Javier Antonio Rojas Cruz	7.183.489	9502723536 - Marzo
3	Kevin Esteban Sarmiento Álvarez	1.049.655.662	9502723536 - Marzo

Fuente: Propia

3.2 CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

Se elaboró el cronograma de capacitaciones ambientales, en el cual se programan los temas a desarrollar durante los cuatro (4) meses de plazo de ejecución del contrato (Ver anexo 7. Cronograma de capacitación ambiental).

Como estrategia de educación ambiental orientada a fortalecer los conocimientos del personal de obra en temas relacionados con el cuidado del medio ambiente, durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 07 de abril de 2026, se llevaron a cabo tres (3) capacitaciones: la primera, sobre el uso correcto del punto ecológico y reciclaje en obra, la segunda, sobre el kit de derrames, residuos peligrosos y control de derrames; y la tercera sobre las buenas prácticas ambientales en obra.

Las capacitaciones fueron realizadas en campo por el ingeniero especialista ambiental Javier Antonio Rojas Cruz y estuvieron dirigidas al personal de obra, con una duración no mayor a veinte (20) minutos cada una. (Ver anexo 8. Registros de capacitación ambiental).

Tabla 13. Capacitaciones ambientales realizadas en el periodo de marzo - abril de 2026

No.	TEMAS DE CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES
1	Uso correcto del punto ecológico y reciclaje en obra	12 trabajadores
2	Kit de derrames, residuos peligrosos y control de derrames	18 trabajadores
3	Buenas prácticas ambientales en obra	9 trabajadores

Fuente: Propia

3.2.1 Uso correcto del punto ecológico y reciclaje en obra

Con el ánimo de generar cultura responsable en materia ambiental, se capacita al personal en tema de "Uso correcto del punto ecológico y reciclaje en obra" el día 16 de marzo de 2026**,** capacitación en la que se les da a conocer a los trabajadores la ubicación del punto ecológico puesto a disposición para emplearse en el proyecto; se indica la selección y almacenamiento de los desechos según el color de cada uno los tres (3) contenedores y se reconoce la importancia de realizar la correcta disposición final de los residuos que se generan a diario en la obra.

Ilustración 9. Capacitación "Uso correcto del punto ecológico y reciclaje en obra"





Fuente: Propia

3.2.2 Kit de derrames, residuos peligrosos y control de derrames

El día 24 de marzo de 2026 se llevó a cabo una capacitación sobre el uso adecuado del kit de control de derrames, la función que cumple cada elemento que lo compone y el manejo apropiado de residuos de tipo especial o peligroso. Adicionalmente, se socializaron los procedimientos de respuesta ante derrames, incluyendo la contención, recolección y disposición final de los residuos generados, así como las medidas de prevención y reporte oportuno de incidentes.

Ilustración 10. Capacitación "Kit de derrames, residuos peligrosos y control de derrames"




Fuente: Propia

3.2.3 Buenas prácticas ambientales en obra

El 07 de abril de 2026 se realizó una capacitación en buenas prácticas ambientales, orientada a fortalecer la adecuada gestión de los recursos y la prevención de impactos negativos derivados de las actividades constructivas. Esta capacitación estuvo relacionada con las acciones implementadas en el marco de los proyectos ambientales adoptados para el proyecto. De manera complementaria se abordaron aspectos como la correcta disposición de residuos, el uso eficiente del agua, el control de emisiones de material particulado y el manejo adecuado de sustancias peligrosas, resaltando la importancia del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Ilustración 11. Capacitación "Buenas prácticas ambientales en obra"




Fuente: Propia

3.3 REUNIONES DE ACERCAMIENTO Y COORDINACIÓN AMBIENTAL

El grupo de gestión ambiental y social mantuvo comunicación con los ingenieros de la obra, tanto de la entidad contratante TIERRASUA S.A.S. como del equipo del contratista. Estas reuniones, realizadas en obra, permitieron fortalecer su participación en los temas ambientales, promoviendo la apropiación y correcta implementación de las medidas establecidas para el desarrollo del proyecto.

De igual manera, se propició el acercamiento con el personal durante las visitas realizadas por el grupo, considerando fundamental su compromiso en el desarrollo de las actividades ambientales.

Ilustración 12. Registro fotográfico de reuniones ambientales realizadas en obra



Fuente: Propia

3.4 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES

3.4.1 Adquisición de material granular

El material de base granular a suministrar provendrá de la cantera Agregados Santa Lucia, fuente minera que cuenta con título minero expedido por el Instituto Colombiano de Geología y Minería (INGEOMINAS), y con licencia ambiental emitida por la autoridad ambiental del departamento de Boyacá CORPOBOYACÁ. (Ver anexo 9. Registro minero y licencia ambiental cantera).

Para el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 07 de abril de 2026, no se realizó el suministro de base granular, toda vez que no se ejecutaron actividades que requirieran el uso de este material.

3.4.2 Adquisición de mezcla asfáltica en caliente MDC-19

La mezcla asfáltica suministrada fue obtenida de la planta de asfalto de nombre comercial Tecniasfaltos (Ver anexo 10. Certificado de adquisición de mezcla asfáltica MDC-19)., centro de producción de mezclas asfálticas en caliente ubicado aproximadamente en el kilómetro 1,0 de la vía Tunja-Villa de Leyva, que cuenta con permiso de emisiones atmosféricas vigente, según Resolución No. 459 de 31 de marzo de 2022, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ, cuya titularidad corresponde a las señoras Adriana Rocio Benítez Camargo y Ana María Benítez Camargo. (Ver anexo 11. Licencia ambiental Planta de Asfalto).

3.5 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Se llevaron a cabo acciones en pro de contribuir con el manejo integral de los materiales de construcción y con ello la preservación del medio ambiente:

- No fue necesario implementar medidas relacionadas con el acordonamiento, señalización o cobertura de materiales de construcción en frentes de obra, toda vez que no se realizaron acopios temporales. Complementario a esto, se prohibió la disposición de materiales en áreas cercanas a drenajes, canales o cuerpos de agua.

- El material de fresado generado durante la operación de la maquina fresadora fue recolectado y cargado de manera continua y simultánea en las volquetas dispuestas para tal fin, evitando su dispersión sobre la calzada y áreas aledañas. Este material fue trasladado hacia los sitios de acopio autorizados, con el fin de garantizar su adecuada disposición y manejo.

  La disposición en los sitios de acopio y la gestión del material estuvieron a cargo de la entidad contratante TIERRASUA S.A.S.

Ilustración 13. Operación de fresado y cargue directo de material en volqueta – Tramo 1



Fuente: Propia

- La entidad contratante TIERRASUA S.A.S. puso a disposición vehículos de acarreo equipados con sistema de cubrimiento para el transporte de materiales durante la ejecución de las actividades en obra. Con el fin de garantizar su uso adecuado, el contratista realizo el seguimiento al

cumplimiento de esta medida, manteniéndose de forma permanente. Esto permitió minimizar el riesgo de derrames que pudieran generar desorden en las vías, así como la emisión de polvo o material particulado.

Ilustración 14. Transporte de materiales en vehículos de acarreo debidamente cubiertos




Fuente: Propia

3.6 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS, CONVENCIONALES Y ESPECIALES

3.6.1 Manejo de residuos sólidos y convencionales

El manejo de los residuos sólidos convencionales generados en obra se realizó a través del punto ecológico instalado en las proximidades de los tramos viales activos Tramo 1 y Tramo 7, conformado por tres (3) canecas de colores verde, blanca y negra, de conformidad con lo establecido en la Resolución 2184 de 2019, mediante la cual se adopta en el territorio nacional el código de colores para la separación de residuos en la fuente.

En estas canecas se efectuó la recolección y almacenamiento temporal de residuos aprovechables, no aprovechables y orgánicos.

Ilustración 15. Canecas de recolección de residuos, punto ecológico - Tramo 1




Fuente: Propia

La entrega o disposición final de estos desechos se efectúa mediante los camiones de recolección de basura de la empresa de aseo del municipio de Tunja, URBASER S.A. E.S.P. que circulan en días y horarios establecidos.

Ilustración 16. Revisión y disposición de residuos en contenedores para recolección, Tramo 1



Fuente: Propia

El proceso de entrega de los desechos comprende tres etapas: la primera consiste en verificar durante la gestión de reciclaje, la separación y almacenamiento adecuado, esto para garantizar que los residuos sean acumulados en las canecas que corresponden, evitando ser mezclados; la segunda, refiere a sellar muy bien las bolsas a tiempo, justo cuando se ha completado la capacidad del objeto plástico; tercero, se ubican sobre la acera o contenedor a la espera de ser recogidos por los camiones de recolección.

3.6.2 Manejo de residuos especiales

Filtros usados contaminados con aceite de motor y residuos de lubricante, provenientes de la maquinaria amarilla, fueron entregados a la empresa autorizada para disposición final y tratamiento, a través de la compañía SÚPER LUBRICANTES CEMHO. (Ver anexo 12. Certificado de manejo y disposición residuos Respel).

3.6.3 Kit de manejo de derrames residuos peligrosos

Se suministró un kit básico de control de derrames ubicado en el punto de seguridad al servicio de posibles derrames de sustancias peligrosas. Los elementos que componen este kit son chequeados mensualmente, controlando su permanencia. (Ver anexo 13. Registro de inspección kit de derrames).

Ilustración 17. Inspección del kit control de derrames – Tramo 1



Fuente: Propia

3.6.4 Almacenamiento y suministro de combustibles

El suministro de combustible requerido para la operación de la maquinaria se realizó directamente mediante el tanqueo en la Estación de Servicio El Carare. Esta actividad se llevó a cabo en las instalaciones autorizadas del establecimiento, garantizando condiciones adecuadas para el manejo seguro de combustibles y minimizando riesgos de contaminación ambiental. El abastecimiento se efectuó de forma controlada, asegurando el cumplimiento de los procedimientos operativos establecidos por la estación de servicio y se verifico además que los equipos se encontraran en condiciones óptimas antes del tanqueo, contribuyendo a la prevención de impactos negativos sobre el entorno, en pro de prácticas responsables en el manejo de combustibles.

Ilustración 18. Suministro de combustible maquina pavimentadora y fesadora



Fuente: Propia

3.7 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS RCD

Los residuos de construcción y demolición (RCD) generados en obra corresponden al escombro de la apertura mecánica del pavimento existente y al material resultante de la actividad de fresado de la capa asfáltica. La entidad contratante TIERRASUA S.A.S. se encarga de su manejo integral, incluyendo la recolección periódica, el retiro directo de los frentes de trabajo, y el transporte a sitios autorizados, evitando acopios provisionales o temporales en los tramos intervenidos.

3.8 ATENCIÓN A PQRS POR PARTE DE LA COMUNIDAD

Durante la ejecución de las obras no se recibieron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) por parte de la comunidad. Por esta razón, no fue necesario llevar a cabo el seguimiento ni la gestión de PQRS para identificar causas o definir acciones de manejo, y tampoco se requirió dar respuesta a la comunidad frente a inquietudes o solicitudes.

3.9 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

3.9.1 Revisión pre operacional a la maquinaria

Chequeos preoperacionales fueron efectuados a la maquinaria pesada por los operadores de la firma contratista, actividad desarrollada antes de poner los equipos en operación, con el objetivo de verificar condiciones óptimas de funcionamiento y detectar oportunamente fallas mecánicas o posibles derrames de sustancias toxicas que pudieran causar contaminación del entorno (Ver anexo 14. Inspecciones preoperacionales).

Ilustración 19. Control preoperacionales de maquinaria en obra



Fuente: Propia

3.9.2 Mantenimientos preventivos y/o correctivos realizados a la maquinaria

Se realizó el mantenimiento preventivo a algunas de las maquinas puestas a disposición para la ejecución de las obras del proyecto, incluyendo la revisión de sistemas hidráulicos, lubricación de

componentes y verificación de niveles de combustibles y fluidos. Estas acciones permitieron garantizar el correcto desempeño de la maquinaria. (Ver anexo 15. Registros de mantenimiento).

3.9.3 Aparcamiento de maquinaria

Una vez culminadas las actividades diarias de obra, la maquinaria fue trasladada y estacionada en la Estación de Servicio El Carare cercana al Tramo 1, donde permaneció durante las jornadas nocturnas y los días no laborales. Esta disposición fue posible gracias a la colaboración del establecimiento, el cual facilitó el espacio requerido para el adecuado resguardo de los equipos.

Ilustración 20. Estacionamiento de maquinaria de obra – Tramo 1



Fuente: Propia

Nota: El uso de unidades sanitarias se realiza acudiendo a los establecimientos autorizados adyacentes a los tramos activos, por lo tanto, las aguas residuales generadas son dispuestas a través del sistema de alcantarillado existente. (Ver Capitulo 4. Componente SST, página 33).

Componente Ambiental elaborado por:

Ing. Javier Antonio Rojas Cruz
Profesional Ambiental
ORBEING S.A.S.

Componente Ambiental revisado y aprobado por:

Ing. Lorena Pinzón Coy
Profesional Ambiental
TIERRASUA S.A.S.

CAPITULO 4
ACTIVIDADES COMPONENTE SST

4.1 CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Acorde a cronograma de capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo SST (Ver anexo 16. Cronograma de capacitación SST), estructurado para ser llevado a cabo durante el plazo de ejecución contractual del contrato, se realizan en el mes tres (3) capacitaciones dirigidas por el profesional ingeniero Industrial Carlos Jofred Robayo Berrio responsable del SG-SST de la empresa contratista de obra ORBEING S.A.S. al personal de trabajo (Ver anexo 17. Registros de asistencia capacitación SST).

Tabla 13. Capacitaciones SST realizadas en el periodo marzo de 2026

No.	TEMA DE CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES
1	Prevención de accidentes	12 trabajadores
2	Manejo salud mental y tips de memoria	18 trabajadores
3	Prevención de enfermedades en el trabajo	9 trabajadores

Fuente: Propia

4.1.1 Prevención de accidentes

El día 16 de marzo de 2026 se realizó una capacitación en obra orientada a la prevención de accidentes laborales, con el objetivo de fortalecer las practicas seguras durante la ejecución de las actividades en la obra. Se sensibilizo al personal sobre la importancia del autocuidado, el uso de los elementos de protección personal EPP y el cumplimiento de algunas medidas de seguridad establecidas.

Fotografía 1. Capacitación “Prevención de accidentes”



Fuente: Propia

Por otra parte, se socializo el protocolo para el reporte oportuno de accidentes e incidentes, haciendo énfasis en la actuación inmediata; asimismo, se invitó a los trabajadores a la adopción de comportamientos adecuados que permitan reducir incidentes.

4.1.2 Manejo de salud mental y tips de memoria

El día 24 de marzo de 2026 se realizó una capacitación en obra sobre el manejo de la salud mental y el fortalecimiento de la memoria, con el fin de aportar al bienestar del personal en el desarrollo de sus labores. En la charla se brindaron recomendaciones para manejar el estrés, mantener un buen estado emocional y adoptar hábitos que favorezcan el equilibrio personal. Se compartieron algunos tips prácticos para mejorar la memoria, la concentración y la organización de tareas diarias.

Fotografía 2. Capacitación "Manejo de salud mental y tipos de memoria"



Fuente: Propia

4.1.2 Prevención de enfermedades en el trabajo

El 07 de abril de 2026 se llevó a cabo una capacitación dirigida al personal de obra, enfocada en la prevención de enfermedades laborales, con el propósito de promover condiciones de trabajo seguras y saludables. Durante la actividad se socializaron los principales factores de riesgo asociados a las labores desarrolladas, haciendo énfasis en la prevención de enfermedades osteomusculares, respiratorias y aquellas derivadas de la exposición a agentes físicos y químicos. Se brindaron recomendaciones sobre higiene postural, pausas activas, uso adecuado de elementos de protección personal y hábitos de autocuidado. Esta capacitación permitió fortalecer la cultura de prevención en el equipo de trabajo y el cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo SST. Adicionalmente, se resolvieron inquietudes del personal, facilitando la apropiación de los temas tratados y su aplicación en las actividades diarias en obra.

Fotografía 3. Capacitación "Prevención de enfermedades en el trabajo"



Fuente: Propia

4.2 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO/PERIÓDICO/ EGRESO

Se gestionó la realización de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso del personal a vincular al proyecto, a través de la compañía ASSOC S.A.S. Una vez obtenidos los resultados y revisado el concepto médico emitido por esta IPS, se validó que los trabajadores no presentaran condiciones de salud que pudieran verse afectadas por las actividades propias del cargo, procediendo a su vinculación con ORBEING S.A.S.

Cabe destacar que algunos trabajadores ya se encontraban previamente vinculados con la firma contratista. (Ver anexo 18. Exámenes médicos ocupacionales).

Tabla 14. Exámenes médicos ocupacionales de personal vinculado al proyecto

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EXAMEN
1	JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ	DIRECTOR DE OBRA	PERIÓDICO
2	JOSÉ WILMER MANCIPE MARTÍNEZ	RESIDENTE DE OBRA	INGRESO
3	KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ÁLVAREZ	RESIDENTE DE OBRA	INGRESO
4	JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	PERIÓDICO
5	CARLOS JOFRED ROBAYO BERRIO	PROFESIONAL SISO	PERIÓDICO
6	RONALD MARTÍNEZ OROZCO	TOPÓGRAFO	INGRESO
7	ANA MARÍA BENÍTEZ CAMARGO	ESP. GEOTECNIA-PAVIMENTOS	PERIÓDICO
8	DAVID ORLANDO BARRERA BERNAL	ESTUDIANTE PASANTE	INGRESO
9	JOSÉ DOMINGO INFANTE MOLINA	OPERADOR	INGRESO
10	ISIDRO CASTELBLANCO PÉREZ	OPERADOR	INGRESO
11	JOSÉ LUIS JIMÉNEZ SUSPES	OPERADOR / NIVELETERO	INGRESO
12	LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA GUTIÉRREZ	OPERADOR / AYUDANTE	PERIÓDICO
13	JOSÉ EFRAÍN MORENO BERNAL	OPERADOR / NIVELETERO	INGRESO
14	YEISON ARMANDO BERMUDES QUIROGA	OPERADOR / NIVELETERO	INGRESO
15	VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ARIAS	OPERADOR / NIVELETERO	INGRESO
16	FERNANDO J. BAUTISTA CASTELBLANCO	AYUDANTE DE OBRA	INGRESO
17	CARLOS ALBERTO CELY CALDAS	AYUDANTE DE OBRA	INGRESO
18	DIEGO FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	INGRESO
19	EDUAR DUVAN URAZAN CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	INGRESO
20	VÍCTOR MANUEL PUIN CONTRERAS	NIVELETERO	PERIÓDICO
21	NELSON ENRIQUE MALAVER CARO	CONTROLADOR VIAL/AYUDANTE	INGRESO
22	ANGY SOFÍA CELY RUBIO	CONTROLADORA VIAL	INGRESO
23	DIANA MILENA INFANTE FLÓREZ	CONTROLADORA VIAL	INGRESO

Fuente: Propia

4.3 AFILIACIONES Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

4.3.1 Afiliación a los sistemas EPS, AFP y ARL

En cumplimiento de la Ley 100 de 1993, por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones, se efectúan afiliaciones a los sistemas de salud EPS, pensión AFP y riesgos laborales ARL de trabajadores vinculados para el proyecto con la empresa ORBEING S.A.S. (Ver anexo 19. Afiliaciones a EPS, AFP y ARL).

4.3.2 Pagos a seguridad social integral

Los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del personal fueron realizados mediante el pago de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes PILA. Se adjuntan las planillas correspondientes al mes de marzo de 2026, junto con el certificado expedido por el respectivo revisor fiscal de la firma contratista. (Ver anexo 20. Certificado y planillas de pago de Seguridad Social).

Tabla 15. Afiliaciones a seguridad social marzo de 2026

PERSONAL PROFESIONAL						
NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO	AFILIACIÓN			
			EPS	AFP	ARL	EMPRESA
JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ	DIRECTOR DE OBRA	7.183.489	SANITAS	COLPENSION	SURA	ORBEING S.A.S.
JOSÉ WILMER MANCIPE MARTÍNEZ	RESIDENTE DE OBRA	1.056.572.793	SALU D OTAL	PORVENIR	SURA	ORBEING S.A.S
KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ÁLVAREZ	RESIDENTE DE OBRA	1.049.655.662	FAMISANAR	COLPENSION	SURA	ORBEING S.A.S
JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ	PROF. AMBIENTAL	7.183.489	SANITAS	COLPENSION	SURA	ORBEING S.A.S.
CARLOS JOFRED ROBAYO BERRIO	PROF. SISO	7.315.602	SANITAS	COLPENSION	SURA	ORBEING S.A.S.
RONALD MARTÍNEZ OROZCO	TOPÓGRAFO	7.601.786	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	ORBEING S.A.S.
ANA MARÍA BENÍTEZ CAMARGO	ESP. GEOTECNIA Y PA	33.376.474	SANITAS	COLPENSION	SURA	ORBEING /INDEP

PERSONAL DE APOYO						
NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO	AFILIACIÓN			
			EPS	AFP	ARL	EMPRESA
DAVID ORLANDO BARRERA BERNAL	ESTUDIANTE PASANTE	1.053.442.097	NO APLICA	NO APLICA	SURA	ORBEING S.A.S.

PERSONAL MANO DE OBRA Y OPERADORES						
NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO	AFILIACIÓN			
			EPS	AFP	ARL	EMPRESA
JOSÉ DOMINGO INFANTE MOLINA	OPERADOR	7.161.459	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	SURA	ORBEING S.A.S.
ISIDRO CASTELBLANCO PÉREZ	OPERADOR	6.762.866	SANITAS	COLPENSION	SURA	ORBEING S.A.S.
JOSÉ LUIS JIMÉNEZ SUSPES	OPERADOR/NIVELET.	4.081.371	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	ORBEING S.A.S.
LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA	OPERADOR/AYUDANT.	1.002.330.141	FAMISANAR	PROTECCIÓN	SURA	ORBEING S.A.S.
JOSÉ EFRAÍN MORENO BERNAL	OPERADOR/NIVELET.	4.046.937	SANITAS	PROTECCIÓN	SURA	ORBEING S.A.S.
YEISON ARMANDO BERMUDES QUIROGA	OPERADOR/NIVELET.	1.049.638.088	SANITAS	PORVENIR	SURA	ORBEING S.A.S.
VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ARIAS	OPERADOR/NIVELET.	4.046.857	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	ORBEING S.A.S.
FERNANDO J. BAUTISTA CASTIBLANCO	AYUD.OBRA.	7.164.868	NUEVA EPS	PROTECCIÓN	SURA	ORBEING S.A.S.
CARLOS ALBERTO CELY CALDAS	AYUD.OBRA	6.772.230	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	ORBEING S.A.S.
DIEGO F. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	AYUD.OBRA	1.026.556.357	NUEVA EPS	PROTECCIÓN	SURA	ORBEING S.A.S.
EDUAR DUVAN URAZAN CARDOZO	AYUD.OBRA/NIVELET.	1.050.605.055	NUEVA EPS	PROTECCIÓN	SURA	ORBEING S.A.S.
VÍCTOR MANUEL PUIN CONTRERAS	NIVELETERO	1.049.608.847	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	ORBEING S.A.S.

PERSONAL AUXILIAR DE TRANSITO						
NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO	AFILIACIÓN			
			EPS	AFP	ARL	EMPRESA
NELSON ENRIQUE MALAVER CARO	CONTROLADOR VIAL	1.049.647.912	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	ORBEING S.A.S.
ANGY SOFÍA CELY RUBIO	CONTROLADOR VIAL	1.049.658.949	NUEVA EPS	COLPENSION	SURA	ORBEING S.A.S.
DIANA MILENA INFANTE FLÓREZ	CONTROLADOR VIAL	1.049.653.637	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	ORBEING S.A.S.

Fuente: Propia

Teniendo en cuenta que el contrato inicio el 11 de marzo de 2026 y que el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se realiza mes vencido, para el presente informe, con corte al 07 de abril de 2026, se adjunta la planilla correspondiente a dicho mes. En este sentido, todos los trabajadores relacionados en la Tabla 15, se encuentran debidamente incluidos en la planilla de seguridad social aportada. Así mismo, se deja constancia de que el cumplimiento de esta obligación se realiza conforme a la normatividad vigente.

4.4 PUNTO DE SEGURIDAD

Se instaló un punto de seguridad en los tramos viales activos, dispuestos para la atención oportuna ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante la ejecución de las actividades en obra. Este punto conto con camilla de emergencia, botiquín de primeros auxilios y extintor, garantizando así una respuesta inicial adecuada ante situaciones de riesgo. De manera complementaria, en ese mismo espacio se instaló el punto ecológico para la separación de los residuos sólidos convencionales generados en la obra, promoviendo practicas adecuadas de manejo ambiental.

Ilustración 21. Punto de seguridad instalado en Tramo 1





Fuente: Propia

4.5 INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN Y EXTINTOR

4.5.1 Inspección de botiquín de primeros auxilios

El botiquín de primeros auxilios es revisado por el profesional SISO para verificar que cuente con la totalidad de los elementos mínimos necesarios. Tras su inspección, se evidencio que el botiquín cuenta con los elementos completos y con fechas vigentes, quedando debidamente equipado para su uso en situaciones de emergencia que puedan presentarse. (Ver anexo 21. Registro de inspección botiquín primeros auxilios).

Ilustración 22. Inspección de botiquín de primeros auxilios punto de seguridad – Tramo 1





Fuente: Propia

4.5.2 Inspección de extintores contra incendios

Los extintores contra incendios ubicados en la maquinaria puesta a disposición y en el punto de seguridad instalado en tramos activos, fueron verificados con el fin de constatar sus fechas de vigencia y condiciones generales. Como resultado de la revisión, se evidenció que estos elementos se encuentran en óptimas condiciones para su uso en caso de presentarse una eventualidad que involucre fuego. (Ver anexo 22. Registro de inspección extintores).

Ilustración 23. Inspección de extintor maquina pavimentadora y compactador neumático




Fuente: Propia

4.6 SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y/O ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP

El personal recibió de parte de ORBEING S.A.S. dotación y elementos de protección personal necesarios para ser empleados en las labores, elementos como guantes, mascarilla y gafas fueron reposicionados. (Ver anexo 23. Registros de entrega de dotación y elementos EPP).

Ilustración 24. Reposición de elementos de protección personal




Fuente: Propia

4.7 DISPONIBILIDAD DE BAÑO PARA PERSONAL DE OBRA

Para atender las necesidades fisiológicas del personal, se dispone de unidades sanitarias ubicadas en establecimientos comerciales adyacentes a los tramos de obra, los cuales son frecuentados por el personal durante su tiempo de refrigerio o durante la jornada.

Los establecimientos comerciales, como tiendas y cigarrerías, al evidenciar la compra de productos por parte de los trabajadores, autorizan el uso de sus baterías sanitarias para la atención de sus necesidades. Esta facilidad es brindada por varios establecimientos ubicados en los tramos de obra (Ver anexo 24. Autorizaciones uso de unidades sanitarias).

4.8 PAUSAS ACTIVAS

Con el fin de promover el bienestar del personal y fomentar hábitos saludables, se realizaron pausas activas grupales, dirigidas por el ingeniero SISO. Estas actividades permitieron reducir la fatiga, mejorar la disposición del personal y generar espacios de integración en el equipo de trabajo.

Ilustración 25. Actividad de pausas activas en tiempos de descanso





Fuente: Propia

4.9 INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN

El coordinador responsable del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de ORBEING S.A.S., realiza el proceso de inducción al personal nuevo contratado para laborar en el proyecto, en el que pone en conocimiento al trabajador información relevante acerca de la organización, misión, visión, historia y su estructura, recomendaciones del puesto de trabajo a ocupar y capacitación general con relación al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), sus políticas, objetivos, directivas, comités, representantes, brigadistas, entre otros aspectos fundamentales. (Ver anexo 25. Certificados y exámenes de inducción).

Tabla 16. Relación de personal con inducción marzo - abril de 2026

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROCESO
1	JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ	DIRECTOR DE OBRA	INDUCCIÓN
2	JOSÉ WILMER MANCIPE MARTÍNEZ	RESIDENTE DE OBRA	INDUCCIÓN
3	KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ÁLVAREZ	RESIDENTE DE OBRA	INDUCCIÓN
4	JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	INDUCCIÓN
5	CARLOS JOFRED ROBAYO BERRIO	PROFESIONAL SISO	INDUCCIÓN
6	RONALD MARTÍNEZ OROZCO	TOPÓGRAFO	INDUCCIÓN
7	ANA MARÍA BENÍTEZ CAMARGO	ESP. GEOTECNIA-PAVIMENTOS	INDUCCIÓN
8	DAVID ORLANDO BARRERA BERNAL	ESTUDIANTE PASANTE	INDUCCIÓN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROCESO
9	JOSÉ DOMINGO INFANTE MOLINA	OPERADOR	INDUCCIÓN
10	ISIDRO CASTELBLANCO PÉREZ	OPERADOR	INDUCCIÓN
11	JOSÉ LUIS JIMÉNEZ SUSPES	OPERADOR / NIVELETERO	INDUCCIÓN
12	LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA GUTIÉRREZ	OPERADOR / AYUDANTE	INDUCCIÓN
13	JOSÉ EFRAÍN MORENO BERNAL	OPERADOR / NIVELETERO	INDUCCIÓN
14	YEISON ARMANDO BERMUDES QUIROGA	OPERADOR / NIVELETERO	INDUCCIÓN
15	VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ARIAS	OPERADOR / NIVELETERO	INDUCCIÓN
16	FERNANDO J. BAUTISTA CASTELBLANCO	AYUDANTE DE OBRA	INDUCCIÓN
17	CARLOS ALBERTO CELY CALDAS	AYUDANTE DE OBRA	INDUCCIÓN
18	DIEGO FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	INDUCCIÓN
19	EDUAR DUVAN URAZAN CARDOZO	AYUDANTE DE OBRA	INDUCCIÓN
20	VÍCTOR MANUEL PUIN CONTRERAS	NIVELETERO	INDUCCIÓN
21	NELSON ENRIQUE MALAVER CARO	CONTROLADOR VIAL/AYUDANTE	INDUCCIÓN
22	ANGY SOFÍA CELY RUBIO	CONTROLADORA VIAL	INDUCCIÓN
23	DIANA MILENA INFANTE FLÓREZ	CONTROLADORA VIAL	INDUCCIÓN

Fuente: Propia

4.10 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN OBRA – ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

Se aplica la metodología de Análisis de Trabajo Seguro – ATS para identificar y evaluar los peligros y riesgos a los que está expuesto el personal durante la ejecución de las actividades de obra, definiendo medidas preventivas parea la mitigación de accidentes. Su implementación se realiza en conjunto con el personal, promoviendo la identificación de condiciones y actos inseguros, así como la adopción de prácticas de trabajo seguro. Este análisis se lleva a cabo previo al inicio de las actividades y se documenta a través del formato FO-050-32-01 (Ver anexo 26. Análisis de trabajo seguro - ATS).

4.11 PREOPERACIONALES

Los operarios responsables de la maquinaria realizaron la inspección preoperacional de los equipos, verificando su optimo estado de funcionamiento. Esta actividad se llevó a cabo antes del inicio de la operación, con el fin de detectar posibles fallas mecánicas que pudieran representar riesgo para el trabajador, el personal de obra y terceros. (Ver anexo 14. Inspecciones preoperacionales).

Ilustración 26. Inspección pre operacional de la maquinaria de obra



Fuente: Propia

4.12 PROFESIOGRAMAS DEL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

Fueron elaborados los profesiogramas de los trabajadores vinculados al proyecto en los cuales se establecen los perfiles ocupacionales en función de los factores de riesgo asociados a cada cargo. (Ver anexo 27. Profesiogramas del personal vinculado).

4.13 INDICADORES DE GESTIÓN DEL MES DE MARZO

Se dio cumplimiento a los indicadores de gestión correspondientes al mes de marzo-abril, en el marco del SG-SST, como herramienta para el seguimiento, control y mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en el proyecto. (Ver anexo 28. Indicadores de gestión).

4.14 AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS AÑO 2026

Se elaboró la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (G-SST) correspondiente al año 2026, de conformidad con la normatividad vigente, permitiendo establecer el grado de cumplimiento de los requisitos aplicables, así como la identificación de brechas y la formulación de acciones de mejora para el fortalecimiento continuo del sistema. (Ver anexo 29. Autoevaluación de estándares mínimos año 2026).

4.15ACTUACIÓN DEL COMITÉ PARITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL COPASST

Los miembros que conforman el Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASST) de ORBEING S.A.S. se reunieron con el propósito de abordar temas cruciales relacionados con la salud y la seguridad en el trabajo.

Se elaboró y suscribió la respectiva acta de reunión, donde se consignó detalladamente todo lo tratado, los acuerdos alcanzados y las acciones a seguir para garantizar un entorno laboral seguro y saludable. Las decisiones tomadas y las acciones acordadas en esta reunión se implementarán según lo estipulado en el acta, con el compromiso de todos los miembros del COPASST de ORBEING S.A.S. para velar por la salud y la seguridad de todos los trabajadores de la empresa (Ver anexo 30. Actas de reunión COPASST).

Componente SST elaborado por:	*Componente SST revisado y aprobado por:*
Ing. Carlos Jofred Robayo Berrio *Profesional SISO* *ORBEING S.A.S.*	*Ing. Ledin Alexandra Huertas Caro* *Profesional SISO* *TIERRASUA S.A.S.*

CAPITULO 5
ACTIVIDADES COMPONENTE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

El contratista de obra elaboró los Planes de Manejo de Transito (PMT) de los tramos 1 y 7, teniendo en cuenta que corresponden a los sectores priorizados para el inicio de las intervenciones. Estos planes fueron presentados de manera formal a la entidad contratante TIERRASUA S.A.S. para su respectiva revisión y aprobación, de los cuales se recibieron observaciones que fueron atendidas para su aceptación final.

Es importante señalar que, mientras se surtía el proceso de revisión y aprobación de los PMT de los tramos 1 y 7, estos fueron implementados conforme a sus versión iniciales o ajustadas, manteniéndose los tramos con la señalización suficiente garantizando la seguridad de los usuarios y del personal de obra.

5.1 ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN EMPLEADOS

Se emplearon los elementos de señalización conforme a lo establecido en el presupuesto del PMT, disponiendo de dispositivos de canalización, señales informativas, preventivas, paletas “pare y siga”, y barreras plásticas. Respecto a cinta de señalización, esta no se requirió ser utilizada durante el periodo que corresponde el presente informe. Por otra parte, se contó con personal controlador vial para la regulación del tráfico.

5.2 DISPOSITIVOS DE CANALIZACIÓN

Se instalaron conos de señalización de 90 cm de alto en los tramos intervenidos, ubicados de forma continua y ordenada, con una separación adecuada entre sí para delimitar claramente las áreas afectadas por las obras. Estos elementos permitieron marcar de manera visible las zonas destinadas al tránsito vehicular, facilitando así la orientación y reduciendo el riesgo de ingreso a áreas no permitidas. Al ser estos dispositivos de fácil manejo, permitieron su rápida instalación y reubicación a medida que avanzaban las actividades, manteniendo en todo momento la adecuada delimitación y restricción de los frentes de intervención.

Ilustración 27. Conos de señalización de 90 cm de alto – Tramo 1



Fuente: Propia

Los conos de señalización fueron instalados y reubicados por los controladores viales, quienes estuvieron a cargo del funcionamiento del Plan de Manejo de Transito (PMT), bajo la supervisión del profesional SISO. Para el caso del Tramo 1, donde se ejecutó el cierre alternado de carril izquierdo y derecho, la distribución de los conos se realizó garantizando que el carril habilitado para la circulación vehicular permaneciera debidamente delimitado y señalizado.

Ilustración 28. Reubicación de conos de señalización de 90 cm de alto – Tramo 1



Fuente: Propia

5.3 SEÑALES PREVENTIVAS

Se ubicaron señales preventivas para advertir a los usuarios sobre la presencia de actividades en el frente de obra. Se instaló la señal de maquinaria en la vía, con el fin de informar sobre la operación de equipos; la señal de bandereo, indicando la regulación manual del tránsito; y la señal de

trabajadores en la vía, para advertir la presencia de personal en la calzada. Estas señales se dispusieron al inicio y al final de la intervención, a ambos costados de los carriles, de manera que pudieran ser identificadas en ambos sentidos de circulación, y fueron instaladas sobre soportes tipo trípode, lo que facilito su reubicación, así como su montaje y desmontaje, en función del avance de las actividades de obra a lo largo de los tramos intervenidos.

Ilustración 29. Señales preventas instaladas – Tramo 1



Fuente: Propia

5.4 DISPOSITIVOS MANUALES

Se emplearon paletas de señalización “Pare” y “Siga”, operadas por los controladores viales para la regulación del tránsito vehicular en los frentes de obra. Los controladores se ubicaron en los extremos del tramo intervenido, con el fin de coordinar el paso de los vehículos por el carril habilitado.

Desde uno de los extremos se indicaba el paso mediante la señal “Siga”, permitiendo la circulación en un sentido, mientras que en el extremo opuesto se mantenía la señal “Pare”, restringiendo el flujo en sentido contrario. Esta dinámica se alternaba de manera controlada, garantizando el transito seguro de vehículos en ambos sentidos sobre un mismo carril, previniendo situaciones de congestión o posibles colisiones.

Ilustración 30. Controladoras viales – Tramo 1



Fuente: Propia

La coordinación entre los controladores viales para la regulación del tránsito se realizó mediante el uso de radioteléfonos, permitiendo el intercambio continuo de información entre los puntos de control del tramo intervenido. Por este medio se comunicó de manera precisa el paso de los vehículos, incluyendo la identificación del último vehículo autorizado a transitar por el carril habilitado, asegurando la circulación alternada en ambos sentidos sobre un solo carril. El empleo de estos dispositivos permitió el control del flujo vehicular de forma ordenada, evitando la generación de congestiones, embotellamientos o situaciones que pudieran afectar a los usuarios; de igual manera

contribuyo a la prevención de incidentes y accidentes, garantizando la seguridad del personal operativo y de los conductores durante la ejecución de las intervenciones.

5.5 BARRERAS PLÁSTICAS

Se emplearon barreras plásticas, conocidas comúnmente como maletines, elementos que complementaron la señalización y reforzaron la restricción del paso vehicular en los cierres de carril de la calzada. Estos elementos se ubicaron en los puntos cercanos de inicio y fin de la obra, sirviendo como protección para el controlador vial, quien se posiciono detrás de ellos durante la operación.

Ilustración 31. Barreras plásticas instaladas – Tramo 1



Fuente: Propia

5.6 SEÑALES INFORMATIVAS

Estas señales fueron ubicadas en puntos estratégicos, garantizando su visibilidad y comprensión, y contribuyendo a la seguridad vial, la organización del tránsito y el adecuado desarrollo de las labores en el área intervenida.

Ilustración 32. Señales informativas instaladas – Tramo 1



Fuente: Propia

5.7 DIVULGACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT

Se realizó la distribución de volantes informativos a los usuarios de la vía, la colocación de los mismos debajo de las puertas de viviendas aledañas y su fijación en postes de concreto, con el objetivo de comunicar las intervenciones viales, las medidas de seguridad implementadas y las restricciones temporales de tránsito.

Ilustración 33. Divulgación del Plan de Manejo de Transito – Tramo 1



Fuente: Propia

5.8 PRESUPUESTO IMPLEMENTADO

El presupuesto implementado para el periodo correspondiente al presente informe es el que se relaciona en el anexo respectivo, el cual contempla los costos asociados a la ejecución de las actividades desarrolladas durante dicho periodo (Ver anexo 31. Presupuesto PMT implementado).

Componente PMT elaborado por:	*Componente PMT revisado y aprobado por:*
Ing. Carlos Jofred Robayo Berrio *Profesional SISO* *ORBEING S.A.S.*	*Ing. Sebastián L. Vanegas González* *Ingeniero de Transporte y Vías* *TIERRASUA S.A.S.*

ANEXO 1

INFORMES DE AVANCE DE OBRA SEMANAL

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO No. IPO-004-2026	FECHA ELABORACIÓN		
TIERRASUA		16	03	2026
	INFORME DE AVANCE DE OBRA SEMANAL No. 1	dd	mm	aaaa

Semana Número: 1 **Fecha desde:** 09 de marzo de 2026 **Fecha Hasta:** 14 de marzo de 2026

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S, PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista:	ORBEING S.A.S. / NIT. 901.077.546-9	Representante Legal:	Javier Antonio Rojas Cruz
Contratante:	TIERRASUA S.A.S. / NIT. 901.285.377-2	Representante Legal:	John Ernesto Carrero Villamil
Valor Inicial:	$ 7.014.766.175,78	Plazo Inicial:	Cuatro (4) meses

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

TRAMO 1	SALIDA VILLA DE LEYVA, GLORIETA HUGOLINO, GLORIETA NORTE
1	Se dio inicio a las actividades de pavimentación en el Tramo 1, comenzando con el fresado entre las abscisas K0+262.4 y K0+293.6, donde se localiza una bahía en el costado izquierdo; el material retirado fue transportado por la entidad contratante TIERRASUA S.A.S. en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. Enseguida se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada por la entidad TIERRASUA S.A.S. en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.
2	Se continúan las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+156 y K0+293.6, carril izquierdo de la vía; el material retirado fue transportado por la entidad TIERRASUA S.A.S. en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. En seguida, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada por TIERRASUA S.A.S. en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.
3	Se avanzó en las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+156 y K0+290.9, carril derecho de la vía; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador.
4	Se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada por TIERRASUA S.A.S. en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.
5	De manera puntual, se realizó un repracheo localizado entre las abscisas K0+120 y K0+129.6, carril derecho, con el fin de corregir una falla específica identificada en la estructura del pavimento. Previo a la ejecución de las actividades descritas, se realizó un recorrido técnico conjunto entre Veolia, Tierrasua, la Gobernación de Boyacá y Orbeing, con el fin de verificar el estado de los pozos y sumideros ubicados dentro del tramo 1 que requieren intervención en cuanto al realce o cambio de tapas por parte de la empresa Veolia. Durante dicho recorrido, se identificaron tres (3) pozos que requieren realce, así como la adecuación de tres (3) sumideros para la instalación de rejilla plástica.
6	Continuando las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+290.9 y K0+347.2, carril derecho de la vía; el material retirado fue transportado por TIERRASUA S.A.S.en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada por TIERRASUA S.A.S. en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO No. IPO-004-2026	FECHA ELABORACIÓN		
TIERRASUA		16	03	2026
	INFORME DE AVANCE DE OBRA SEMANAL No. 1	dd	mm	aaaa

TRAMO 7	AVENIDA COLON DESDE CARRERA 11 HASTA CALLE 16, CARRERA 14 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 26
1	Se realizan cortes de pavimento en el Tramo 7.

OBSERVACIONES

1	Funcionarios de la empresa Veolia S.A.E.S.P. manifestaron que no tenían conocimiento del convenio ni de las intervenciones proyectadas, motivo por el cual no se había realizado previamente la verificación del estado de la infraestructura hidráulica antes del inicio de las actividades.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DE OBRA SEMANAL

TRAMO 1: SALIDA VILLA DE LEYVA, GLORIETA HUGOLINO, GLORIETA NORTE



TRAMO 7: AVENIDA COLON DESDE CARRERA 11 HASTA CALLE 16, CARRERA 14 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 26



INFORME ELABORADO, REVISADO Y APROBADO POR: CONTRATISTA DE OBRA

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ C.C. No. 1.056.572.793 de Sotaquirá	JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ C.C. No. 7.183.489 de Tunja
ELABORÓ: RESIDENTE DE OBRA No. 1	REVISÓ Y APROBÓ: REPRESENTANTE LEGAL

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO No. IPO-004-2026	FECHA ELABORACIÓN		
TIERRASUA		24	03	2026
	INFORME DE AVANCE DE OBRA SEMANAL No. 2	dd	mm	aaaa

Semana Número: 2 **Fecha desde:** 16 de marzo de 2026 **Fecha Hasta:** 21 de marzo de 2026

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S, PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista:	ORBEING S.A.S. / NIT. 901.077.546-9	Representante Legal:	Javier Antonio Rojas Cruz
Contratante:	TIERRASUA S.A.S. / NIT. 901.285.377-2	Representante Legal:	John Ernesto Carrero Villamil
Valor Inicial:	$ 7.014.766.175,78	Plazo Inicial:	Cuatro (4) meses

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

TRAMO 1	SALIDA VILLA DE LEYVA, GLORIETA HUGOLINO, GLORIETA NORTE
1	Se continuó las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+293.6 a K0+400.6, carril izquierdo de la vía; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada por TIERRASUA S.A.S. en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.
2	Se avanzó las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+400.6 y K0+509.1, carril izquierdo de la vía; el material retirado fue transportado por TIERRASUA S.A.S. en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada por TIERRASUA S.A.S. en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.
3	Se avanzó las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+347.2 y K0+454.8, carril derecho de la vía; el material retirado fue transportado por TIERRASUA S.A.S. en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada por TIERRASUA S.A.S. en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.
4	Se da continuidad con las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+454.8 a K0+554.8, carril derecho de la vía además de una bahía ubicada al lado derecho de la vía cuyas abscisas son K0+340 a K0+377; el material retirado fue transportado por TIERRASUA S.A.S. en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada por TIERRASUA S.A.S. en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.
5	Se avanzó las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+509.1 y K0+600.5, carril izquierdo; el material retirado fue transportado por TIERRASUA S.A.S. en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada por TIERRASUA S.A.S. en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO No. IPO-004-2026	FECHA ELABORACIÓN		
TIERRASUA		24	03	2026
	INFORME DE AVANCE DE OBRA SEMANAL No. 2	dd	mm	aaaa

6	Se avanzó las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+377 y K0+452, carril derecho; el material retirado fue transportado por TIERRASUA S.A.S. en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada por TIERRASUA S.A.S. en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

OBSERVACIONES

1	Durante la jornada se presentó un evento de precipitación que obligó a la suspensión temporal de las actividades; no obstante, una vez se restablecieron condiciones climáticas favorables, se reanudaron las labores programadas, garantizando la continuidad del proceso constructivo.
2	De manera simultánea, se realizó una intervención por parte de la empresa de servicios públicos Veolia S.A. E.S.P., correspondiente a la ejecución de una acometida a la tubería principal para una vivienda en proceso de construcción, localizada sobre el carril derecho de la vía. Esta actividad fue tenida en cuenta dentro de la coordinación en campo.
3	Así mismo, se deja constancia de la radicación, por parte de miembros de la comunidad del sector, de una solicitud ante la Gobernación para la instalación de un reductor de velocidad en la carrera 19 entre calles 28 y 29, debido a la alta afluencia de peatones y un colegio aledaño al sector donde se realiza la intervención.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DE OBRA SEMANAL

TRAMO 1: SALIDA VILLA DE LEYVA, GLORIETA HUGOLINO, GLORIETA NORTE



INFORME ELABORADO, REVISADO Y APROBADO POR: CONTRATISTA DE OBRA

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ C.C. No. 1.056.572.793 de Sotaquirá	JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ C.C. No. 7.183.489 de Tunja
ELABORÓ: RESIDENTE DE OBRA No. 1	REVISÓ Y APROBÓ: REPRESENTANTE LEGAL

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO No. IPO-004-2026	FECHA ELABORACIÓN		
TIERRASUA		26	03	2026
	INFORME DE AVANCE DE OBRA SEMANAL No. 3	dd	mm	aaaa

Semana Número: 3 **Fecha desde:** 23 de marzo de 2026 **Fecha Hasta:** 28 de marzo de 2026

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S, PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista:	ORBEING S.A.S. / NIT. 901.077.546-9	Representante Legal:	Javier Antonio Rojas Cruz
Contratante:	TIERRASUA S.A.S. / NIT. 901.285.377-2	Representante Legal:	John Ernesto Carrero Villamil
Valor Inicial:	$ 7.014.766.175,78	Plazo Inicial:	Cuatro (4) meses

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

TRAMO 1	SALIDA VILLA DE LEYVA, GLORIETA HUGOLINO, GLORIETA NORTE
1	Se continuó las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+580 y K0+610, ubicada en la bahía costado izquierdo, k0+600.5 y k0+693.5 del carril izquierdo; el material retirado fue transportado por TIERRASUA S.A.S. en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada por TIERRASUA S.A.S. en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.
2	Se continuó las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+693.5 y K0+790.2 del carril izquierdo; el material retirado fue transportado por TIERRASUA S.A.S. en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada por TIERRASUA S.A.S. en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.
3	Se continuó las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+790.3 y K0+942,7 del carril izquierdo; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación. De igual manera se realiza la toma de 3 briquetas en campo, como ensayo y laboratorio de control de calidad.
4	Se continuó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+452 y K0+628,4 del carril derecho; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.
5	Se continuó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas (K0+628,4 y K0+680,05 del carril derecho y K0+565,7 y K0+600,7 del carril derecho); el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO No. IPO-004-2026	FECHA ELABORACIÓN		
TIERRASUA		26	03	2026
	INFORME DE AVANCE DE OBRA SEMANAL No. 3	dd	mm	aaaa

OBSERVACIONES

1	Durante la semana se preseta clima soleado.
2	Se realiza visita en campo por parte de los ingenieros especialistas tanto de contratista como de supervicion a fin de determinar el tipo de intervención a realizar entre las absisas K0+790.3 y K0+942,7 del carril izquierdo, llegando a la conclusión de que no es requerido un mejoramiento de subrasante con base granular así que se prosigue con el proceso constructivo que se lleva hasta el momento, dejando todo esto contemplado en acta de obra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DE OBRA SEMANAL

TRAMO 1: SALIDA VILLA DE LEYVA, GLORIETA HUGOLINO, GLORIETA NORTE


















INFORME ELABORADO, REVISADO Y APROBADO POR: CONTRATISTA DE OBRA

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ C.C. No. 1.049.655.662 de Tunja	JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ C.C. No. 7.183.489 de Tunja
ELABORÓ: RESIDENTE DE OBRA No. 2	REVISÓ Y APROBÓ: REPRESENTANTE LEGAL

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO No. IPO-004-2026	FECHA ELABORACIÓN		
TIERRASUA		06	04	2026
	INFORME DE AVANCE DE OBRA SEMANAL No. 4	dd	mm	aaaa

Semana Número: 4 **Fecha desde:** 30 de marzo de 2026 **Fecha Hasta:** 04 de abril de 2026

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S, PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista:	ORBEING S.A.S. / NIT. 901.077.546-9	Representante Legal:	Javier Antonio Rojas Cruz
Contratante:	TIERRASUA S.A.S. / NIT. 901.285.377-2	Representante Legal:	John Ernesto Carrero Villamil
Valor Inicial:	$ 7.014.766.175,78	Plazo Inicial:	Cuatro (4) meses

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

TRAMO 1	SALIDA VILLA DE LEYVA, GLORIETA HUGOLINO, GLORIETA NORTE
1	Se continuó las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+600,7 y K0+717,1 del carril derecho; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.
2	Se continuó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas (K0+000 y K0+004 del carril derecho, K0+010 y K0+018,6 del carril derecho, K0+025 y K0+033 del carril derecho, K0+036 y K0+069,8 del carril derecho, K0+083 y K0+117 del carril derecho, K0+126 y K0+129,3 del carril derecho, K0+134 y K0+141,8 del carril derecho); el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.
3	Se continuó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas (K0+717,1 y K0+778,6 carril derecho); el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

OBSERVACIONES

1	Se presentan dás nublados con lluvias intermitentes.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DE OBRA SEMANAL

TRAMO 1: SALIDA VILLA DE LEYVA, GLORIETA HUGOLINO, GLORIETA NORTE






ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO No. IPO-004-2026	FECHA ELABORACIÓN		
TIERRASUA		06	04	2026
	INFORME DE AVANCE DE OBRA SEMANAL No. 4	dd	mm	aaaa






INFORME ELABORADO, REVISADO Y APROBADO POR: CONTRATISTA DE OBRA

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ C.C. No. 1.049.655.662 de Tunja	JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ C.C. No. 7.183.489 de Tunja
ELABORÓ: RESIDENTE DE OBRA No. 2	REVISÓ Y APROBÓ: REPRESENTANTE LEGAL

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO No. IPO-004-2026	FECHA ELABORACIÓN		
TIERRASUA		07	04	2026
	INFORME DE AVANCE DE OBRA SEMANAL No. 5	dd	mm	aaaa

Semana Número: 5 **Fecha desde:** 06 de abril de 2026 **Fecha Hasta:** 07 de abril de 2026

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S, PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista:	ORBEING S.A.S. / NIT. 901.077.546-9	Representante Legal:	Javier Antonio Rojas Cruz
Contratante:	TIERRASUA S.A.S. / NIT. 901.285.377-2	Representante Legal:	John Ernesto Carrero Villamil
Valor Inicial:	$ 7.014.766.175,78	Plazo Inicial:	Cuatro (4) meses

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

TRAMO 1	SALIDA VILLA DE LEYVA, GLORIETA HUGOLINO, GLORIETA NORTE
1	Se continuó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas (K0+942,7 y K1+062,7 del carril izquierdo); el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.
2	Se continuó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas (K0+030 y K1+033,7 del carril izquierdo, K0+056 y K0+147,1 del carril izquierdo); el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

OBSERVACIONES

1	Se presentan dás nublados con lluvias intermitentes.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DE OBRA SEMANAL

TRAMO 1: SALIDA VILLA DE LEYVA, GLORIETA HUGOLINO, GLORIETA NORTE










ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO No. IPO-004-2026	FECHA ELABORACIÓN		
TIERRASUA		07	04	2026
	INFORME DE AVANCE DE OBRA SEMANAL No. 5	dd	mm	aaaa

INFORME ELABORADO, REVISADO Y APROBADO POR: CONTRATISTA DE OBRA	
KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ C.C. No. 1.049.655.662 de Tunja	JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ C.C. No. 7.183.489 de Tunja
ELABORÓ: RESIDENTE DE OBRA No. 2	REVISÓ Y APROBÓ: REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 2

COPIA BITÁCORA DE OBRA

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS.

ORBE.ING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	11/03/2026
Clima	Lluvioso
Personal	• Director de obra • Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Profesional Ambiental • Profesional SISO • Topógrafo • Esp. Geotécnia vial y Pavimentos • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se dio inicio a las actividades de pavimentación en el tramo 1, comenzando con el fresado entre las abscisas K0+262.4 y K0+293.6, donde se localiza una bahía en el costado izquierdo; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	12/03/2026
Clima	Soleado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se continúan las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+156 y K0+293.6, carril izquierdo de la vía; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	13/03/2026
Clima	Soleado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Profesional Ambiental • Profesional SISO • Topógrafo • Esp. Geotécnia vial y Pavimentos • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se avanzó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+156 y K0+290.9, carril derecho de la vía; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación. De manera puntual, se realizó un reparcheo localizado entre las abscisas K0+120 y K0+129.6, carril derecho, con el fin de corregir una falla específica identificada en la estructura del pavimento. Previo a la ejecución de las actividades descritas, se realizó un recorrido técnico conjunto entre Veolia, Tierrasua, la Gobernación de Boyacá y Orbeing, con el fin de verificar el estado de los pozos y sumideros ubicados dentro del tramo 1 que requieren intervención en cuanto al realce o cambio de tapas por parte de la empresa Veolia. Durante dicho recorrido, se identificaron tres (3) pozos que requieren realce, así como la adecuación de tres (3) sumideros para la instalación de rejilla plástica. Así mismo, los funcionarios de Veolia manifestaron que no tenían conocimiento del convenio ni de las intervenciones proyectadas, motivo por el cual no se había realizado previamente la verificación del estado de la infraestructura hidráulica antes del inicio de las actividades.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	14/03/2026
Clima	Soleado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Continuando las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+290.9 y K0+347.2, carril derecho de la vía; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación. Se realizan cortes de pavimento en el Tramo 7.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	16/03/2026
Clima	Nublado
Personal	• Director de obra • Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Profesional Ambiental • Profesional SISO • Topógrafo • Esp. Geotécnia vial y Pavimentos • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se continuó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+293.6 a K0+400.6, carril izquierdo de la vía; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación. Durante la jornada se presentó un evento de precipitación que obligó a la suspensión temporal de las actividades; no obstante, una vez se restablecieron condiciones climáticas favorables, se reanudaron las labores programadas, garantizando la continuidad del proceso constructivo.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	17/03/2026
Clima	Nublado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático
Actividades ejecutadas	Se avanzó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+400.6 y K0+509.1, carril izquierdo de la vía; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	18/03/2026
Clima	Nublado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Profesional Ambiental • Profesional SISO • Topógrafo • Esp. Geotécnia vial y Pavimentos • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se avanzó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+347.2 y K0+454.8, carril derecho de la vía; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.. De manera simultánea, se realizó una intervención por parte de la empresa de servicios públicos Veolia, correspondiente a la ejecución de una acometida a la tubería principal para una vivienda en proceso de construcción, localizada sobre el carril derecho de la vía. Esta actividad fue tenida en cuenta dentro de la coordinación en campo. Durante la jornada se presentaron precipitaciones que obligaron a suspender temporalmente las actividades en obra para posteriormente ser reanudadas en cuanto fue posible.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

TIERRASUA ¡Conectamos regiones!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	19/03/2026
Clima	Soleado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se da continuidad con las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+454.8 a K0+554.8, carril derecho de la vía además de una bahía ubicada al lado derecho de la vía cuyas abscisas son K0+340 a K0+377; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	20/03/2026
Clima	Nublado
Personal	• Director de obra • Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Profesional Ambiental • Profesional SISO • Topógrafo • Esp. Geotécnia vial y Pavimentos • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se avanzó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+509.1 y K0+600.5, carril izquierdo; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación. Se presentaron precipitaciones que ocasionaron la suspensión temporal de las actividades; no obstante, una vez mejoraron las condiciones climáticas, se reanudó el proceso constructivo. Así mismo, se deja constancia de la radicación, por parte de miembros de la comunidad del sector, de una solicitud ante la Gobernación para la instalación de un reductor de velocidad en la carrera 19 entre calles 28 y 29, debido a la alta afluencia de peatones y un colegio aledaño al sector donde se realiza la intervención.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	21/03/2026
Clima	Soleado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se avanzó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+377 y K0+452, carril derecho; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	24/03/2026
Clima	Soleado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Profesional Ambiental • Profesional SISO • Topógrafo • Esp. Geotécnia vial y Pavimentos • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se continuó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+580 y K0+610, ubicada en la bahía costado izquierdo, k0+600.5 y k0+693.5 del carril izquierdo; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación. El material solicitado no fue suficiente para cubrir el área donde se retiró el material y por tal motivo se deja señalizada la zona.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	25/03/2026
Clima	Soleado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se continuó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+693.5 y K0+790.2 del carril izquierdo; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación. Se realizo una visita de Veolia para nivelar y levantar una tapa de un pozo de inspección ubicada en la abscisa K0+600.50.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	26/03/2026
Clima	Soleado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se continuó las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+790.3 y K0+942,7 del carril izquierdo; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación. Se realiza visita en campo por parte de los ingenieros especialistas tanto de contratista como de supervicion a fin de determinar el tipo de intervención a realizar entre estas absisas, llegando a la conclusión de que no es requerido un mejoramiento de subrasante con base granular así que se prosigue con el proceso constructivo que se lleva hasta el momento, dejando todo esto contemplado en acta de obra. De igual manera se realiza la toma de 3 briquetas en campo, como ensayo y laboratorio de control de calidad

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	27/03/2026
Clima	Soleado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se continuó las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+452 y K0+628,4 del carril derecho; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	28/03/2026
Clima	Nublado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se continuó las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas (K0+628,4 y K0+680,05 del carril derecho y K0+565,7 y K0+600,7 del carril derecho); el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	30/03/2026
Clima	Nublado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se continuó las actividades de pavimentación en el Tramo 1, con el fresado entre las abscisas K0+600,7 y K0+717,1 del carril derecho; el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	31/03/2026
Clima	Nublado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se continuó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas (K0+000 y K0+004 del carril derecho, K0+010 y K0+018,6 del carril derecho, K0+025 y K0+033 del carril derecho, K0+036 y K0+069,8 del carril derecho, K0+083 y K0+117 del carril derecho, K0+126 y K0+129,3 del carril derecho, K0+134 y K0+141,8 del carril derecho); el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	1/04/2026
Clima	Despejado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se continuó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas (K0+717,1 y K0+778,6 carril derecho); el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	6/04/2026
Clima	Despejado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se continuó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas (K0+942,7 y K1+062,7 del carril izquierdo); el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	7/04/2026
Clima	Nublado, lluvias en la mañana
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se continuó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas (K0+030 y K1+033,7 del carril izquierdo, K0+056 y K0+147,1 del carril izquierdo); el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

TIERRASUA ¡Conectamos región!	BITÁCORA DIARIA DE ACTIVIDADES
Fecha	8/04/2026
Clima	Nublado
Personal	• Residente de obra No. 1 • Residente de obra No. 2 • Topógrafo • Controladores de tráfico • Oficiales de obra • Ayudantes de obra • Operarios de maquinaria
Maquinaria	• Volquetas • Fresadora • Soplador de mochila • Minicargador barredora • Tanque irrigador de asfalto • Cortadora de asfalto • Terminadora de asfalto • Vibrocompactador doble rodillo • Compactador neumático • Rana compactadora
Actividades ejecutadas	Se continuó las actividades de pavimentación en el tramo 1, con el fresado entre las abscisas (K0+030 y K1+033,7 del carril izquierdo, K0+056 y K0+147,1 del carril izquierdo); el material retirado fue transportado en volquetas hacia el punto de acopio o disposición final. Posteriormente, se realizó el barrido mecánico con minicargador barredora y el soplado con soplador de mochila para garantizar la adecuada limpieza de la superficie; una vez finalizada esta etapa, se procedió a la aplicación de la emulsión asfáltica mediante tanque irrigador. A continuación, se ejecutaron las labores de extendido de la mezcla asfáltica con la terminadora de asfalto (Finisher), asegurando un nivel uniforme de la capa, seguidas del proceso de compactación con vibrocompactador de doble rodillo y el sellado final con compactador neumático, garantizando las condiciones de densificación requeridas. La mezcla fue transportada en volquetas carpadas, lo que permitió conservar una temperatura óptima durante su extendido y posterior compactación. De igual manera se realizan actividades en el tramo 7, Donde se realiza apertura mecánica de cajas y recogida de escombros con retroexcavadora, perfilado de cajas y compactacion de subrasante existente con vibrocompactador, esto para 9 cajas ubicadas en las absisas, (K0+004 y K0+014,2 carril derecho, K0+018,5 y K0+022,3 carril izquierdo, K0+022,3 y K0+026 carril izquierdo, K0+026 y K0+031,3 carril izquierdo, K0+031,3 y K0+035,9 carril izquierdo, K0+035,9 y K0+046,6 carril derecho, K0+035,9 y K0+041,3 carril izquierdo, K0+046,6 y K0+066,9 carril izquierdo, K0+069,35 y K0+071,9 carril derecho, K0+046,6 y K0+060,6 carril izquierdo), Dichas cajas quedan abiertas con vía cerrada para continuar al siguiente día con su intervención.

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

JULIAN DAVID ROBLES
ING. SUPERVISOR TIERRASUA S.A.S

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA

ANEXO 3

REPORTES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBE.ING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO DE OBRA No. IPO-004-2026	CONTRATISTA
TIERRASUA ¡Conectamos región!	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".	ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS

RELACIÓN CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES DE OBRA

FECHA ENSAYO	FECHA INFORME	MATERIAL	FUENTE / PROCEDENCIA	PRUEBA / ENSAYO	TRAMO	ENSAYO REALIZADO POR	NORMA / ESPECIFICACIÓN
11/3/2026	11/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
11/3/2026	13/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
12/3/2026	12/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
12/3/2026	14/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
13/3/2026	13/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
13/3/2026	16/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
14/3/2026	14/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
14/3/2026	16/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
16/3/2026	16/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
16/3/2026	18/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
17/3/2026	17/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
17/3/2026	19/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
18/3/2026	18/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO DE OBRA No. IPO-004-2026	CONTRATISTA
TIERRASUA ¡Conectamos región!	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".	ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS

RELACIÓN CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES DE OBRA

FECHA ENSAYO	FECHA INFORME	MATERIAL	FUENTE / PROCEDENCIA	PRUEBA / ENSAYO	TRAMO	ENSAYO REALIZADO POR	NORMA / ESPECIFICACIÓN
18/3/2026	20/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
19/3/2026	19/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
19/3/2026	21/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
20/3/2026	20/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
20/3/2026	21/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
21/3/2026	21/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
21/3/2026	24/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
24/3/2026	24/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
24/3/2026	25/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
25/3/2026	25/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
25/3/2026	26/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
26/3/2026	26/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO DE OBRA No. IPO-004-2026	CONTRATISTA
TIERRASUA ¡Conectamos región!	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".	ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS

RELACIÓN CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES DE OBRA

FECHA ENSAYO	FECHA INFORME	MATERIAL	FUENTE / PROCEDENCIA	PRUEBA / ENSAYO	TRAMO	ENSAYO REALIZADO POR	NORMA / ESPECIFICACIÓN
26/3/2026	27/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÀXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
27/3/2026	26/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
27/3/2026	28/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÀXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
28/3/2026	28/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
28/3/2026	30/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÀXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
30/3/2026	30/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
30/3/2026	31/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÀXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
31/3/2026	31/3/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	732-13 - I.N.V.E-782-13
31/3/2026	1/4/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÀXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO R&R S.A.S.	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
1/4/2026	1/4/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO LABORATORIO	732-13 - I.N.V.E-782-13
1/4/2026	6/4/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO LABORATORIO	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13
6/4/2026	6/4/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-732-13 ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V.E-782-13	TRAMO 1	BEINCO LABORATORIO	732-13 - I.N.V.E-782-13

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO DE OBRA No. IPO-004-2026	CONTRATISTA
TIERRASUA ¡Conectamos región!	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".	ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS

RELACIÓN CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES DE OBRA

FECHA ENSAYO	FECHA INFORME	MATERIAL	FUENTE / PROCEDENCIA	PRUEBA / ENSAYO	TRAMO	ENSAYO REALIZADO POR	NORMA / ESPECIFICACIÓN
6/4/2026	7/4/2026	MDC-19	TECNIASFALTOS	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V.E-733-13 GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEÓRICA (GMM) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V.E-735-13 RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL I.N.V.E-748-13	TRAMO 1	BEINCO LABORATORIO	I.N.V.E-733-13 I.N.V.E-735-13 I.N.V.E-748-13

BEINCO R&R S.A.S LABORATORIO

DISEÑO MARSHALL MDC-19
NIVEL DE TRANSITO NT2

ASFALTO: AC30

Cliente
PLANTA DE ASFALTO
ORBEING S.A.S
NIT. 901.077.546-9

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S

FECHA
JUNIO DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES 2

1.1. Densidad relativa (gravedad especifica) y absorción de agregados gruesos INV-E-223-13. 2

1.2. Densidad Relativa (Gravedad Especifica) y Absorción de Agregados Finos INV-E-222-13. 2

1.3. Densidad relativa (gravedad especifica) de los suelos y de la llenante mineral INV-E-128-13. 3

1.4. Concentración crítica de la llenante mineral INV-E-745-13 3

1.5. Análisis granulométrico de los agregados gruesos y finos I.N.V. E–213-13 4

1.6. Estabilidad y flujo de mezclas asfálticas en caliente empleando el equipo Marshall INV-E-748-13 4

1.7. Evaluación de la susceptibilidad al agua de las mezclas asfálticas compactadas utilizando la prueba de tracción indirecta (TSR) I.N.V. E – 725-13 5

2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES 6

2.1. CARACTERIZACIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO 60/70 NORMALIZADO 6

2.2. MATERIALES - AGREGADOS PÉTREOS 8

2.2.1. Granulometria de los materiales 10

2.2.2. Pesos específicos y absorción 10

3. DISEÑO VOLUMÉTRICO MARSHALL 11

3.1. DISEÑO VOLUMÉTRICO MARSHALL – DISEÑO DE LABORATORIO . 11

3.1.1. Combinación de agregados 11

3.1.2. Cantidades y Porcentajes de asfalto y agregado a Mezclar 12

..... 14

3.2. Características de la Mezcla. 15

3.3. Evaluación de la Susceptibilidad al agua de las Mezclas Asfálticas compactadas utilizando la prueba de Tracción Indirecta (TSR) 16

3.3.1. ENSAYOS SOBRE LA MEZCLA ASFÁLTICA 16

3.4. FÓRMULA DE TRABAJO Y CANTIDADES DE OBRA 17

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 19

BEINCO LABORATORIOS

DISEÑO MEZCLA DENSA EN CALIENTE – DISEÑO VOLUMÉTRICO MARSHALL

1. GENERALIDADES

1.1. Densidad relativa (gravedad especifica) y absorción de agregados gruesos INV-E-223-13.

Con esta norma se describe el procedimiento que se debe seguir para determinar la densidad promedio de una cantidad de particulas de agregado fino (sin incluir los vacios entre ellas), la densidad relativa (gravedad especifica) y la absorción del agregado grueso.

El ensayo descrito en esta norma se usa para determinar la densidad de la porción esencial solidad de un gran número de particulas de agregado y suministra el valor promedio que representa la muestra.

1.2. Densidad Relativa (Gravedad Especifica) y Absorción de Agregados Finos INV-E-222-13.

Con esta norma se describe el procedimiento que se debe seguir para determinar la densidad promedio de una cantidad de partículas de agregado fino (sin incluir los vacios entre ellas), la densidad relativa (gravedad especifica) y la absorción del agregado fino.

La densidad relativa (gravedad especifica) es la característica generalmente empleada para calcular el volumen ocupado por el agregado en las mezclas como las de concreto hidráulico, concreto asfaltico y otras que se dosifican o analizan

sobre la base de un volumen absoluto. Los valores de absorción se usan para calcular el cambio de masa de un agregado a cauda del agua absorbida por los poros permeables de sus partículas,

en relación con la masa seca, cuando se considera que el agregado ha estado en contacto con el agua un tiempo suficiente para satisfacer la mayoría de su potencial de absorción.

1.3. Densidad relativa (gravedad especifica) de los suelos y de la llenante mineral INV-E-128-13.

Este método se utiliza determinar el peso específico de los suelos y de la llenante mineral (filler) por medio de un picnómetro, siendo este la relación entre el peso en el aire de un cierto volumen de sólidos a una temperatura dada y el peso en el aire del mismo volumen de agua destilada, a la misma.

1.4. Concentración crítica de la llenante mineral INV-E-745-13

Con este procedimiento se determina la concentración crítica de material pasa #200 (llenante mineral) en una mezcla de llenante – asfalto, el valor hallado debe ser mayor que la concentración en volumen de la llenante en una determinada mezcla asfáltica, por lo tanto, se debe comparar el valor obtenido con lo hallado en el diseño Marshall. El propósito de este ensayo es evitar problemas de rigidez en el pavimento que conlleven a una eventual fisuración de la mezcla al paso de las cargas.

1.5. Análisis granulométrico de los agregados gruesos y finos I.N.V. E–213-13

Este método se usa, principalmente, para determinar la granulometría de los materiales propuestos como agregados o que se están usando como tales. Los resultados se emplean para determinar el cumplimiento de las especificaciones en relación con la distribución de los agregados y de las mezclas que los contengan. Los datos pueden servir, también, para el estudio de las relaciones referentes a la posibilidad y al empaquetamiento entre partículas.

1.6. Estabilidad y flujo de mezclas asfálticas en caliente empleando el equipo Marshall INV-E-748-13

El objetivo del diseño de una mezcla asfáltica es determinar la cantidad óptima de cemento asfáltico para que esta cumpla con las características principales del ensayo como son: La estabilidad, el flujo, los VAM, VFA, para unos Va, (vacíos con aire), de diseño. Para determinar el porcentaje óptimo de ligante se preparan mezclas con la granulometría de diseño obtenida de acuerdo al criterio del INVIAS, el cual recomienda que la curva tenga un comportamiento sensiblemente paralelo a las franjas granulométricas establecidas para cada tipo de mezclas. Para encontrar este contenido óptimo de ligante se realizan variaciones en los contenidos de ligante desde un 4.5 % hasta 6.5 % para tener un barrido de las propiedades de la mezcla con estas diferentes proporciones de participación de los materiales y así determinar el porcentaje óptimo de ligante.

1.7. Evaluación de la susceptibilidad al agua de las mezclas asfálticas compactadas utilizando la prueba de tracción indirecta (TSR) I.N.V. E – 725-13

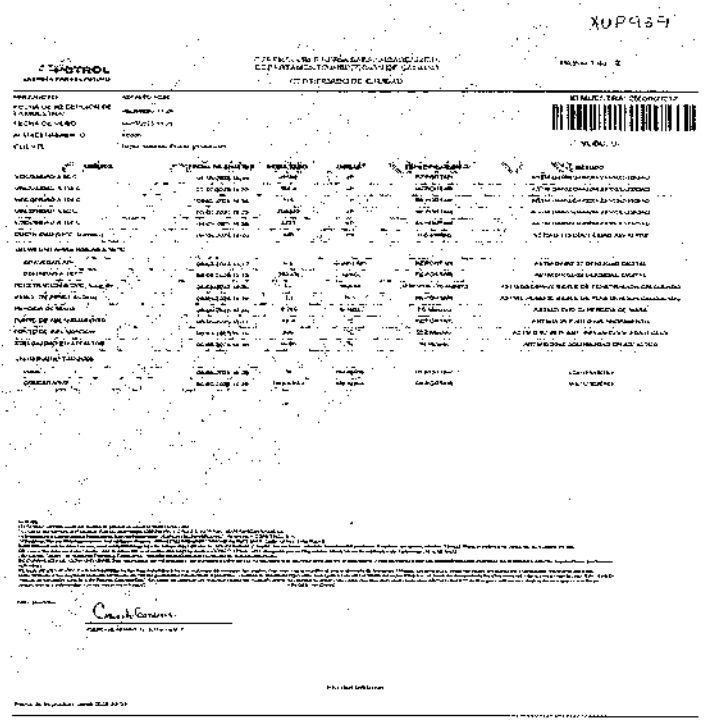
Este método de prueba establece los procedimientos para preparar y probar especímenes de concreto asfáltico con el propósito de medir el efecto del agua sobre la resistencia a la tracción indirecta. Este método de prueba es aplicable a las mezclas densas y se usa para evaluar el efecto de la humedad en las mezclas elaboradas con o sin aditivo adhesivo (antistripping), incluidos líquidos y sólidos pulverulentos, tales como cal hidratada o cemento Pórtland. Este procedimiento de prueba se puede usar para probar mezclas de concreto asfáltico junto con la mezcla de diseño, para determinar el potencial de daño por humedad, para determinar si un aditivo adhesivo es efectivo o no y para encontrar la cantidad óptima de aditivo para maximizar su efectividad. Este método de prueba puede ser usado también para evaluar mezclas producidas en planta con el propósito de calificar la efectividad de los aditivos bajo las condiciones impuestas en el campo.

2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES

2.1. CARACTERIZACIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO AC30 NORMALIZADO

Para la elaboración de las briquetas empleadas en el Diseño Marshall y en la Evaluación de Desempeño se utilizó Cemento Asfaltico AC30 con las siguientes caracteristicas principales:

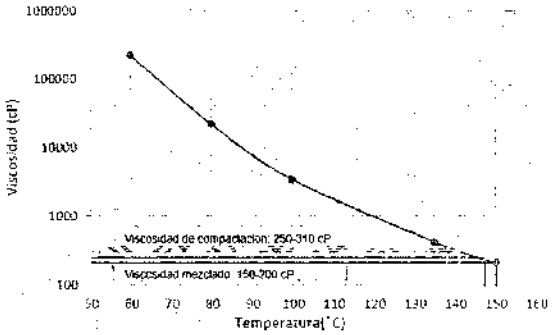
Tabla 1. Caracterización de cemento asfáltico.



Fuente: Proveedor Ecopetrol.

De acuerdo a la Tabla 1 y teniendo en cuenta los datos de Viscosidad vs Temperatura se procede a calcular las Temperaturas de mezclado las cuales están comprendidas entre 150 y 200 cP y la Temperatura de compactación se encuentra entre 250 y 310 cP.

Grafica 1 Viscosidad vs Temperatura



Fuente: Propia

Con base en la Grafica 2 se procede a calcular las diferentes temperaturas arrojando los siguientes valores:

- Temperatura de mezclado: se encuentra entre 149 a 155 °C.
- Temperatura de compactación: esta se encuentra entre 139 a 144 °C.

2.2. MATERIALES - AGREGADOS PÉTREOS.

Para el diseño volumétrico Marshall, se realizó el estudio de los materiales en frío, clasificándolos de la siguiente manera:

- **MATERIAL 1**: Grava Pasa ¾ - Procedencia Cantera La Roca
- **MATERIAL 2**: Arena 3/8 - Procedencia Cantera La Roca
- **MATERIAL 3**: Arena Amarilla– Arenera Dubái

- Triturado por 3/4" procedente de Cantera La Roca procedente del municipio de Moniquirá departamento de Boyacá.
- Arena triturada gris de la procedente de Cantera La Roca procedente del municipio de Moniquirá departamento de Boyacá.
- Arena Amarilla de la Arenera Dubái procedente del municipio de Tunja departamento de Boyacá
- Cemento Asfaltico AC30 suministrado por Ecopetrol.

Se realiza estudio de los materiales con el fin de establecer las características de los materiales, verificando los requisitos de los agregados para mezclas asfálticas en caliente de gradación continua para un Nivel de Transito – NT2. Resumiendo, las características de los Agregados en la Tabla 2.

Tabla 2. Resultados de Caracterización de Agregados

NORMA	ENSAYO	CRITERIO	RESULTADO
INV E -218	Desgaste en la Maquina de los Ángeles, 500 revoluciones	Máximo 25%	24.0%
INV E -238	Degradación por abrasión en el quipo Micro-Deval	Máximo 20%	19.0%
INV E -220	Solidez de los agregados finos frente a la acción de soluciones de sulfato de sodio o de magnesio	Perdida máxima en sulfato de Magnesio 18%	4.15%
INV E -237	Determinación De La Limpieza Superficial De Las Partículas De Agregado Grueso -Impurezas En El Agregado Grueso	Máximo 0,5%	0,11%
INV E -227	Porcentaje de partículas fracturadas en un agregado grueso	Dos caras mínimo 75% Una cara mínima 85%	100,0%
INV E -240	Proporción de partículas planas, alargadas o planas y alargadas en agregados gruesos	Máximo 10% en relación 5:1	2.69%
INV E -224	Evaluación De La Resistencia Mecánica De Los Agregados Gruesos Por El Método De 10% De Fino	Valor en seco min 110 KN Relación Húmedo / Seco Min 75%	286 KN 93.5%
INV E -239	Determinación del contenido de vacíos en agregados finos no compactados	Min 45%	49.1%
INV E -125	Determinación del límite líquido de los suelos	Máximo 25%	N.P.
INV E -126	Límite plástico e índice de plasticidad de los suelos	Máximo 4%	N.P.
INV E -220	Solidez de los agregados gruesos frente a la acción de soluciones de sulfato de sodio o de magnesio	Perdida máxima en sulfato de magnesio 18%	6.14%
INV E -133	Equivalente de arena de suelos y agregados finos	Mínimo 45%	60.0%

Fuente: Elaboración Propia

2.2.1. Granulometría de los materiales

Anexo al documento se encuentran las granulometrías de los materiales estudiados, con lo cual, se establecen los siguientes porcentajes de agregados pétreos a trabajar en el diseño de una mezcla densa en caliente tipo MDC-19.

Tabla 3: Porcentajes de Materiales

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE (%)	PROCEDENCIA
MATERIAL 1	Pasa ¾	45%	La Roca
MATERIAL 2	Pasa 3/8	40 %	La Roca
MATERIAL 3	Pasa 3/8 - Pasa 200	15 %	Arenera Dubai

Fuente: Elaboración Propia

2.2.2. Pesos específicos y absorción

En la siguiente tabla se presentan los pesos específicos obtenidos en los materiales estudiados, con los cuales se hacen los respectivos análisis en el Diseño Volumétrico Marshall. Ver Anexos.

Tabla 4. Pesos Específicos

Material	%	G. Bulk g/cm3	G. Agregados
Grava -Cantera La Roca	45	2.565	2.591
Arena Trituracion - Cantera La Roca	40	2.605	
Arenera Dubai	15	2.631	

Fuente: Elaboración Propia

3. DISEÑO VOLUMÉTRICO MARSHALL

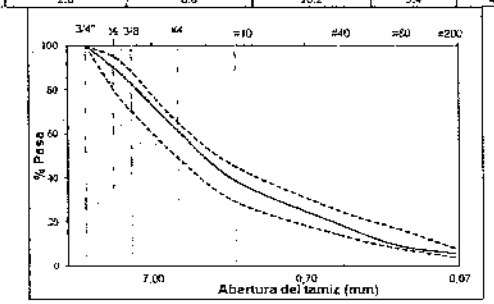
3.1. DISEÑO VOLUMÉTRICO MARSHALL – DISEÑO DE LABORATORIO

3.1.1. Combinación de agregados - (450.4.2.2.1 Diseño Preliminar)

Se establecen las cantidades a utilizar en la planta de asfalto para la producción de MEZCLA DENSA EN CALIENTE, los porcentajes determinados en la fórmula de trabajo que se ajustan a las bandas granulométricas para una Mezcla Densa en Caliente – MDC 19, como se muestra a continuación:

Tabla 5. Granulometría Teórica

TAMIZ		TRITURADO DE 3/4" CANTERA LA ROCA	ARENA TRITURADA-CANTERA LA ROCA	ARENA AMARILLA-ARENERA DUBAI	FORMULA DE TRABAJO	INVIAS 450-13	
N.º	mm	PORCENTAJE PASA	PORCENTAJE PASA	PORCENTAJE PASA	% PASA	MIN	MAX
1"	25	100	100	100	100.0	100	100
3/4"	19	100	100	100	100.0	100	100
½"	12.5	78	100	100	90.1	80	95
3/8"	9.5	61	100	100	82.5	70	88
#4	4.8	15	98	99	61.2	49	65
#10	2	4	55	98	38.5	29	45
#40	0.425	4	18	65	18.8	14	25
#80	0.18	3	10	26	9.3	8	17
#200	0.075	2.6	6.8	10.2	5.4	4	8



Fuente: Elaboración Propia

3.1.2. Cantidades y Porcentajes de asfalto y agregado a Mezclar

Con base en la fórmula de trabajo, son calculados los porcentajes retenidos, para posteriormente encontrar las cantidades de agregado y asfalto a mezclar según los porcentajes de diseño iniciando desde el 5.0% hasta el 6.5% sobre la elaboración de briquetas de 1200 gr. De allí se establecerán los datos necesarios para el cálculo del diseño Marshall y sus graficas de interpretación enunciados en el item de AJUSTE DE DISEÑO.

Se prepararon tres (3) juegos de briquetas para cada uno de los cinco (5) contenidos de asfalto que se ensayaron para la obtención de un número suficiente de puntos, de tal manera que las curvas de datos muestren valores representativos.

Se trabajó con una energía de 75 golpes por cara, según especificación, compactando la mezcla con martillo normalizado de 10 Lb, y una temperatura de briquetas de 140°C. Los incrementos del porcentaje de asfalto fueron de 0.5% a partir de 5.0 hasta llegar al valor de 6.5%.

La mezcla asfáltica fue diseñada para condiciones críticas de tránsito de diseño de carretera, para un Nivel de Tráfico 2 – NT2.

Se grafican las curvas de variación con el asfalto para la determinación de los valores de estabilidad, flujo, vacíos mínimos en agregados minerales, llenos de asfalto y con aire, además de su densidad bulk, escogiendo el contenido óptimo de asfalto que cumple simultáneamente con los requisitos establecidos en la norma INVIAS/13 – Artículo 450.

Table 6. Diseño Volumétrico Marshall

BEINCO

DISEÑO DE MEZCLA POR EL METODO MARSHALL

FORMATO DE EGATO
FR-0433

Obra: Fecha de ensayo: Junio 4, 2025

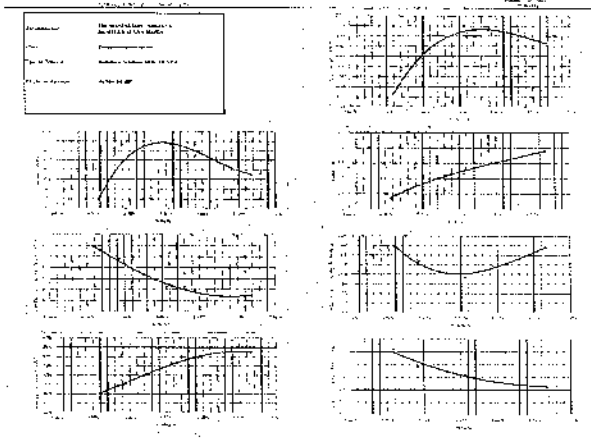
Tipo de mezcla: Señalada por:

Peso específico de agregados combinados, Gsb = Peso específico del asfalto, Gas = Peso específico del agua =

Página

Ilustración 1: Graficas Marshall

BEINCO



3.2. Características de la Mezcla.

Tabla 7: Características de la Mezcla.

DISEÑO MARSHALL INVIAS MDC-19 NT2		
CARACTERISTICAS	DISEÑO	ESPECIFICACION
Compactacion. Golpes / Cara	75	75
Estabilidad Optima (N)	10199	>7000
Flujo (mm)	3.2	2.0 a 4.0
Relacion Estabilidad / Flujo (KN/mm) (RODADURA)	3.2	3.0 a 5.0
Densidada Bulk (g/cm3)	2.345	N/A
Gmm (g/cm3)	2.451	N/A
Vacios con Aire	4.6	3.0 a 5.0
Vacios en los Agregados Minerales (%)	18.5	>15%
Vacios llenos de Asfalto (%)	73	65 a 78
Relacion Llenante / Ligante Efectivo (en peso)	1.12	0.8 a 1.2

Contenido Óptimo de asfalto, %		5,4	N.A.
Evaluación de propiedades de empaquetamiento por el método Bailey para granulometrías finas	Relación de Agregado Grueso (Ag)	0,60	0,60 – 1,00
	Porción gruesa del Agregado Fino (Afg)	0,44	0,35 – 0,50
	Porción fina del Agregado Fino (AFf)	0,40	0,35 – 0,50

*Los cálculos se hicieron con base a lo enunciado en la norma INV-799-13

Fuente: Propia

3.3. Evaluación de la Susceptibilidad al agua de las Mezclas Asfálticas compactadas utilizando la prueba de Tracción Indirecta (TSR)

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en la evaluación de la Susceptibilidad a la Humedad.

Tabla 8. Resultados obtenidos en ensayo de Susceptibilidad a la Humedad

Tipo de Mezcla Asfáltica	Especificación Artículo 450-13 INVIAS Numeral 450.5.2.4.5	Resultado TSR (%)
Mezcla Asfáltica MDC-19 + Cemento Asfáltico AC30	80% Min	85,9
Mezcla Asfáltica MDC -19 + Cemento Asfáltico AC30 con 0,75% de Aditivo Promotor de Adherencia		91,5

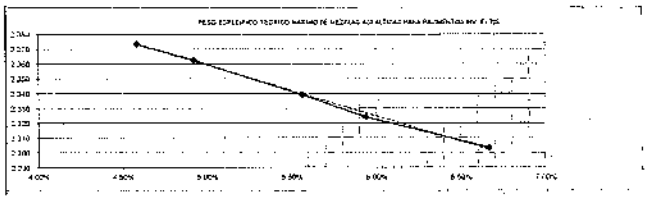
Fuente: Propia

3.3.1. ENSAYOS SOBRE LA MEZCLA ASFÁLTICA

Peso Específico Teórico Máximo de la Mezcla Asfáltica– Método Rice

(INV E-735/13) Peso Específico Teórico Máximo de Mezclas Asfálticas para Pavimentos. Para cada contenido de asfalto, se determinó el peso específico teórico máximo, datos necesarios para el cálculo del porcentaje de vacíos con aire en la mezcla (INV E-736) y para la determinación del contenido de asfalto absorbido (INV E-781).

Se adjunta el gráfico obtenido necesario para el cálculo en producción de mezcla asfáltica ajustado estadísticamente. Se obtuvo un valor de 2.345 g/cm^3



3.4. FÓRMULA DE TRABAJO Y CANTIDADES DE OBRA

Una vez realizados los ensayos correspondientes se determinaron los porcentajes que encajan en la Gradación Especificada por INVIAS obteniendo los siguientes porcentajes:

45%	**Grava 3/4 " Proveniente De La Cantera La Roca**
40%	Arena de Trituración La Roca
15%	Arenera Dubai
100%	Total de Agregados

- **Proporciones en peso seco:**

Grava 3/4 " Proveniente de la Cantera La Roca	**42,6%**
Arena de Trituración La Roca	**37,8%**
Arenera Dubái	**14,2%**
Asfalto Solido	**5,4%**
	100,0%

- **Por metro cubico de Mezcla se tiene:**

Grava 3/4 " Proveniente de la Cantera La Roca	**931**	**Kg**
Arena de Trituración La Roca	828	Kg
Arenera Dubai	310	Kg
Asfalto Solido	118	Kg
	2187	Kg/m3

- **Por Volumen suelto para 1 m³ de mezcla compacta se tiene:**

Grava 3/4 " Proveniente de la Cantera La Roca	**0,605**	**m3**
Arena de Trituración La Roca	0,493	m3
Arenera Dubái	0,219	m3
Asfalto Solido	0,116	m3

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los resultados mostrados en la Tabla 6 y obtenidos en la caracterización del cemento asfaltico, muestran que **CUMPLE** las exigencias de la normatividad para Cementos Asfalticos AC30, de acuerdo a la especificación ASTM D-3381 y la Especificación INVIAS 410-13.

- Dentro del análisis granulométrico se obtiene que la mejor combinación de los agregados Pétreos para que cumpla el huso granulométrico determinado por la especificación para Construcción de Carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) para Mezclas Asfálticas Densas en caliente tipo MDC-19 es combinando **45% de Grava Triturada de 3/4", 40% de Arena de Trituración y 15% de Arena Natural**.

- Con el **5,4 %** de Contenido óptimo de **Cemento Asfáltico AC30**, **CUMPLE** con todos los parámetros de Diseño Marshall para la Mezcla Asfáltica tipo MDC-19 y que están relacionados en la Especificación para Construcción Carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVIAS 2013).

- Los resultados mostrados en la tabla 8, exponen que la Mezcla **Asfáltica MDC-19 + Cemento Asfáltico AC30 y + Cemento Asfáltico AC30 con 0.75% de Aditivo Mejorador de Adherencia**, **CUMPLEN** con las

especificaciones exigidas en la normatividad colombiana INVIAS, de acuerdo al articulo 450-13 Tabla 450 **–11**, para el ensayo de Evaluación de la Susceptibilidad al agua de las mezclas de concreto asfáltico utilizando la prueba de Tracción Indirecta (TSR), con unos resultados de **85,9% y 91,5% respectivamente.**

Observación:

*Los datos, conclusiones y/o recomendaciones aqui reportadas corresponden únicamente a la(s) muestra(s) analizada(s) y no deben ser reproducidos en forma parcial, sin autorización. **BEINCO RYR SAS** no se responsabiliza por el uso inadecuado de la información suministrada.*

BEINCO LABORATORIO

TEODULO BENITEZ C. NIT 6747635-5



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 1
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva, Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	11-mar-26	FECHA Informe:	11-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos		

PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=**	1226,0	**Después de Lavar=**	1153,4
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=**	1227,4	**Después de Lavar=**	1158,4
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=**	1229,8	**Después de Lavar=**	1152,1

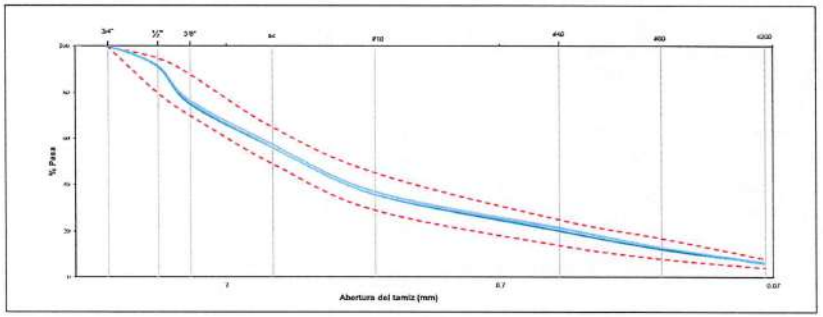
TAMIZ	Diametro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC-19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	%	%	%	450	
											M1	M2	M3		
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	105,8	100,6	102,5	8,63	8,20	8,33	8,63	8,20	8,33	91,37	91,80	91,67	80	95
3/8"	9,5	200,3	195,7	184,3	16,34	15,94	14,99	24,97	24,14	23,32	75,03	75,86	76,68	70	88
4	4,75	231,5	240,1	235,7	18,88	19,56	19,17	43,85	43,70	42,49	56,15	56,30	57,51	49	65
10	2	249,8	250,3	253,2	20,38	20,39	20,59	64,23	64,09	63,08	35,77	35,91	36,92	29	45
40	0,425	191,8	180,3	188,5	15,64	14,69	15,33	79,87	78,78	78,40	20,13	21,22	21,60	14	25
80	0,18	98,0	100,5	105,6	7,99	8,19	8,59	87,86	86,97	86,99	12,14	13,03	13,01	8	17
200	0,075	71,6	87,9	80,1	5,84	7,16	6,51	93,70	94,13	93,50	6,30	5,87	6,50	4	8
fondo	fondo	4,6	3,0	2,2	0,38	0,24	0,18	94,08	94,38	93,68					
		1153,4	1158,4	1152,1											

OBSERVACIONES: Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"

Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	16,0
Peso del filtro final, grs	17,4
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1226,0
Contenido de Asfalto, (%)	**5,62**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,5
Peso del filtro final, grs	16,8
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1227,4
Contenido de Asfalto, (%)	**5,51**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,8
Peso del filtro final, grs	16,9
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1229,8
Contenido de Asfalto, (%)	**5,35**



Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ

Calle 27 No. 9 – 30, Barrio Maldonado, Tunja (Boyacá)
Cel: 3112157046—(068)7404690
Email: beincoryr.sas@gmail.com

BEINCO LABORATORIO

TEODULO BENITEZ C. NIT 6747635-5



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	11/03/2026
Fecha de Informe:	13/03/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,31	6,23	6,23	6,27	
Diámetro, cm	10,18	10,19	10,19	10,18	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1187,7	1189,2	1189,4	1186,4	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1189,2	1190,5	1190,4	1188,9	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	690,0	687,1	688,4	688,1	
Volumen Briqueta, cm^3	497,70	502,10	501,00	498,30	
Peso Específico aparente	2,379	2,362	2,369	2,369	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m^3	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m^3	2372,1	2355,2	2362,2	2361,9	
Peso especifico Teorico,	2472				
Vacios con aire (Va) %	4,0	4,7	4,4	4,4	
Peso Unitario, kN/m^3	23,26	23,10	23,17	23,16	
Estabilidad Marshall leida, Kn	11,17	11,77	10,82	11,52	
Estabilidad Marshall leida, kg	1139,00	1200,19	1103,32	1174,69	
Corrección por Altura de Briqueta	1,010	1,031	1,031	1,020	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2537,3	2726,7	2506,6	2642,6	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1150,9	1236,8	1137,0	1198,7	
Flujo, mm	3,55	3,61	3,31	3,25	

Promedio Estabilidad Marshall Leida kN:	11,32
Promedio Estabilidad Marshall Leida N:	11320,00
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2603,29
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1180,85
Relación estabilidad/flujo	3,30
Promedio Flujo mm	3,43

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,50
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,1
Peso matraz + muestra, g	1500,1
Peso matraz + agua + tapa, g	9453,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10348,0
Factor de correcion por temperatura *(k)*	0,997
Peso específico máximo medido (Gmm), g/cm^3	2,472
PROMEDIO	**2,472**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO

Calle 27 No. 9 – 30, Barrio Maldonado, Tunja (Boyacá)
Cel: 3112157046—(068)7404690
Email: beincoryr.sas@gmail.com



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

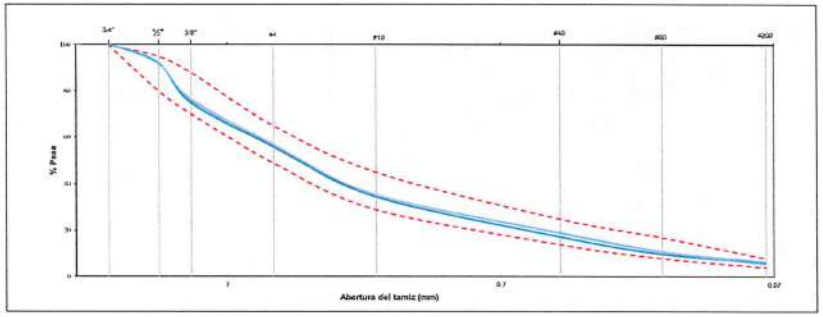
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 2
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva, Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025. CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	12-mar-26	FECHA Informe:	12-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos		

PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=**	1225,5	**Después de Lavar=**	1159,9
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=**	1229,5	**Después de Lavar=**	1169,0
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=**	1228,6	**Después de Lavar=**	1152,6

TAMIZ	Diametro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC -19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	450	
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	96,7	100,9	99,7	7,89	8,21	8,11	7,89	8,21	8,11	92,11	91,79	91,89	80	95
3/8"	9,5	211,4	185,2	195,6	17,25	15,06	15,92	25,14	23,27	24,04	74,86	76,73	75,96	70	88
4	4,75	230,9	241,5	237,8	18,84	19,64	19,36	43,98	42,91	43,39	56,02	57,09	56,61	49	65
10	2	263,2	266,6	260,4	21,48	21,66	21,19	65,46	64,60	64,59	34,54	35,40	35,41	29	45
40	0,425	212,0	203,3	200,7	17,30	16,54	16,34	82,76	81,13	80,92	17,24	18,87	19,08	14	25
80	0,18	90,5	100,1	99,7	7,38	8,14	8,11	90,14	89,27	89,04	9,86	10,73	10,96	8	17
200	0,075	48,2	65,5	55,7	3,93	5,33	4,53	94,08	94,60	93,57	5,92	5,40	6,43	4	8
fondo	fondo	7,0	5,9	3,0	0,57	0,48	0,24	94,65	95,08	93,81					
					0,0										
		1159,9	1169,0	1152,6											

OBSERVACIONES: Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"



Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,8
Peso del filtro final, grs	16,8
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1225,5
Contenido de Asfalto, (%)	**5,68**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,8
Peso del filtro final, grs	17,0
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1229,5
Contenido de Asfalto, (%)	**5,36**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,6
Peso del filtro final, grs	16,9
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1228,6
Contenido de Asfalto, (%)	**5,43**

Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	12/03/2026
Fecha de informe:	14/02/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,25	6,32	6,40	6,40	
Diámetro, cm	10,15	10,15	10,17	10,17	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1188,8	1192,0	1187,9	1186,1	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1190,4	1191,4	1189,1	1188,7	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	684,4	682,1	683,8	685,1	
Volumen Briqueta, cm³	504,40	509,90	504,10	501,00	
Peso Específico aparente	2,349	2,340	2,351	2,355	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2342,4	2333,4	2343,8	2348,2	
Peso específico Teorico,	2452				
Vacios con aire (Va) %	4,5	4,8	4,4	4,2	
Peso Unitario, kN/m³	22,97	22,88	22,98	23,03	
Estabilidad Marshall leida, Kn	12,37	11,26	10,99	9,87	
Estabilidad Marshall leida, kg	1261,37	1148,18	1120,65	1006,44	
Corrección por Altura de Briqueta	1,025	1,008	0,989	0,989	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2851,6	2551,5	2442,4	2193,5	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1293,5	1157,3	1107,9	995,0	
Flujo, mm	3,75	3,70	3,31	3,55	

Promedio Estabilidad Marshall Leida kN:	11,12
Promedio Estabilidad Marshall Leida N:	11122,50
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2509,75
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1138,42
Relación estabilidad/flujo	3,11
Promedio Flujo mm	3,58

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,49
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,0
Peso matraz + muestra, g	1500,0
Peso matraz + agua + tapa, g	9453,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10343,0
Factor de correcion por temperatura (k)	0,997
Peso específico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,452
PROMEDIO	**2,452**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 3
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Vila de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	13-mar-26	FECHA Informe:	13-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos		
PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=** 1226,5	**Después de Lavar=**	1170,5
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=** 1227,9	**Después de Lavar=**	1167,4
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=** 1229,3	**Después de Lavar=**	1159,3

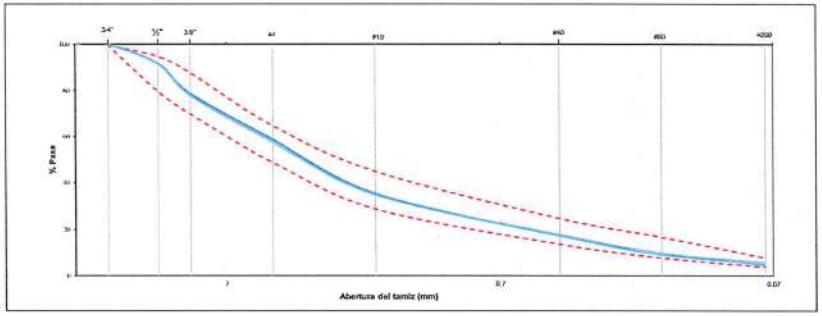
TAMIZ	Diámetro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC -19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	450	
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	97,9	102,5	100,9	7,98	8,35	8,21	7,98	8,35	8,21	92,02	91,65	91,79	80	95
3/8"	9,5	160,6	165,2	170,4	13,09	13,45	13,86	21,08	21,80	22,07	78,92	78,20	77,93	70	88
4	4,75	245,8	250,2	249,5	20,04	20,38	20,30	41,12	42,18	42,37	58,88	57,82	57,63	49	65
10	2	286,7	279,3	280,3	23,38	22,75	22,80	64,49	64,92	65,17	35,51	35,08	34,83	29	45
40	0,425	218,9	217,9	206,5	17,85	17,75	16,80	82,34	82,67	81,97	17,66	17,33	18,03	14	25
80	0,18	95,4	100,1	99,5	7,78	8,15	8,09	90,12	90,82	90,06	9,88	9,18	9,94	8	17
200	0,075	62,1	50,2	49,5	5,06	4,09	4,03	95,18	94,91	94,09	4,82	5,09	5,91	4	8
fondo	fondo	3,1	2,0	2,7	0,25	0,16	0,22	95,43	95,07	94,31					
		1170,5	1167,4	1159,3											

OBSERVACIONES: Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"

Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,8
Peso del filtro final, grs	16,5
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1226,5
Contenido de Asfalto, (%)	**5,64**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,5
Peso del filtro final, grs	16,9
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1227,9
Contenido de Asfalto, (%)	**5,47**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,6
Peso del filtro final, grs	16,8
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1229,3
Contenido de Asfalto, (%)	**5,38**



Vo. Bo. LABORATORISTA 1
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ

Calle 27 No. 9 – 30, Barrio Maldonado, Tunja (Boyacá)
Cel: 3112157046—(068)7404690
Email: beincoryr.sas@gmail.com



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	13/03/2026
Fecha de Informe:	16/03/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,35	6,30	6,37	6,35	
Diametro, cm	10,15	10,17	10,15	10,16	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1187,0	1187,3	1188,0	1186,3	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1189,9	1188,6	1190,3	1188,4	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	685,2	685,0	686,4	684,3	
Volumen Briqueta, cm³	501,80	502,30	501,60	502,00	
Peso Específico aparente	2,352	2,358	2,358	2,353	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2344,8	2350,6	2350,5	2346,2	
Peso especifico Teorico,	2459				
Vacios con aire (Va) %	4,7	4,4	4,4	4,6	
Peso Unitario, kN/m³	22,99	23,05	23,05	23,01	
Estabilidad Marshall leida, Kn	11,01	10,61	10,19	11,23	
Estabilidad Marshall leida, kg	1122,69	1081,90	1039,07	1145,12	
Corrección por Altura de Briqueta	1,001	1,013	0,996	1,001	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2476,7	2416,0	2281,1	2526,2	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1123,4	1095,9	1034,7	1145,9	
Flujo, mm	3,08	3,16	3,54	3,23	

Promedio Estabilidad Marshall Leída kN:	10,76
Promedio Estabilidad Marshall Leída N:	10760,00
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2424,98
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1099,97
Relación estabilidad/flujo	3,31
Promedio Flujo mm	3,25

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,50
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,1
Peso matraz + muestra, g	1500,1
Peso matraz + agua + tapa, g	9453,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10345,0
Factor de correcion por temperatura *(k)*	0,997
Peso específico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,459
PROMEDIO	**2,459**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 4
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Vía de Leyva, Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	14-mar-26	FECHA Informe:	14-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos		
PESO SECO [grs]: M1	Antes de lavar= 1226,3	Después de Lavar=	1166,7
PESO SECO [grs]: M2	Antes de lavar= 1227,0	Después de Lavar=	1175,8
PESO SECO [grs]: M3	Antes de lavar= 1229,6	Después de Lavar=	1156,9

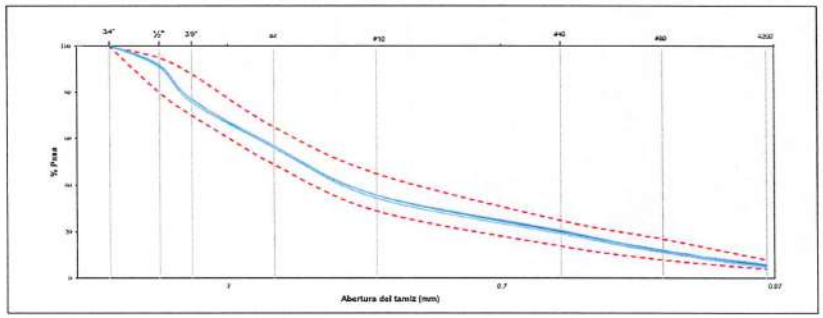
TAMIZ	Diametro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC-19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	%	%	%	450	
											M1	M2	M3		
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	101,2	110,2	105,6	8,25	8,98	8,59	8,25	8,98	8,59	91,75	91,02	91,41	80	95
3/8"	9,5	180,3	187,9	177,8	14,70	15,31	14,46	22,96	24,30	23,05	77,04	75,70	76,95	70	88
4	4,75	251,3	239,8	245,6	20,49	19,54	19,97	43,45	43,84	43,02	56,55	56,16	56,98	49	65
10	2	255,5	266,7	260,7	20,84	21,74	21,20	64,28	65,57	64,22	35,72	34,43	35,78	29	45
40	0,425	190,4	187,5	185,4	15,53	15,28	15,08	79,81	80,86	79,30	20,19	19,14	20,70	14	25
80	0,18	102,7	100,1	112,3	8,37	8,16	9,13	88,18	89,01	88,44	11,82	10,99	11,56	8	17
200	0,075	79,2	80,4	65,2	6,46	6,55	5,30	94,64	95,57	93,74	5,36	4,43	6,26	4	8
fondo	fondo	6,1	3,2	4,3	0,50	0,26	0,35	95,14	95,83	94,09					
		1166,7	1175,8	1156,9											

OBSERVACIONES: Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"

Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,9
Peso del filtro final, grs	16,4
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1226,3
Contenido de Asfalto, (%)	5,66

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,5
Peso del filtro final, grs	16,8
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1227,0
Contenido de Asfalto, (%)	5,54

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,2
Peso del filtro final, grs	17,0
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1229,6
Contenido de Asfalto, (%)	5,31



Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	14/03/2026
Fecha de Informe:	16/03/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,30	6,25	6,40	6,35	
Diametro, cm	10,17	10,17	10,17	10,18	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1190,7	1186,8	1185,5	1188,8	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1191,6	1188,6	1187,9	1189,7	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	687,9	686,1	685,8	685,3	
Volumen Briqueta, cm³	502,80	500,70	499,70	503,50	
Peso Específico aparente	2,364	2,362	2,361	2,357	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2356,8	2354,7	2354,0	2349,8	
Peso especifico Teorico,	2454				
Vacios con aire (Va) %	4,0	4,1	4,1	4,3	
Peso Unitario, kN/m³	23,11	23,09	23,08	23,04	
Estabilidad Marshall leida, Kn	10,10	10,63	9,71	10,23	
Estabilidad Marshall leida, kg	1029,90	1083,94	990,13	1043,15	
Corrección por Altura de Briqueta	1,013	1,025	0,989	1,001	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2299,8	2450,5	2158,0	2301,2	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1043,2	1111,5	978,9	1043,8	
Flujo, mm	3,56	3,13	3,07	3,52	

Promedio Estabilidad Marshall Leida kN:	10,17
Promedio Estabilidad Marshall Leida N:	10167,50
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2302,37
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1044,35
Relación estabilidad/flujo	3,06
Promedio Flujo mm	3,32

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,51
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,5
Peso matraz + muestra, g	1500,5
Peso matraz + agua + tapa, g	9453,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10344,0
Factor de correcion por temperatura (k)	0,997
Peso especifico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,454
PROMEDIO	**2,454**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 5
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	16-mar-26	FECHA Informe:	16-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto lecniasfaltos		
PESO SECO [grs]: M1	Antes de lavar= 1231,0	Después de Lavar=	1167,8
PESO SECO [grs]: M2	Antes de lavar= 1229,1	Después de Lavar=	1170,2
PESO SECO [grs]: M3	Antes de lavar= 1228,0	Después de Lavar=	1154,8

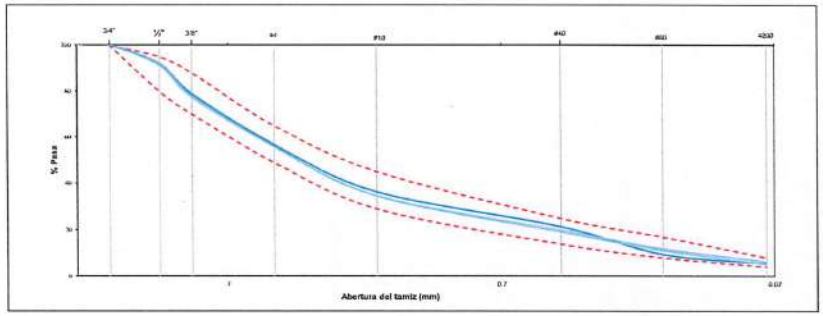
TAMIZ	Diametro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC -19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	%	%	%	450	
											M1	M2	M3		
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	97,9	107,6	100,5	7,95	8,75	8,18	7,95	8,75	8,18	92,05	91,25	91,82	80	95
3/8"	9,5	160,0	170,6	168,5	13,00	13,88	13,72	20,95	22,63	21,91	79,05	77,37	78,09	70	88
4	4,75	273,0	264,0	272,3	22,18	21,48	22,17	43,13	44,11	44,08	56,87	55,89	55,92	49	65
10	2	253,0	263,7	260,7	20,55	21,45	21,23	63,68	65,57	65,31	36,32	34,43	34,69	29	45
40	0,425	183,7	187,6	180,1	14,92	15,26	14,67	78,60	80,83	79,98	21,40	19,17	20,02	14	25
80	0,18	147,6	99,5	100,5	11,99	8,10	8,18	90,59	88,93	88,16	9,41	11,07	11,84	8	17
200	0,075	50,3	74,1	68,4	4,09	6,03	5,57	94,68	94,96	93,73	5,32	5,04	6,27	4	8
fondo	fondo	2,3	3,1	3,8	0,19	0,25	0,31	94,87	95,21	94,04					
		1167,8	1170,2	1154,8											

OBSERVACIONES: Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"

Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,9
Peso del filtro final, grs	16,7
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1231,0
Contenido de Asfalto, (%)	**5,28**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,7
Peso del filtro final, grs	16,5
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1229,1
Contenido de Asfalto, (%)	**5,42**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,4
Peso del filtro final, grs	16,2
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1228,0
Contenido de Asfalto, (%)	**5,51**



Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	16/03/2026
Fecha de Informe:	18/03/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,27	6,27	6,27	6,20	
Diámetro, cm	10,17	10,17	10,15	10,15	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1189,0	1184,1	1185,3	1187,6	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1191,0	1186,9	1187,4	1188,7	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	687,4	683,6	684,5	686,5	
Volumen Briqueta, cm³	501,60	500,50	500,80	501,10	
Peso Específico aparente	2,361	2,353	2,357	2,365	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2353,9	2345,6	2349,9	2357,7	
Peso específico Teorico,	2455				
Vacios con aire (Va) %	4,1	4,5	4,3	4,0	
Peso Unitario, kN/m³	23,08	23,00	23,04	23,12	
Estabilidad Marshall leida, Kn	11,31	10,31	9,60	10,78	
Estabilidad Marshall leida, kg	1153,28	1051,31	978,91	1099,24	
Corrección por Altura de Briqueta	1,020	1,020	1,020	1,038	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2594,4	2365,0	2202,1	2516,0	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1176,8	1072,8	998,9	1141,3	
Flujo, mm	3,34	3,60	3,53	3,49	

Promedio Estabilidad Marshall Leida kN:	10,50
Promedio Estabilidad Marshall Leida N:	10500,00
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2419,39
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1097,43
Relación estabilidad/flujo	3,01
Promedio Flujo mm	3,49

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,40
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,3
Peso matraz + muestra, g	1500,3
Peso matraz + agua + tapa, g	9453,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10344,0
Factor de correcion por temperatura (*k*)	0,997
Peso específico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,455
PROMEDIO	**2,455**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



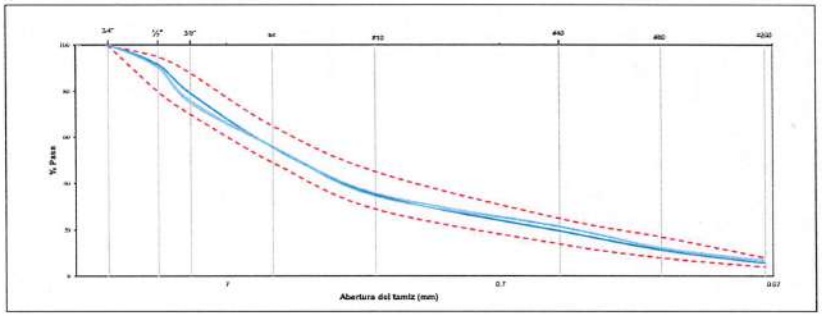
CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 6
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Vía de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	17-mar-26	FECHA Informe:	17-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos		
PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=** 1226,6	**Después de Lavar=**	1161,2
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=** 1227,5	**Después de Lavar=**	1154,8
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=** 1229,6	**Después de Lavar=**	1149,8

TAMIZ	Diametro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC -19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	%	%	%	450	
											M1	M2	M3		
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	102,4	118,8	114,5	8,35	9,68	9,31	8,35	9,68	9,31	91,65	90,32	90,69	80	95
3/8"	9,5	152,4	188,2	178,9	12,42	15,33	14,55	20,77	25,01	23,86	79,23	74,99	76,14	70	88
4	4,75	287,9	235,8	246,8	23,47	19,21	20,07	44,24	44,22	43,93	55,76	55,78	56,07	49	65
10	2	252,5	260,8	249,3	20,59	21,25	20,27	64,83	65,47	64,21	35,17	34,53	35,79	29	45
40	0,425	191,8	160,7	175,6	15,64	13,09	14,28	80,47	78,56	78,49	19,53	21,44	21,51	14	25
80	0,18	101,1	117,6	113,4	8,24	9,58	9,22	88,71	88,14	87,71	11,29	11,86	12,29	8	17
200	0,075	68,6	70,8	65,7	5,59	5,77	5,34	94,30	93,91	93,05	5,70	6,09	6,95	4	8
fondo	fondo	4,5	2,1	5,6	0,37	0,17	0,46	94,67	94,08	93,51					
		1161,2	1154,8	1149,8											

OBSERVACIONES: Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"



Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,8
Peso del filtro final, grs	16,5
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1226,6
Contenido de Asfalto, (%)	**5,62**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,8
Peso del filtro final, grs	17,1
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1227,5
Contenido de Asfalto, (%)	**5,51**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,5
Peso del filtro final, grs	17,0
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1229,6
Contenido de Asfalto, (%)	**5,34**

Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	17/03/2026
Fecha de Informe:	19/03/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,27	6,38	6,40	6,30	
Diametro, cm	10,17	10,17	10,17	10,15	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1188,8	1186,9	1188,6	1188,3	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1191,4	1188,6	1190,0	1189,8	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	688,8	684,2	685,3	687,0	
Volumen Briqueta, cm^3	500,00	502,70	503,30	501,30	
Peso Específico aparente	2,365	2,353	2,355	2,363	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m^3	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m^3	2358,2	2346,0	2348,0	2356,3	
Peso especifico Teorico,	2460				
Vacios con aire (Va) %	4,1	4,6	4,5	4,2	
Peso Unitario, kN/m^3	23,13	23,01	23,03	23,11	
Estabilidad Marshall leida, Kn	10,65	9,04	9,38	10,80	
Estabilidad Marshall leida, kg	1085,98	921,81	956,48	1101,28	
Corrección por Altura de Briqueta	1,020	0,993	0,989	1,013	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2443,0	2018,8	2084,6	2459,2	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1108,1	915,7	945,6	1115,5	
Flujo, mm	3,25	3,12	3,33	3,47	

Promedio Estabilidad Marshall Leida kN:	9,97
Promedio Estabilidad Marshall Leida N:	9967,50
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2251,41
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1021,24
Relación estabilidad/flujo	3,03
Promedio Flujo mm	3,29

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,49
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,0
Peso matraz + muestra, g	1500,0
Peso matraz + agua + tapa, g	9453,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10345,0
Factor de correcion por temperatura *(k)*	0,997
Peso específico máximo medido (Gmm), g/cm^3	2,460
PROMEDIO	**2,460**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 7
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva, Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	18-mar-26	FECHA Informe:	18-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos		
PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=** 1227,7	**Después de Lavar=**	1174,6
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=** 1227,8	**Después de Lavar=**	1152,0
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=** 1229,0	**Después de Lavar=**	1144,7

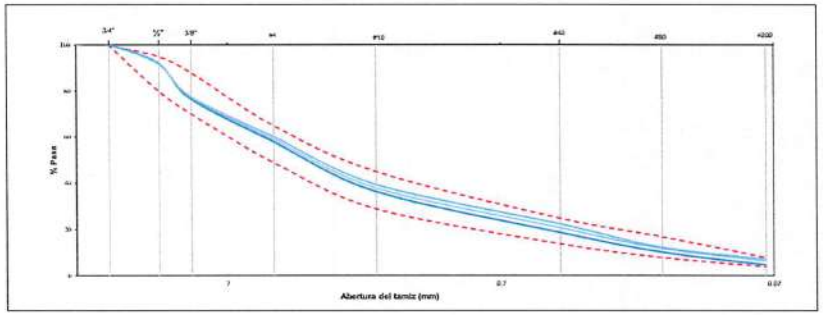
TAMIZ	Diametro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC-19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	%	%	%	450	
											M1	M2	M3		
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	97,2	100,1	100,5	7,92	8,15	8,18	7,92	8,15	8,18	92,08	91,85	91,82	80	95
3/8"	9,5	190,6	180,5	175,4	15,52	14,70	14,27	23,44	22,85	22,45	76,56	77,15	77,55	70	88
4	4,75	228,0	220,1	212,3	18,57	17,93	17,27	42,01	40,78	39,72	57,99	59,22	60,28	49	65
10	2	265,2	260,7	255,6	21,60	21,23	20,80	63,61	62,01	60,52	36,39	37,99	39,48	29	45
40	0,425	216,3	210,5	209,5	17,62	17,14	17,05	81,23	79,16	77,57	18,77	20,84	22,43	14	25
80	0,18	105,3	110,5	124,2	8,58	9,00	10,11	89,81	88,16	87,67	10,19	11,84	12,33	8	17
200	0,075	68,2	65,6	61,7	5,56	5,34	5,02	95,37	93,50	92,69	4,63	6,50	7,31	4	8
fondo	fondo	3,8	4,0	5,5	0,31	0,33	0,45	95,67	93,83	93,14					
		1174,6	1152,0	1144,7											

OBSERVACIONES: Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"

Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,2
Peso del filtro final, grs	16,0
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1227,7
Contenido de Asfalto, (%)	**5,53**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,3
Peso del filtro final, grs	16,7
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1227,8
Contenido de Asfalto, (%)	**5,48**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,5
Peso del filtro final, grs	17,0
Peso muestra + asfalto, grs	1300,6
Peso muestra después de extracción, grs	1229,0
Contenido de Asfalto, (%)	**5,39**



Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	18/03/2026
Fecha de informe:	20/03/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,25	6,22	6,22	6,25	
Diametro, cm	10,17	10,15	10,15	10,17	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1189,6	1188,8	1185,9	1188,5	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1190,5	1190,1	1187,8	1189,4	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	686,5	687,5	685,1	686,3	
Volumen Briqueta, cm³	503,10	501,30	500,80	502,20	
Peso Específico aparente	2,360	2,365	2,359	2,362	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2353,2	2358,2	2352,0	2355,3	
Peso especifico Teorico,	2468				
Vacios con aire (Va) %	4,6	4,4	4,7	4,6	
Peso Unitario, kN/m³	23,08	23,13	23,06	23,10	
Estabilidad Marshall leida, Kn	11,13	11,89	10,56	10,35	
Estabilidad Marshall leida, kg	1134,93	1212,42	1076,80	1055,39	
Corrección por Altura de Briqueta	1,025	1,033	1,033	1,025	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2565,7	2761,3	2452,5	2385,9	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1163,8	1252,5	1112,4	1082,2	
Flujo, mm	3,35	3,12	3,53	3,75	

Promedio Estabilidad Marshall Leida kN:	10,98
Promedio Estabilidad Marshall Leida N:	10982,50
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2541,35
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1152,76
Relación estabilidad/flujo	3,19
Promedio Flujo mm	3,44

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,46
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,0
Peso matraz + muestra, g	1500,0
Peso matraz + agua + tapa, g	9453,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10347,0
Factor de correcion por temperatura *(k)*	0,997
Peso especifico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,468
PROMEDIO	**2,468**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA 1

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 8
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva, Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	19-mar-26	FECHA Informe:	19-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos		
PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=** 1229,6	**Después de Lavar=**	1153,2
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=** 1233,0	**Después de Lavar=**	1181,0
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=** 1231,6	**Después de Lavar=**	1155,9

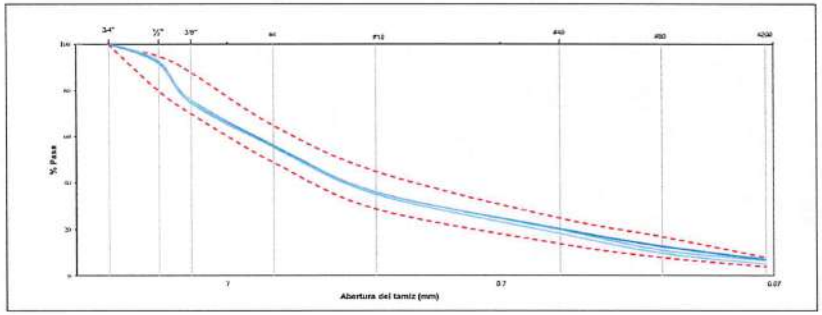
TAMIZ	Diametro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC-19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	%	%	%	450	
											M1	M2	M3		
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	96,5	86,2	99,8	7,85	6,99	8,10	7,85	6,99	8,10	92,15	93,01	91,90	80	95
3/8"	9,5	198,2	209,8	210,6	16,12	17,02	17,10	23,97	24,01	25,20	76,03	75,99	74,80	70	88
4	4,75	242,6	251,3	235,3	19,73	20,38	19,11	43,70	44,39	44,31	56,30	55,61	55,69	49	65
10	2	246,7	249,9	239,7	20,06	20,27	19,46	63,76	64,66	63,77	36,24	35,34	36,23	29	45
40	0,425	195,9	209,7	200,1	15,93	17,01	16,25	79,69	81,66	80,02	20,31	18,34	19,98	14	25
80	0,18	94,0	105,9	109,3	7,64	8,59	8,87	87,34	90,25	88,89	12,66	9,75	11,11	8	17
200	0,075	68,7	56,8	55,4	5,59	4,61	4,50	92,92	94,86	93,39	7,08	5,14	6,61	4	8
fondo	fondo	10,6	11,4	5,7	0,86	0,92	0,46	93,79	95,78	93,85					
		1153,2	1181,0	1155,9											

OBSERVACIONES: Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"

Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	16,0
Peso del filtro final, grs	16,4
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1229,6
Contenido de Asfalto, (%)	**5,42**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,8
Peso del filtro final, grs	16,7
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1233,0
Contenido de Asfalto, (%)	**5,12**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,5
Peso del filtro final, grs	16,0
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1231,6
Contenido de Asfalto, (%)	**5,26**



Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezda asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	19/03/2026
Fecha de Informe:	21/03/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,22	6,27	6,22	6,32	
Diametro, cm	10,17	10,17	10,15	10,16	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1189,8	1187,3	1187,4	1187,9	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1192,7	1189,7	1189,1	1190,6	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	685,4	686,6	684,6	686,9	
Volumen Briqueta, cm³	504,40	500,70	502,80	501,00	
Peso Específico aparente	2,345	2,360	2,354	2,358	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2338,3	2352,9	2346,6	2351,3	
Peso especifico Teorico,	2452				
Vacios con aire (Va) %	4,6	4,0	4,3	4,1	
Peso Unitario, kN/m³	22,93	23,07	23,01	23,06	
Estabilidad Marshall leida, Kn	10,28	10,56	11,34	10,10	
Estabilidad Marshall leida, kg	1048,25	1076,80	1156,34	1029,90	
Corrección por Altura de Briqueta	1,033	1,020	1,033	1,008	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2387,4	2422,4	2633,6	2288,6	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1082,9	1098,8	1194,6	1038,1	
Flujo, mm	3,53	3,13	3,67	3,48	
Promedio Estabilidad Marshall Leida kN:	10,57				
Promedio Estabilidad Marshall Leida N:	10570,00				
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2433,00				
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1103,61				
Relación estabilidad/flujo	3,06				
Promedio Flujo mm	3,45				

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,27
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,0
Peso matraz + muestra, g	1500,0
Peso matraz + agua + tapa, g	9453,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10343,0
Factor de correcion por temperatura (k)	0,997
Peso específico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,452
PROMEDIO	**2,452**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA 1

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS			MUESTRA Nº:	LOTE 9
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva, Glorieta Hugolino, Glorieta Norte			TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3617 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."				
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19				
FECHA Ensayo:	20-mar-26	FECHA Informe:			20-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos				
PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=**	1227,0		**Después de Lavar=**	1170,3
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=**	1229,0		**Después de Lavar=**	1154,6
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=**	1229,6		**Después de Lavar=**	1156,2

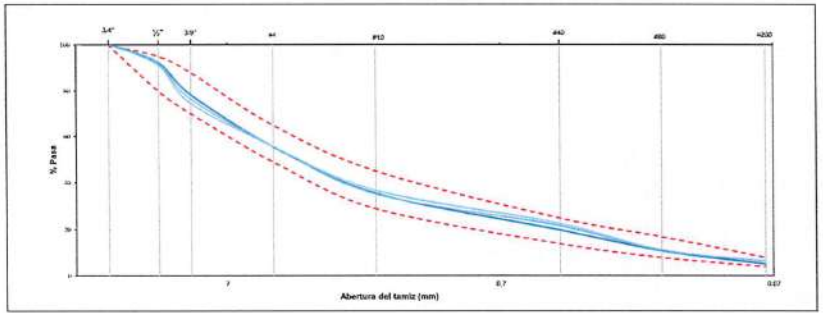
TAMIZ	Diámetro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC-19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	%	%	%	450	
											M1	M2	M3		
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	94,4	108,5	99,8	7,69	8,83	8,12	7,69	8,83	8,12	92,31	91,17	91,88	80	95
3/8"	9,5	171,0	204,0	188,5	13,94	16,60	15,41	21,63	25,43	23,53	78,37	74,57	76,47	70	88
4	4,75	279,0	231,6	255,7	22,74	18,84	20,80	44,37	44,27	44,32	55,63	55,73	55,68	49	65
10	2	246,5	232,0	250,1	20,09	18,88	20,34	64,46	63,15	64,66	35,54	36,85	35,34	29	45
40	0,425	193,2	174,2	168,7	15,75	14,17	13,72	80,20	77,32	78,38	19,80	22,68	21,62	14	25
80	0,18	111,1	141,5	132,5	9,05	11,51	10,78	89,26	88,84	89,16	10,74	11,16	10,84	8	17
200	0,075	68,3	57,5	55,4	5,57	4,68	4,51	94,82	93,52	93,66	5,18	6,48	6,34	4	8
fondo	fondo	6,8	5,3	4,5	0,55	0,43	0,37	95,38	93,95	94,03					
		1170,3	**1154,6**	**1156,2**											

OBSERVACIONES:
Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"

Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,9
Peso del filtro final, grs	17,2
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1227,0
Contenido de Asfalto, (%)	**5,55**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,8
Peso del filtro final, grs	16,2
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1229,0
Contenido de Asfalto, (%)	**5,46**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	16,0
Peso del filtro final, grs	16,9
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1229,6
Contenido de Asfalto, (%)	**5,38**



Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ

Calle 27 No. 9 – 30, Barrio Maldonado, Tunja (Boyacá)
Cel: 3112157046—(068)7404690
Email: beincoryr.sas@gmail.com



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	20/03/2026
Fecha de Informe:	21/03/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,12	6,25	6,25	6,20	
Diametro, cm	10,15	10,15	10,15	10,15	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1189,5	1186,6	1188,1	1187,5	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1190,5	1188,7	1190,3	1189,0	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	688,4	686,3	687,8	685,5	
Volumen Briqueta, cm³	501,10	500,30	500,30	502,00	
Peso Especifico aparente	2,369	2,362	2,364	2,358	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2361,9	2354,8	2357,3	2351,4	
Peso especifico Teorico,	2459				
Vacios con aire (Va) %	3,9	4,2	4,1	4,4	
Peso Unitario, kN/m³	23,16	23,09	23,12	23,06	
Estabilidad Marshall leida, Kn	11,17	9,85	10,12	10,55	
Estabilidad Marshall leida, kg	1139,00	1004,40	1031,94	1075,78	
Corrección por Altura de Briqueta	1,059	1,025	1,025	1,038	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2659,8	2270,6	2332,9	2462,3	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1206,5	1030,0	1058,2	1116,9	
Flujo, mm	3,14	3,68	3,55	3,29	

Promedio Estabilidad Marshall Leída kN:	10,42
Promedio Estabilidad Marshall Leída N:	10422,50
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2431,41
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1102,89
Relación estabilidad/flujo	3,05
Promedio Flujo mm	3,42

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,46
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,5
Peso matraz + muestra, g	1500,5
Peso matraz + agua + tapa, g	9453,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10345,0
Factor de correcion por temperatura *(k)*	0,997
Peso especifico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,459
PROMEDIO	**2,459**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 10
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	21-mar-26	FECHA Informe:	21-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos		
PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=** 1232,5	**Después de Lavar=**	1152,3
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=** 1230,0	**Después de Lavar=**	1151,5
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=** 1228,5	**Después de Lavar=**	1150,7

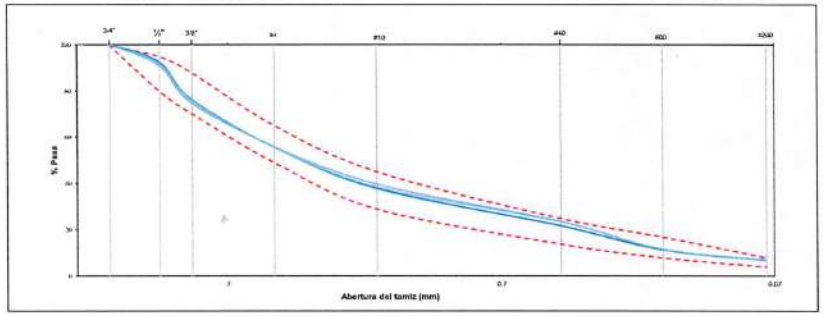
TAMIZ	Diametro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC-19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	%	%	%	450	
											M1	M2	M3		
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	90,3	100,4	110,3	7,33	8,16	8,98	7,33	8,16	8,98	92,67	91,84	91,02	80	95
3/8"	9,5	202,3	198,6	200,5	16,41	16,15	16,32	23,74	24,31	25,30	76,26	75,69	74,70	70	88
4	4,75	253,2	245,6	230,1	20,54	19,97	18,73	44,28	44,28	44,03	55,72	55,72	55,97	49	65
10	2	220,0	210,3	200,5	17,85	17,10	16,32	62,13	61,37	60,35	37,87	38,63	39,65	29	45
40	0,425	198,1	185,6	196,5	16,07	15,09	16,00	78,21	76,46	76,35	21,79	23,54	23,65	14	25
80	0,18	128,7	145,6	150,0	10,44	11,84	12,21	88,65	88,30	88,56	11,35	11,70	11,44	8	17
200	0,075	54,7	60,8	57,8	4,44	4,94	4,70	93,09	93,24	93,26	6,91	6,76	6,74	4	8
fondo	fondo	5,0	4,6	5,0	0,41	0,37	0,41	93,49	93,62	93,67					
		1152,3	1151,5	1150,7											

OBSERVACIONES: Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"

Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,9
Peso del filtro final, grs	16,4
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1232,5
Contenido de Asfalto, (%)	**5,18**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,0
Peso del filtro final, grs	15,9
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1230,0
Contenido de Asfalto, (%)	**5,34**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,5
Peso del filtro final, grs	16,4
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1228,5
Contenido de Asfalto, (%)	**5,47**



Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	21/03/2026
Fecha de Informe:	24/03/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,17	6,12	6,15	6,17	
Diametro, cm	10,15	10,15	10,17	10,16	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1188,8	1183,8	1189,0	1189,5	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1190,4	1184,7	1190,4	1190,0	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	690,7	688,9	690,4	687,3	
Volumen Briqueta, cm³	498,10	494,90	498,60	502,20	
Peso Especifico aparente	2,379	2,388	2,378	2,366	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2371,9	2380,5	2370,9	2359,1	
Peso especifico Teorico,	2471				
Vacios con aire (Va) %	4,0	3,7	4,1	4,5	
Peso Unitario, kN/m³	23,26	23,34	23,25	23,13	
Estabilidad Marshall leida, Kn	9,87	11,29	10,18	10,87	
Estabilidad Marshall leida, kg	1006,44	1151,24	1038,05	1108,41	
Corrección por Altura de Briqueta	1,046	1,059	1,051	1,046	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2320,9	2688,4	2405,8	2556,1	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1052,8	1219,4	1091,3	1159,4	
Flujo, mm	3,01	3,51	3,68	3,44	

Promedio Estabilidad Marshall Leida kN:	10,55
Promedio Estabilidad Marshall Leida N:	10552,50
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2492,80
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1130,73
Relación estabilidad/flujo	3,09
Promedio Flujo mm	3,41

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,33
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,2
Peso matraz + muestra, g	1500,2
Peso matraz + agua + tapa, g	9453,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10348,0
Factor de correcion por temperatura *(k)*	0,997
Peso específico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,471
PROMEDIO	**2,471**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 11
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva, Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025. CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	24-mar-26	FECHA Informe:	24-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos		
PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=** 1226,3	**Después de Lavar=**	1158,4
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=** 1227,3	**Después de Lavar=**	1153,3
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=** 1232,3	**Después de Lavar=**	1150,2

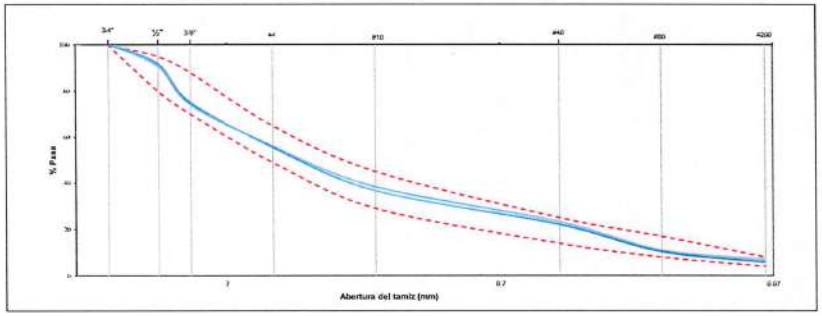
TAMIZ	Diametro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC-19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	450	
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	100,5	115,7	106,8	8,20	9,43	8,67	8,20	9,43	8,67	91,80	90,57	91,33	80	95
3/8"	9,5	205,6	200,4	212,3	16,77	16,33	17,23	24,96	25,76	25,89	75,04	74,24	74,11	70	88
4	4,75	236,7	220,5	220,1	19,30	17,97	17,86	44,26	43,72	43,76	55,74	56,28	56,24	49	65
10	2	233,1	238,4	220,5	19,01	19,42	17,89	63,27	63,15	61,65	36,73	36,85	38,35	29	45
40	0,425	180,4	176,5	185,7	14,71	14,38	15,07	77,98	77,53	76,72	22,02	22,47	23,28	14	25
80	0,18	143,6	140,3	150,2	11,71	11,43	12,19	89,69	88,96	88,91	10,31	11,04	11,09	8	17
200	0,075	55,0	57,3	49,6	4,49	4,67	4,02	94,18	93,63	92,93	5,82	6,37	7,07	4	8
fondo	fondo	3,5	4,2	5,0	0,29	0,34	0,41	94,46	93,97	93,34					
		1158,4	1153,3	1150,2											

OBSERVACIONES:
Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"

Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,9
Peso del filtro final, grs	16,5
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1226,3
Contenido de Asfalto, (%)	**5,66**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,9
Peso del filtro final, grs	17,0
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1227,3
Contenido de Asfalto, (%)	**5,54**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,9
Peso del filtro final, grs	16,8
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1232,3
Contenido de Asfalto, (%)	**5,17**



Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	24/03/2026
Fecha de Informe:	25/03/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,15	6,22	6,20	6,17	
Diametro, cm	10,15	10,17	10,17	10,15	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1187,6	1186,5	1188,9	1187,7	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1189,4	1187,9	1190,0	1188,9	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	689,3	687,6	689,7	688,5	
Volumen Briqueta, cm³	498,30	498,90	499,20	499,20	
Peso Específico aparente	2,375	2,372	2,376	2,374	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2367,6	2364,5	2369,2	2366,4	
Peso específico Teorico,	2470				
Vacios con aire (Va) %	4,2	4,3	4,1	4,2	
Peso Unitario, kN/m³	23,22	23,19	23,23	23,21	
Estabilidad Marshall leida, Kn	10,40	11,18	12,09	11,38	
Estabilidad Marshall leida, kg	1060,49	1140,02	1232,82	1160,42	
Corrección por Altura de Briqueta	1,051	1,033	1,038	1,046	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2457,8	2596,4	2821,8	2676,0	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1114,9	1177,7	1280,0	1213,8	
Flujo, mm	3,94	3,77	3,03	3,55	

Promedio Estabilidad Marshall Leida kN:	11,26
Promedio Estabilidad Marshall Leida N:	11262,50
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2638,01
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1196,60
Relación estabilidad/flujo	3,15
Promedio Flujo mm	3,57

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,46
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,6
Peso matraz + muestra, g	1500,6
Peso matraz + agua + tapa, g	9453,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10348,0
Factor de correcion por temperatura (k)	0,997
Peso específico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,470
PROMEDIO	**2,470**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 12
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva, Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	25-mar-26	FECHA Informe:	25-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos		
PESO SECO [grs]: M1	Antes de lavar= 1226,6	Después de Lavar=	1163,3
PESO SECO [grs]: M2	Antes de lavar= 1227,3	Después de Lavar=	1166,6
PESO SECO [grs]: M3	Antes de lavar= 1228,9	Después de Lavar=	1175,3

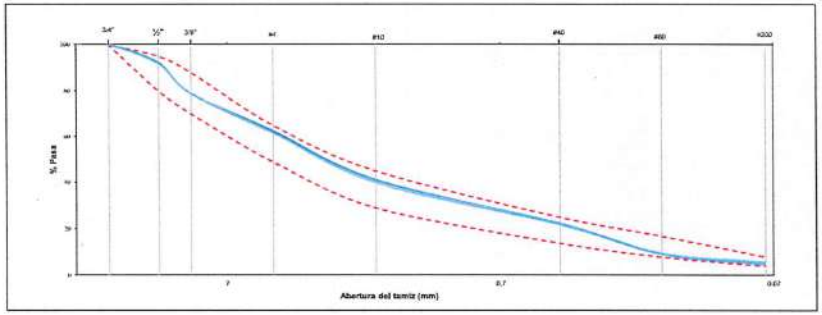
TAMIZ	Diametro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC -19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	%	%	%	450	
											M1	M2	M3		
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	95,4	100,2	101,2	7,78	8,16	8,24	7,78	8,16	8,24	92,22	91,84	91,76	80	95
3/8"	9,5	162,4	155,9	160,4	13,24	12,70	13,05	21,02	20,87	21,29	78,98	79,13	78,71	70	88
4	4,75	200,5	212,4	210,5	16,35	17,31	17,13	37,36	38,17	38,42	62,64	61,83	61,58	49	65
10	2	264,5	270,1	256,7	21,56	22,01	20,89	58,93	60,18	59,31	41,07	39,82	40,69	29	45
40	0,425	230,4	220,7	227,9	18,78	17,98	18,55	77,71	78,16	77,85	22,29	21,84	22,15	14	25
80	0,18	155,2	149,6	160,2	12,65	12,19	13,04	90,36	90,35	90,89	9,64	9,65	9,11	8	17
200	0,075	50,4	54,2	55,0	4,11	4,42	4,48	94,47	94,77	95,36	5,53	5,23	4,64	4	8
fondo	fondo	4,5	3,5	3,4	0,37	0,29	0,28	94,84	95,05	95,64					
		1163,3	1166,6	1175,3											

OBSERVACIONES: Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"

Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,0
Peso del filtro final, grs	16,0
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1226,6
Contenido de Asfalto, (%)	5,61

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,7
Peso del filtro final, grs	16,9
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1227,3
Contenido de Asfalto, (%)	5,53

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,7
Peso del filtro final, grs	17,0
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1228,9
Contenido de Asfalto, (%)	5,41



Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	25/03/2026
Fecha de Informe:	26/03/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,20	6,28	6,30	6,30	
Diametro, cm	10,15	10,17	10,17	10,15	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1187,8	1185,9	1188,6	1186,3	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1189,4	1187,1	1190,0	1188,8	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	688,0	685,2	684,8	687,5	
Volumen Briqueta, cm³	499,80	500,70	503,80	498,80	
Peso Específico aparente	2,369	2,363	2,353	2,366	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2361,9	2355,7	2345,7	2359,3	
Peso especifico Teorico,	2462				
Vacios con aire (Va) %	4,1	4,3	4,7	4,2	
Peso Unitario, kN/m³	23,16	23,10	23,00	23,14	
Estabilidad Marshall leida, Kn	10,23	10,05	11,12	10,73	
Estabilidad Marshall leida, kg	1043,15	1024,80	1133,91	1094,14	
Corrección por Altura de Briqueta	1,038	1,018	1,013	1,013	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2387,6	2299,7	2532,1	2443,3	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1083,0	1043,1	1148,6	1108,3	
Flujo, mm	3,35	3,27	3,13	3,59	

Promedio Estabilidad Marshall Leida kN:	10,53
Promedio Estabilidad Marshall Leida N:	10532,50
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2415,69
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1095,75
Relación estabilidad/flujo	3,16
Promedio Flujo mm	3,34

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,51
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,6
Peso matraz + muestra, g	1500,6
Peso matraz + agua + tapa, g	9453,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10346,0
Factor de correcion por temperatura (k)	0,997
Peso específico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,462
PROMEDIO	**2,462**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 13
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva, Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	26-mar-26	FECHA Informe:	26-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos		

PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=** 1230,5	**Después de Lavar=**	1167,9
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=** 1228,3	**Después de Lavar=**	1148,6
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=** 1226,6	**Después de Lavar=**	1146,5

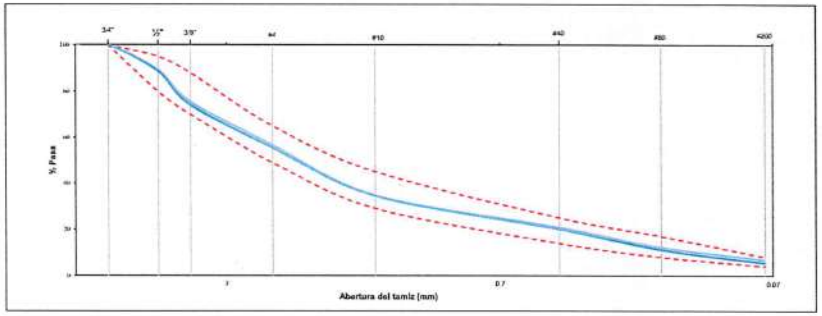
TAMIZ	Diametro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr							Porcentaje que pasa				
					Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Final	Final	Final	I.N.V. MDC -19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	%	%	%	450	
											M1	M2	M3		
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	137,7	129,5	128,4	11,19	10,54	10,47	11,19	10,54	10,47	88,81	89,46	89,53	80	95
3/8"	9,5	180,5	178,9	170,4	14,67	14,56	13,89	25,86	25,11	24,36	74,14	74,89	75,64	70	88
4	4,75	228,7	234,5	230,5	18,59	19,09	18,79	44,45	44,20	43,15	55,55	55,80	56,85	49	65
10	2	259,0	260,1	270,4	21,05	21,18	22,04	65,49	65,37	65,20	34,51	34,63	34,80	29	45
40	0,425	177,3	175,4	170,2	14,41	14,28	13,88	79,90	79,65	79,07	20,10	20,35	20,93	14	25
80	0,18	110,0	100,5	105,6	8,94	8,18	8,61	88,84	87,84	87,68	11,16	12,16	12,32	8	17
200	0,075	70,1	65,7	66,5	5,70	5,35	5,42	94,54	93,19	93,10	5,46	6,81	6,90	4	8
fondo	fondo	4,6	4,0	4,5	0,37	0,33	0,37	94,91	93,51	93,47					
		1167,9	1148,6	1146,5											

OBSERVACIONES:
Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"

Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,8
Peso del filtro final, grs	17,5
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1230,5
Contenido de Asfalto, (%)	**5,24**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,9
Peso del filtro final, grs	16,5
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1228,3
Contenido de Asfalto, (%)	**5,51**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,5
Peso del filtro final, grs	17,0
Peso muestra + asfalto, grs	1300,6
Peso muestra después de extracción, grs	1226,6
Contenido de Asfalto, (%)	**5,57**



Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	26/03/2026
Fecha de Informe:	27/03/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,25	6,20	6,30	6,24	
Diametro, cm	10,15	10,15	10,17	10,15	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1188,5	1185,3	1186,4	1187,3	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1189,8	1186,7	1187,6	1188,9	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	690,9	690,9	689,5	691,4	
Volumen Briqueta, cm³	497,60	494,40	496,90	495,90	
Peso Especifico aparente	2,382	2,391	2,382	2,387	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2375,1	2383,5	2374,7	2379,4	
Peso especifico Teorico,	2471				
Vacios con aire (Va) %	3,9	3,5	3,9	3,7	
Peso Unitario, kN/m³	23,29	23,37	23,29	23,33	
Estabilidad Marshall leida, Kn	7,68	9,75	10,19		
Estabilidad Marshall leida, kg	783,13	994,21	1039,07	0,00	
Corrección por Altura de Briqueta	1,025	1,038	1,013	1,028	
Estabilidad Marshall corregida, lb	1770,4	2275,6	2320,3	0,0	
Estabilidad Marshall corregida, kg	803,1	1032,2	1052,5	0,0	
Flujo, mm	3,74	3,21	3,44	3,52	
Promedio Estabilidad Marshall Leída kN:	9,21				
Promedio Estabilidad Marshall Leída N:	9206,67				
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	1591,59				
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	721,95				
Relacion estabilidad/flujo	2,65				
Promedio Flujo mm	3,48				

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,44
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,3
Peso matraz + muestra, g	1500,3
Peso matraz + agua + tapa, g	9453,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10348,0
Factor de correcion por temperatura *(k)*	0,997
Peso especifico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,471
PROMEDIO	**2,471**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



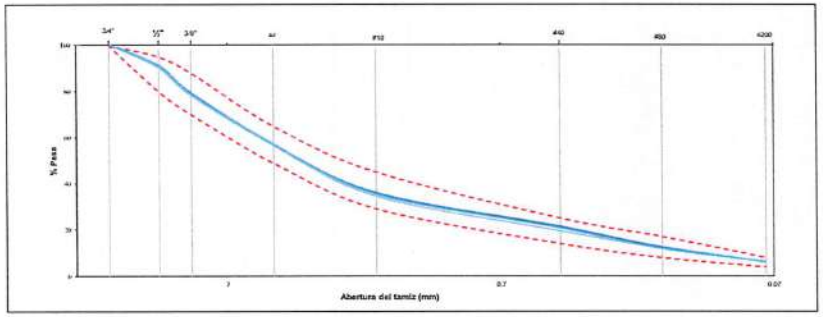
CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÒN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 14
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Vía de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	27-mar-26	FECHA Informe:	27-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecnoasfaltos		
PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=** 1225,4	**Después de Lavar=**	1153,5
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=** 1228,3	**Después de Lavar=**	1158,6
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=** 1230,6	**Después de Lavar=**	1156,4

TAMIZ	Diametro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC-19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	450	
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	107,7	119,8	110,3	8,79	9,75	8,96	8,79	9,75	8,96	91,21	90,25	91,04	80	95
3/8"	9,5	145,2	147,6	150,5	11,85	12,02	12,23	20,64	21,77	21,19	79,36	78,23	78,81	70	88
4	4,75	270,0	262,7	265,7	22,03	21,39	21,59	42,67	43,16	42,78	57,33	56,84	57,22	49	65
10	2	262,2	274,7	269,8	21,40	22,36	21,92	64,07	65,52	64,71	35,93	34,48	35,29	29	45
40	0,425	179,0	183,8	180,4	14,61	14,96	14,66	78,68	80,49	79,37	21,32	19,51	20,63	14	25
80	0,18	109,5	94,6	109,7	8,94	7,70	8,91	87,61	88,19	88,28	12,39	11,81	11,72	8	17
200	0,075	75,5	67,1	64,5	6,16	5,46	5,24	93,77	93,65	93,52	6,23	6,35	6,48	4	8
fondo	fondo	4,4	8,3	5,5	0,36	0,68	0,45	94,13	94,33	93,97					
		1153,5	1158,6	1156,4											

OBSERVACIONES:
Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"



Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	16,0
Peso del filtro final, grs	17,7
Peso muestra + asfalto, grs	1300,6
Peso muestra después de extracción, grs	1225,4
Contenido de Asfalto, (%)	**5,65**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,8
Peso del filtro final, grs	16,2
Peso muestra + asfalto, grs	1300,0
Peso muestra después de extracción, grs	1228,3
Contenido de Asfalto, (%)	**5,48**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,5
Peso del filtro final, grs	16,4
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1230,6
Contenido de Asfalto, (%)	**5,30**

Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	27/03/2026
Fecha de Informe:	28/03/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,29	6,31	6,33	6,29	
Diametro, cm	10,16	10,18	10,18	10,17	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1186,6	1189,5	1195,8	1189,0	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1189,5	1192,9	1198,4	1192,1	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	690,1	692,1	695,5	692,0	
Volumen Briqueta, cm³	496,50	497,40	500,30	497,00	
Peso Especifico aparente	2,376	2,375	2,378	2,378	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2368,9	2368,1	2370,7	2370,4	
Peso especifico Teorico,	2471				
Vacios con aire (Va) %	4,1	4,2	4,0	4,1	
Peso Unitario, kN/m³	23,23	23,22	23,25	23,25	
Estabilidad Marshall leida, Kn	11,12	12,20	12,05	12,70	
Estabilidad Marshall leida, kg	1133,91	1244,03	1228,74	1295,02	
Corrección por Altura de Briqueta	1,015	1,010	1,006	1,015	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2538,3	2771,2	2723,8	2899,0	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1151,4	1257,0	1235,5	1315,0	
Flujo, mm	3,12	3,25	3,25	3,45	

Promedio Estabilidad Marshall Leida kN:	12,02
Promedio Estabilidad Marshall Leida N:	12017,50
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2733,09
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1239,73
Relación estabilidad/flujo	3,68
Promedio Flujo mm	3,27

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,48
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,5
Peso matraz + muestra, g	1500,5
Peso matraz + agua + tapa, g	9453,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10348,0
Factor de correcion por temperatura *(k)*	0,997
Peso específico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,471
PROMEDIO	**2,471**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 15
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ "		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	28-mar-26	FECHA Informe:	28-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos		

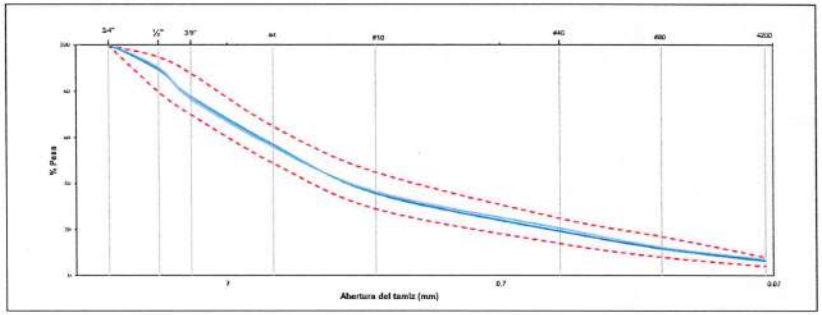
PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=**	1226,4	**Después de Lavar=**	1157,1
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=**	1228,2	**Después de Lavar=**	1150,3
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=**	1230,0	**Después de Lavar=**	1147,5

TAMIZ	Diámetro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido eso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC -19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	%	%	%	450	
											M1	M2	M3		
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	129,5	121,4	117,5	10,56	9,88	9,55	10,56	9,88	9,55	89,44	90,12	90,45	80	95
3/8"	9,5	141,2	164,4	157,3	11,51	13,39	12,79	22,07	23,27	22,34	77,93	76,73	77,66	70	88
4	4,75	255,6	254,6	260,3	20,84	20,73	21,16	42,91	44,00	43,50	57,09	56,00	56,50	49	65
10	2	262,1	238,0	249,9	21,37	19,38	20,32	64,29	63,38	63,82	35,71	36,62	36,18	29	45
40	0,425	200,7	198,0	190,5	16,36	16,12	15,49	80,65	79,50	79,31	19,35	20,50	20,69	14	25
80	0,18	94,4	100,4	105,0	7,70	8,17	8,54	88,35	87,67	87,85	11,65	12,33	12,15	8	17
200	0,075	64,7	64,3	60,5	5,28	5,24	4,92	93,62	92,91	92,76	6,38	7,09	7,24	4	8
fondo	fondo	8,9	9,2	6,5	0,73	0,75	0,53	94,35	93,66	93,29					
		1157,1	1150,3	1147,5											

OBSERVACIONES:

Tamaño Máximo Nominal= 1/2"

Tamaño Máximo = 3/4"



Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,4
Peso del filtro final, grs	16,0
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1226,4
Contenido de Asfalto, (%)	**5,65**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,8
Peso del filtro final, grs	16,5
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1228,2
Contenido de Asfalto, (%)	**5,51**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	16,0
Peso del filtro final, grs	16,9
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1230,0
Contenido de Asfalto, (%)	**5,35**

Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por: ORBEING SAS
Obra: "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad: Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia: Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización: TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por: Cliente
Fecha de muestreo 28/03/2026
Fecha de Informe: 30/03/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,12	6,17	6,15	6,17	
Diametro, cm	10,15	10,15	10,17	10,15	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1193,2	1194,0	1192,0	1190,3	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1194,7	1195,5	1193,2	1191,5	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	688,6	689,3	689,1	687,6	
Volumen Briqueta, cm³	504,60	504,70	502,90	502,70	
Peso Especifico aparente	2,358	2,359	2,365	2,362	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2350,6	2351,7	2357,5	2355,1	
Peso especifico Teorico,	2468				
Vacios con aire (Va) %	4,8	4,7	4,5	4,6	
Peso Unitario, kN/m³	23,05	23,06	23,12	23,10	
Estabilidad Marshall leida, Kn	10,12	11,05	10,39	10,78	
Estabilidad Marshall leida, kg	1031,94	1126,77	1059,47	1099,24	
Corrección por Altura de Briqueta	1,059	1,046	1,051	1,046	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2409,8	2598,4	2455,5	2534,9	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1093,1	1178,6	1113,8	1149,8	
Flujo, mm	3,32	3,27	3,45	3,15	
Promedio Estabilidad Marshall Leida kN:	10,59				
Promedio Estabilidad Marshall Leida N:	10585,00				
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2499,63				
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1133,83				
Relación estabilidad/flujo	3,21				
Promedio Flujo mm	3,30				

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,50
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,0
Peso matraz + muestra, g	1500,0
Peso matraz + agua + tapa, g	9456,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10350,0
Factor de correcion por temperatura *(k)*	0,997
Peso especifico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,468
PROMEDIO	**2,468**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS	MUESTRA Nº:	LOTE 16
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino. Glorieta Norte	TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	30-mar-26	FECHA Informe:	30-mar-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos		

PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=**	1230,5	**Después de Lavar=**	1150,9
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=**	1230,3	**Después de Lavar=**	1159,0
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=**	1228,6	**Después de Lavar=**	1168,9

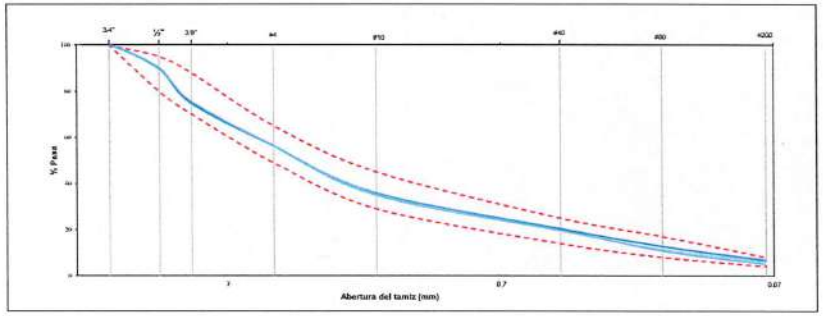
TAMIZ	Diametro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido eso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC-19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	%	%	%	450	
											M1	M2	M3		
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	125,1	120,4	118,5	10,17	9,79	9,65	10,17	9,79	9,65	89,83	90,21	90,35	80	95
3/8"	9,5	185,6	177,9	180,2	15,08	14,46	14,67	25,25	24,25	24,31	74,75	75,75	75,69	70	88
4	4,75	227,3	240,1	235,4	18,47	19,52	19,16	43,72	43,76	43,47	56,28	56,24	56,53	49	65
10	2	250,7	263,2	256,7	20,37	21,39	20,89	64,10	65,15	64,37	35,90	34,85	35,63	29	45
40	0,425	190,1	188,5	193,5	15,45	15,32	15,75	79,54	80,48	80,12	20,46	19,52	19,88	14	25
80	0,18	95,6	100,1	112,3	7,77	8,14	9,14	87,31	88,61	89,26	12,69	11,39	10,74	8	17
200	0,075	72,5	65,3	69,3	5,89	5,31	5,64	93,21	93,92	94,90	6,79	6,08	5,10	4	8
fondo	fondo	4,0	3,5	3,0	0,33	0,28	0,24	93,53	94,20	95,14					
		1150,9	1159,0	1168,9											

OBSERVACIONES: Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"

Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,8
Peso del filtro final, grs	17,0
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1230,5
Contenido de Asfalto, (%)	**5,28**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	16,0
Peso del filtro final, grs	16,5
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1230,3
Contenido de Asfalto, (%)	**5,36**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,5
Peso del filtro final, grs	16,6
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1228,6
Contenido de Asfalto, (%)	**5,44**



Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	30/03/2026
Fecha de Informe:	31/03/2026

Referencia					
Muestra	1	2	3	4	PROMEDIO
Altura, cm	6,20	6,35	6,32	6,30	
Diametro, cm	10,17	10,17	10,17	10,16	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1193,2	1187,9	1188,9	1190,5	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1195,6	1191,7	1194,6	1191,7	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	690,7	689,8	690,5	687,9	
Volumen Briqueta, cm³	502,50	498,10	498,40	502,60	
Peso Específico aparente	2,363	2,367	2,358	2,363	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2356,2	2359,7	2351,4	2356,0	
Peso especifico Teorico,	2467				
Vacios con aire (Va) %	4,5	4,4	4,7	4,5	
Peso Unitario, kN/m³	23,11	23,14	23,06	23,10	
Estabilidad Marshall leida, Kn	11,10	9,40	10,80	10,73	
Estabilidad Marshall leida, kg	1131,87	958,52	1101,28	1094,14	
Corrección por Altura de Briqueta	1,038	1,001	1,008	1,013	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2590,7	2114,5	2447,2	2443,3	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1175,1	959,1	1110,1	1108,3	
Flujo, mm	3,23	3,55	3,21	3,71	

Promedio Estabilidad Marshall Leida kN:	10,51
Promedio Estabilidad Marshall Leida N:	10507,50
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2398,93
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1088,16
Relación estabilidad/flujo	3,07
Promedio Flujo mm	3,43

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,36
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,3
Peso matraz + muestra, g	1500,3
Peso matraz + agua + tapa, g	9456,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10350,0
Factor de correcion por temperatura *(k)*	0,997
Peso específico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,467
PROMEDIO	**2,467**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS			MUESTRA Nº:	LOTE 17
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte			TOMADA POR:	LABORATORIO
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ "				
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19				
FECHA Ensayo:	31-mar-26	FECHA Informe:		31-mar-26	
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos				
PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=**	1231,2		**Después de Lavar=**	1154,2
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=**	1230,3		**Después de Lavar=**	1144,7
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=**	1227,6		**Después de Lavar=**	1141,3

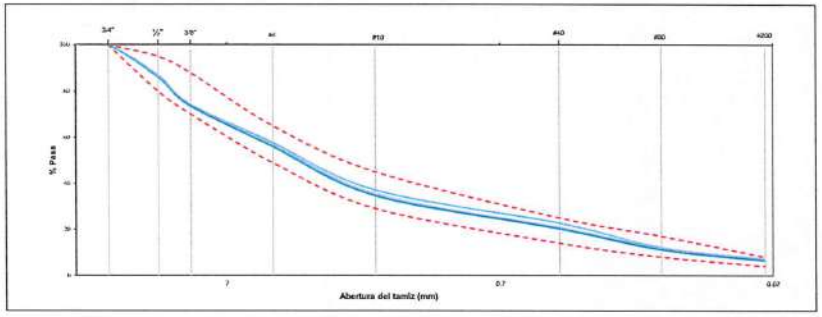
TAMIZ	Diámetro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC -19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	450	
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	172,1	165,9	160,4	13,98	13,48	13,07	13,98	13,48	13,07	86,02	86,52	86,93	80	95
3/8"	9,5	153,9	149,8	156,1	12,50	12,18	12,72	26,48	25,66	25,78	73,52	74,34	74,22	70	88
4	4,75	213,9	210,7	200,5	17,37	17,13	16,33	43,85	42,79	42,11	56,15	57,21	57,89	49	65
10	2	264,4	265,9	255,4	21,47	21,61	20,80	65,33	64,40	62,92	34,67	35,60	37,08	29	45
40	0,425	176,6	180,6	175,5	14,34	14,68	14,30	79,67	79,08	77,22	20,33	20,92	22,78	14	25
80	0,18	113,3	110,5	130,6	9,20	8,98	10,64	88,87	88,06	87,85	11,13	11,94	12,15	8	17
200	0,075	56,6	57,8	59,8	4,60	4,70	4,87	93,47	92,76	92,73	6,53	7,24	7,27	4	8
fondo	fondo	3,4	3,5	3,0	0,28	0,28	0,24	93,75	93,04	92,97					
		1154,2	1144,7	1141,3											

OBSERVACIONES: Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"

Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	16,0
Peso del filtro final, grs	17,9
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1231,2
Contenido de Asfalto, (%)	**5,18**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,9
Peso del filtro final, grs	16,5
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1230,3
Contenido de Asfalto, (%)	**5,35**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,5
Peso del filtro final, grs	16,7
Peso muestra + asfalto, grs	1300,6
Peso muestra después de extracción, grs	122[illegible],6
Contenido de Asfalto, (%)	**5,52**



Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por: ORBEING SAS
Obra: "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad: Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia: Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización: TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por: Cliente
Fecha de muestreo 31/03/2026
Fecha de Informe: 1/04/2026

Referencia					
Muestra	*1*	*2*	*3*	*4*	*PROMEDIO*
Altura, cm	6,37	6,30	6,22	6,25	
Diametro, cm	10,15	10,17	10,17	10,15	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1191,1	1186,6	1188,9	1187,6	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1196,1	1189,5	1190,8	1188,9	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	692,1	690,1	689,8	687,5	
Volumen Briqueta, cm^3	499,00	496,50	499,10	500,10	
Peso Especifico aparente	2,363	2,376	2,373	2,369	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m^3	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m^3	2356,2	2368,9	2365,9	2361,5	
Peso especifico Teorico,	2471				
Vacios con aire (Va) %	4,6	4,1	4,2	4,4	
Peso Unitario, kN/m^3	23,11	23,23	23,20	23,16	
Estabilidad Marshall leida, Kn	11,15	11,81	11,11	11,34	
Estabilidad Marshall leída, kg	1136,97	1204,27	1132,89	1156,34	
Corrección por Altura de Briqueta	0,996	1,013	1,033	1,025	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2496,0	2689,2	2580,2	2614,1	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1132,2	1219,8	1170,4	1185,8	
Flujo, mm	3,45	3,21	3,56	3,45	

Promedio Estabilidad Marshall Leída kN:	11,35
Promedio Estabilidad Marshall Leída N:	11352,50
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2594,89
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1177,04
Relación estabilidad/flujo	3,32
Promedio Flujo mm	3,42

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,35
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,5
Peso matraz + muestra, g	1500,5
Peso matraz + agua + tapa, g	9456,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10351,0
Factor de correcion por temperatura *(k)*	0,997
Peso especifico máximo medido (Gmm), g/cm^3	2,471
PROMEDIO	**2,471**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO

BEINCO LABORATORIO

TEODULO BENITEZ C. NIT 6747635-5



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS I.N.V. E – 782 – 13

SOLICITADO:	ORBEING SAS		
LOCALIZACION:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Vila de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte	MUESTRA Nº:	LOTE 19
OBRA :	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."	TOMADA POR:	LABORATORIO
DESCRIPCION :	Mezcla asfaltica tipo MDC-19		
FECHA Ensayo:	6-abr-26	FECHA Informe:	6-abr-26
PROCEDENCIA:	Planta de asfalto Vereda tras el alto tecniasfaltos		

PESO SECO [grs]: M1	**Antes de lavar=**	1232,6	**Después de Lavar=**	1186,3
PESO SECO [grs]: M2	**Antes de lavar=**	1230,6	**Después de Lavar=**	1171,5
PESO SECO [grs]: M3	**Antes de lavar=**	1228,3	**Después de Lavar=**	1163,5

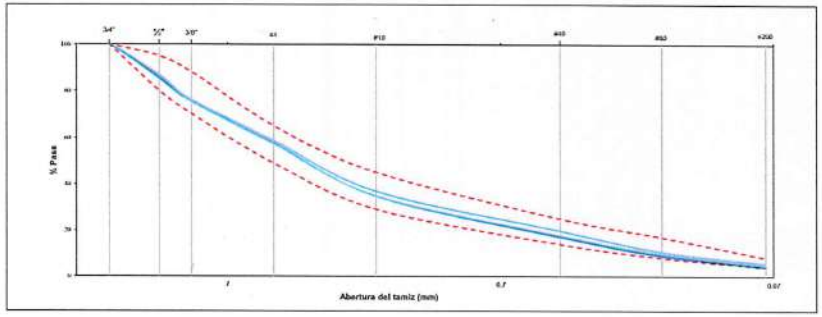
TAMIZ	Diametro n: U.S.*	Peso miz+muest	Peso Tamiz + muestra	Retenido Peso Muestr	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Porcentaje que pasa Final	Final	Final	I.N.V. MDC -19	
Nº	mm	grs M1	grs M2	grs M3	% M1	% M2	% M3	% M1	% M2	% M3	%	%	%	450	
											M1	M2	M3		
1"	25	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100	100
½"	12,5	178,9	165,6	160,5	14,51	13,46	13,07	14,51	13,46	13,07	85,49	86,54	86,93	80	95
3/8"	9,5	124,6	136,7	133,5	10,11	11,11	10,87	24,62	24,57	23,94	75,38	75,43	76,06	70	88
4	4,75	216,8	220,5	210,5	17,59	17,92	17,14	42,21	42,48	41,07	57,79	57,52	58,93	49	65
10	2	282,0	276,3	270,3	22,88	22,45	22,01	65,09	64,94	63,08	34,91	35,06	36,92	29	45
40	0,425	218,1	210,8	209,8	17,69	17,13	17,08	82,78	82,07	80,16	17,22	17,93	19,84	14	25
80	0,18	101,0	100,0	112,4	8,19	8,13	9,15	90,98	90,19	89,31	9,02	9,81	10,69	8	17
200	0,075	60,6	58,5	62,3	4,92	4,75	5,07	95,89	94,95	94,38	4,11	5,05	5,62	4	8
fondo	fondo	4,3	3,1	4,2	0,35	0,25	0,34	96,24	95,20	94,72					
		1186,3	1171,5	1163,5											

OBSERVACIONES:
Tamaño Máximo Nominal= 1/2"
Tamaño Máximo = 3/4"

Porcentaje de Asfalto:	M1
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,8
Peso del filtro final, grs	17,1
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1232,6
Contenido de Asfalto, (%)	**5,11**

Porcentaje de Asfalto:	M2
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,5
Peso del filtro final, grs	16,6
Peso muestra + asfalto, grs	1300,4
Peso muestra después de extracción, grs	1230,6
Contenido de Asfalto, (%)	**5,28**

Porcentaje de Asfalto:	M3
Peso del recipiente, grs	0,0
Peso del filtro inicial, grs	15,7
Peso del filtro final, grs	17,0
Peso muestra + asfalto, grs	1300,5
Peso muestra después de extracción, grs	1228,3
Contenido de Asfalto, (%)	**5,45**



Vo. Bo. LABORATORISTA I
FREDY LOPEZ

Vo. Bo. JEFE LABORATORIO
ANA MARIA BENITEZ

Calle 27 No. 9 – 30, Barrio Maldonado, Tunja (Boyacá)
Cel: 3112157046—(068)7404690
Email: beincoryr.sas@gmail.com



CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS EN OBRA

FORMATO DE ENSAYO
FESF G-002

GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13

Solicitado por:	ORBEING SAS
Obra:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO
Finalidad:	Comprobacion calidad de la mezcla asfaltica
Lugar de Procedencia:	Planta de Asfalto Vereda Tras el Alto
Localización:	TUNJA- BOYACÁ TRAMO 1 Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte
Descripción de la muestr	Mezcla asfaltica tipo MDC-19
Muestra tomada por:	Cliente
Fecha de muestreo	6/04/2026
Fecha de Informe:	7/04/2026

Referencia					
Muestra	1	2	3	4	PROMEDIO
Altura, cm	6,30	6,35	6,30	6,28	
Diámetro, cm	10,15	10,15	10,17	10,16	
Peso de la Canastilla en el aire, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso de la Canastilla en el agua, g	0,00	0,00	0,00	0,00	
Peso Briqueta en el aire+canastilla, g	1188,8	1189,8	1185,7	1187,6	
Peso de la Briqueta SSS + canastilla, g	1191,5	1191,9	1188,9	1188,5	
Peso de la Briqueta en agua+ canastilla, g	686,7	687,1	687,3	685,4	
Volumen Briqueta, cm³	502,10	502,70	498,40	502,20	
Peso Específico aparente	2,355	2,357	2,364	2,361	
Peso Unitario del agua 25°C, kg/m³	997,00	997,00	997,00	997,00	
Peso Unitario, kg/m³	2347,9	2349,9	2356,7	2353,5	
Peso especifico Teorico,	2467				
Vacios con aire (Va) %	4,8	4,7	4,5	4,6	
Peso Unitario, kN/m³	23,03	23,04	23,11	23,08	
Estabilidad Marshall leida, Kn	10,62	11,47	10,67	10,35	
Estabilidad Marshall leida, kg	1082,92	1169,60	1088,02	1055,39	
Corrección por Altura de Briqueta	1,013	1,001	1,013	1,018	
Estabilidad Marshall corregida, lb	2418,2	2580,1	2429,6	2368,4	
Estabilidad Marshall corregida, kg	1096,9	1170,4	1102,1	1074,3	
Flujo, mm	3,32	3,14	3,45	3,58	

Promedio Estabilidad Marshall Leida kN:	10,78
Promedio Estabilidad Marshall Leida N:	10777,50
Promedio Estabilidad Marshall Corregida lb:	2449,09
Promedio Estabilidad Marshall Corregida kg:	1110,91
Relación estabilidad/flujo	3,20
Promedio Flujo mm	3,37

PESO ESPECIFICO TEORICO MAXIMO	
Ensayo No.	1
Contenido de asfalto, (%)	5,28
Peso matraz vació, gm	0,0
Temperatura, °C	25°
Peso muestra, g	1500,4
Peso matraz + muestra, g	1500,4
Peso matraz + agua + tapa, g	9456,0
Peso matraz + muestra + agua + tapa, g	10350,0
Factor de correcion por temperatura *(k)*	0,997
Peso especifico máximo medido (Gmm), g/cm³	2,467
PROMEDIO	**2,467**

FREDY LOPEZ
Vo. Bo. LABORATORISTA I

ING. ANA MARIA BENITEZ
Vo. Bo. ING LABORATORIO

XUP 939

ENERGÍA PARA EL FUTURO

ISO/IEC 17025:2017
18-LAB-042

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO INSPECCIÓN DE CALIDAD

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO: ASFALTO AC30

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: 06/03/2026 04:55

FECHA DE VOBO: 06/03/2026 10:52

ALMACENAMIENTO: K0205

CLIENTE: Depto. Materias Primas y Productos

ID MUESTRA: 2603060019

VOBO: SI

ANÁLISIS	FECHA DE ANÁLISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 80 C	06-03-2026 06:57	30800	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
VISCOSIDAD A 135 C	06-03-2026 06:57	430	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
VISCOSIDAD A 150 C	06-03-2026 06:57	210	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
VISCOSIDAD A 60 C	06-03-2026 09:34	341000	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
VISCOSIDAD A 100 C	06-03-2026 09:34	3960	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
UCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	06-03-2026 06:57	>145	cm	100 Mínimo	ASTM D113-17 DUCTILIDAD ASFALTOS(2)
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	06-03-2026 09:36	7.1	Grados API	REPORTAR	ASTM D4052-22 DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	06-03-2026 09:36	1020.3	kg/m3	REPORTAR	ASTM D4052-22 DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	06-03-2026 09:34	49	dmm/10	50 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D5/D5M-20 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	06-03-2026 09:34	-1.2	N/A	REPORTAR	ASTM D5/D5M-20 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	06-03-2026 06:57	0.281	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872-22 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	06-03-2026 08:16	50.3	°C	REPORTAR	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO(2)
PUNTO DE INFLAMACION	06-03-2026 08:55	308	°C	232 Mínimo	ASTM D92-24 PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	06-03-2026 06:57	99.91	% Masa	99 Mínimo	ASTM D2042-22 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS(2)
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	06-03-2026 10:52	SI	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	06-03-2026 10:52	V°B° AUTORIZADO POR PLANEACION DE LA PRODUCCION	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

NOTAS:
(1) Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con:
* Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A -BARRANCABERMEJA
* Operaciones Comerciales Nacionales Barrancabermeja: (607620) 5600/9992/6907. Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (6011234) 5001/6017/6018/4870/5871/5855. Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, adjuntar muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polisalileno adicionar el número de lote.
(2) Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (18-LAB-042)
(3) Cliente: Depto. de Materias Primas y Productos, ubicado en la Gerencia Refinería de Barrancabermeja.
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD: Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las reglamentos nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN: Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Prácticas para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

VoBo. Nombre:

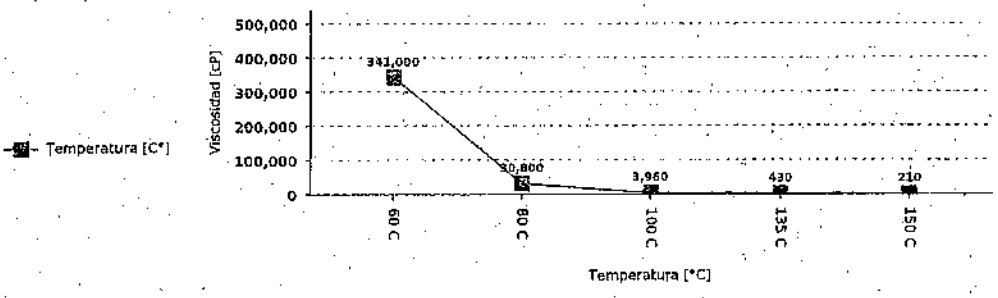
JOSÉ RODOLFO VARGAS QUIJANO

Fin del Informe

Fecha de Impresión 07/03/2026 10:32

CERTIFICADO DE CALIDAD

CURVA REOLÓGICA



NOTAS:
(1) Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con:
Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A – BARRANCABERMEJA
* Operaciones Comerciales Nacionales Barrancabermeja: (607620) 6900/6902/6907. Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (6011234) 8001/6021/6660/4670/5671/5668. Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
(2) Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (16-LAB-042)
(3) Cliente: Dpto. de Materias Primas y Productos, ubicado en la Gerencia Refinería de Barrancabermeja.
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD: Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN: Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8:09 "Regla de Decisión Binaria o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Prácticas para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

VoBo. Nombre:

JOSÉ RODOLFO VARGAS QUIJANO

Fin del Informe

Fecha de Impresión 07/03/2026 10:32

ECOPETROL
ENERGÍA PARA EL FUTURO

ISO/IEC 17025:2017
16-LAB-042

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO INSPECCIÓN DE CALIDAD

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO:	ASFALTO AC30
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	17/03/2026 03:29
FECHA DE VOBO:	17/03/2026 08:43
ALMACENAMIENTO:	K3206
CLIENTE:	Depto. Materias Primas y Productos

ID MUESTRA: 2603170013

VOBO: Si

ANALISIS	FECHA DE ANÁLISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 60 C	17-03-2026 08:11	23875	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
VISCOSIDAD A 135 C	17-03-2026 08:11	388.8	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
VISCOSIDAD A 150 C	17-03-2026 08:11	183.7	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
VISCOSIDAD A 60 C	17-03-2026 08:12	296000	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
VISCOSIDAD A 100 C	17-03-2026 08:12	3640	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	17-03-2026 08:12	>145	cm	100 Mínimo	ASTM D113-17 DUCTILIDAD ASFALTOS(2)
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	17-03-2026 05:51	6.8	Grados API	REPORTAR	ASTM D4052-22 DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	17-03-2026 05:51	1022.5	kg/m3	REPORTAR	ASTM D4052-22 DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	17-03-2026 08:11	51	mm/10	50 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D5/D5M-20 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	17-03-2026 08:11	-1.4	N/A	REPORTAR	ASTM D5/D5M-20 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	17-03-2026 08:10	-0.222	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872-22 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	17-03-2026 08:11	48.9	°C	REPORTAR	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO(2)
PUNTO DE INFLAMACION	17-03-2026 08:46	282	°C	232 Mínimo	ASTM D92-24 PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	17-03-2026 08:12	99.91	% Masa	99 Mínimo	ASTM D2042-22 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS(2)
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	17-03-2026 08:43	SI	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	17-03-2026 08:43	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

NOTAS:
(1) Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con:
* Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A –BARRANCABERMEJA
* Operaciones Comerciales Nacionales Barrancabermeja: (607)620) 9000/9002/9007. Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (5011234) 5001/5081/5866/4670/567 05066. Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para iniciar un reclamo se requiere comunicación escrita mencionando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el pavimento adicionar el número de lote.
(2) Estas técnicas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (16-LAB-042)
(3) Cliente: Depto. de Materias Primas y Productos, ubicado en la Gerencia Refinería de Barrancabermeja.
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD: Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN: Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Práctica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

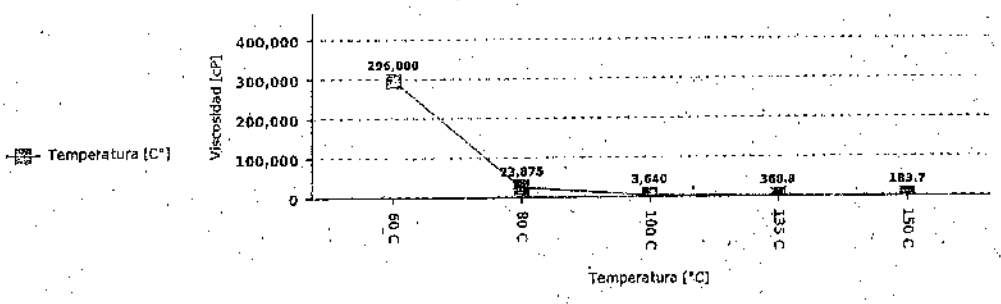
VoBo. Nombre:

JOSÉ RODOLFO VARGAS QUIJANO

Fin del Informe

Fecha de Impresión 17/03/2026 21:32

CURVA REOLÓGICA



NOTAS:
(1) Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con:
* Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A – BARRANCABERMEJA
* Operaciones Comerciales Nacionales Barrancabermeja: (607620) 9950/9902/9907. Refinería ECOPETROL S.A.'.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (6011234) 6001/6091/6568/4670/6071/6806. Calle 37 No. 7-43 Piso 8.
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
(2) Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (18-LAB-042)
(3) Cliente: Depto. de Materias Primas y Productos, ubicado en la Gerencia Refinería de Barrancabermeja.
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD: Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN: Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea ajustado cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8:09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Práctica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

VoBo. Nombre:

JOSÉ RODOLFO VARGAS QUIJANO

Fin del Informe

ECOPETROL
ENERGÍA PARA EL FUTURO

ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-042

GERENCIA REFINERIA BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO INSPECCIÓN DE CALIDAD

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO:	ASFALTO AC30
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	23/03/2026 02:16
FECHA DE VOBO:	23/03/2026 06:44
ALMACENAMIENTO:	K0206
CLIENTE:	Depto. Materias Primas y Productos

ID MUESTRA: 2603230006

VOBO: SI

ANÁLISIS	FECHA DE ANÁLISIS	RESULTADO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
VISCOSIDAD A 60 C	23-03-2026 03:52	23875	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
VISCOSIDAD A 135 C	23-03-2026 03:52	368.8	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
VISCOSIDAD A 150 C	23-03-2026 03:52	169.7	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
VISCOSIDAD A 60 C	23-03-2026 05:35	199000	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
VISCOSIDAD A 100 C	23-03-2026 05:36	3011	cP	REPORTAR	ASTM D4402/D4402M-23 VISCOSIDAD
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	23-03-2026 03:52	>145	cm	100 Mínimo	ASTM D113-17 DUCTILIDAD ASFALTOS(2)
GRAVEDAD API/DENSIDAD A 15 °C					
GRAVEDAD API	23-03-2026 03:56	7.4	Grados API	REPORTAR	ASTM D4052-22 DENSIDAD DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	23-03-2026 03:56	1018.1	kg/m3	REPORTAR	ASTM D4052-22 DENSIDAD DIGITAL
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	23-03-2026 05:34	64	mm/10	50 Mínimo - 70 Máximo	ASTM D5/D5M-20 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
INDICE DE PENETRACION	23-03-2026 05:34	-1.3	N/A	REPORTAR	ASTM D5/D5M-20 INDICE DE PENETRACION CALCULADO
PERDIDA DE MASA	23-03-2026 03:52	-0.222	g/100g	1.0 Máximo	ASTM D 2872-22 PERDIDA DE MASA
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	23-03-2026 05:34	47.4	°C	REPORTAR	ASTM D 36 PUNTO ABLANDAMIENTO(2)
PUNTO DE INFLAMACION	23-03-2026 05:07	285	°C	232 Mínimo	ASTM D92-24 PUNTO INFLAM COPA ABIER CLEV
SOLUBILIDAD EN ASFALTOS	23-03-2026 03:52	99.91	% Masa	99 Mínimo	ASTM D2042-22 SOLUBILIDAD EN ASFALTOS(2)
VISTO BUENO TANQUES					
VoBo	23-03-2026 06:44	SI	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	23-03-2026 06:44	NINGUNO	No Aplica	REPORTAR	VISTO BUENO

NOTAS:
(1) Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con:
* Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A - BARRANCABERMEJA
* Operaciones Comerciales Nacionales Barrancabermeja: (607620) 8900/8902/8907, Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (601 1234) 5001/5091/5099/4670/5671/5666. Calle 37 No. 7-43 Piso 6.
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo; además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
(2) Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (10-LAB-042)
(3) Cliente: Depto. de Materias Primas y Productos, ubicado en la Gerencia Refinería de Barrancabermeja.
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD: Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las reglamentos nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN: Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8:09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos está resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Prácticas para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

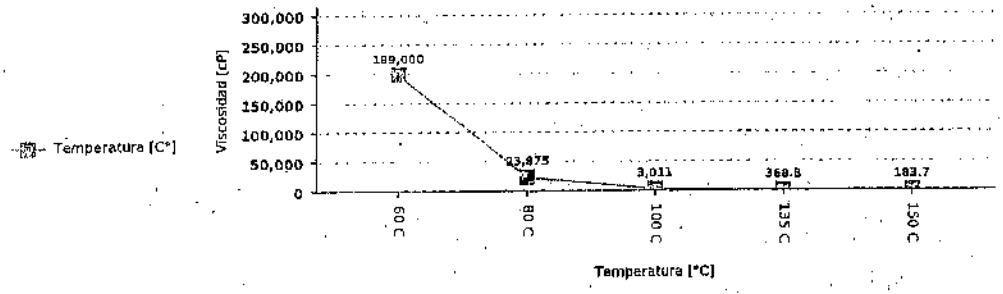
VoBo. Nombre:

JOHN FERNANDO GONZÁLEZ ESPINOSA

Fin del Informe

Fecha de Impresión 23/03/2026 22:13

CURVA REOLÓGICA



NOTAS:
(1) Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con:
* Laboratorio Gerencia Refinería Barrancabermeja: CARRERA 3 CALLES 10 Y 10A –BARRANCABERMEJA
* Operaciones Comerciales Nacionales Barrancabermeja: (607620) 6800/6602/6307, Refinería ECOPETROL S.A.
* Coordinación de Petroquímicos e Industriales Bogotá: (6011234) 6001/5091/5588/4670/5871/6806, Calle 37 No. 7-43 Piso 8. .
Para tramitar un reclamo se requiere comunicación escrita informando producto, No. de factura y objeto del reclamo, además muestra del producto (Líquidos un galón, sólidos 3 kilos). Para el polietileno adicionar el número de lote.
(2) Estas Normas no están dentro del alcance de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (18-LAB-042)
(3) Cliente: Depto. de Materias Primas y Productos, ubicado en la Gerencia Refinería de Barrancabermeja.
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD: Los resultados de los ensayos del presente certificado corresponden a la muestra recibida en el laboratorio y son conformes con las especificaciones definidas en el mismo y con las regulaciones nacionales aplicables.
REGLA DE DECISIÓN: Se tienen estimadas las incertidumbres de los métodos de ensayos las cuales han sido comunicadas al Departamento de Materias Primas, sin embargo, estas no están implícitas en el resultado reportado para dar cumplimiento a las especificaciones definidas en las Regulaciones Nacionales Aplicables. Cuando el resultado reportado sea igual o cercano al límite de especificación, el nivel de riesgo dado ha sido estimado de acuerdo con la guía ILAC-G-8-09 "Regla de Decisión Simple o de Riesgo Compartido". En caso de obtener un resultado fuera de especificación, la diferencia entre estos será resuelta aplicando la norma ASTM D3244 "Práctica para utilizar resultados de ensayo con el fin de determinar la conformidad con las especificaciones".

FIN DEL INFORME

VoBo. Nombre:

JOHN FERNANDO GONZÁLEZ ESPINOSA

Fin del Informe

Fecha de Impresión 23/03/2026 22:13

CERTIFICADO DE CALIDAD

COLBITUMEN Colombiana de Bitumen SAS

Código: FT-GAC-99	Versión:03	Fecha: 2024/09/11

CLIENTE: ORBEING
PRODUCTO: EMULSION CRR-1
CODIGO: NO APLICA
PROYECTO/PLANTA: TUNJA
FECHA ELABORACION DEL PRODUCTO: 28 DE FEBRERO DEL 2026
FECHA EMISION DEL CERTIFICADO: 05 DE MARZO DEL 2026
LOTE: CBPR226-ER-6
PLACAS: WOO 543
CONSECUTIVO: Q-EA-0226-031

ESPECIFICACIÓN INVIAS ART. 411, TABLA 411-1

CARACTERÍSTICA	UNIDADES	NORMA ENSAYOS	EMULSIÓN Mín.	EMULSIÓN Máx.	Resultado
Viscosidad Saybolt Furol a 25°C	s	E-763	20	100	34,00
Contenido de agua en volumen	%	E-761	-	40	39,86
Estabilidad en almacenamiento (24 horas),	%	E-764	-	1	0,13
Sedimentación a los 5 días.				5	0,36
Destilación	%	E-762	60	-	60,14
Contenido de asfalto residual					
Contenido de aceite			-	3	0
Tamizado. Retenido tamiz No. 20	%	E-765	-	0,10	0,0337
Demulsibilidad %	%	E-766	40	-	68,33
Carga de particula	-	E767	Positiva		Positiva
pH	-	E-768	-	6	0,50
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25°C, 100 g, 5 s)	0.1mm	E-706	60	100	60,1
Ductilidad a 25°C	cm	E-702	40	-	107,8
Solubilidad en tricloroetileno	%	E-713	97,5	-	99,9

OBSERVACIONES: SE INFORMA QUE EN CASO DE UN RECLAMO QUEDA UNA MUESTRA TESTIGO EN NUESTRAS INSTALACIONES Y SE CONSERVARA DURANTE UN PERIODO DE TRES(3) MESES, A PARTIR DE LA FECHA QUE ES EMITIDO ESTE CERTIFICADO.
EN CASO DE MANTENER ALMACENADAS LAS EMULSIONES YA SEA EN CANECAS O TANQUES DE ALMACENAMIENTO , SE LE RECOMIENDA AGITACION O RECIRCULACION EN UN LAPSO DE TIEMPO DE NO MAYOR A 5 DIAS PARA EVITAR SEDIMENTACION DE LAS EMULSIONES.

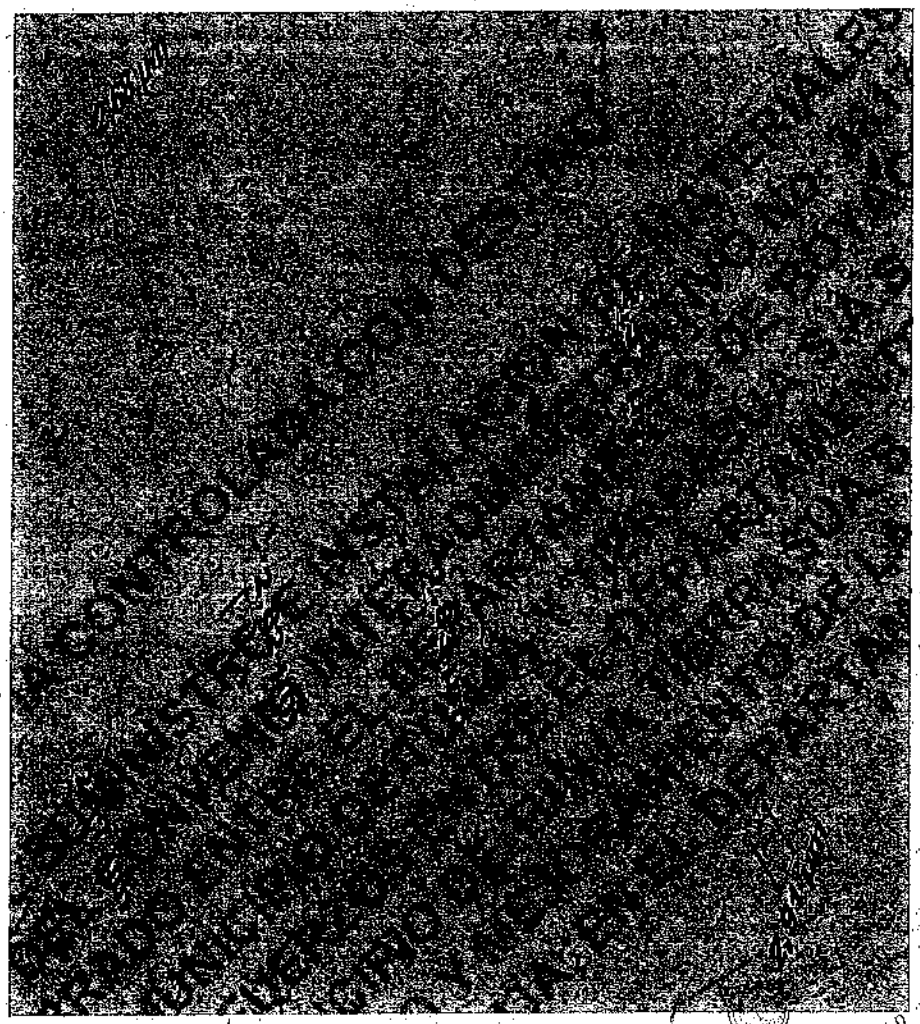
Ensayado por:
Firma:
Lab. De Control de Calidad
05 MAR 2026

CONTROL DE CALIDAD

Autoriza: COLBITUMEN Colombiana de Bitumen SAS NIT 900.115.638-1
Sello:
Nombre: ERICK DANIEL CALIDONIO
Cargo: Gerente Técnico

GERENCIA TÉCNICA

MUESTRA DE MICROSCOPIO



05 MAR 2026
CONTROL GRAL

ANEXO 4

DOCUMENTOS DE MAQUINARIA COMPLEMENTARIA

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

Tunja, 11 de marzo de 2026

Señores
TIERRASUA S.A.S.
R/L: JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL
Calle 19 No. 9-35 (Piso 10 - oficina 01)
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO No. IPO-004-2026 - CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

ASUNTO: CARTA DE DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA DE OBRA

Cordial saludo.

TEÓDULO BENÍTEZ CASTELBLANCO identificado con cédula de ciudadanía **C.C. No. 6.747.635** de Tunja, se permite manifestar mediante la presente su compromiso de poner a disposición del proponente **ORBEING S.A.S.,** la maquinaria y el equipo relacionados a continuación para ser empleados en la ejecución de las obras de la referencia.

MAQUINA/EQUIPO	MARCA	CANT.	MODELO
MINICARGADOR BARREDORA	BOBCAT	1	2004
COMPACTADOR NEUMÁTICO	INGERSOLL RAND	1	1998

Se adjuntan los documentos: facturas de compra y/o tarjeta de propiedad.

Cordialmente,

TEÓDULO BENÍTEZ CASTELBLANCO
C.C. No. 6.747.635 de Tunja

REPÚBLICA DE COLOMBIA — DIAN

Declaración de Importación

Privada | 500

1. Año 2007 — Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **062007100184872-1**

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900031253 | 6. DV: 4 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: CONSTRUCTORA CARLOS COLLINS S.A.

13. Dirección: CR 34 89 80 | 15. Teléfono: 6223984 | 12. Cód. Admón.: 06 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800237844 | 25. DV: 1 | 26. Razón social del declarante autorizado: GUIVECOMEX Y CIA S.I.A. LTDA. | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 0417

29. Número documento de identificación: 73089533 | 30. Apellidos y nombres: VELEZ VILLALOBOS LUIS GUILLERMO

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	36. Año - Mes - Día	38. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	35. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	7201	No. 062007100003427	2007 - 06 - 25	No. US6244836	2007 - 06 - 16

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: RB RITCHIE BROS AUCTIONEERS INC | 47. Ciudad: LINCOLN | 48. Cod.País Exportador: 249

5. Dirección importador o proveedor en el exterior: 3901 FAULKNER DRIVE, LINCONL NE 68516 | 50. E-mail: WWW.RBAUCTION.COM

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Dpto Destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ ovs
2007187	2007 - 05 - 18	249	1	043	11	NAVES S.A.	1,969.36

$	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429400000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms	72. Peso neto kgs.	dcms	73. Código embalaje	74. No bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	249	54,903.00		54,903.00		PK	4	2	U	3.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número	87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No.	90. Cód.Interno del Producto
72,880.31	8,691.47	325.00	0.00	9,016.47	0.00	81,896.78	L	20167085	3	2007	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	5.00	161,264,243	8,064,212	8,064,212	0
I.V.A.	16.00	169,348,455	27,095,753	27,095,753	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción		0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	35,159,965		0

91. Descripción de las mercancías (No incluir la descripción de las mercancías a importar con la señalada en el Arancel de Aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, estilos y otros). Si el espacio es insuficiente, conjuga al respaldo (Si requiere diligenciar)

VER OTRO

VIBROCOMPACTADOR USADO MARCA INGERSOLL RAND, MODELO DD110,SERIAL 146486, AÑO DE FABRICACION Y MODELO 1996, MOTOR CUMMINS DIESEL D E 4 CILINDROS, CON 125 HP. SERIAL 45324138. CAPACIDAD MAXIMA DE OPERACION 30000 LIBRAS. DOBLE TAMBOR DE 78 PULGADAS, PERCIO CUAND O NUEVO US$55000, MECANCIA COMPRADA EN SUBASTA EN RITCHIE BROS, LOTE 254 DE MAYO 18/07. VIBROCOMPACTADOR UADO MARCA INGERSOLL RAN D, MODELO DD110, SERIAL 5387500,AÑO DE FABRICACION Y MODELO 1994, MOTOR MARCA: CUMMINS DIESEL DE 4 CILINDROS, CON 125 HP. CAPACID AD MAXIMA DE OPERACION 30000 LIBRAS. DOBLE TAMBOR DE 78 PULGADAS, PRECIO CUANDO NUEVO US$4000, MERCANCIA COMPRAD EN SUBASTA EN RI TCHIE BROS, LOTE 254A DE MAYO 18/07. VIBROCOMPACTADOR NEUMATICO DE 9 LLANTAS USADO: AUTOPROPULSADO, MARCA I(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante Después de insp. levante No hay declaración posterior Acta de inspección No. 1150072012560 Inicio 2007-07-17 10:20:38 Finalizó 2007-07-18 12:50:00	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 062007100184872 133. Fecha 2007 07 11

134. Levante No. 062007100179884	135. Fecha: 2007 - 07 - 18	Firma funcionario responsable	136. Nombre: RICAURTE TRESPALACIOS CEDRID A 137. C.C. No: 15,244,459

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $: 35,159,965

998. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

BANCOLOMBIA S.A.
Autoadhesivo 07495270138423
Fecha presentación 2007-07-13 10:49:00
Valor pagado $35,159,965

Fecha de impresión: 2007-07-18 16:36:56

Número de control declaración: 743267953357726

DIAN
REPUBLICA DE COLOMBIA

Declaración de Importación

Aceptación : **06200710018487Z-1**
Subpartida : **8429400000**

565 Continuacion descripción mercancías (incluya marcas, serietes y otros)

NGERSOLL RAND, MODELO PT125R, SERIAL 152037, MOTOR MARCA: JOHN DEERE, SERIAL MOTOR T04039D573615, MOTOR DIESEL DE 90HP. PESO DE
PERACION 10000KG. TIPO DE PROPULSION : DOS VELOCIDADES: BAJA 0-6KM/H, ALTA 0-11KM/H. CON SISTEMA DE RIEGO Y AGUA PARA AUMENTAR P
G. LAMPARAS DELANTERAS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Y OPERACION. AÑO FABRICACION 1998, PRECIO CUANDO NUEVO
$50000, MERCANCIA COMPRADA EN SUBASTA EN RITCHIE BROS LOTE 259 DE MAYO 18/07XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

MINICARGADOR

REPUBLICA DE COLOMBIA — DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

2009

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario: 482009000072467-1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	11. Apellidos y nombres o Razón Social
763036	0	RODRIGUEZ CAICEDO MARCO ANTONIO

14. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	10. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CR RINCON DE LA PRADERA IN 37	7445036	48	15	001

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
126345	9	DM SERGCOMEX LTDA SOCIEDAD DE INTERMEDIACION ADUANERA SIA D	26	457

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
17704	JIMENEZ RONCANCIO MAURICIO

32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

Lugar ingreso mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	14004	No. 482009000001553	2009 - 03 - 27	No. MSCUTD798470	2009 - 03 - 20

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
LAYON & SON SALES MANAGERS & AUCTIONEERS	WINTER GARDEN FL	249

Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
STATE RD 545 NORTH WINTER GARDEN FL 34787	josellc@lyonauction.com

Lugar de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
	2009 - 02 - 01	249	1	580	15	MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY COLOMBIA S.A.	2,435.81

59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
8429510000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	249	XXX

69. Forma de pago importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
308	01	249	3,401.79		3,401.79		PK	1	5	u	2.00

78. FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Ajuste valor USD	83. Valor aduana USD	84. Código registro o licencia	85. Número
17,341.61	1,607.14	86.71	0.00	0.00	19,035.46	I	20426162

86. Oficina	86. Año	88. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2009	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 5.00	93 46,366,764	94 2,318,000	95 2,318,000	96 0
I.V.A.	97 16.00	98 48,684,764	99 7,790,000	100 7,790,000	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0	113 0	114 0	115 0	116 0
Sanción	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 10,108,000		126 0

Descripción de las mercancías (No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, sedales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo del formulario)

04-2009; IMPORTACIÓN: 04-2009; DECLARACIÓN: 3. /*Nos Acogemos al decreto 3802 del 2.006 Con todas las disposiciones sobre el stro de importación. /*.Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal./*MERCANCIA USADA. NC: MINICARGADOR; MARCA: BOBCAT; MO 150; REF: S150; AÑO: 2004: 2004,BOTCAT S150 SN523811370 POWERED BY KUBOTA DISEL ENGINE EQUIPPED WITH, ROLL CAGE, AUXILIARY HYD ICS MECHANICALS QUICK COUPLER, GP, BUCKET, NEW TIRES; MERCANCIA USADA; DE CAUCHOS NEUMATICOS; SKID STEER LOADER AÑO 2004; SE No.*523811370*; ROPS, MOTOR MARCA KUBOTA; PRECIO CUANDO NUEVA USD 14.816,20; MADE IN USA; CON SUS ACCESORIOS PARA SU NORMAL IONAMIENTO; LOTE No. 5371; CANT:1 UND. NC: MINICARGADOR; MARCA: CATERPILLAR; MOD: CAT 216; REF: CAT 216(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 482009000072467 133. Fecha: 2009 04 01

Levante No.	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre / 137. C.C. No.
482009073418	2009/04/08		

Firma declarante	99/. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)	980. Pago Total $
M. DM SERGCOMEX LTDA NIT. 830.126.356-1	BBVA 02 ABR 2009 Coloque el sello de la máquina registradora al dorso de este formulario	10,108,000

Fecha de Impresión: 2009 04 01 23:25:40

866-LA MATUNA CARTAGENA RECIBIDO CON PAGO

BBVA 13543780 4

(415)7707212489953(8020)13656010775288

TEÓDULO BENITEZ CASTELBLANCO

NIT. 6.747.635-5 IVA REGIMEN COMÚN

CIUDAD Y FECHA: TUNJA, 1 SEPTIEMBRE 2009

ENTIDAD O NOMBRE: ADRIANA BENITEZ C

NIT./C.C. 40.043.680

DIRECCIÓN Y TELEFONO: CRA 10 NO 5-55 tel (8) 7438722

FACTURA DE VENTA

Nº. 159

RES. DIAN Nº. 20000018940 2007/07/05 DEL NÚMERO 101 AL 200 AUTORIZA

CANT.	CONCEPTO	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
	VENTA DE MINICARGADOR MARCA BOBCAT LINEA S150 MODELO 2004 COLOR BLANCO SERIE 523811370 CAPACIDAD 800 kg MANIFIESTO Nº 48200900000185 3		42.000.000
	TOTAL COSTO DIRECTO		36.206.900
	ADMINISTRACIÓN E IMPREVISTOS		
	UTILIDADES (%)		
	I.V.A SOBRE UTILIDADES ( )		5.793.100
	TOTAL		42.000.000

SON: CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

Esta factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a la Letra de Cambio o Cheque (Artículo 774 del Código de Comercio).

FIRMA AUTORIZADA:

TEÓDULO BENITEZ CASTELBLANCO

ACEPTADA POR LA ENTIDAD

CARRERA 10 No. 5-55 TELEFONO 7 43 72 21 TUNJA - BOYACÁ

ITA MUISCA E.U. • Nit. 820.005.197-4 • Cra. 12 Nº. 16-44 • Tel. 742 4581 • Tunja

ANEXO 5

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS

ORGANIZACIÓN
BENITEZ C. INGENIEROS
ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES	CODIGO:	SGA-001
		VERSIÓN:	001
		FECHA:	24/9/2024

PROGRAMA	NOMBRE DE FICHA AMBIENTAL Y ACTIVIDADES	AÑO 2026			
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
		MAR - ABR	ABR - MAY	MAY - JUN	JUN - JUL
1	GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL				
	CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	Grupo conformado por 3 profesionales de la firma contratista			
	ASIGNACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES				
	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES				
	VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL GRUPO				
2	CAPACITACION Y CONCIENTIZACION PARA EL PERSONAL DE OBRA				
	CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL	3 capacitaciones programadas			
	CHARLAS DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL	3 capacitaciones ejecutadas			
3	CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES				
	IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES	Se anexan soportes			
	REVISIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS	Se anexan soportes			
	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE PERMISOS Y LICENCIAS	Se anexan soportes			
4	MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN				
	REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACOPIOS DE MATERIAL	Se anexan			
	REGISTRO FOTOGRAFICO DE CARPADO DE VOLQUETAS	Se anexan			
5	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS, CONVENCIONALES Y ESPECIALES				
	SEPARACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA FUENTE	Registro fotografico			
	ALMACENAMIENTO TEMPORAL ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS	Registro fotografico			
	RECOLECCIÓN Y RETIRO PERIODICO DE RESIDUOS	Registro fotografico			
	ENTREGA DE RESIDUOS SOLIDOS A EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO	Registro fotografico			
	ENTREGA DE RESIDUOS PELIGROSOS A EMPRESA AUTORIZADA PARA MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL	Se anexa soporte			
	REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS	Registro fotografico			
6	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS RCD				
	IDENTIFIACIÓN DE GENERACIÓN DE RCD	A cargo de Tierrasua s.a.s.			
	CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS	Registro fotografico			
	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	Registro fotografico			
	REGISTRO Y CONTROL DE RESIDUOS	Registro fotografico			
7	ATENCIÓN A PQRS POR PARTE DE LA COMUNIDAD				
	RECEPCIÓN DE PPQRS PRESENTADAS POR LA COMUNIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.	No se presentaron			
	SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE PAS PQRS PARA IDENTIFICAR LA CAUSA Y DEFINIR ACCIONES DE MANEJO	No aplica			
	RESPUESTA OPORTUNA A LA COMUNIDAD FRENTE A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS	No aplica			
8	MANEJO DE MQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS				
	DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DE INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	Se anexan soportes			
	REGISTRO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS REALIZADOS A LA MAQUINARIA	Se anexan soportes			
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA VERIFICAR AUSENCIA DE FUGAS DE ACEITES O COMBUSTIBLES	Se anexan soportes			

TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS (P) EN EL MES	MES 1	27	MES 2		MES 3		MES 4	
TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS (E) EN EL MES		27						
CUMPLIMIENTO MENSUAL %		100,00%						

ANEXO 6

CONFORMACIÓN GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

En el marco del Contrato **No. IPO-004-2026**, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S, PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, se ha conformado el **GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL**, con el propósito de garantizar el cumplimiento de aspectos ambientales y sociales, así como de implementar las medidas de manejo, prevención, mitigación y control de los impactos que puedan generarse durante el desarrollo de las actividades del proyecto.

El grupo de Gestión Ambiental y Social estará integrado por los siguientes profesionales:

- **JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ – PROFESIONAL AMBIENTAL**
- **CARLOS JOFRED ROBAYO BERRIO – PROFESIONAL SISO**
- **KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ÁLVAREZ – RESIDENTE DE OBRA**

Este grupo tendrá como funciones principales velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, realizar seguimiento a las medidas de manejo ambiental y social del proyecto, promover buenas prácticas ambientales en la ejecución de las actividades y atender los aspectos relacionados con la gestión social y la relación con la comunidad.

Se expide a los 11 días del mes de marzo del año 2026, para dejar constancia de la conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social en el marco del contrato anteriormente mencionado.

JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ
PROFESIONAL AMBIENTAL

CARLOS JOFRED ROBAYO BERRIO
PROFESIONAL SISO

KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ÁLVAREZ
RESIDENTE DE OBRA

¡Construimos el Futuro con Calidad!

OFICINA ADMINISTRATIVA
Calle 27 No. 09-30-Tunja-Boyacá
Email. ingenierosbenitez@gmail.com
Teléfono: 608-7404698
PLANTA DE ASFALTO Y CONCRETO
Km 1 salida a Villa de Leyva

ANEXO 7

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL

ORGANIZACIÓN
BENITEZ C. INGENIEROS.
OR.BE.ING SAS

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. OR3E.ING SAS

FORMATO DE GESTIÓN
SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL

CODIGO:	Fo-SSA-13
VERSIÓN:	001
FECHA:	22/09/2022

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES

No.	TEMARIO AMBIENTAL	P VS E	AÑO 2026															
			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
			MARZO - ABRIL				ABRIL - MAYO				MAYO - JUNIO				JUNIO - JULIO			
			S-01	S-02	S-03	S-04	S-05	S-06	S-07	S-08	S-09	S-10	S-11	S-12	S-13	S-14	S-15	S-16
1	USO CORRECTO DEL PUNTO ECOLÓGICO Y RECICLAJE EN OBRA	P			16/03													
		E			✓													
2	KIT DE DERRAMES, RESIDUOS PELIGROSOS Y CONTROL DE DERRAMES	P				24/03												
		E				✓												
3	BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN OBRA	P						07/04										
		E						✓										
4	REDUCIR, REUSAR Y RECICLAR - REGLA 3 R	P								21/04								
		E																
5	IMPORTANCIA DE LA BIODIVERSIDAD	P									05/05							
		E																
6	NORMAS, DELITOS Y SANCIONES AMBIENTALES	P											19/05					
		E																
7	EL CAMBIO CLIMATICO Y EL EFECTO DE INVERNADERO	P													09/06			
		E																
8	A QUE SE DEBEN LOS PROBLEMAS AMBIENTALES?	P													10/06			
		E																

TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS (P) EN EL MES	MES 1	2	MES 2		MES 3		MES 4	
TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS (E) EN EL MES		2						
CUMPLIMIENTO MENSUAL %		100,00%						

RESUMEN DE CHARLAS DE CAPACITACIÓN REALIZADAS

SEMANA / MES / AÑO		TEMA	ESTADO	FECHA
S-03	MARZO / 2026	USO CORRECTO DEL PUNTO ECOLÓGICO Y RECICLAJE EN OBRA	EJECU.	16/03/2026
S-04	MARZO / 2026	KIT DE DERRAMES, RESIDUOS PELIGROSOS Y CONTROL DE DERRAMES	EJECU.	24/03/2026
S-06	ABRIL / 2026	BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN OBRA	EJECU.	7/04/2026
S-08	ABRIL / 2026	REDUCIR, REUSAR Y RECICLAR - REGLA 3 R	PROGRA.	21/04/2026
S-09	MAYO / 2026	IMPORTANCIA DE LA BIODIVERSIDAD	PROGRA.	5/05/2026
S-11	MAYO / 2026	NORMAS, DELITOS Y SANCIONES AMBIENTALES	PROGRA.	19/05/2026
S-14	JUNIO / 2026	EL CAMBIO CLIMATICO Y EL EFECTO DE INVERNADERO	PROGRA.	9/06/2026
S-16	JUNIO / 2026	A QUE SE DEBEN LOS PROBLEMAS AMBIENTALES?	PROGRA.	10/06/2026

ELABORÓ Y EJECUTÓ:	REVISÓ, PARTICIPO Y APROBÓ
JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ PROFESIONAL AMBIENTAL	CARLOS JORRED ROBAYO BERRIO PROFESIONAL SISO

*****Este cronograma está sujeto a modificación según eventualidades que surjan en el desarrollo del proyecto: suspensiones y/o prorrogas, etc*****

ANEXO 8

REGISTROS DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL

ORGANIZACIÓN
BENITEZ C. INGENIEROS
ORBE.ING SAS

ORGANIZACIÓN	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	FORMATO	F-ORB-03
		VERSIÓN	3
	ORBEING S.A.S.	FECHA	1/08/2023

REGISTRO DE CAPACITACIÓN			
FECHA	16 / marzo / 2026	LUGAR EJECUCIÓN	Tramo 1
TEMA	Uso del Punto ecologico y reciclaje Obra	TIEMPO	20 min.
CAPACITADOR	Javier Antonio Rojas Cruz.	No. PERSONAS	12

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	Ronald Martinez O.	7.315.602	Topografo	
2	Fernando J. Bautista	7.164.868	Ayudante Obra	
3	Eduar Duvan Urazan	1.050.605.055	Ayudante Obra	
4	Diego Martinez	1.096.556.357	Ayudante Obra	
5	Victor Manuel Gonzalez	4.046.857	Operador Hincle.	
6	Kevin Surmiento A.	1.049.655.662	Residente. Obra	
7	Carlos Cely Caldas	6.772.230	Ayudante Obra	
8	Alvaro Pongutá	79.405.303	Operador.	
9	Jose Luis Jimenez.	4.081.371	Operador Hincle.	
10	Jose Domingo Infante	7.161.459	Operador.	
11	Jose Wilmer Hancipe	1.056.572.793	Residente Obra	
12	Carlos Jofred Robayo	7.315.602	Ingenie. SISO	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

OBSERVACIONES:

FIRMA CAPACITADOR

J. Rojas C

ORGANIZACIÓN	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	FORMATO	F-ORB-03
		VERSIÓN	3
	ORBEING S.A.S.	FECHA	1/08/2023

REGISTRO DE CAPACITACIÓN			
FECHA	24 / marzo / 2026	LUGAR EJECUCIÓN	Tramo 1
TEMA	Kit de derrames - residuos peligro. y Contro	TIEMPO	20 minutos
CAPACITADOR	Javier Antonio Rojas Cruz	No. PERSONAS	18

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	Ronald Martinez Orozco	7.601.786	Topografo	
2	David Orlando Barrera	1.053.442.097	Est. Pasante	
3	Jose Luis Jimenez S.	4.081.371	Operador Nivel	
4	Victor Manuel Pam C.	1049.608.847	Nivelero	
5	Eduar Duvan Urazan	1.050. 605. 055	Ayudant. Obra	Eduar Gurrazo
6	Nelson Enrique Hajaver	1.049.647.912	Contro. Vial Ayud	Nelson Hajaver
7	Jose Domingo Infante	7.161.459	Operador	
8	Diego Fernando Martin.	1.026.556.357	Ayudante Obra	Diego Martinez
9	Carlos Alberto Cely C.	6.772.230	Ayudante Obra	
10	Jose Efrain Moreno B.	4.046.937	Operador Nivelet.	
11	Luis Alberto Echeverria.	1.049.621.171	Operador Nivelet.	
12	Alvaro Ponguta	79.405.303	Operador.	
13	Isidro Castelblanco P.	6.762.866	Operador	
14	Kevin Esteban Sarmiento	1.049.655.662	Residente Obra	
15	Victor Manuel Gonzalez	4.046.857	Operador Nivelet.	
16	Diana Milena Infante	1.049.653.637	Contrlad. Vial	Diana Infante
17	Carlos Jofred Robayo B.	7315602	Profesio. SISO	
18	José Wilmer Hanlepe H.	1.056.572.793	Residente Obra	
19				
20				

OBSERVACIONES:

FIRMA CAPACITADOR

J. Rojas C.

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	FORMATO	F-ORB-03
		VERSIÓN	3
	ORBEING S.A.S.	FECHA	1/08/2023

REGISTRO DE CAPACITACIÓN			
FECHA	07 / abril / de 2026	LUGAR EJECUCIÓN	Tramo 7
TEMA	Buenas Practicas ambientales en Obra	TIEMPO	20 minutos
CAPACITADOR	Javier Antonio Rojas Cruz	No. PERSONAS	9.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	David Orlando Barrera B	1.053.442.097	Est. Pasante	David Barrera.
2	Eduar Duvan Urazán	1.050.605.055	Ayudant. Obra	Eduar guevara
3	Jose Domingo Infante	7.161.459	Operador.	
4	Diego Fernando Martinez	1.026.556.367	Ayudante Obra	
5	Jose Luis Jimenez S.	4.081.371	Operador / Hivelef.	
6	Victor Manuel Gonzalez	4.046.857	Operador / Hivelef.	
7	Kevin Esteban Sarmiento	1.049.685.662	Residente. Obra	
8	Diana Milena Infante	1.049.653.637	Controlador Vial	Diana Infante
9	Carlos Jofred Robayo	7.315.602	Profesional SISO	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

OBSERVACIONES:

FIRMA CAPACITADOR

ANEXO 9

REGISTRO MINERO Y LICENCIA AMBIENTAL CANTERA

ORGANIZACIÓN
BENITEZ C. INGENIEROS
ORBE.ING SAS

Construimos el Futuro con Calidad

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES MINEROS-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 1666 de 21 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que AGREGADOS SANTA LUCIA S.A.S. con NIT nÂºmero No. 820002002, acredita la calidad de beneficiario del título minero No. 0[illegible]25-15 ubicado en el municipio CUCAITA-BOYACÁ, para la exploración y explotación en un yacimiento de MATERIALES DE CONTRUCCION.

El título minero se encuentra anotado y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e Instrumento ambiental aprobados se encuentra en régimen de transición ambiental que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para dentro de los listados del RUCOM que trata el artículo 2.2.5.6.1.1.6 del Decreto No. 1073 de 2015, modificado por el Decreto 1102 de 2017.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 17 dÃ-as del mes de febrero del aÃ±o 2026.

VALIDO UNICAMENTE PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 38 DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA SAS, PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA SAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE [illegible] EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

INSTITUTO COLOMBIANO
DE GEOLOGIA Y MINERIA
INGEOMINAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 14-03-07 Hora: 1:03:1

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO

CONTRATO UNICO DE CONCESION

Código: HTEM-05

VIGENCIA DESDE: Marzo 14 de 2007 HASTA: Marzo 13 de 2037

FECHA Y HORA DE REGISTRO: Marzo 14 de 2007 15:03

TITULARES IDENTIFICACIÓN

AGREGADOS SANTA LUCIA LTDA NIT 8200320039

DIRECCIÓN: 0 (CUCAITA - BOYACA) Tel(s).

ÁREA TOTAL: 11 Hectareas y 9510 Metros Cuadrados

MINERALES: MATERIALES DE CONSTRUCCION
DEMAS_CONCESIBLES

MUNICIPIOS: CUCAITA (BOYACA)

DESCRIPCION DEL AREA

AREA Nro 1

PUNTO ARCIFINIO (P.A): PUNTO UNO DE LA POLIGONAL

COORDENADAS DEL P.A 1 NORTE = 1104315.00 ESTE = 1077[illegible]

PLANCHA DEL P.A 1: 191

DELINEACIÓN

LADO		RUMBO				DISTANCIA
Desde	Hasta	Grados	Minutos	Segundos	N-W	Metros Cm
0	1	[illegible]	00	00	E	315.00
1	2	[illegible]	00	00	W	380.00
2	3	[illegible]	00	00	E	314.00
3	[illegible]	N	89	50	57 E	380.00

ANOTACIONES

ANOTACIÓN Número: [illegible] DEL 14 DE MARZO DE 2007

DOCUMENTO: CONTRATO Número: 1425-15 DEL 16 DE ENERO DE 2007

EXPEDIDO POR: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA -CORPOBOYACA

LUGAR: TUNJA, BOYACA

ESPECIFICACION: EJECUCION DEL CONTRATO DE CONCESION NO. 1425-15

TITULAR(ES) ASIGNATARIO DE LA CONCESION:

AGREGADOS SANTA LUCIA LTDA Nit 8200320039

***** FIN DE ESTE DOCUMENTO *****

VALIDO UNICAMENTE PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA SAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA SAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA SAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

Powered by CamScanner

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

CORPOBOYACA
NIT. 800252043-6

1425-1

RESOLUCIÓN 0 1 3 9 8
23 OCT 2009

Por medio de la cual se otorga una licencia ambiental

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA CORPORACION AUTONOMA DE BOYACÁ, CORPOBOYACÁ, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ACUERDO 011 DEL 30 DE JULIO DE 2009 Y,

CONSIDERANDO

Que mediante Auto No. 535 de mayo 10 de 2009, CORPOBOYACÁ avocó el conocimiento de la solicitud de Licencia Ambiental presentada por la EMPRESA AGREGADOS SANTA LUCIA, identificada con NIT 820002002-9, representada legalmente por el señor OBDULIO LA ROTTA GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.765.987 de Tunja, para el proyecto de explotación de materiales de construcción, a realizar en la vereda Chipacata, jurisdicción del municipio de Cucaita; proyecto amparado por el contrato de Concesión No. 1425-15, código HHEM-05, otorgado por la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Boyacá, remitió la información presentada junto con el Estudio de Impacto Ambiental y ordenó coordinar la práctica de visita técnica por parte de la unidad de licencias y permisos de la Subdirección Administración de Recursos Naturales y dispuso el pago de los derechos de evaluación técnica para dar continuación al trámite de la solicitud.

Que mediante auto No.2991 del 08 de octubre de 2009 se declaró reunida la información, dentro del trámite de licencia ambiental adelantado en esta Corporación por la EMPRESA AGREGADOS SANTA LUCIA, identificada con NIT 820002002-9, representada legalmente por el señor OBDULIO LA ROTTA GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.765.987 de Tunja, para el proyecto de explotación de materiales de construcción, a realizar en la vereda Chipacata, jurisdicción del municipio de Cucaita; proyecto amparado por el contrato de Concesión No. 1425-15, código HHEM-05, otorgado por la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Boyacá.

Que el Grupo de Licencias y Permisos de la Subdirección Administración de Recursos Naturales de la Corporación, realizó la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, por la cual se emitió el Concepto Técnico No. ME-0103/09 de fecha 28 de septiembre de 2009, el cual hace parte integral del presente proveído se acoge en su totalidad y del que se destaca el fragmento pertinente de la siguiente manera:

"(...)

CONCEPTO TÉCNICO

1. *Desde el punto de vista técnico se recomienda otorgar Licencia Ambiental a nombre de la empresa AGREGADOS SANTA LUCIA LTDA identificada con NIT. 820.002.002-1 para un proyecto de explotación de materiales de construcción, ubicado la vereda "Chipacata", jurisdicción del municipio de Cucaita, proyecto amparado mediante el área del área del contrato de concesión No. 1425-15, suscrito con la Secretaría de Agricultura y Minería de la Gobernación de Boyacá.*
2. *La Licencia Ambiental que se otorgue tendrá una vigencia igual al contrato de concesión No. 1498-15, suscrito con la Secretaría de Agricultura y Minería de la Gobernación de Boyacá el cual de acuerdo con el cronograma presentado vigente hasta el 13 de marzo de 2037.*
3. *La licencia ambiental que se considera en el presente concepto no ampara ningún otro tipo de obra, actividad o uso diferente a la explotación del yacimiento de mineral por el que fue hecha la solicitud*

VALIDO UNICAMENTE PARA CONTRATAR EXCLUSIVAMENTE LA INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2009, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUR S.A. PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUR S.A. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"

Powered by CamScanner

4. *El titular debe dar estricto cumplimiento estricto al cronograma de actividades del proyecto minero propuesto para el primer año formulado en el estudio y para el resto de la vida útil del proyecto minero, dando prioridad a las observaciones realizadas en el presente concepto..*

5. *El titular debe presentar anualmente a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá "CORPOBOYACA", informes de avance de los resultados de la gestión e implementación de las medidas de control ambiental contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental dentro de los tres (3) primeros meses de cada año, el incumplimiento de esta medida será causal de suspensión de la vigencia ambiental otorgada.*

6. *El titular deben tener en cuenta las normas sobre seguridad e higiene de las labores mineras a cielo abierto, establecidas en el decreto en el decreto 2222 de 1993, emanadas por el Ministerio de Minas y Energía.*

7. *El titular será responsable de los daños y perjuicios que se deriven de la ineficiencia de las medidas de manejo contempladas en el Plan de Manejo Ambiental y las demás que se ocasionen durante el desarrollo del proyecto minero.*

8. *El Desarrollo Futuro de las actividades mineras esta sujeta a los esquemas de ordenamiento ambientales, territoriales y planes de manejo especiales que se adelanten por parte de las entidades Nacionales, Departamentales y Municipales.*

9. *El titular debe informar por escrito a todo el personal involucrado en el proyecto las obligaciones establecidas por la Corporación, así como las definidas en el Plan de Manejo Ambiental.*

10. *Los Asesores Jurídicos de la Secretaría General y Jurídica, deben anexar copia del Acto Administrativo que acoja el presente Concepto Técnico a la diligencia de inspección ocular de la secretaría agropecuaria y minera del departamento de Boyacá, quienes formularán las recomendaciones que consideren pertinentes (...)"*

FUNDAMENTOS LEGALES

Que de conformidad con el artículo 8 de la Carta Política, es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 79 consagra el derecho a gozar de un ambiente sano. Así mismo, establece que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Que el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, establece una función ecológica inherente a la propiedad privada e impuso incluyen el respeto por el derecho a un medio ambiente sano y la protección del mismo ambiente enmarcados en los tratados internacionales que en materia ecológica se han ratificado (artículos 8, 94 y 226 C.N.)

Que a su vez, el artículo 80 ibidem, señala que corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar el desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución y tomar las medidas necesarias de prevención y control de los factores de deterioro ambiental.

Que el artículo 95 ibidem, preceptúa en su numeral 8°, como un deber del ciudadano, proteger los recursos naturales y culturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.

Que respecto a la facultad de las Licencias Ambientales la Sala Plena de la Corte Constitucional en sentencia C-035 del 27 de enero de 1999 considera:

VALIDO UNICAMENTE PARA LA OBTENCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA DE TUNJA Y TIERRA AUSTRAL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRA AUSTRAL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE LA VILLA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRA AUSTRAL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE LA VILLA PARA LA EJECUCION DEL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE

Powered by CamScanner

naturales renovables o el ambiente. La licencia habilita a su titular para obrar con libertad dentro de ciertos límites, en la ejecución de la respectiva obra o actividad; pero el ámbito de las acciones u omisiones que aquél puede desarrollar aparece reglado por la autoridad ambiental, según las necesidades y conveniencias que ésta discrecionalmente, pero razonablemente aprecie, en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos o impactos ambientales que la obra o actividad produzca o sea susceptible de producir. De este modo, la licencia ambiental tiene indudablemente un fin preventivo o precautorio en la medida en que busca mitigar o por lo menos prevenir, mitigar o revertir, en cuanto sea posible, con la ayuda de la ciencia y la técnica, los efectos nocivos de una actividad en los recursos naturales o el ambiente.

Que corresponde a esta Corporación ejercer la función de autoridad ambiental dentro del área de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 31 de la Ley 99 de 1993.

Que en virtud del numeral 9 del artículo 31 de la Ley 99 de 1993, la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ –, es la autoridad competente en la jurisdicción de otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, y para el caso específico en las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables.

Que en virtud del numeral 11 del artículo 31 de la Ley 99 de 1993, la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ es la autoridad encargada en la jurisdicción de ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables, incluida la actividad portuaria, con exclusión de las competencias atribuidas al Ministerio del Medio Ambiente, así como de las actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental. Esta función comprende la expedición de la respectiva licencia ambiental. Las funciones a que se refiere este numeral serán ejercidas de acuerdo con el artículo 58 de esta Ley.

Que el artículo 49 de la Ley 99 de 1993, consagra la obligatoriedad de la Licencia Ambiental en los siguientes términos: "La ejecución de obras, el establecimiento de industrias o el desarrollo de cualquier actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos, pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje requerirán de una licencia ambiental".

Que el Artículo 50 de la misma ley, establece que se entiende por Licencia Ambiental la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de una obra, proyecto o actividad, sujeta al cumplimiento por el beneficiario de la licencia, de los requisitos que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales de la respectiva actividad autorizada.

Que el Artículo 84 de la misma Ley dispone: " En la explotación minera a cielo abierto se exigirá, la restauración o la sustitución morfológica y ambiental de todo el suelo intervenido con la explotación por cuenta del concesionario o beneficiario del título minero, quien la garantizará con una póliza de cumplimiento o con garantía bancaria. El Gobierno reglamentará el procedimiento para extender la póliza de cumplimiento o la garantía bancaria".

Que de acuerdo con el artículo 188 del Código de Minas que los medios e instrumentos para establecer y vigilar las labores mineras por el aspecto ambiental, son los establecidos por la normatividad ambiental vigente para cada etapa o fase de las mismas, a saber, entre otros: Planes de Manejo Ambiental, Estudio de Impacto Ambiental, Licencia Ambiental, permisos o concesiones

VALIDO UNICAMENTE PARA CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE TUNJA
CONVENIO DERIVADO DEL CONVENIO MARCO 1317 DE 2009 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RIESGOS
TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, SIN PERJUICIO DE LA MESA TECNICA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE TUNJA

Powered by CamScanner

para la utilización de recursos naturales renovables, Guías Ambientales y autorizaciones en los casos en que tales instrumentos sean exigibles.

Que el Código de Minas estipula en su artículo 208 que la Licencia Ambiental tendrá vigencia desde su expedición hasta el vencimiento definitivo de la concesión minera, incluyendo sus prórrogas. En caso de terminar la concesión en forma anticipada por caducidad, renuncia, mutuo acuerdo o imposibilidad de ejecución, también terminará dicha licencia.

Que el Decreto 1220 de 2005, faculta a las Corporaciones Autónomas Regionales, para otorgar o negar las licencias ambientales, de los proyectos, obras o actividades, que se pretendan en el área de su jurisdicción, igualmente para la modificación, cesión, suspensión o revocación y cesación del trámite de la misma y ejercer el control y seguimiento de proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental.

Que en concordancia con lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 numeral 11 de la Ley 99 de 1.993, esta Corporación es la autoridad ambiental competente para evaluar los estudios ambientales y decidir sobre el otorgamiento o no de la Licencia Ambiental solicitada, la cual lleva implícitos los permisos, autorizaciones y/o concesiones necesarios para el desarrollo del proyecto, según lo establecido en el artículo 132 del Decreto 2150 de 1995, en consonancia con el literal b) numeral 1 del artículo 9 del Decreto 1220 de 2005, modificado por el Decreto 500 de 2006.

Que el artículo 3°. del Decreto 1220 de 2005 señala, concepto y alcance de la Licencia Ambiental. "La licencia ambiental, es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje, la cual sujeta al beneficiario de esta, al cumplimiento de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada. La licencia ambiental deberá obtenerse previamente a la iniciación del proyecto, obra o actividad. Ningún proyecto, obra o actividad requerirá más de una licencia ambiental."

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Decreto 1220 de 2005, el estudio de impacto ambiental es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieran licencia ambiental y se exigirá en todos los casos en que se requiera licencia ambiental de acuerdo con la ley y este reglamento.

Que el acuerdo 008 del 8 de marzo de 2005 del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, actualizado mediante la Resolución 0233 del 27 de marzo de 2008 de la Dirección General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACÁ, fija las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de los proyectos que requieran licencia ambiental, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en las normas ambientales.

CONSIDERACIONES DE LA CORPORACIÓN

De acuerdo con el concepto técnico referido, el Estudio de Impacto Ambiental presentado se ajusta a los requisitos establecidos en los términos de referencia, así como al objeto y contenido establecidos en los artículos 3 y 20 del Decreto 1220 del 21 de Abril de 2005, así mismo, contiene información relevante y suficiente acerca de la identificación y calificación de los impactos ambientales frente a los requisitos técnicos y ambientales exigidos para la explotación de material de construcción y cumple las medidas de prevención, control, manejo, mitigación y corrección de los impactos ambientales generados, por lo que se considera procedente otorgar la licencia ambiental solicitada la cual quedará sujeta a las obligaciones que quedaran plasmadas en la parte resolutiva del presente Acto Administrativo

VALIDO UNICAMENTE PARA EL ADMINISTRADOR DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE TUNJA Y TERRAZAS DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA LA URBANA DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE

Powered by CamScanner

De igual forma el titular minero durante la ejecución del proyecto minero debe adelantar las acciones pertinentes frente a las medidas relacionadas con la responsabilidad, gestión social y empresarial entendidas como restitución de daños a terceros, compensación social y ambiental en el área de influencia del proyecto. Dichas gestiones hacen parte de los informes anuales de cumplimiento ambiental que debe presentar a la Corporación, el cual debe incluir:

a. Informar al municipio a través de la Alcaldía Municipal, los componentes del proyecto.
b. Informar a las comunidades del área de influencia del proyecto minero, los impactos ambientales y medidas de control.
c. En el evento que se genere empleo la mano de obra a utilizar, preferentemente debe corresponder a la zona.
d. Atender y resolver las quejas o reclamos por afectación y daños ambientales, comunicarlos a CORPOBOYACÁ.

Que el Acuerdo 013 del 30 de julio de 2009 del Consejo Directivo de CORPOBOYACA, facultan a la Secretaria General y Jurídica para la expedición del presente acto administrativo.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, esta Secretaría

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Otorgar Licencia Ambiental a nombre de la EMPRESA AGREGADOS SANTA LUCÍA, identificada con NIT 820002002-9, para el proyecto de explotación de materiales de construcción, a realizar en la vereda Chipacata, jurisdicción del municipio de Cucaita; proyecto amparado por el contrato de Concesión No. 1426-15, Código HHEM-05, otorgado por la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Boyacá.

ARTICULO SEGUNDO: El término de duración de la presente Licencia Ambiental será igual al tiempo del contrato de Concesión No. 1426-15, Código HHEM-05, otorgado por la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Boyacá.

ARTICULO TERCERO: El titular de la Licencia Ambiental deberá cumplir de manera estricta con las medidas de prevención, mitigación, control, compensación y corrección, propuestas en el Estudio de Impacto Ambiental evaluado por esta Corporación.

ARTICULO CUARTO: La licencia ambiental que se otorga, no ampara ningún otro tipo de obra, actividad, o material diferente a la explotación del yacimiento de mineral por el que fue hecha la solicitud.

ARTICULO QUINTO: El interesado debe dar estricto cumplimiento al cronograma de actividades del proyecto minero propuesto para el primer año formulado en el plan de manejo ambiental, y para el resto de vida útil del proyecto.

ARTÍCULO SEXTO: Informar al titular minero que debe presentar dentro de los tres (3) primeros meses de cada año informe de avance de los resultados de la gestión e implementación de las medidas de control ambiental contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental.

ARTICULO SÉPTIMO: El titular minero durante la ejecución del proyecto minero debe adelantar las acciones pertinentes frente a las medidas relacionadas con la responsabilidad, gestión social y empresarial entendidas como restitución de daños a terceros, compensación social y ambiental en el área de influencia del proyecto. Dichas gestiones hacen parte de los informes anuales de cumplimiento ambiental que debe presentar a la Corporación, el cual debe incluir:

a. Informar al municipio a través de la Alcaldía Municipal, los componentes del proyecto.
b. Informar a las comunidades del área de influencia del proyecto minero, los impactos ambientales y medidas de control.

VALIDO UNICAMENTE PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DEL DE TUNJA Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO TUNJA Y TIERRA SUAREZ DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO MINERO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y LA EMPRESA AGREGADOS SANTA LUCIA S.A.S. CELEBRADO EL 17 DE 2009 CONTRATAR SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DE

c. En el evento que se genere empleo la mano de obra a utilizar, prioritariamente deberá corresponder a la zona.
d. Atender y resolver las quejas o reclamos por afectación y daños ambientales, comunicarlos a CORPOBOYACÁ.

ARTICULO OCTAVO: El titular de la Licencia Ambiental será responsable de los daños o perjuicios que se deriven del incumplimiento de las medidas de manejo contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental y las demás que se ocasionen durante el desarrollo del proyecto minero, y deberá realizar las actividades necesarias para corregir los efectos causados.

ARTICULO NOVENO: El desarrollo futuro de las actividades mineras esta sujeto a los criterios de ordenamiento y zonificación minero-ambiental, territorial y planes de manejo específicos que se adelanten por parte de las entidades Nacionales, Departamentales y Municipales.

ARTICULO DÉCIMO: El titular de la Licencia Ambiental debe informar por escrito a todo el personal involucrado en el proyecto, las obligaciones establecidas por la corporación, así como las definidas en el Estudio de Impacto Ambiental.

ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: La Licencia Ambiental que se otorga mediante el presente acto administrativo, ampara únicamente las obras o actividad descritas en el Estudio de Impacto Ambiental presentado y en la presente resolución. Cualquier modificación en las condiciones de la Licencia Ambiental o al Estudio de Impacto Ambiental deberá seguir el procedimiento establecido en el artículo 27 del Decreto 1220 de 2005. Igualmente se deberá solicitar y obtener la modificación de la licencia ambiental, cuando se pretendan ampliar o aprovechar o afectar un recurso natural renovable o se den condiciones distintas a las contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental y en la presente resolución.

ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO: En caso de presentarse durante el tiempo de ejecución de las obras u operación del proyecto, afectos ambientales no previstos, el beneficiario de la Licencia Ambiental, deberá suspender los trabajos informando de manera inmediata a esta Corporación, para que determine y exija la adopción de las medidas correctivas que considere necesarias, sin perjuicio de las medidas que deben tomar los beneficiarios de la misma para impedir la degradación del medio ambiente. El incumplimiento de estas medidas, será causal para la aplicación de las sanciones legales vigentes.

ARTICULO DÉCIMO TERCERO: Informar al titular de la licencia ambiental que CORPOBOYACÁ, puede realizar el control y seguimiento a la actividad minera y cobrar la reliquidación de los derechos que se originen en concordancia con el Acuerdo 005 de 2005.

ARTICULO DÉCIMO CUARTO: La Corporación podrá suspender o revocar la licencia ambiental otorgada y adelantar el respectivo proceso sancionatorio en contra del titular de la licencia ambiental, por el incumplimiento de las obligaciones, condiciones y demás medidas impuestas mediante la presente Resolución, la Ley y los reglamentos, previo agotamiento del procedimiento establecido en el artículo 31 del Decreto 1220 de 2005.

ARTICULO DÉCIMO QUINTO: El titular de la licencia ambiental, deberá cancelar la suma de SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. ($ 614.227.oo), por concepto de seguimiento del primer año, de conformidad con lo establecido en el artículo segundo de la Resolución 0283 del 2 de marzo de 2009, que modifica el artículo decimotercero del Acuerdo 06 del 09 de mayo de 2006, suma que deberá ser cancelada en el momento de la notificación del presente acto administrativo, en la cuenta que para tal efecto tiene la Corporación.

ARTICULO DÉCIMO SEXTO: El titular de la licencia ambiental, deberán suscribir una póliza de garantía por el cien por ciento (100%) del costo de las obras y medidas contempladas en el estudio de impacto en conformidad con lo normado en el artículo 80 de la Ley 99 de 1993, según

VALIDO ÚNICAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRA SEGURA S.A. E.S.P. PARA LA INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA VÍA URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. SUSCRIBIRO EL 28 DE OCTUBRE DE 2009 Y TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO. EL USO INDEBIDO DE ESTE DOCUMENTO ACARREARÁ LAS SANCIONES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Powered by CamScanner

ambiental, la cual debe ser renovada cada año y por dos o más años a criterio de la Corporación.

ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO: Notifíquese la presente Resolución en forma personal al interesado y publíquese a su costa en el boletín oficial de esta Entidad, de conformidad con lo establecido en la Resolución 834 del 26 de Mayo de 2008.

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO: Remitir copia íntegra y legible del presente acto administrativo a la Dirección Minero Energética de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Boyacá y a la Alcaldía Municipal de Cucaita, para lo de su conocimiento y competencia.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO: Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición ante la Secretaría General y Jurídica de CORPOBOYACA, el cual podrá ser presentado por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación personal y/o a la desfijación del edicto si a ello hubiere lugar, con el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 51 y 52 del Código Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CLARA PIEDAD RODRIGUEZ CASTILLO
Secretaria General y Jurídica

Proyectó: Martha S.
Revisó : Iván B.
Archivo : 110-50 150-32 OOLA-0023/09

NOTIFICACIÓN AUTORIDAD AMBIENTAL
CORPOBOYACA
HOY 27 OCT 2009
SE NOTIFICO PERSONALMENTE
Obdulia La Rotta Cruz
C.C. 46.365.921 Tunja
RESOLUCIÓN 1398
VISIBLE A FOLIO
EL NOTIFICADO
EL SECRETARIO

VALIDO UNICAMENTE PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA SAS, PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA SAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."

Powered by CamScanner

ANEXO 10

CERTIFICADO DE ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA MDC-19

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

PLANTA DE ASFALTO

TECNIASFALTOS

CERTIFICADO No. 009-2026

CERTIFICADO
SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA

ADRIANA ROCIO BENÍTEZ CAMARGO identificado con documento C.C. No. 40.043.680 de Tunja, certifica que, en el periodo comprendido entre el **11 de marzo** y **07 de abril de 2026**, se suministró **MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19** para las obras del **Contrato No. IPO-004-2026,** ejecutadas por la firma contratista **ORBEING S.A.S.** cuyo objeto es: **"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S, PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los **nueve (09) días** del mes de **abril** del año **dos mil veintiséis (2026).**

PLANTA DE ASFALTO TECNIASFALTOS
ADRIANA ROCIO BENÍTEZ CAMARGO
C.C. No. 40.043.680 de Tunja

ANEXO 11

LICENCIA AMBIENTAL PLANTA DE ASFALTO

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Administración de Recursos Naturales

Corpoboyacá
Región Estratégica para la Sostenibilidad

0285 13435

RESOLUCIÓN No.

(31 MAY 2021) 0 0 4 5 9

"Por medio del cual se renueva un permiso de emisiones atmosféricas de fuentes fijas y se toman otras determinaciones dentro del expediente No. PERM-00009-16"

LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN RECURSOS NATURALES CORPOBOYACÁ EN USO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR EL ACUERDO No. 009 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2016 Y RESOLUCIÓN No. 3893 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016, Y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 2026 de fecha 30 de junio de 2016, CORPOBOYACÁ otorgó Permiso de Emisiones Atmosféricas a favor de las señoras **ADRIANA ROCIO BENÍTEZ CAMARGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.043.680 de Tunja, y **ANA MARÍA BENÍTEZ CAMARGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 33.376.474 de Tunja, para la operación de una Planta de Producción de Mezcla Asfáltica en Caliente, ubicada en la vereda Tras del Alto, jurisdicción del municipio de Tunja (Boyacá); acto administrativo notificado de forma personal a la primera el día 01 de julio del mismo año.

Que por medio de oficio con radicado No. 006335 de fecha 26 de marzo de 2021, las señoras **ADRIANA ROCIO BENÍTEZ CAMARGO** y **ANA MARÍA BENÍTEZ CAMARGO**, ya identificadas, solicitaron la Renovación del Permiso de Emisiones Atmosféricas.

Que una vez revisada la documentación allegada con la solicitud de renovación del permiso de emisiones atmosféricas, mediante oficio con radicado de salida No. 150-4866 de fecha 19 de abril de 2021, ésta Corporación requirió a las señoras **ADRIANA ROCIO BENÍTEZ CAMARGO** y **ANA MARÍA BENÍTEZ CAMARGO**, la presentación del Formato FGR-29 "*Autodeclaración Costos de Inversión y Anual de operación", (parte A y B), con los valores reales y comerciales de cada uno de los ítems señalados en el formato, según aplique, establecidos en los Artículos 6 y 7 de la Resolución N° 1024 de fecha 10 de julio de 2020. "Por medio del cual se adoptan los parámetros y el procedimiento para efectuar el cobro de las tarifas por los servicios de evaluación y seguimiento de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental"*, entre otros; el cual fue subsanado a través de oficio con radicado No. 0009039 de fecha 29 de abril de 2021.

Que mediante oficio con radicado No. 150-6013 de fecha 18 de mayo de 2021, CORPOBOYACÁ remitió copia del recibo de liquidación correspondiente al servicio de evaluación ambiental de la solicitud.

Que a través de oficio con radicado No. 011311 de fecha 20 de mayo de 2021, las señoras las señoras **ADRIANA ROCIO BENÍTEZ CAMARGO** y **ANA MARÍA BENÍTEZ CAMARGO**, allegaron copia del pago del recibo de liquidación, correspondiente al servicio de evaluación ambiental de la Renovación de Permiso de Emisiones Atmosféricas, y formulario único nacional de dicha solicitud a fin de continuar con el trámite.

Que según nota bancaria de Ingresos No. 2021000803 de fecha 21 de mayo de 2021, expedido por la oficina de Tesorería de CORPOBOYACÁ, las solicitantes cancelaron por concepto de servicios de evaluación ambiental, la suma correspondiente a: **SIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 7.077. 563)**.

Que mediante Auto No. 0522 del 14 julio de 2021, se da inicio a un trámite administrativo de Renovación del Permiso Emisiones Atmosféricas.

Que el día 13 de julio del 2021, se realizó visita técnica al predio objeto de la solicitud de renovación del permiso de emisiones atmosféricas, donde el equipo técnico de evaluación verificó la información remitida a fin de determinar la procedencia o no de autorizar la misma.

Que con oficio de salida No. 150-10296 de fecha 27 de julio de 2021, se hizo requerimiento de información adicional y con radicado de entrada No. 020110 del 24 de agosto de 2021, las solicitantes allegaron la documentación solicitada.

Que en virtud de lo anterior, una profesional de esta Subdirección emitió el Concepto Técnico No. 210805 del 28 de octubre de 2021, que se acoge en el presente acto administrativo.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

De acuerdo a las indicaciones fácticas transcritas anteriormente, es importante traer a colación la normatividad que en materia ambiental resulta aplicable al caso bajo estudio, como quiera que ésta nos indicará la base sobre la cual deberá actuar esta Autoridad Ambiental y los sujetos que desarrollen una actividad con implicaciones ambientales, a saber:

1. **De los constitucionales.**

El artículo 8 consagra deberes compartidos entre el Estado y los particulares como la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación, obligaciones exclusivas que convergen en proteger los recursos naturales del país y velar por la conservación del ambiente sano.

El artículo 58 establece una función ecológica inherente a la propiedad privada e incluye el respeto por el derecho a un medio ambiente sano y su protección enmarcados en los tratados internacionales que en materia ecológica se han reconocido (artículos 9, 94 y 226 C.P.).

El artículo 79 elevó a rango constitucional la obligación que tiene el Estado de proteger el medio ambiente y el derecho que tienen todos los ciudadanos a gozar de un ambiente sano. Así mismo establece que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

El artículo 80 establece que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Contempla que se deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

El artículo 95, preceptúa en su numeral 8°, como un deber del ciudadano, proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.

El artículo 209 a letra seguida refiere: *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley."*

COPIA CONTROLADA CON DERECHO A PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MATERIALES Y MUNICIPIO DE TUNJA Y TERRASUA S.A.S., PARA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, ESPECIAL EL DEPARTAMENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA".

El artículo 333 prevé la posibilidad de delimitar el alcance de libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la nación; y en el artículo 334 establece la posibilidad que el Estado, por mandato de la ley, intervenga en el aprovechamiento de los recursos naturales y en el uso del suelo, con el fin de lograr la preservación del ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En síntesis, la Constitución de 1991 impone para el Estado la necesidad de asegurar las condiciones que permitan a las personas gozar del derecho a un medio ambiente sano y promover la participación de los habitantes a través del establecimiento de deberes (artículo 95, numeral 8), acciones públicas (artículo 88) y un cierto número de garantías individuales (artículos 11, 49 incisos 1 y 2, 67 inciso 2 y 330 numeral 5).

2. De los legales.

El fundamento de la política ambiental en Colombia se determina en la Ley 99 de 1993, la que en su artículo primero define los principios generales que se debe seguir.

De la competencia.

Que la Corporación Autónoma Regional de Boyacá es un ente corporativo de carácter público, creado por la Ley 99 de 1993,

> *"(...) integrada por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargado por la ley para administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente".*

Que mediante las Sentencias C-275 de 1998 y C-578 de1999, la Honorable Corte Constitucional, señaló el perfil jurídico de las Corporaciones Autónomas Regionales, indicando que éstas son personas jurídicas públicas del orden nacional, que cumplen cometidos públicos de interés del Estado y que, con la promulgación de la Constitución de 1991, gozan de un régimen de autonomía.

Corresponde a esta Corporación ejercer la función de máxima autoridad ambiental dentro del área de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 31 de la Ley 99 de 1993.

El artículo 31 de la Ley 99 de 1993 indica:

> *"**ARTÍCULO 31. FUNCIONES.** Las Corporaciones Autónomas Regionales ejercerán las siguientes funciones: (...)*
>
> *9) Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la Ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas y establecer vedas para la caza y pesca deportiva;*
>
> *11) Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables, incluida la actividad portuaria con exclusión de las competencias atribuidas al Ministerio del Medio Ambiente, así como de otras actividades, proyectos o factores que*

generen o puedan generar deterioro ambiental. Esta función comprende la expedición de la respectiva licencia ambiental. Las funciones a que se refiere este numeral serán ejercidas de acuerdo con el artículo 58 de esta Ley.

12) Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos, estas funciones comprenden expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos concesiones, autorizaciones y salvoconductos".

El Decreto 1076 de 2015, indica respecto a la calidad y el control a la contaminación del aire que:

"***ARTÍCULO 2.2.5.1.6.2. Funciones de las Autoridades Ambientales.*** *Las Autoridades Ambientales competentes dentro de la órbita de su competencia, en el territorio de su jurisdicción, y en relación con la calidad y el control a la contaminación del aire, las siguientes:*

a) Otorgar los permisos de emisión de contaminantes al aire";

De las normas aplicables al caso.

Frente al **permiso de emisiones atmosféricas** el artículo 2.2.5.1.2.11. del Decreto 1076 de 2015 refiere que:

"Toda descarga o emisión de contaminantes a la atmósfera sólo podrá efectuarse dentro de los límites permisibles y en las condiciones señaladas por la ley y los reglamentos.

Los permisos de emisión se expedirán para el nivel normal, y ampararán la emisión autorizada siempre que en el área donde la emisión se produce, la concentración de contaminantes no exceda los valores fijados para el nivel de prevención, o que la descarga contaminante no sea directa causante, por efecto de su desplazamiento, de concentraciones superiores a las fijadas para el nivel de prevención en otras áreas".

De igual manera, el artículo 2.2.5.1.7.1., ibídem indica que:

"*El permiso de emisión atmosférica es el que concede la autoridad ambiental competente, mediante acto administrativo, para que una persona natural o jurídica, pública o privada, dentro de los límites permisibles establecidos en las normas ambientales respectivas, pueda realizar emisiones al aire. El permiso sólo se otorgará al propietario de la obra, empresa, actividad, industria o establecimiento que origina las emisiones…*" .

El artículo 2.2.5.1.7.2., ibídem, establece los casos que requieren permiso de emisión atmosférica señalando para el efecto las actividades, las obras o los servicios, públicos o privados, así:

"(…) b) Descargas de humos, gases, vapores, polvos o partículas por ductos o chimeneas de establecimientos industriales, comerciales o de servicio;

*… **PARÁGRAFO 1º.** En los casos previstos en los literales a), b), d), f) y m) de este artículo, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible establecerá los factores a partir de los cuales se requerirá permiso previo de emisión atmosférica, teniendo en cuenta criterios tales como, los valores mínimos de consumo de combustibles, los volúmenes de producción, el tipo y volumen de las materias primas consumidas, el tamaño y la capacidad instalada, el riesgo para la salud humana y el riesgo ambiental inherente, la ubicación, la*

vulnerabilidad del área afectada, el valor del proyecto obra o actividad, el consumo de los recursos naturales y de energía y el tipo y peligrosidad de residuos generados, según sea el caso".

El artículo 2.2.5.1.7.4, ibídem establece que:

"La solicitud del permiso de emisión debe incluir la siguiente información:

a) Nombre o razón social del solicitante y del representante legal o apoderado, si lo hubiere, con indicación de su domicilio;
b) Localización de las instalaciones, del área o de la obra;
c) Fecha proyectada de iniciación de actividades, o fechas proyectadas de iniciación y terminación de las obras, trabajos o actividades, si se trata de emisiones transitorias;
d) Concepto sobre uso del suelo del establecimiento, obra o actividad, expedido por la autoridad municipal o distrital competente, o en su defecto, los documentos públicos u oficiales contentivos de normas y planos, o las publicaciones oficiales que sustenten y prueben la compatibilidad entre la actividad u obra proyectada y el uso permitido del suelo;
e) Información meteorológica básica del área afectada por las emisiones;
f) Descripción de las obras, procesos y actividades de producción, mantenimiento, tratamiento, almacenamiento o disposición, que generen las emisiones y los planos que dichas descripciones requieran, incluyendo con indicación y caracterización de los puntos de emisión al aire, ubicación y cantidad de los puntos de descarga al aire, descripción y planos de los ductos, chimeneas, o fuentes dispersas, e indicación de sus materiales, medidas y características técnicas;
g) Información técnica sobre producción prevista o actual, proyectos de expansión y proyecciones de producción a cinco (5) años;
h) Estudio técnico de evaluación de las emisiones de sus procesos de combustión o producción, se deberá anexar además información sobre consumo de materias primas combustibles u otros materiales utilizados. (Modificado por el Decreto 2107 de 1995, artículo 4).
i) Diseño de los sistemas de control de emisiones atmosféricas existentes o proyectados, su ubicación e informe de ingeniería;
j) Si utiliza controles al final del proceso para el control de emisiones atmosféricas, o tecnologías limpias, o ambos.

PARÁGRAFO 1o. El solicitante deberá anexar además a la solicitud los siguientes documentos:
a) Certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica;
b) Poder, debidamente otorgado, si se obra por intermedio de apoderado;
c) Constancia del pago de los derechos de trámite y otorgamiento del permiso, en los términos y condiciones establecidas en el presente Decreto.

PARÁGRAFO 2o. Requerirán, además, la presentación de estudios técnicos de dispersión, como información obligatoria, por la naturaleza o impacto de la obra o actividad proyectada, las solicitudes de permisos de emisión atmosférica para refinerías de petróleos, fábricas de cementos, plantas químicas y petroquímicas, siderúrgicas, quemas abiertas controladas en actividades agroindustriales y plantas termoeléctricas. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible establecerá los criterios y factores a partir de los cuales los incineradores, minas y canteras requerirán estudios técnicos de dispersión y regulará los demás casos en que la presentación de dichos estudios sean requeridos.

...PARÁGRAFO 4. No se podrá exigir al solicitante sino aquellos requisitos e informaciones que sean pertinentes, atendiendo la naturaleza de la actividad u obra para la cual se solicita el permiso, al lugar donde se desarrolle o a la comunidad a la que afecte. Cuando la autoridad ambiental competente posea la información requerida para la solicitud de otorgamiento o de renovación del permiso de emisión, según el caso, no la exigirá como requisito al solicitante".

COPIA CONTROLADA
CONTRATAR EL OBJETO DEL CONVENIO DE INSTALACIÓN DE VALLAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 387 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y SOCIEDAD VIAL BOYACÁ S.A.S., PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Frente al trámite del permiso de emisiones atmosféricas el parágrafo 2 del artículo 2.2.5.1.7.5, de la misma norma, establece que "*la información presentada por el solicitante deberá ser veraz y fidedigna y es su deber afirmar que así lo hace, bajo la gravedad de juramento que se entenderá prestado por la sola presentación de la solicitud*".

De otro lado, el artículo 2.2.5.1.7.9, del Decreto 1076 de 2015, consagra que:

> "*Todas las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que de conformidad con lo dispuesto por el presente Decreto, requieran permiso de emisión atmosférica para el desarrollo de sus obras, industrias o actividades, tratase de fuentes fijas de emisión existentes o nuevas deberán obtenerlo, de acuerdo con las reglas establecidas en el presente Decreto*".

Los artículos 2.2.5.1.7.12 y 2.2.5.1.7.13 de la norma citada, establecen que:

> "*El permiso de emisión podrá ser suspendido o revocado, mediante resolución motivada, sustentada en concepto técnico, según la gravedad de las circunstancias que se aprecien, por la misma autoridad ambiental que lo otorgó*" y "*El permiso de emisión podrá ser modificado total o parcialmente, previo concepto técnico, por la misma autoridad ambiental que lo otorgó (...)*

Por otra parte, el artículo 2.2.5.1.7.14, ibidem, señala la vigencia, alcance y renovación del permiso de emisión atmosférica, en los siguientes términos:

> "*El permiso de emisión atmosférica tendrá una vigencia máxima de cinco (5) años, siendo renovable indefinidamente por períodos iguales.*
>
> *Las modificaciones de los estándares de emisión o la expedición de nuevas normas o estándares de emisión atmosférica, modificarán las condiciones y requisitos de ejercicio de los permisos vigentes.*
>
> *Los permisos de emisión para actividades industriales y comerciales, si se trata de actividades permanentes, se otorgarán por el término de cinco (5) años; los de emisiones transitorias, ocasionadas por obras, trabajos o actividades temporales, cuya duración sea inferior a cinco (5) años, se concederán por el término de duración de dichas obras, trabajos o actividades, con base en la programación presentada a la autoridad por el solicitante del permiso. Para la renovación de un permiso de emisión atmosférica se requerirá la presentación, por el titular del permiso, de un nuevo "Informe de Estado de Emisiones" (IE-1) a que se refiere el presente Decreto, ante la autoridad ambiental competente, con una antelación no inferior a sesenta (60) días de la fecha de vencimiento del término de su vigencia o a la tercera parte del término del permiso, si su vigencia fuere inferior a sesenta (60) días. La presentación del formulario (IE-1) hará las veces de solicitud de renovación..."*

Que el artículo 2.2.5.1.10.6, ibidem, establece:

> "*VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE EMISIÓN EN PROCESOS INDUSTRIALES. Para la verificación del cumplimiento de las normas de emisión por una fuente fija industrial, se harán las mediciones de las descargas que esta realice en su operación normal mediante alguno de los siguientes procedimientos: (...) c) Factores emisión: Es el método de cálculo para estimar la emisión de contaminantes al aire en un proceso específico, sobre la base de un registro histórico acumulado, de mediciones directas, balances de masas y estudios de ingeniería, reconocido internacionalmente por las autoridades ambientales*".

Además, el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Resolución 619 de 1997, establece

parcialmente los factores a partir de los cuales se requiere permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas y en el artículo primero, indica:

> *"Industrias, obras, actividades o servicios que requieren permiso de emisión atmosférica. De conformidad con lo dispuesto en el [parágrafo 1 del artículo 73 del Decreto 948 de 1995], las siguientes industrias, obras, actividades o servicios requerirán permiso previo de emisión atmosférica, para aquellas sustancias o partículas que tengan definidos parámetros permisibles de emisión, en atención a las descargas de humos, gases, vapores, polvos o partículas, provenientes del proceso de producción, de la actividad misma, de la incineración de residuos, o de la operación de hornos o calderas, de conformidad con los factores y criterios que a continuación se indican:*
>
> *(...)*
> *2. DESCARGA DE HUMOS, GASES, VAPORES, POLVOS O PARTÍCULAS POR DUCTOS O CHIMENEAS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE SERVICIOS ASI:*
> *(...)*
> *2.14. INDUSTRIAS DE PRODUCCIÓN DE MEZCLAS ASFÁLTICAS con hornos de secado de 30 Ton/día o más".*

Que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expide la Resolución 1377 de fecha 22 de junio de 2015, por la cual se modifica la Resolución No. 909 de fecha 5 de junio de 2008, "*por la cual se establecen las normas y estándares de emisión admisibles de contaminantes a la atmósfera por fuentes fijas y se dictan otras disposiciones*".

Que mediante Resolución No. 760 del 23 de abril de 2010, ajustada por la Resolución No.2153 del 8 de noviembre de 2010, emitidas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial se adopta el Protocolo para el control y vigilancia de la contaminación atmosférica generada por fuentes fijas.

De igual forma, a través de la Resolución No. 2154 de 2010, *se ajusta el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire adoptado a través de la Resolución 650 de 2010", el cual está conformado por el Manual de Diseño de Sistemas de Vigilancia de la Calidad del Aire y el Manual de Operación de Sistemas de Vigilancia de la Calidad del Aire.*

Que la Resolución No. 2254 de 2017, señala como objeto y ámbito de aplicación el siguiente:

> *"Artículo 1°. Objeto y ámbito de aplicación. La presente resolución establece la norma de calidad del aire o nivel de inmisión y adopta disposiciones para la gestión del recurso aire en el territorio nacional, con el objeto de garantizar un ambiente sano y minimizar el riesgo sobre la salud humana que pueda ser causado por la exposición a los contaminantes en la atmósfera..."*

Que en la Resolución No. 1024 de 10 de julio de 2020, "*Por medio del cual se adoptan los parámetros y el procedimiento para efectuar el cobro de las tarifas por los servicios de evaluación y seguimiento de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental y se adoptan otras determinaciones*" se establece:

> "***ARTÍCULO 24.- Trámites ambientales activos a la entrada en vigencia de la presente resolución.*** *- El valor presente del proyecto deberá incluir la actualización de los precios y todos aquellos costos que modifiquen el valor del mismo.*
>
> *Para el servicio de seguimiento, el beneficiario de una licencia, permiso, concesión, autorización u otro instrumento de control y manejo ambiental deberá reportar durante el mes de enero de cada año, el valor presente del proyecto y los costos y gastos reales del mismo causados a 31 de diciembre del año anterior.*

Los valores reportados durante todos los periodos serán acumulados y comparados con el valor presente del proyecto. Es necesario reportar y/o actualizar el valor del proyecto, que comprende los costos de inversión y los costos anuales de operación, so pena de liquidar sobre los costos totales obtenidos en la tabla única de CORPOBOYACÁ. En todo caso en los que la información no haya sido reportada, CORPOBOYACÁ, procederá a aplicar la tarifa correspondiente al valor liquidado mediante la tabla única.

Los usuarios deben reportar el valor del proyecto con el diligenciamiento del formato FGR-29 "auto declaración de costos de inversión y anual de operación", y del formato FGP-89 para los proyectos relacionados con recurso hídrico, por ambas caras, incluyendo el número del expediente y la dirección de correo electrónico.

Cuando en la auto declaración, el costo de operación sea igual a cero (0), el usuario debe reportar el costo de inversión y adjuntar el soporte que señale que durante el año señalado no efectúo actividades de aprovechamiento de los recursos naturales. Las Cooperativas en el formato de auto declaración deben incluir el valor del proyecto que corresponde a la sumatoria de los costos de inversión y anual de operación de cada uno de sus asociados.

***Parágrafo 1.- Tabla única de liquidación de servicios de evaluación y seguimiento ambiental.-** Los valores de la tabla única de liquidación se establecerán y se actualizarán en el marco del Sistema de Gestión de Calidad de CORPOBOYACÁ, la cual considerará la escala del proyecto.*

***Parágrafo 2.-** Si el titular de la licencia, permiso, concesión, autorización y/o instrumento de control y manejo ambiental vigente, no realiza el pago dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al envío de la factura la Corporación iniciará el respectivo cobro persuasivo y de ser necesario el cobro coactivo, para lograr el pago efectivo de la misma.*

***ARTÍCULO 25.- Trámites ambientales otorgados a partir de la entrada en vigencia de la presente resolución.-** El primer pago por el servicio de seguimiento de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones o el instrumento de control y manejo ambiental que corresponda y los pagos subsiguientes para los instrumentos que se otorguen a partir de la expedición de la presente Resolución, se liquidarán con base en la auto declaración presentada por parte del titular, durante el mes de enero siguiente a la fecha de otorgamiento, adjuntando el costo anual de operación del proyecto, obra o actividad y atendiendo el procedimiento establecido por la Entidad. En su defecto, se realizará la liquidación por parte de CORPOBOYACÁ, de acuerdo a lo establecido en el artículo inmediatamente anterior".*

De la norma de carácter administrativo.

Le es aplicable la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual empezó a regir a partir del 2 de julio de 2012 y derogó expresamente el Código Contencioso Administrativo – Decreto 01 de 1984.

CONSIDERACIONES DE LA CORPORACIÓN

Previo a resolver se realizan unas precisiones de orden jurídico de conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.

En primer lugar, el **auto de inicio** no confiere derechos a la parte interesada, ni obliga a la entidad a un pronunciamiento positivo de la solicitud, sino al adelanto de las actuaciones tendientes a resolver de fondo el asunto, bajo el principio constitucional de la buena fe, señalado en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia en concordancia con el artículo 3 numeral 4 de la Ley 1437 de 2011, atendiendo la solicitud e información presentada y de conformidad a la normativa en materia ambiental.

Adicional, el artículo 2.2.5.1.6.2, Decreto 1076 de 2015, señala dentro de las *Funciones de las Autoridades Ambientales la de otorgar los permisos de emisión de contaminantes al aire, lo cual* en concordancia con el artículo 2.2.5.1.7.1 ibídem, define el *permiso de emisión atmosférica y la calidad del titular del mismo.* Así las cosas, éste permiso está normativamente regulado.

En ese sentido, CORPOBOYACÁ está legitimada para tramitar la petición presentada de conformidad con el Auto No. 0522 del 14 julio de 2021, por medio del cual se inició el trámite administrativo de una renovación de permiso de emisiones atmosféricas solicitado por las señoras **ADRIANA ROCIO BENÍTEZ CAMARGO**, identificada con cédula de ciudadanía N°. 40.043.680 de Tunja y **ANA MARÍA BENÍTEZ CAMARGO,** identificada con cédula de ciudadanía N°. 33.376.474 de Tunja, para el funcionamiento de una Planta de Producción de Mezcla Asfáltica en Caliente, ubicada en la vereda Tras del Alto, jurisdicción del municipio de Tunja (Boyacá).

En tercer lugar, el permiso de emisiones atmosféricas y su renovación están regulados normativamente, por ende, esta Corporación debe cumplirla.

Además, el Decreto 1076 de 2015, que compiló el Decreto 948 de 1995, respecto al permiso de emisiones consagra como objeto la protección y conservación de un ambiente sano, propender por el mejoramiento y preservación de la calidad del aire, mejorar la calidad de vida de la población y procurar su bienestar bajo el principio del Desarrollo Sostenible.

Una vez definida la competencia en cabeza de ésta Autoridad, es necesario determinar si el proyecto, obra o actividad requiere de permiso de emisiones atmosféricas; para lo cual mediante Resolución No. 619 de 1997, el Ministerio definió parcialmente los factores a partir de los cuales se requiere permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas y una vez revisada dicha normatividad se establece que la actividad respecto de la cual se solicita la **renovación del permiso de emisiones atmosféricas** se encuentra enmarcada en el numeral 2° del artículo 1° de dicha Resolución, así:

> *"2. DESCARGA DE HUMOS, GASES, VAPORES, POLVOS O PARTÍCULAS POR DUCTOS O CHIMENEAS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE SERVICIOS AXIAL:*
> *... 2.14. INDUSTRIAS DE PRODUCCIÓN DE MEZCLAS ASFÁLTICAS con hornos de secado de 30 Ton/día o más".*

Es importante señalar que, de acuerdo con lo establecido en la disposición citada, la parte interesada allegó ante esta Autoridad Ambiental la información y documentación pertinente, atendiendo los requerimientos efectuados ésta Entidad frente a la solicitud de Renovación del Permiso de Emisiones Atmosféricas, en los términos y condiciones esbozados en el Concepto Técnico No. 210805 del 28 de octubre de 2021, que hacen parte del presente acto administrativo.

En este orden de ideas, realizada la visita técnica el 13 de julio de 2021, CORPOBOYACÁ efectuó la evaluación para la correspondiente a la solicitud de renovación del permiso de emisiones atmosféricas emitiéndose para el efecto el Concepto Técnico No. 210805 del 28 de octubre de 2021, determinando que una vez verificada la información presentada y la recolectada dentro de la visita técnica y lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, se considera viable desde el punto de vista técnico **RENOVAR EL PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS PARA FUENTES FIJAS,** otorgado mediante Resolución No. 2026 de fecha 30 de junio de 2016, a favor de las señoras **ADRIANA ROCIO BENÍTEZ CAMARGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.043.680 de Tunja, y **ANA MARÍA BENÍTEZ CAMARGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 33.376.474 de Tunja, para la

operación de una Planta de Producción de Mezcla Asfáltica en Caliente, ubicada en la vereda Tras del Alto jurisdicción del municipio de Tunja -Boyacá, para la siguiente fuente fija:

ID	Coordenadas Geográficas		Coordenadas Planas	
	Latitud	Longitud	Norte	Este
Fuente fija (Chimenea de 15 metros de alto)	05°32'53,10"N	73°23'00,49" O	2171052.254	4957544.690
Sistema de referencia MAGNA-SIRGAS (origen Nacional)				

No obstante, es preciso indicar que en el ya referido Concepto Técnico adicional a la fuente fija que se describe anteriormente, se georreferencia en las coordenadas 05°32'52,62" N 73°23'00,45" una tolva de alimentación tambor secador como parte de la actividad que se desarrolla.

Por otra parte, de conformidad con el Decreto 1076 de 2015, en el artículo 2.2.5.1.7.14, el término de la presente renovación del presente permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas tendrá una vigencia de **cinco (5) años** contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, término que podrá ser renovado previa solicitud del interesado.

Es de aclarar que en los casos de renovación de permiso de emisiones atmosféricas de conformidad con el artículo 35 del Decreto 19 de 2012, su vigencia se entiende prorrogado hasta tanto se produzca la decisión de fondo por parte de ésta Corporación, razón por la cual la actividad en el plazo del trámite sobre el cual se decide de fondo con el presente acto administrativo, y que se ejecuta en la Planta de Producción de Mezcla Asfáltica en Caliente, ubicada en la vereda Tras del Alto, jurisdicción del municipio de Tunja (Boyacá), ha contado con instrumento y control vigente.

Conforme con lo expuesto, las titulares se obligan por medio del presente acto administrativo a dar estricto cumplimiento a cada una de las obligaciones consignadas en la parte resolutiva del mismo y referidas en el concepto técnico que se acoge integralmente dentro de la presente, el cual igualmente es expedido conforme los lineamientos técnicos y ambientales que allí se consignan, puesto que su desconocimiento dará lugar a la revocatoria del permiso y a la imposición de las sanciones y medidas a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RENOVAR el Permiso de Emisiones Atmosféricas previamente otorgado según la Resolución No. 2026 de fecha 30 de junio de 2016, a las señoras **ADRIANA ROCIO BENÍTEZ CAMARGO**, y **ANA MARÍA BENÍTEZ CAMARGO**, identificadas con cédula de ciudadanía Nos. 40.043.680 y 33.376.474 de Tunja, respectivamente, para la operación de una Planta de Producción de Mezcla Asfáltica en Caliente, ubicada en la vereda Tras del Alto, jurisdicción del municipio de Tunja (Boyacá).

PARÁGRAFO: La presente **RENOVACIÓN** se entenderá realizada en los términos señalados en el Concepto Técnico No. 210805 del 28 de octubre de 2021, para la siguiente fuente fija puntual identificada así:

ID	Coordenadas Geográficas		Coordenadas Planas	
	Latitud	Longitud	Norte	Este

Fuente fija (Chimenea de 15 metros de alto)	05°32'53,10"N	73°23'00.49" O	2171052.254	4957544.690
Sistema de referencia MAGNA-SIRGAS (origen Nacional)				

ARTÍCULO SEGUNDO: VIGENCIA- El término de la renovación del permiso de emisión atmosférica que se otorga es de **cinco (5) años** contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, término que podrá ser renovado previa solicitud de la parte interesada, la que deberá ser presentada a esta Corporación con una antelación no inferior a sesenta (60) días hábiles de la fecha de vencimiento de su vigencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.5.1.7.14., del Decreto 1076 de 2015, o norma que lo adicione, modifique o sustituya.

PARÁGRAFO: La renovación del permiso de emisión atmosférica se denegará si mediare la ocurrencia de alguno de los eventos previstos en los numerales 1, 2 y 3 del literal B) del artículo 2.2.5.1.7.12. del Decreto 1076 de 2015 de conformidad con el artículo 2.2.5.1.7.15., de la misma norma, o aquel que lo adicione, modifique o sustituya.

ARTÍCULO TERCERO: OBLIGACIONES que las señoras **ADRIANA ROCIO BENÍTEZ CAMARGO** y **ANA MARÍA BENÍTEZ CAMARGO**, identificadas con cédula de ciudadanía Nos. 40.043.680 y 33.376.474 de Tunja, respectivamente, deberán dar cabal cumplimiento a cada una de las que se mencionan a continuación y de conformidad con lo señalado en el concepto técnico referido:

a). Calidad del Aire

1. Presentar ante CORPOBOYACÁ anualmente durante la vigencia del permiso un estudio de Calidad del Aire, mediante la localización y funcionamiento de tres (03) estaciones de monitoreo que evalué los contaminantes de material particulado (PM-10), (PM-2.5) dióxido de azufre (SO_2) y dióxido de nitrógeno (NO_2), por un periodo mínimo de 18 días continuos y frecuencia mínima de muestreo anual, tal como lo establece el Protocolo de Calidad de Aire en el **"Manual de Diseño Sistemas de Vigilancia de Calidad del Aire"** adoptado por la Resolución No. 2154 del 02 de noviembre de 2010, **"Por la cual se ajusta el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire adoptado a través de la Resolución No.650 de 2010"**, a fin de verificar el comportamiento de los contaminantes alrededor de la planta de producción de mezcla asfáltica.

- ✔ Una estación de fondo se ubicará de acuerdo con la rosa de vientos de la zona, vientos arriba de la planta de producción mezcla asfáltica en caliente.
- ✔ Una estación de vientos abajo del proyecto, que permita evaluar los incrementos debidos a la misma o ubicada en la población con mayor nivel de impacto en el área de influencia de la actividad industrial.

2. Los resultados obtenidos del monitoreo de calidad del aire deberán dar cumplimiento a los niveles máximos permisibles para contaminantes, criterios evaluados en el estudio de Calidad de Aire, establecidos en la Resolución No. 0610 del 24 de marzo del 2010, modificada por la Resolución No. 2254 de 2017. De igual forma, deberán solicitar al consultor el certificado de acreditación ante el IDEAM, en el cual lo acredite para desarrollar muestreos de Calidad del Aire.

3. Presentar ante CORPOBOYACÁ anualmente durante la vigencia del permiso de emisiones atmosféricas, la Información meteorológica básica del área afectada por las emisiones: Se debe detallar y analizar mensualmente: velocidades y direcciones del viento, rosa de vientos del área afectada por las emisiones, para lo cual deberá instalar una (1) estación meteorológica permanentemente; así mismo analizar estabilidades atmosféricas, modelo de

dispersión de contaminantes incluyendo sus análisis correspondientes. Presentar los datos de entrada (inputs) y de salida. Allegar plano con isopletas del área afectada con las emisiones. Se deberá realizar el análisis mensual de las condiciones meteorológicas y de dispersión de los contaminantes y allegar a Corpoboyacá las conclusiones de los escenarios de modelación contemplados, de forma anual, incluyendo la información técnica de soporte. Deberá validar y calibrar el modelo de dispersión. Una vez allegada la información, la misma será objeto de análisis y seguimiento por parte de lesta A utoridad A mbiental.

4. Cumplir los siguientes artículos de la Resolución 909 de 2008, a saber:

- **Artículo 6.** Actividades industriales y contaminantes a monitorear por actividad industrial.

Tabla 3. Actividades industriales y contaminantes a monitorear por actividad industrial.

Actividad industrial	Procesos e instalaciones	Contaminantes
Producción de mezclas asfálticas	Cualquier instalación utilizada para la producción de mezclas asfálticas de mezcla caliente, calentando y secando agregado y mezclando con cementos de asfalto. Está compuesta por cualquier combinación de secadores, sistemas para tamizar, manejo, almacenamiento y pesado de agregado caliente, sistemas de carga, transferencia y almacenamiento de mineral de llenado, sistemas para mezclar asfalto de mezcla caliente y sistemas de carga, transferencia y almacenamiento asociados con sistemas de control de emisiones.	MP SO_2 NOx

-. **Artículo 71.** Localización del sitio de muestreo. Todas las actividades industriales, los equipos de combustión externa, las actividades de incineración de residuos y los hornos crematorios que realicen descargas de contaminantes a la atmósfera deben contar con un sistema de extracción localizada, chimenea, plataforma y puertos de muestreo que permitan realizar la medición directa y demostrar el cumplimiento normativo.

-. **Artículo 72.** Métodos de medición de referencia para fuentes fijas. Las mediciones de las emisiones atmosféricas deben estar de acuerdo con lo establecido en el Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica Generada por Fuentes Fijas.

-. **Artículo 74.** Realización de mediciones directas. Todo encargado de realizar la toma de muestras, análisis de laboratorio y medición directa en campo de emisiones para verificar el cumplimiento de los estándares admisibles de contaminantes al aire, debe estar acreditado de conformidad con lo establecido en el Decreto 1600 de 1994, **modificado por el Decreto 2570 de 2006 y la Resolución 0292 de 2006** del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan. Se aceptarán los resultados de análisis que provengan de laboratorios extranjeros acreditados por otro organismo de acreditación.

-. **Artículo 78.** De los sistemas de control. Los sistemas de control deben operarse con base en las especificaciones del fabricante y con lo establecido en el Protocolo para el Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica Generada por Fuentes Fijas, en lo que no le sea contrario.

b). Para Emisión de Ruido

5. Presentar anualmente ante CORPOBOYACÁ, el informe de mediciones de Emisión de Ruido, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para la Medición de Ruido de la Resolución No. 627 del 2006; dicho monitoreo deberá regirse por los estándares que determinan los niveles admisibles de presión sonora, para el sector en el que se encuentra clasificada la localización de la planta de asfalto, donde se desarrollarán actividades de descargue, almacenamiento, trituración, clasificación y cargue.

6. Para las emisiones fugitivas de sustancias contaminantes o de material particulado, **deberá** dar cumplimiento lo establecido en el artículo 90 de la Resolución No 909 de 2008; es así como deberá contar con mecanismos de control que garanticen que dichas emisiones **NO** trasciendan más allá de los límites del predio donde se ubica la planta de asfalto por lo cual deberán realizar el control a los vehículos y maquinaria que ocasionen emisiones fugitivas provenientes de la carga descubierta, cargue y descargue de material y demás actividades que generen emisiones; se deberán tomar las medidas apropiadas para impedir la generación de dichas emisiones, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que correspondan por **NO** controlar las emisiones fugitivas.

Adicionalmente deberán llevar en las instalaciones de la planta el registro de los siguientes aspectos:

- Consumo de materias primas con la información necesaria para verificar su legalidad ante las autoridades mineras si aplica (títulos, solicitudes de legalización etc.) y ambientales competentes (licencias ambientales y demás).
- Producción diaria.
- Las actividades industriales solo se podrán realizar en las áreas del predio en el uso de suelo compatible con dicha actividad de acuerdo al POT del respectivo municipio.

7. Presentar anualmente informe de cumplimiento de fichas de manejo ambiental que como mínimo debe contener lo siguiente a:

- ✔ Abastecimiento de agua
- ✔ Manejo de aguas lluvias
- ✔ Manejo de aguas residuales domésticas
- ✔ Manejo de aguas industriales
- ✔ Manejo material particulado y gases
- ✔ Manejo del ruido
- ✔ Manejo de combustibles.
- ✔ Manejo de residuos sólidos industriales (escorrentías)
- ✔ Manejo de sustancias y residuos sólidos peligrosos
- ✔ Plan de gestión social
- ✔ Manejo paisajístico

8. Allegar en un término máximo de tres (03) meses de estar en firme el presente acto administrativo el Plan de Reforestación con especies nativas del área del predio destinado a recuperación y reforestación con especies forestales nativas, a fin de dar cumplimiento al artículo 2.2.2.2.2.6, del Decreto 1077 de 2015, el cual debe incluir:

- Plano de ubicación y levantamiento topográfico.
- Descripción del estado actual del predio objeto de conservación o recuperación.
- Actividades de aislamiento.
- Actividades de establecimiento.
- Actividades de mantenimiento durante un tiempo igual al del permiso de emisiones.
- Presupuesto.
- Cronograma de implementación.

- Indicadores de seguimiento.

Las actividades técnicas del establecimiento con especies nativas implican desde la preparación del terreno para la siembra, hasta la reposición del material vegetal muerto, garantizando un porcentaje de muerte inferior a 10%, en un período de un año después de la siembra.

Para el área de siembra se debe presentar:

1. Calidad jurídica del predio: Presentar la documentación legal que acredite la propiedad del predio en el cual se establecerá la plantación.
2. Objetivo del establecimiento de la plantación forestal: Verificar que el objetivo es crear un dosel forestal que genere el medio adecuado para el desarrollo de la dinámica sucesional, que garanticen las funciones y servicios ambientales que prestan las plántulas de especies nativas.
3. Indicar la ubicación del predio en donde se registre la plantación, presentar un plano a escala conveniente del predio, plasmando el área a poblar.

Cuadro 1. Ubicación geográfica

PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	AREA (Has)	ALTITUD (m.s.n.m.)

(Insertar filas de ser necesario)

4. Georreferencia del área: Registrar la altitud y grilla de coordenadas de los vértices (mínimo 4 por rodal) del área que conforman la plantación.

Cuadro 2. Coordenadas del Rodal o Radales que conforman la plantación

RODAL	N°. DE VÉRTICE	COORDENADAS		AREA (Has)	ALTITUD (m.s.n.m.)
		LATITUD N	LONGITUD W		
1	1				
	2				
	3				
	4				

(Insertar filas de ser necesario)

5. Características del predio sobre el que se establece la plantación forestal: Describir someramente los siguientes ítems:
   - Cobertura vegetal (clasificación Corín Land Cover) y uso actual del suelo.
   - Hidrografía.
   - Geomorfología (forma del relieve)
   - Suelo (textura, estructura, color, materia orgánica, permeabilidad, profundidad efectiva, acidez, humedad, nivel freático, etc.) y Topografía.
   - Factores promedio del clima: Brillo solar, Humedad, Precipitación, Temperatura, Evaporación, vientos, etc.
   - Orografía.
6. Actividades del establecimiento y mantenimiento forestal:
   - Especie a establecer y procedencia de la semilla.
   - Sistema de siembra.
   - Preparación del terreno.
   - Trazado y ahoyado.
   - Plantación.
   - Fertilización.
   - Aislamiento (en caso de requerirse)
   - Protección forestal (control enfermedades - plagas forestales)

7.Actividades del mantenimiento: presentar un informe cada seis meses que incluya evidencia fotográfica.

- Mantenimiento del cercado (si aplica).
- Evaluación fitosanitaria:
- Limpieza de áreas mediante raleo y rocería:
- Plateo
- Fertilización:
- Control Fitosanitario.
- Resiembra.

Es de aclarar que el área objeto de conservación o recuperación debe ser el 70% del área del predio, es decir que el área de ocupación del proyecto no puede superar el 30% de este.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las titulares deberán seguir dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Resolución No. 2026 de fecha 30 de junio de 2016.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso de que presenten el estudio de calidad del aire por una empresa NO acreditada por el IDEAM para la toma y/o análisis de cada uno de los parámetros monitoreados, LOS ESTUDIOS PRESENTADOS NO SERÁN ACEPTADOS NI SUS RESULTADOS TENDRÁN VALIDEZ.

PARÁGRAFO TERCERO: Una vez allegada la información, la misma será objeto de seguimiento por parte de esta Autoridad Ambiental.

ARTÍCULO CUARTO: CORPOBOYACÁ en ejercicio de sus funciones de control y seguimiento, podrá realizar visitas técnicas a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos y exigencias del permiso otorgado.

ARTÍCULO QUINTO: La Corporación podrá suspender o revocar el permiso de emisiones renovado a través del presente acto administrativo, una vez verificada la ocurrencia de alguna de las causales establecidas en el artículo 2.2.5.1.7.12., del Decreto 1076 de 2015 o norma que la sustituya, modifique o adicione, o modificarlo según el artículo 2.2.5.1.7.13., ibídem o norma que la sustituya, modifique o adicione, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones y/o medidas preventivas establecidas en la Ley 1333 de 2009.

ARTÍCULO SEXTO: Las titulares del permiso de emisiones renovado a través del presente acto administrativo, serán responsables de los daños y perjuicios irrogados a terceros y derivados del incumplimiento de las obligaciones establecidas en la presente Resolución, y las demás que a juicio de esta Corporación sea necesario ejecutar.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Las titulares del permiso deberán presentar la autodeclaración anual "Formato FGR-29 AUTODECLARACIÓN COSTOS DE INVERSIÓN Y ANUAL DE OPERACIÓN", con la relación de costos anuales de operación del proyecto, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 1024 de fecha 10 de julio de 2020, a efecto de que ésta Corporación proceda a liquidar los costos por los servicios de seguimiento.

ARTÍCULO OCTAVO: Declarar el Concepto Técnico No. 210805 del 28 de octubre de 2021, como parte integral del presente acto administrativo y ordenar su entrega íntegra (copia) junto al presente acto administrativo, dejando la constancia respectiva.

ARTÍCULO NOVENO: NOTIFÍQUESE el presente acto administrativo a las señoras **ADRIANA ROCIO BENÍTEZ CAMARGO** y **ANA MARÍA BENÍTEZ CAMARGO**, identificadas con cédula de ciudadanía Nos. 40.043.680 y 33.376.474 de Tunja, respectivamente, o a su apoderado, o a la persona debidamente autorizada, conforme lo dispone el artículo 67 y ss,

COPIA CONTROLADA CON DESTINO AL PROYECTO:
CONTRATACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3917 DE 2015, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, TIERRA SUA S.A.S., PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

de la Ley 1437 de 2011 así como en el Decreto 491 de 2020 en lo pertinente; para tal evento, en el expediente registra como dirección la Carrera 10 No. 5 - 55, en el municipio de Tunja (Boyacá), teléfono 7437221, correo electrónico: ingenierosbenitez@gmail.com adrobeca@hotmail.com.

PARÁGRAFO PRIMERO: Dicha notificación debe realizarse en los términos del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011. De no ser posible, procédase a la notificación prevista en el artículo 69 de la misma norma y el Decreto 491 de 2020 en lo pertinente.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El expediente estará a disposición de la parte interesada en la Oficina de Notificaciones o en el archivo de Gestión de esta Corporación, de conformidad con el inciso final del artículo 36 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO DÉCIMO: Envíese copia del presente acto administrativo a la Alcaldía Municipal de Tunja (Boyacá), para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Publíquese el presente acto administrativo en el Boletín Oficial de CORPOBOYACÁ.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso, de conformidad con los artículos 76 y 77 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

HEILER MARTIN RICAURTE AVELLA
Subdirector de Administración de Recursos Naturales

Proyectó: Claudia Molina González
Revisó: Yenny Rocio Pulido Cardenas
Archivado en: RESOLUCIONES Permiso de Emisiones Atmosféricas PERM-00009-16

Corpoboyacá
NOTIFICACIÓN PERSONAL
En Tunja, a los 01-04-22
se notificó personalmente del contenido de
Auto: _____ Resolución: X
No. 2459
de Fecha 31 Marzo 2022
a: Dino Mario Benitez C.
con C.C. No. 33376474
de Tunja
El Notificado, [signature]

Recibir Concepto Marcos
Dirección: Carrera 10 No 5-55
Cel 3104815914
email: ingenierosbenitez@gmail.com

Corpoboyacá
NOTIFICACIÓN PERSONAL
En Tunja, a los 01-04-22
se notificó personalmente del contenido de
Auto: _____ Resolución: X
No. 2459
de Fecha 31 Marzo 2022
a: Dino Mario Benitez C.
con C.C. No. 4601[illegible]
de Tunja
El Notificado, [signature]

COPIA CONTROLADA
CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 09 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRA FUERTE S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"
PROYECTO

ANEXO 12

CERTIFICADO DE MANEJO Y DISPOSICIÓN RESIDUOS RESPEL

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

SUPER LUBRICANTES CEMHO
CESAR MANUEL HUERTAS ORTEGA

NIT 7.174.537-5
LUBRICANTES, FRENOS, RODAMIENTOS Y REPUESTOS EN GENERAL

Tunja, 25 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS RESPEL

CESAR MANUEL HUERTAS ORTEGA, gerente de **SUPER LUBRICANTES CEMHO** con Nit. 7.174.537-5, certifica que la empresa **ORBEING S.A.S.** entrego para tratamiento y disposición final residuos peligrosos correspondientes a filtros de aceites y aceites usados de la maquinaria de obra, el día **veinticuatro (24)** de marzo del año **2026.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los veinticinco **(25)** días del mes de **marzo** del año **2026.**

Cordialmente,

SUPER LUBRICANTES CEMHO/ NIT. 7.174.537-5
CESAR MANUEL HUERTAS ORTEGA
GERENTE GENERAL

ANEXO 13

REGISTRO DE INSPECCIÓN KIT CONTROL DE DERRAMES

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

ORGANIZACIÓN: BENITEZ C. INGENIEROS	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	COD: FO-SSA-09
		VERSIÓN: 01
	INSPECCIÓN KIT DE DERRAMES Y PUNTO ECOLOGICO	FECHA: 17/08/2022

FECHA INSPECCIÓN: 21/03/2026 **FRECUENCIA DE INSPECCIÓN:** MENSUAL.

LUGAR DE INSPECCIÓN: Tramo 1. **INSPECCIONA:** CARLOS J ROBAYO BERRIO

EL KIT DE DERRAMES SE ENCUENTRA UBICADO EN: PUNTO SEGURIDAD CAPARE

No.	ELEMENTO	CANT.	ESTADO DE LOS ELEMENTOS		OBSERVACIÓN
			BUEN ESTADO	MAL ESTADO	
1	PALA	1	✓		
2	BOLSAS DE COLOR ROJO	3	✓		
3	GUANTES DE NITRILO	1	✓		
4	ASERRIN	1	✓		1 Kg
5	ESTOPA	1	✓		1 lb
6	CINTA DE PELIGRO	1	✓		ROLLO
7	CONTENEDOR	1	✓		CANECA.
8	MASCARILLA INDUSTRIAL	1	✓		UNIDAD.
9	GAFAS DE SEGURIDAD	1	✓		PAR.

EVALUE LA APTITUD DEL PERSONAL	SI / NO
EL PERSONAL ESTA CAPACITADO PARA EL USO DEL KIT DE DERRAMES?	X
SE EVIDENCIA BUEN USO Y CUIDADO DEL KIT POR PARTE DEL PESONAL DEL SITIO?	X

OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN ADICIONAL:

De presentarse lluvias, el kit de derrames debe resguardarse en un lugar seguro para conservar las condiciones optimas de todos los elementos que lo componen.

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:

Nombre: CARLOS JOFFED ROBAYO

Cargo: RESP SGSST

PERSONA A CARGO:

Nombre: KEVIN SARMIENTO

Cargo: ING RESIDENTE

ANEXO 14

INSPECCIONES PREOPERACIONALES

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-04
		Versión:	001
	PREOPERACIONAL FINISHER	Fecha:	12/08/2021

NOMBRE DEL OPERADOR:	DOMINGO INFANTE		SEMANA: DEL 15/03 AL 16/03 DEL AÑO 2026
REFERENCIA MAQUINA:	BARBER GREEN	MODELO:	SB1600

Marque con una X según corresponda **C:** Cumple **NC:** No Cumple **NA:** No Aplica

CARACTERISTICA	ESTANDAR ESPERADO	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Cinturones de seguridad	Bien instalados							✓			✓			✓			✓					
Puertas	Apertura y cierre facil																✓					
Extintor	Actualizado con mantenimiento.							✓			✓			✓			✓					
Botiquin	Elementos básicos																					
Gato	Operacional en correcto estado.							✓			✓			✓			✓					
Cruceta	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Boquillas de Riego	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Linterna	Funcional																					
Herramientas	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Luces frontales altas y bajas	Funcionando							✓			✓			✓			✓					
Luces de freno	Funcionando							✓			✓			✓			✓					
Luces de parqueo	Funcionando																					
Luces o alarma de reversa	Funcionando																					
Direccionales	Funcionando																					
Sistema de encendido	Funcionando							✓			✓			✓			✓					
Indicadores de Tablero	Sin anormalidades																					
Presión de las llantas	Según especificaciones							✓			✓			✓			✓					
Suspensión y amortiguadores	En buen estado																					
Dirección	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Nivel de liquido de frenos	Entre nivel min - max							✓			✓			✓			✓					
Nivel de aceite	Entre nivel min - max							✓			✓			✓			✓					
Nivel de refrigerante	Entre nivel min - max							✓			✓			✓			✓					
Nivel de agua	Entre nivel min - max							✓			✓			✓			✓					
Funcionamiento de la plancha	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Gatos de levante	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Cepillos o Neopreno ruedas	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Correa del motor-ventilador	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Freno de mano	En buen estado							✓			✓			✓			✓					✓

Responsabilidad

Es responsabilidad del operario del equipo reportar todo daño o mal funcionamiento que éste genere antes o durante la operación, y es responsabilidad del Jefe Inmediato garantizar que los equipos cuenten con un correcto funcionamiento y autorizar la operación en las condiciones de reporte.

Firma del operador																						
Firma del supervisor y/o SST																						

OBSERVACIONES/SEGUIMIENTO

ORGANIZACIÓN: BENITEZ C. INGENIEROS / ORBEING SAS	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-08
		Versión:	001
	PREOPERACIONAL MINICARGADOR	Fecha:	12/08/2022

MODELO: 2004 MARCA: BOBCAT TIPO DE MAQUINA/EQUIPO: MINICARGADOR

SEMANA DEL: 11/03/26 AL 16/03/26 SUPERVISOR O COORDINADOR SST: CARLOS J ROBAYO B.

LUGAR: Tramo 1 – Tunja

Marcar según corresponda: B = Bueno M = Malo

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	De trabajo delanteras					/		/		/		/			
	De trabajo traseras					/		/		/		/			
	De frenado					/		/		/		/			
CABINA	Protección antivuelco (R.O.P.S)														
	Pito														
	Alarma de retroceso														
	Cinturón de seguridad					/		/		/		/			
	* Frenos de servicio					/		/		/		/			
	* Freno de parqueo					/		/		/		/			
	* Indicadores (hidráulicos, refrigerante, combustible-aceite motor-horómetro)					/		/		/		/			
	Extintor de incendios														
	Botiquín														
	Silla del operador					/		/		/			/		
	Cinturón de Seguridad					/		/		/			/		
	Espejos laterales														
	Espejo central convexo					/		/		/			/		
	Pasamanos de acceso					/		/		/			/		
	*Dirección					/		/		/			/		
LLANTAS	En buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)					/		/		/			/		
	Huellas en buen estado (mayor de 5 mm)					/		/		/			/		
ESTADO DEL EQUIPO	Estado de el valde					/		/		/			/		
	Desgaste de la cuchilla					/		/		/			/		
	Estado de mangueras (cristalizadas averiadas con fugas)					/		/		/			/		
	Estado de bujes y pasadores					/		/		/			/		
	Estado de los mandos de operación					/		/		/			/		
ESTADO MECÁNICO	Control de fugas hidráulicas					/		/		/			/		
	Mecanismo de giro					/		/		/			/		
	Mandos de avance					/		/		/			/		
	Guardas							/		/			/		
	Estado pasadores brazo y valde					/		/		/			/		
	Gatos estabilizadores en buen estado					/		/		/			/		
	Mecanismo de giro (gatos gemelos y mandos)					/		/		/			/		
	Mandos traseros en buen funcionamiento					/		/		/			/		
	Freno de servicio					/		/		/			/		
	Gatos hidráulicos en buen estado					/		/		/			/		
	Dirección					/		/		/			/		
	Estado del bastidor					/		/		/			/		
FIRMA	Firma Operador														
	Firma Supervisor y/o SST														

Observaciones:

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-04
		Versión:	001
		Fecha:	12/08/2021

NOMBRE DEL OPERADOR:	ALVARO PONGUTA		SEMANA: DEL 11 AL 16 DEL AÑO 03/26
REFERENCIA MAQUINA:	W1000	MODELO:	WA6TE6

Marque con una X según corresponda **C:** Cumple **NC:** No Cumple **NA:** No Aplica

CARACTERISTICA	ESTANDAR ESPERADO	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Cinturones de seguridad	Bien instalados	✓						✓			✓			✓			✓					✓
Puertas	Apertura y cierre facil	✓						✓			✓			✓			✓					
Extintor	Actualizado con mantenimiento.	✓						✓			✓			✓			✓					
Botiquin	Elementos básicos							✓			✓			✓			✓					
Gato	Operacional en correcto estado.	✓						✓			✓			✓			✓					
Cruceta	En buen estado	✓						✓			✓			✓			✓					✓
Boquillas de Riego	En buen estado	✓						✓			✓			✓			✓					
Linterna	Funcional							✓			✓			✓			✓					
Herramientas	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Luces frontales altas y bajas	Funcionando							✓			✓			✓			✓					
Luces de freno	Funcionando	✓						✓			✓			✓			✓					
Luces de parqueo	Funcionando	✓						✓			✓			✓			✓					
Luces o alarma de reversa	Funcionando							✓			✓			✓			✓					
Direccionales	Funcionando							✓			✓			✓			✓					
Sistema de encendido	Funcionando							✓			✓			✓			✓					
Indicadores de Tablero	Sin anormalidades							✓			✓			✓			✓					
Presión de las llantas	Según especificaciones							✓			✓			✓			✓					
Suspensión y amortiguadores	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Dirección	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Nivel de liquido de frenos	Entre nivel min - max							✓			✓			✓			✓					
Nivel de aceite	Entre nivel min - max							✓			✓			✓			✓					
Nivel de refrigerante	Entre nivel min - max	✓						✓			✓			✓			✓					
Nivel de agua	Entre nivel min - max							✓			✓			✓			✓					
Funcionamiento de la plancha	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Gatos de levante	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Cepillos o Neopreno ruedas	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Correa del motor-ventilador	En buen estado							✓			✓			✓			✓					
Freno de mano	En buen estado							✓			✓			✓			✓					

Responsabilidad

Es responsabilidad del operario del equipo reportar todo daño o mal funcionamiento que éste genere antes o durante la operación, y es responsabilidad del Jefe Inmediato garantizar que los equipos cuenten con un correcto funcionamiento y autorizar la operación en las condiciones de reporte.

Firma del operador	/	/	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	/
Firma del supervisor y/o SST	/	/	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	/

OBSERVACIONES/SEGUIMIENTO

ORGANIZACIÓN	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-06
BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS		Versión:	001
	PREOPERACIONAL MAQUINA VIBROCOMPACTADOR / COMPACTADOR NEUMÁTICO	Fecha:	12/08/2022

MODELO: 2005 MARCA: DYNAPAC TIPO DE MAQUINA/EQUIPO: VIBROCOMPACTADOR.

SEMANA DEL: 11/03/26 AL 16/03/26 SUPERVISOR O COORDINADOR SST: CARLOS J ROBAYO

LUGAR: Tramo 1 (Tunja)

Marcar según corresponda: B = Bueno M = Malo

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISIÓN	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Luces	*Frontales de trabajo					✓		✓		✓		✓			
	*Traseras de trabajo (Reflector)					✓		✓		✓		✓			
	Señales de giro (derecha, izquierda)														
CABINA	Cabina antivuelco (R.O.P.S)					✓		✓		✓		✓			
	Cinturon de seguridad					✓		✓		✓		✓			
	Extintor de incendios														
	Asiento					✓		✓		✓		✓			
	Mandos de avance					✓		✓		✓		✓			
	Indicador de temperatura					✓		✓		✓		✓			
	Indicador de aceite							✓		✓		✓			
	Indicador de batería					✓		✓		✓		✓			
	Indicador de refrigerante					✓		✓		✓		✓			
	Indicador de combustible					✓		✓		✓		✓			
	Indicador de filtro de aire					✓		✓		✓		✓			
	*Horómetro					✓		✓		✓		✓			
	Indicadores					✓		✓		✓		✓			
	Alarma de retroceso							✓		✓		✓			
	Pito					✓		✓		✓		✓			
	Escaleras y apoyos de acceso					✓		✓		✓		✓			
	Expejo retrovisor central (convexo)														
	Estado de mandos manuales					✓		✓		✓		✓			
Mecánico	Control de fugas hidraulicas					✓		✓		✓		✓			
	Estado de cilindro (amortiguadores)					✓		✓		✓		✓			
	Llantas en buen estado					✓		✓		✓		✓			
	Dirección (terminales, bomba hidraulica)					✓		✓		✓		✓			
	Mando de estacionamiento (emergencia)					✓		✓		✓		✓			
	Motor					✓		✓		✓		✓			
	Pasadores y tornillos en buen estado					✓		✓		✓		✓			
	Bateria y cables					✓		✓		✓		✓			
	Resguardos					✓		✓		✓		✓			
	Anclajes de contrapeso					✓		✓		✓		✓			
Nombre del operario						[signature]		[signature]		[signature]		[signature]			
Firma del Supervisor o Coordinador SST						[signature]		[signature]		[signature]		[signature]			

Observaciones

ORGANIZACIÓN	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-06
		Versión:	001
	PREOPERACIONAL MAQUINA VIBROCOMPACTADOR / COMPACTADOR NEUMÁTICO	Fecha:	12/08/2022

MODELO: 1998 MARCA: INGERSOLL RAND TIPO DE MAQUINA/EQUIPO: C. NEUMÁTICO

SEMANA DEL: 11/03/26 AL 16/03/26 SUPERVISOR O COORDINADOR SST: CARLOS J ROBAYO

LUGAR: Tramo 1. (Tunja)

Marcar según corresponda: B = Bueno M = Malo

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISIÓN	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Luces	*Frontales de trabajo					✓		✓		✓		✓			
	*Traseras de trabajo (Reflector)					✓		✓		✓		✓			
	Señales de giro (derecha, izquierda)					—		—		—		—			
CABINA	Cabina antivuelco (R.O.P.S)					✓		✓		✓		✓			
	Cinturon de seguridad					—		—		—		—			
	Extintor de incendios					✓		✓		✓		✓			
	Asiento					✓		✓		✓		✓			
	Mandos de avance					✓		✓		✓		✓			
	Indicador de temperatura					—		—		—		—			
	Indicador de aceite					✓		✓		✓		✓			
	Indicador de batería					✓		✓		✓		✓			
	Indicador de refrigerante					✓		✓		✓		✓			
	Indicador de combustible					✓		✓		✓		✓			
	Indicador de filtro de aire					✓		✓		✓		✓			
	*Horómetro					✓		✓		✓		✓			
	Indicadores					✓		✓		✓		✓			
	Alarma de retroceso					✓		✓		✓		✓			
	Pito					✓		✓		✓		✓			
	Escaleras y apoyos de acceso														
	Expejo retrovisor central (convexo)					—		✓		—		—			
	Estado de mandos manuales					✓		✓		✓		✓			
Mecánico	Control de fugas hidraulicas					✓		✓		✓		✓			
	Estado de cilindro (amortiguadores)					✓		✓		✓		✓			
	Llantas en buen estado					✓		✓		✓		✓			
	Dirección (terminales, bomba hidraulica)					✓		✓		✓		✓			
	Mando de estacionamiento (emergencia)					✓		✓		✓		✓			
	Motor					✓		✓		✓		✓			
	Pasadores y tornillos en buen estado					✓		✓		✓		✓			
	Bateria y cables					✓		✓		✓		✓			
	Resguardos					✓		✓		✓		✓			
	Anclajes de contrapeso					✓		✓		✓		✓			
Nombre del operario						[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]			
Firma del Supervisor o Coordinador SST						[signature]		[signature]		[signature]		[signature]			

Observaciones

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBELINGSAS	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-04
		Versión:	001
	PREOPERACIONAL FINISHER	Fecha:	12/08/2021

NOMBRE DEL OPERADOR:	DOMINGO INFANTE		SEMANA: DEL 18 AL 23 DEL AÑO 03/26
REFERENCIA MAQUINA:	BARBER GREEN.	MODELO:	531000

Marque con una X según corresponda **C:** Cumple **NC:** No Cumple **NA:** No Aplica

CARACTERISTICA	ESTANDAR ESPERADO	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Cinturones de seguridad	Bien instalados	✓		X			X			X			X			X			X			
Puertas	Apertura y cierre facil	✓		X			X			X			X			X			X			/
Extintor	Actualizado con mantenimiento.	X			X			X			X			X			X					
Botiquin	Elementos básicos	X			X			X			X			X			X					
Gato	Operacional en correcto estado.			X			X			X			X			X			X			
Cruceta	En buen estado			X			X			X			X			X			X			
Boquillas de Riego	En buen estado	X			X			X			X			X			X					/
Linterna	Funcional	X			X			X			X			X			X					/
Herramientas	En buen estado	X			X			X			X			X			X					/
Luces frontales altas y bajas	Funcionando	X			X			X			X			X			X					
Luces de freno	Funcionando			X			X			X			X			X			X			
Luces de parqueo	Funcionando			X			X			X			X			X			X			
Luces o alarma de reversa	Funcionando			X			X			X			X			X			X			
Direccionales	Funcionando			X			X			X			X			X			X			/
Sistema de encendido	Funcionando	X			X			X			X			X			X					/
Indicadores de Tablero	Sin anormalidades			X			X			X			X			X			X			/
Presión de las llantas	Según especificaciones			X			X			X			X			X			X			
Suspensión y amortiguadores	En buen estado			X			X			X			X			X			X			
Dirección	En buen estado	X			X			X			X			X			X					
Nivel de liquido de frenos	Entre nivel min - max	X			X			X			X			X			X					
Nivel de aceite	Entre nivel min - max	X			X			X			X			X			X					
Nivel de refrigerante	Entre nivel min - max	X			X			X			X			X			X					/
Nivel de agua	Entre nivel min - max	X			X			X			X			X			X					/
Funcionamiento de la plancha	En buen estado	X			X			X			X			X			X					
Gatos de levante	En buen estado	X			X			X			X			X			X					
Cepillos o Neopreno ruedas	En buen estado	X			X			X			X			X			X					
Correa del motor-ventilador	En buen estado	X			X			X			X			X			X					/
Freno de mano	En buen estado	X			X			X			X			X			X					

Responsabilidad

Es responsabilidad del operario del equipo reportar todo daño o mal funcionamiento que éste genere antes o durante la operación, y es responsabilidad del Jefe Inmediato garantizar que los equipos cuenten con un correcto funcionamiento y autorizar la operación en las condiciones de reporte.

Firma del operador							/
Firma del supervisor y/o SST							

OBSERVACIONES/SEGUIMIENTO

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS	GESTION SSA FORMATO	Código	FO-050-076-01
		Versión	3
	PREOPERACIONAL DE FRESADORA	Fecha	29/11/2021

Nombre del operador:	ALVARO PONGOTÁ	Semanal: Desde 16/03/26 hasta 22/03/26
Maquina:	W1000	

C: Satisfactorio NC: No cumple NA: No aplica

OPERADOR		LUN			MAR			MIE			JUE			VIE			SAB			DOM		
CARACTERISTICA	ESTANDAR ESPERADO	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Extintor	Actualizado con mantenimiento.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquín	Elementos básicos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejos laterales	En buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Escaleras y apoyo de acceso	En buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Luces frontales	Funcionando	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Luces de freno	Funcionando	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alarma de reversa	Funcionando	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Sistema de encendido	Funcionando	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Indicadores de Tablero	Sin anormalidades	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Llantas en buen estado	Sin fisuras, grietas o cualquier afectación	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Dirección	En buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de aceite hidráulico	Entre nivel min - Max	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de refrigerante	Entre nivel min - Max	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de agua	Entre nivel min - Max	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Filtro de aire	En buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Correa del ventilador	En buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Correas del rotor	En buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Banda transportadora	En buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Motor de la banda transportadora	En buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Responsabilidad

Es responsabilidad del operario del equipo reportar todo daño o mal funcionamiento que éste genere antes o durante la operación, y es responsabilidad del Jefe Inmediato garantizar que los equipos cuenten con un correcto funcionamiento y autorizar la operación en las condiciones de reporte.

Firma del operador							
Firma del supervisor							

OBSERVACIONES/SEGUIMIENTO

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS ORBEING SAS	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-08
		Versión:	001
	PREOPERACIONAL MINICARGADOR	Fecha:	12/08/2022

MODELO: 2004 MARCA: BOBCAT TIPO DE MAQUINA/EQUIPO: MINICARGADOR

SEMANA DEL: 18/03/26 AL 23/03/2026 SUPERVISOR O COORDINADOR SST : CARLOS J BOBATO

LUGAR : FRENTE OBRA #

Marcar según corresponda: B = Bueno M = Malo

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	De trabajo delanteras	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	De trabajo traseras	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	De frenado	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA	Protección antivuelco (R.O.P.S)	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Pito	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Alarma de retroceso	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Cinturón de seguridad	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	* Frenos de servicio	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	* Freno de parqueo	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	* Indicadores (hidráulicos, refrigerante, corriente-aceite motor-horómetro)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
	Extintor de incendios *	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
	Botiquín *	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Silla del operador	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓		✓			
	Cinturón de Seguridad *	—	—	—		—	—	—	—	—	—		—	—	
	Espejos laterales	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Espejo central convexo *	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Pasamanos de acceso	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	*Dirección	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
LLANTAS	En buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Huellas en buen estado (mayor de 5 mm)	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DEL EQUIPO	Estado de el valde *	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
	Desgaste de la cuchilla *	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
	Estado de mangueras (cristalizadas averiadas con fugas)	✓	✓	✓		✓		✓		✓	✓	✓			
	Estado de bujes y pasadores	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de los mandos de operación	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO MECÁNICO	Control de fugas hidráulicas	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Mecanismo de giro	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Mandos de avance	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Guardas	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado pasadores brazo y valde	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Gatos estabilizadores en buen estado	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Mecanismo de giro (gatos gemelos y mandos)	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Mandos traseros en buen funcionamiento	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Freno de servicio	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Gatos hidráulicos en buen estado	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Dirección	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado del bastidor	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
FIRMA	Firma Operador	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Firma Supervisor y/o SST	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Observaciones:

ORGANIZACIÓN	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-06
BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS		Versión:	001
	PREOPERACIONAL MAQUINA VIBROCOMPACTADOR / COMPACTADOR NEUMÁTICO	Fecha:	12/08/2022

MODELO: 1998 MARCA: INGERSOLE RAND TIPO DE MAQUINA/EQUIPO: C. NEUMATICO

SEMANA DEL: 18/03/26 AL 23/03/2026 SUPERVISOR O COORDINADOR SST: CARLOS J ROBAYO

LUGAR: _____

Marcar según corresponda: B = Bueno M = Malo

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISIÓN	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Luces	*Frontales de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	*Traseras de trabajo (Reflector)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Señales de giro (derecha, izquierda)	—		—		—		—		—		—		\	
CABINA	Cabina antivuelco (R.O.P.S)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Cinturon de seguridad	—		—		—		—		—		—		\	
	Extintor de incendios	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Asiento	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Mandos de avance	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Indicador de temperatura	—		—		—		—		—		—		\	
	Indicador de aceite	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Indicador de batería	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	indicador de refrigerante	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	indicador de combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	indicador de filtro de aire	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	*Horómetro	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Indicadores	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Alarma de retroceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Pito	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Escaleras y apoyos de acceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Expejo retrovisor central (convexo)	—		—		—		—		—		—		\	
	Estado de mandos manuales	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
Mecánico	Control de fugas hidraulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Estado de cilindro (amortiguadores)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Llantas en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Dirección (terminales, bomba hidraulica)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Mando de estacionamiento (emergencia)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Pasadores y tornillos en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Bateria y cables	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Resguardos	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
	Anclajes de contrapeso	✓		✓		✓		✓		✓		✓		\	
Nombre del operario		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		\	
Firma del Supervisor o Coordinador SST		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		\	

Observaciones

ORGANIZACIÓN: BENITEZ C. INGENIEROS. ORBETING SAS	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-06
		Versión:	001
	PREOPERACIONAL MAQUINA VIBROCOMPACTADOR / COMPACTADOR NEUMÁTICO	Fecha:	12/08/2022

MODELO: 2005 MARCA: DYNAPAC TIPO DE MAQUINA/EQUIPO: VIBROCOMPACTADOR

SEMANA DEL: 16/03/026 AL 23/03/26 SUPERVISOR O COORDINADOR SST: CARLOS J ROBAYO

LUGAR: _____

Marcar según corresponda: B = Bueno M = Malo

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISIÓN	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Luces	*Frontales de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Traseras de trabajo (Reflector)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Señales de giro (derecha, izquierda)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
CABINA	Cabina antivuelco (R.O.P.S)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Cinturon de seguridad	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
	Extintor de incendios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Asiento	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Mandos de avance	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de temperatura	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de aceite	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de batería	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de refrigerante	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de filtro de aire	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Horómetro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicadores	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Alarma de retroceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Pito	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Escaleras y apoyos de acceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Espejo retrovisor central (convexo)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
	Estado de mandos manuales	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Mecánico	Control de fugas hidraulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de cilindro (amortiguadores)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Llantas en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Dirección (terminales, bomba hidraulica)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Mando de estacionamiento (emergencia)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Pasadores y tornillos en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Bateria y cables	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Resguardos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Anclajes de contrapeso	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Nombre del operario		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Firma del Supervisor o Coordinador SST		✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Observaciones

ORGANIZACIÓN	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-06
BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS		Versión:	001
	PREOPERACIONAL MAQUINA VIBROCOMPACTADOR / COMPACTADOR NEUMÁTICO	Fecha:	12/08/2022

MODELO: 1998 MARCA: INGERSOLL RAND. TIPO DE MAQUINA/EQUIPO: C. NEUMATICO

SEMANA DEL: 24/03/26 AL 25/03/26 SUPERVISOR O COORDINADOR SST: CARLOS J ROBAYO BERRIO

LUGAR: Tramo 1. (Tunja)

Marcar según corresponda: B = Bueno M = Malo

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISIÓN	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Luces	*Frontales de trabajo			✓		✓		✓		✓		✓			
	*Traseras de trabajo (Reflector)			✓		✓		✓		✓		✓			
	Señales de giro (derecha, izquierda)			✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA	Cabina antivuelco (R.O.P.S)			—		—		—		—		—			
	Cinturon de seguridad			—		—		—		—		—			
	Extintor de incendios			✓		✓		✓		✓		✓			
	Asiento			✓		✓		✓		✓		✓			
	Mandos de avance			✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de temperatura			✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de aceite			✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de bateria			✓		✓		✓		✓		✓			
	indicador de refrigerante			✓		✓		✓		✓		✓			
	indicador de combustible			✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de filtro de aire			✓		✓						✓			
	*Horómetro			—		—		—		—		—			
	Indicadores			✓		✓		✓		✓		✓			
	Alarma de retroceso			✓		✓		✓		✓		✓			
	Pito			—		—		—		—		—			
	Escaleras y apoyos de acceso			✓		✓		✓		✓		✓			
	Expejo retrovisor central (convexo)			—		—		—		—		—			
	Estado de mandos manuales			✓		✓		✓		✓		✓			
Mecánico	Control de fugas hidraulicas			—		—		—		—		—			
	Estado de cilindro (amortiguadores)			✓		✓		✓		✓		✓			
	Llantas en buen estado			✓		✓		✓		✓		✓			
	Dirección (terminales, bomba hidraulica)			✓		✓		✓		✓		✓			
	Mando de estacionamiento (emergencia)			✓		✓		✓		✓		✓			
	Motor			✓		✓		✓		✓		✓			
	Pasadores y tornillos en buen estado			✓		✓		✓		✓		✓			
	Bateria y cables			✓		✓		✓		✓		✓			
	Resguardos			✓		✓		✓		✓		✓			
	Anclajes de contrapeso			✓		✓		✓		✓		✓			
Nombre del operario				[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]			
Firma del Supervisor o Coordinador SST				[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]			

Observaciones

ORGANIZACIÓN	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-06
		Versión:	001
	PREOPERACIONAL MAQUINA VIBROCOMPACTADOR / COMPACTADOR NEUMÁTICO	Fecha:	12/08/2022

MODELO: 2005 MARCA: DYNAPAC TIPO DE MAQUINA/EQUIPO: COMPACTADOR.

SEMANA DEL: 24/03/26 - 28/03/2026 SUPERVISOR O COORDINADOR SST: CARLOS J ROBAYO BERRIO

LUGAR: Tramo 1. (Tunja)

Marcar según corresponda: B = Bueno M = Malo

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISIÓN	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Luces	*Frontales de trabajo			✓		✓		✓		✓		✓			
	*Traseras de trabajo (Reflector)			✓		✓		—							
	Señales de giro (derecha, izquierda)			✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA	Cabina antivuelco (R.O.P.S)			—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
	Cinturon de seguridad			—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
	Extintor de incendios			✓		✓		✓		✓		✓			
	Asiento			✓		✓		✓		✓		✓			
	Mandos de avance			✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de temperatura			✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de aceite			✓		✓		—		—		—			
	Indicador de bateria			✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de refrigerante			✓		✓		✓		✓		—			
	Indicador de combustible			✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de filtro de aire			✓		✓		✓		✓		✓			
	*Horómetro			✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicadores			✓		✓		✓		✓		✓			
	Alarma de retroceso			✓		✓		—		✓		✓			
	Pito			—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
	Escaleras y apoyos de acceso			✓		✓		✓		✓		✓			
	Expejo retrovisor central (convexo)			—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
	Estado de mandos manuales			✓		✓	✓	✓		✓		✓			
Mecánico	Control de fugas hidraulicas			✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de cilindro (amortiguadores)			✓		✓		✓		✓		✓			
	Llantas en buen estado			—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
	Dirección (terminales, bomba hidraulica)			✓		✓		✓		✓		✓			
	Mando de estacionamiento (emergencia)			✓		✓		✓		✓		✓			
	Motor			✓		✓		✓		✓		✓			
	Pasadores y tornillos en buen estado			✓		✓		✓		✓		✓			
	Bateria y cables			✓		✓		✓		✓		✓			
	Resguardos			✓		✓		✓		✓		✓			
	Anclajes de contrapeso			✓		✓		✓		✓		✓			
Nombre del operario															
Firma del Supervisor o Coordinador SST															

Observaciones

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-04
		Versión:	001
	PREOPERACIONAL FINISHER	Fecha:	12/08/2021

NOMBRE DEL OPERADOR:	DOMINGO INFANTE		SEMANA: DEL 24 AL 28 DEL AÑO 03/2026
REFERENCIA MAQUINA:	BARBERGREEN.	MODELO:	SB1000 - 1996

Marque con una X según corresponda **C:** Cumple **NC:** No Cumple **NA:** No Aplica

CARACTERISTICA	ESTANDAR ESPERADO	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Cinturones de seguridad	Bien instalados				✓			✓			✓			✓			✓					
Puertas	Apertura y cierre facil				—			—			—			—			—					
Extintor	Actualizado con mantenimiento.				✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquin	Elementos básicos				—			—			—			—			—					
Gato	Operacional en correcto estado.				✓			✓			✓			✓			✓					
Cruceta	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Boquillas de Riego	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Linterna	Funcional				—			—			—			—			—					
Herramientas	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Luces frontales altas y bajas	Funcionando				✓			✓			✓			✓			✓					
Luces de freno	Funcionando				✓			✓			✓			✓			✓					
Luces de parqueo	Funcionando				—			—			—			—			—					
Luces o alarma de reversa	Funcionando				—			—			—			—			—					
Direccionales	Funcionando				—			—			—			—			—					
Sistema de encendido	Funcionando				✓			✓			✓			✓			✓					
Indicadores de Tablero	Sin anormalidades				—			—			—			—			—					
Presión de las llantas	Según especificaciones				✓			✓			✓			✓			✓					
Suspensión y amortiguadores	En buen estado				—			—			—			—			—					
Dirección	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de liquido de frenos	Entre nivel min - max				✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de aceite	Entre nivel min - max				✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de refrigerante	Entre nivel min - max				✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de agua	Entre nivel min - max				✓			✓			✓			✓			✓					
Funcionamiento de la plancha	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Gatos de levante	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Cepillos o Neopreno ruedas	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Correa del motor-ventilador	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Freno de mano	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					

Responsabilidad

Es responsabilidad del operario del equipo reportar todo daño o mal funcionamiento que éste genere antes o durante la operación, y es responsabilidad del Jefe Inmediato garantizar que los equipos cuenten con un correcto funcionamiento y autorizar la operación en las condiciones de reporte.

Firma del operador		Domingo	Domingo	Domingo	Domingo	Domingo	
Firma del supervisor y/o SST		Yeny Rey	Yeny Rey	Yeny Rey	Yeny Rey	Yeny Rey	

OBSERVACIONES/SEGUIMIENTO

ORGANIZACION BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS

FORMATO DE GESTIÓN
SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL

PREOPERACIONAL MINICARGADOR

Código:	FO-SSA-08
Versión:	001
Fecha:	12/08/2022

MODELO: 2004 MARCA: BOBCAT TIPO DE MAQUINA/EQUIPO: MINICARGADOR

SEMANA DEL: 24/03/2026 AL 28/03/2026 SUPERVISOR O COORDINADOR SST: CARLOS J ROBAYO

LUGAR: Tramo 1 (Tunja)

Marcar según corresponda: B = Bueno M = Malo

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	De trabajo delanteras			✓		✓		✓		✓		✓			
	De trabajo traseras			✓		✓		✓		✓		✓			
	De frenado			✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA	Protección antivuelco (R.O.P.S)			✓		✓		✓		✓		✓			
	Pito			—		—		—		—		—			
	Alarma de retroceso			✓		✓		✓		✓		✓			
	Cinturón de seguridad			✓		✓		✓		✓		✓			
	* Frenos de servicio			✓		✓		✓		✓		✓			
	* Freno de parqueo			✓		✓		✓		✓		✓			
	* Indicadores (hidráulicos, refrigerante, corriente-aceite motor-horómetro)			✓		✓		✓		✓		✓			
	Extintor de incendios			—		—		—		—		—			
	Botiquín			✓		✓		✓		✓		✓			
	Silla del operador			✓		✓		✓		✓		✓			
	Cinturón de Seguridad			✓		✓		✓		✓		✓			
	Espejos laterales			—		—		—		—		—			
	Espejo central convexo			—		—		—		—		—			
	Pasamanos de acceso			✓		✓		✓		✓		✓			
	*Dirección			✓		✓		✓		✓		✓			
LLANTAS	En buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)			✓		✓		✓		✓		✓			
	Huellas en buen estado (mayor de 5 mm)			✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO DEL EQUIPO	Estado de el valde			✓		✓		✓		✓		✓			
	Desgaste de la cuchilla			—		—		—		—		—			
	Estado de mangueras (cristalizadas averiadas con fugas)			✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de bujes y pasadores			✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de los mandos de operación			✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO MECÁNICO	Control de fugas hidráulicas			✓		✓		✓		✓		✓			
	Mecanismo de giro			✓		✓		✓		✓		✓			
	Mandos de avance			✓		✓		✓		✓		✓			
	Guardas			✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado pasadores brazo y valde			✓		✓		✓		✓		✓			
	Gatos estabilizadores en buen estado			—		—		—		—		—			
	Mecanismo de giro (gatos gemelos y mandos)			✓		✓		✓		✓		✓			
	Mandos traseros en buen funcionamiento			✓		✓		✓		✓		✓			
	Freno de servicio			✓		✓		✓		✓		✓			
	Gatos hidráulicos en buen estado			✓		✓		✓		✓		✓			
	Dirección			✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado del bastidor			✓		✓		✓		✓		✓			
FIRMA	Firma Operador			[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]			
	Firma Supervisor y/o SST			[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]			

Observaciones:

ORGANIZACION BENITEZ C. INGENIEROS ORGANISMS	GESTION SSA FORMATO	Código	FO-050-076-01
		Versión	3
	PREOPERACIONAL DE FRESADORA	Fecha	29/11/2021

Nombre del operador:	ALVARO PONGUTA	Semanal: Desde 24/03/26	hasta 28/03/26
Maquina:	N1000 W02866.		

C: Satisfactorio NC: No cumple NA: No aplica

OPERADOR		LUN			MAR			MIE			JUE			VIE			SAB			DOM		
CARACTERISTICA	ESTANDAR ESPERADO	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Extintor	Actualizado con mantenimiento.				✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquín	Elementos básicos				✓			✓			✓			✓			✓					
Espejos laterales	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Escaleras y apoyo de acceso	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Luces frontales	Funcionando				✓			✓			✓			✓			✓					
Luces de freno	Funcionando				✓			✓			✓			✓			✓					
Alarma de reversa	Funcionando				✓			✓			✓			✓			✓					
Sistema de encendido	Funcionando				✓			✓			✓			✓			✓					
Indicadores de Tablero	Sin anormalidades				✓			✓			✓			✓			✓					
Llantas en buen estado	Sin fisuras, grietas o cualquier afectación				✓			✓			✓			✓			✓					
Dirección	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de aceite hidráulico	Entre nivel min - Max				✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de refrigerante	Entre nivel min - Max				✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de agua	Entre nivel min - Max				✓			✓			✓			✓			✓					
Filtro de aire	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Correa del ventilador	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Correas del rotor	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Banda transportadora	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Motor de la banda transportadora	En buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					

Responsabilidad

Es responsabilidad del operario del equipo reportar todo daño o mal funcionamiento que éste genere antes o durante la operación, y es responsabilidad del Jefe inmediato garantizar que los equipos cuenten con un correcto funcionamiento y autorizar la operación en las condiciones de reporte.

Firma del operador					✓			✓			✓			✓			✓					
Firma del supervisor					✓			✓			✓			✓			✓					

OBSERVACIONES/SEGUIMIENTO

ORGANIZACIÓN	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-08
BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS		Versión:	001
	PREOPERACIONAL MINICARGADOR	Fecha:	12/08/2022

MODELO: 2004 MARCA: BOB CAT TIPO DE MAQUINA/EQUIPO: MINICARGADOR

SEMANA DEL: 30/03/26 - 01/04/2026 SUPERVISOR O COORDINADOR SST: CARLOS J RODAYO

LUGAR: TRAMO 1 TUNJA

Marcar según corresponda: B = Bueno M = Malo

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	De trabajo delanteras	X		X		X									
	De trabajo traseras	X		X		X									
	De frenado	X		X		X									
CABINA	Protección antivuelco (R.O.P.S)	X		X		X									
	Pito	X		X		X									
	Alarma de retroceso	X		X		X									
	Cinturón de seguridad														
	* Frenos de servicio	X		X		X									
	* Freno de parqueo	X		X		X									
	* Indicadores (hidráulicos, refrigerante, combustible-aceite motor-horómetro)	X		X		X									
	Extintor de incendios														
	Botiquín														
	Silla del operador	X		X		X									
	Cinturón de Seguridad	X		X		X									
	Espejos laterales	X		X		X									
	Espejo central convexo	X		X		X									
	Pasamanos de acceso	X		X		X									
	*Dirección	X		X		X									
LLANTAS	En buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)	X		X		X									
	Huellas en buen estado (mayor de 5 mm)	X		X		X									
ESTADO DEL EQUIPO	Estado de el valde	X		X		X									
	Desgaste de la cuchilla	X		X		X									
	Estado de mangueras (cristalizadas averiadas con fugas)	X		X		X									
	Estado de bujes y pasadores	X		X		X									
	Estado de los mandos de operación	X		X		X									
ESTADO MECÁNICO	Control de fugas hidráulicas	X		X		X									
	Mecanismo de giro	X		X		X									
	Mandos de avance	X		X		X									
	Guardas	X		X		X									
	Estado pasadores brazo y valde	X		X		X									
	Gatos estabilizadores en buen estado	X		X		X									
	Mecanismo de giro (gatos gemelos y mandos)	X		X		X									
	Mandos traseros en buen funcionamiento	X		X		X									
	Freno de servicio	X		X		X									
	Gatos hidráulicos en buen estado	X		X		X									
	Dirección	X		X		X									
	Estado del bastidor	X		X		X									
FIRMA	Firma Operador														
	Firma Supervisor y/o SST														

Observaciones:

ORGANIZACIÓN	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-06
BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS		Versión:	001
	PREOPERACIONAL MAQUINA VIBROCOMPACTADOR / COMPACTADOR NEUMÁTICO	Fecha:	12/08/2022

MODELO: 2005 MARCA: DYNAPAC TIPO DE MAQUINA/EQUIPO: COMPACTADOR

SEMANA DEL: 30/03/026 - 01/04/2024 SUPERVISOR O COORDINADOR SST: CARLOS J ROBAYO

LUGAR: TRAMO 1 TUNTA

Marcar según corresponda; B = Bueno M = Malo

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISIÓN	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Luces	*Frontales de trabajo	✓		✓		✓									
	*Traseras de trabajo (Reflector)	—	—	—	—	—	—								
	Señales de giro (derecha, izquierda)	—	—	—	—	✓									
CABINA	Cabina antivuelco (R.O.P.S)	✓		✓		✓									
	Cinturon de seguridad	—	—	—	—	—	—								
	Extintor de incendios	✓		✓		✓									
	Asiento	✓		✓		✓									
	Mandos de avance	✓		✓		✓									
	Indicador de temperatura	✓		✓		✓									
	Indicador de aceite	✓		✓		✓									
	Indicador de bateria	✓		✓		✓									
	Indicador de refrigerante	✓		✓		✓									
	indicador de combustible	✓		✓		✓									
	Indicador de filtro de aire	✓		✓		✓									
	*Horómetro	✓		✓		✓									
	Indicadores	✓		✓		✓									
	Alarma de retroceso	—	—	—	—	—	—								
	Pito	✓		✓		✓									
	Escaleras y apoyos de acceso	✓		✓		✓									
	Expejo retrovisor central (convexo)	—	—	—	—	—	—								
	Estado de mandos manuales	✓		✓		✓									
Mecánico	Control de fugas hidraulicas	✓		✓		✓									
	Estado de cilindro (amortiguadores)	✓		✓		✓									
	Llantas en buen estado	✓		✓		✓									
	Dirección (terminales, bomba hidraulica)	✓		✓		✓									
	Mando de estacionamiento (emergencia)	✓		✓		✓									
	Motor	✓		✓		✓									
	Pasadores y tornillos en buen estado	✓		✓		✓									
	Bateria y cables	✓		✓		✓									
	Resguardos	✓		✓		✓									
	Anclajes de contrapeso	✓		✓		✓									
Nombre del operario															
Firma del Supervisor o Coordinador SST															

Observaciones

ORGANIZACIÓN	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-06
BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS		Versión:	001
	PREOPERACIONAL MAQUINA VIBROCOMPACTADOR / COMPACTADOR NEUMÁTICO	Fecha:	12/08/2022

MODELO: 1998 MARCA: INGERSOLRAND TIPO DE MAQUINA/EQUIPO: C. NEUMATICO

SEMANA DEL: 30/03/26 – 01/04/2026 SUPERVISOR O COORDINADOR SST: CARLOS J ROBAYO B.

LUGAR: TRAMO 1 TUNJA

Marcar según corresponda: B = Bueno M = Malo

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISIÓN	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Luces	*Frontales de trabajo	✓		✓		✓									
	*Traseras de trabajo (Reflector)	✓		✓		✓									
	Señales de giro (derecha, izquierda)	✓		✓		✓									
CABINA	Cabina antivuelco (R.O.P.S)	✓		✓		✓									
	Cinturon de seguridad	—	—	—	—	—	—	—							
	Extintor de incendios		✓		✓										
	Asiento	✓		✓		✓									
	Mandos de avance	✓		✓		✓									
	Indicador de temperatura	✓		✓		✓									
	Indicador de aceite	✓		✓		✓									
	Indicador de bateria	✓		✓		✓									
	Indicador de refrigerante	✓		✓		✓									
	Indicador de combustible	✓		✓		✓									
	Indicador de filtro de aire	✓		✓		✓									
	*Horómetro	✓		✓		✓									
	Indicadores	✓		✓		✓									
	Alarma de retroceso	—	—	—	—	—	—								
	Pito	—	—	—	—	—	—								
	Escaleras y apoyos de acceso	✓		✓		✓									
	Espejo retrovisor central (convexo)	—	—	—	—	—	—								
	Estado de mandos manuales	✓		✓		✓									
Mecánico	Control de fugas hidraulicas	✓		✓		✓									
	Estado de cilindro (amortiguadores)	—	—	—	—	—									
	Llantas en buen estado	✓		✓		✓									
	Dirección (terminales, bomba hidraulica)	✓		✓		✓									
	Mando de estacionamiento (emergencia)	✓		✓		✓									
	Motor	✓		✓		✓									
	Pasadores y tornillos en buen estado	✓		✓		✓									
	Bateria y cables	✓		✓		✓									
	Resguardos	✓		✓		✓									
	Anclajes de contrapeso	✓		✓		✓									
Nombre del operario		Victor B		Victor B		Victor B									
Firma del Supervisor o Coordinador SST		Luis Rosy		Luis Rosy		Luis Rosy									

Observaciones: RECARGA EXTINTOR.

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	Código:	FO-SSA-04
		Versión:	001
	PREOPERACIONAL FINISHER	Fecha:	12/08/2021

NOMBRE DEL OPERADOR:	DOMINGO INFANTE		SEMANA: DEL 31/05 AL 06/06 DEL AÑO 2026
REFERENCIA MAQUINA:	BARBERGREEN.	MODELO:	BS1000

Marque con una X según corresponda **C:** Cumple **NC:** No Cumple **NA:** No Aplica

CARACTERISTICA	ESTANDAR ESPERADO	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Cinturones de seguridad	Bien instalados	✓			✓			✓														
Puertas	Apertura y cierre facil	✓			✓			✓														
Extintor	Actualizado con mantenimiento.	✓			✓			✓														
Botiquín	Elementos básicos	✓			✓			✓														
Gato	Operacional en correcto estado.	✓			✓			✓														
Cruceta	En buen estado	✓			✓			✓														
Boquillas de Riego	En buen estado	✓			✓			✓														
Linterna	Funcional	✓			✓			✓														
Herramientas	En buen estado	✓			✓			✓														
Luces frontales altas y bajas	Funcionando	✓			✓			✓														
Luces de freno	Funcionando	✓			✓			✓														
Luces de parqueo	Funcionando	✓			✓			✓														
Luces o alarma de reversa	Funcionando	✓			✓			✓														
Direccionales	Funcionando	✓			✓			✓														
Sistema de encendido	Funcionando	✓			✓			✓														
Indicadores de Tablero	Sin anormalidades	✓			✓			✓														
Presión de las llantas	Según especificaciones	✓			✓			✓														
Suspensión y amortiguadores	En buen estado	✓			✓			✓														
Dirección	En buen estado	✓			✓			✓														
Nivel de liquido de frenos	Entre nivel min - max	✓			✓			✓														
Nivel de aceite	Entre nivel min - max	✓			✓			✓														
Nivel de refrigerante	Entre nivel min - max	✓			✓			✓														
Nivel de agua	Entre nivel min - max	✓			✓			✓														
Funcionamiento de la plancha	En buen estado	✓			✓			✓														
Gatos de levante	En buen estado	✓			✓			✓														
Cepillos o Neopreno ruedas	En buen estado	✓			✓			✓														
Correa del motor-ventilador	En buen estado	✓			✓			✓														
Freno de mano	En buen estado	✓			✓			✓														

Responsabilidad

Es responsabilidad del operario del equipo reportar todo daño o mal funcionamiento que éste genere antes o durante la operación, y es responsabilidad del Jefe Inmediato garantizar que los equipos cuenten con un correcto funcionamiento y autorizar la operación en las condiciones de reporte.

Firma del operador	DOMINGO INFANTE	DOMINGO INFANTE	DOMINGO INFANTE				
Firma del supervisor y/o SST							

OBSERVACIONES/SEGUIMIENTO

	GESTION SSA FORMATO	Código	FO-050-076-01
ORGANIZACION BENITEZ C. INGENIEROS ORBE ING SAS		Versión	3
	PREOPERACIONAL DE FRESADORA	Fecha	29/11/2021

Nombre del operador	ALVARO PONGUTA	Semanal: Desde	30/04 hasta 01/04/2026
Código / Placa:	WARRIOR 1000	Horómetro de Inicio:	

C: Satisfactorio **NC:** No cumple **NA:** No aplica

OPERADOR		LUN			MAR			MIE			JUE			VIE			SAB			DOM		
CARACTERISTICA	ESTANDAR ESPERADO	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Extintor	Actualizado con mantenimiento.	✓			✓			✓														
Botiquín	Elementos básicos	✓			✓			✓														
Espejos laterales	En buen estado	✓			✓			✓														
Escaleras y apoyo de acceso	En buen estado	✓			✓			✓														
ices frontales	Funcionando	✓			✓			✓														
Luces de freno	Funcionando	✓			✓			✓														
Alarma de reversa	Funcionando	✓			✓			✓														
Sistema de encendido	Funcionando	✓			✓			✓														
Indicadores de Tablero	Sin anormalidades	✓			✓			✓														
Llantas en buen estado	Sin fisuras, grietas o cualquier afectación	✓			✓			✓														
Dirección	En buen estado	✓			✓			✓														
Nivel de aceite hidráulico	Entre nivel min - Max	✓			✓			✓														
Nivel de refrigerante	Entre nivel min - Max	✓			✓			✓														
Nivel de agua	Entre nivel min - Max	✓			✓			✓														
Filtro de aire	En buen estado	✓			✓			✓														
Correa del ventilador	En buen estado	✓			✓			✓														
Correas del rotor	En buen estado	✓			✓			✓														
Banda transportadora	En buen estado	✓			✓			✓														
Motor de la banda transportadora	En buen estado	✓			✓			✓														

Responsabilidad

Es responsabilidad del operario del equipo reportar todo daño o mal funcionamiento que éste genere antes o durante la operación, y es responsabilidad del Jefe Inmediato garantizar que los equipos cuenten con un correcto funcionamiento y autorizar la operación en las condiciones de reporte.

Firma del operador							
Firma del supervisor							

OBSERVACIONES/SEGUIMIENTO

ANEXO 15

REGISTROS DE MANTENIMIENTO

ORGANIZACIÓN
BENITEZ C. INGENIEROS
OR.BE.ING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S.	ORGANIZACIÓN BENITEZ INGENIEROS ORBEING S.A.S.	FORMATO:	ORB-MT-001
	FORMATO CONTROL DE MANTENIMIENTOS	VERSIÓN:	001
		FECHA:	13/02/2023



INFORMACIÓN DE LA MAQUINA	
MAQUINA:	MINICARGADOR
MARCA:	BOBCAT
MODELO:	2004
SERIE:	523411370

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ELEMENTO	ACCIÓN Y FECHA			
ACEITE DE MOTOR	06/02/2026	REVISIÓN	06/02/2026	CAMBIO
FILTRO DE ACEITE DE MOTOR		REVISIÓN		CAMBIO
FILTRO DE COMBUSTIBLE		REVISIÓN		CAMBIO
FILTRO DE AIRE PRIMARIO		REVISIÓN		CAMBIO
FILTRO DE AIRE SECUNDARIO		REVISIÓN		CAMBIO
ACEITE HIDRAULICO	13/03/2026	REVISIÓN	14/03/2026	CAMBIO
FILTRO DE ACEITE HIDRAULICO		REVISIÓN		CAMBIO
ACEITE DE TRANSMISIÓN	17/03/2026	REVISIÓN	18/03/2026	CAMBIO
FILTRO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN		REVISIÓN		CAMBIO
ACEITE DE DIFERENCIALES	24/03/2026	REVISIÓN	24/03/2026	CAMBIO
ACEITE DE PLANETARIOS		REVISIÓN		CAMBIO
ANTICONGELANTE DE RADIADOR		REVISIÓN		CAMBIO

INTERVENCIONES REALIZADAS A LA MAQUINA

No.	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
1	12/02/2026	Lubricación de pasadores, bujes y puntos de articulación del sistema.	1 hr.	CEMHO Super Lubricantes.
2.	21/02/2026	Ajuste de niveles de aceite de motor, fluido hidraulico y refrigerante.	1.5 hr.	CEMHO Super Lubricantes
3.	24/03/2026	Ajuste presión de inflado llantas.	20 min	Ing. Kevin Sarmiento

RESPONSABLE:	NOMBRE, CARGO Y FIRMA
	ADRIANA ROCIO BENITEZ CAMARGO DIRECTORA OPERATIVA ORBEING S.A.S.

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S.	ORGANIZACIÓN BENITEZ INGENIEROS ORBEING S.A.S.	FORMATO:	ORB-MT-001
	FORMATO CONTROL DE MANTENIMIENTOS	VERSIÓN:	001
		FECHA:	13/02/2023



INFORMACIÓN DE LA MAQUINA	
MAQUINA:	FINISHER / TERMINADORA DE ASFALTO
MARCA:	BARBER GREEN
MODELO:	1996 - BG-260
RODAJE:	LLANTAS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ELEMENTO	ACCIÓN Y FECHA			
ACEITE DE MOTOR	09/03/2026	REVISIÓN	10/03/2026	CAMBIO ✓
FILTRO DE ACEITE DE MOTOR		REVISIÓN		CAMBIO
FILTRO DE COMBUSTIBLE		REVISIÓN		CAMBIO
FILTRO DE AIRE PRIMARIO		REVISIÓN		CAMBIO
FILTRO DE AIRE SECUNDARIO		REVISIÓN		CAMBIO
ACEITE HIDRAULICO	17/03/2026	REVISIÓN	17/03/2026	CAMBIO
FILTRO DE ACEITE HIDRAULICO		REVISIÓN		CAMBIO
ACEITE DE TRANSMISIÓN		REVISIÓN		CAMBIO
FILTRO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN		REVISIÓN		CAMBIO
ACEITE DE DIFERENCIALES		REVISIÓN		CAMBIO
ACEITE DE PLANETARIOS		REVISIÓN		CAMBIO
ANTICONGELANTE DE RADIADOR		REVISIÓN		CAMBIO

INTERVENCIONES REALIZADAS A LA MAQUINA

No.	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
1	11/03/2026	Limpieza de tolva y tornillos sin fin, eliminando acumulación de mezcla	2 hrs	Operario: Domingo Infante.
2	21/03/2026	Revisión del sistema hidraulico para detección de posibles fugas	1 hr.	CEMHO Super Lubricantes

RESPONSABLE:	NOMBRE, CARGO Y FIRMA
	ADRIANA ROCIO BENITEZ CAMARGO DIRECTORA OPERATIVA ORBEING S.A.S.

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	ORGANIZACIÓN BENITEZ INGENIEROS ORBEING S.A.S.	FORMATO:	ORB-MT-001
	FORMATO CONTROL DE MANTENIMIENTOS	VERSIÓN:	001
		FECHA:	13/02/2023



INFORMACIÓN DE LA MAQUINA	
MAQUINA:	VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO
MARCA:	DYNAPAC
MODELO:	2005
SERIE:	62110428

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ELEMENTO	ACCIÓN Y FECHA			
ACEITE DE MOTOR	12/03/2026	REVISIÓN	12/03/2026	CAMBIO
FILTRO DE ACEITE DE MOTOR		REVISIÓN		CAMBIO
FILTRO DE COMBUSTIBLE	20/03/2026	REVISIÓN	21/03/2026	CAMBIO
FILTRO DE AIRE PRIMARIO	18/03/2026	REVISIÓN	19/03/2026	CAMBIO
FILTRO DE AIRE SECUNDARIO		REVISIÓN		CAMBIO
ACEITE HIDRAULICO	16/03/2026	REVISIÓN	16/03/2026	CAMBIO
FILTRO DE ACEITE HIDRAULICO		REVISIÓN		CAMBIO
ACEITE DE TRANSMISIÓN		REVISIÓN		CAMBIO
FILTRO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN		REVISIÓN		CAMBIO
ACEITE DE DIFERENCIALES		REVISIÓN		CAMBIO
ACEITE DE PLANETARIOS		REVISIÓN		CAMBIO
ANTICONGELANTE DE RADIADOR		REVISIÓN		CAMBIO

INTERVENCIONES REALIZADAS A LA MAQUINA

No.	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
1	21/03/2026	Inspección y ajuste de conexiones del sistema hidraulico.	1 hora.	CEMHO Super Lubricantes.

RESPONSABLE:	NOMBRE, CARGO Y FIRMA
	ADRIANA ROCIO BENITEZ CAMARGO DIRECTORA OPERATIVA ORBEING S.A.S.

ANEXO 16

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN SST

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	CODIGO:	FO-SSA-13
		VERSIÓN:	001
	CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES SST	FECHA:	22/09/2022

No.	TEMARIO SST	P VS E	AÑO 2026															
			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
			MARZO - ABRIL				ABRIL - MAYO				MAYO - JUNIO				JUNIO - JULIO			
			S-01	S-02	S-03	S-04	S-05	S-06	S-07	S-08	S-09	S-10	S-11	S-12	S-13	S-14	S-15	S-16
1	PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	P			16/03													
		E			✓													
2	MANEJO SALUD MENTAL Y TIPS DE MEMORIA	P				24/03												
		E				✓												
3	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN EL TRABAJO	P						07/04										
		E						✓										
4	LOS ACCIDENTES NO SON CASUALES	P								21/04								
		E																
5	PROTECCIÓN DE BRAZOS Y MANOS	P									05/05							
		E																
6	EXTINTORES DE INCENDIOS	P											19/05					
		E																
7	PRIMEROS AUXILIOS	P													09/06			
		E																
8	RIESGO POR RUIDO - PROTECCIÓN AUDITIVA	P														10/06		
		E																
TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS (P) EN EL MES			MES 1		2		MES 2				MES 3				MES 4			
TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS (E) EN EL MES					2													
CUMPLIMIENTO MENSUAL %					100,00%													

RESUMEN DE CHARLAS DE CAPACITACIÓN REALIZADAS				
SEMANA / MES / AÑO		TEMA	ESTADO	FECHA
S-02	MARZO / 2026	PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	EJECU.	16/03/2026
S-03	MARZO / 2026	MANEJO SALUD MENTAL Y TIPS DE MEMORIA	EJECU.	24/03/2026
S-05	ABRIL / 2026	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN EL TRABAJO	EJECU.	7/04/2026
S-07	ABRIL / 2026	LOS ACCIDENTES NO SON CASUALES	PROGR.	21/04/2026
S-09	MAYO / 2026	PROTECCIÓN DE BRAZOS Y MANOS	PROGR.	5/05/2026
S-11	MAYO / 2026	EXTINTORES DE INCENDIOS	PROGR.	19/05/2026
S-13	JUNIO / 2026	PRIMEROS AUXILIOS	PROGR.	9/06/2026
S-14	JUNIO / 2026	RIESGO POR RUIDO - PROTECCIÓN AUDITIVA	PROGR.	10/06/2026

ELABORÓ Y EJECUTÓ:	REVISÓ, PARTICIPO Y APROBÓ
CARLOS JOFRED ROBAYO BERRIO COORDINADOR SG-SST	KEVIN ESTEBAN SARMIENTO A. RESIDENTE DE OBRA

*****Este cronograma está sujeto a modificación según eventualidades que surjan en el desarrollo del proyecto: suspensiones y/o prorrogas, etc*****

ANEXO 17

REGISTROS DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN SST

ORGANIZACIÓN
BENITEZ C. INGENIEROS.
ORBEING S.A.S

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	FORMATO	F-ORB-03
		VERSIÓN	3
	ORBEING S.A.S.	FECHA	1/08/2023

REGISTRO DE CAPACITACIÓN			
FECHA	16 / marzo / 2026	LUGAR EJECUCIÓN	Tramo 1.
TEMA	Prevención de accidentes	TIEMPO	20 minutos
CAPACITADOR	Carlos Jofred Robayo Berrio	No. PERSONAS	12

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	Ronald Martinez Orozco	7.601.786	Topografo	
2	Fernando J. Bautista C.	7.164.868	Ayudante Obra	
3	Edwar Dilvan Urazan C.	1.050.605.055	Ayudante Obra	
4	Diego Fernando Martinez	1.026.556.357	Ayudante Obra	
5	Victor Manuel Gonzalez	4046.857	Operad. Hivejefe.	
6	Kevin Esteban Sarmiento	1.649.655.662	Residente Obra	
7	Carlos Alberto Cely C.	6.772.230	Ayudant. Obra	
8	Alvaro Poveda Daza	79.405.303	Operador.	
9	Jose Luis Jimenez S.	7.081.371	Operad. Hivejefe.	
10	Jose Domingo Infante.	7.161.459	Operador.	
11	Jose Wilmer Manrique.	1.056.572.793	Residente Obra.	
12	Javier Antonio Rojas C.	7.188.489	Dire. Obra. / Ambien	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

OBSERVACIONES:

FIRMA CAPACITADOR

Carlos J. Robayo B.

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S.	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	FORMATO	F-ORB-03
		VERSIÓN	3
	ORBEING S.A.S.	FECHA	1/08/2023

REGISTRO DE CAPACITACIÓN			
FECHA	24 marzo de 2026	LUGAR EJECUCIÓN	Tramo 1
TEMA	Manejo Salud mental y tips de memoria	TIEMPO	20 minutos
CAPACITADOR	Carlos Jofred Robayo Berrio	No. PERSONAS	18

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	Ronald Martinez O.	7.601.986	Topografo.	
2	David Orlando Barrera.	1.053.442.077	Est. Residente.	
3	Jose Luis Jimenez S.	4.081.371	Operador Juvelo.	
4	Victor Manuel Pain O.	1.049.608.847	Juvelotero	Victor Pain
5	Eduar Duvan Urazanc.	1.050.605.055	Ayudant. Obra.	EDUAR GUERRERO
6	Nelson Enrique Mafaver.	1.049.647.912	Control Vial Ayud.	Nelson Mafaver
7	Jose Domingo Infante.	7.161.459	Operador.	Jose Domingo Infante
8	Diego Fernando Martinez	1.026.556.357	Ayudante Obra	Diego Martinez
9	Carlos Alberto Cely Cast.	6.772.230	Ayudante Obra	(illegible)
10	Jose Efrain Moreno B.	4046.937	Operador Juvelet.	Efrain Moreno
11	Luis Alberto Echeverria	1.049.621.171	Operador Ayudan	Luis Alberto
12	Alvaro Ponguta	79.405.303	Operador.	
13	Isidro Castellblanco P.	6762.866	Operador	
14	Kevin Esteban Sarmiento	1.049.655.662	Residente Obra	
15	Victor Manuel Gonzalez	4.046.857	Operador Juvelet.	
16	Diana Helena Infante	1.049.653.637	Control Vial	Diana Infante
17	Jose Wilmer Manerpe.	1.056.572793	Residente Obra	
18	Javier Antonio Rojas C.	7.183.489	Direct. Ambiental	J Rojas C
19				
20				

OBSERVACIONES:

FIRMA CAPACITADOR

Carlos J. Robayo B.

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	FORMATO	F-ORB-03
		VERSIÓN	3
	ORBEING S.A.S.	FECHA	1/08/2023

REGISTRO DE CAPACITACIÓN			
FECHA	07 de abril de 2026	LUGAR EJECUCIÓN	Tramo 7.
TEMA	Prevención de enfermedades en el Trabajo	TIEMPO	20 minutos
CAPACITADOR	Carlos Jofred Robayo Berrio.	No. PERSONAS	9.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	Victor Manuel Gonzalez A.	4.046.857	Operador Nivelef.	
2	Kevin Esteban Sarmiento	1.049.655.662	Residente. Obra	
3	Jose Luis Jimenez S.	4.081.371	Operador Nivelef.	
4	Diana Helena Infante	1.049.653.687	Controlad. Vial	Diana Infante
5	Diego Fernando Martinez	1.026.556.357	Ayudante. Obra	
6	Domingo Infante	7.161.459	Operador	
7	Edvar Duvan Urazan C.	1.050.605.055	Ayudante Obra	Edvar Urazan
8	David Orlando Barrera.	1.053.442.097	Estu. Pasante	David Barrera.
9	Javier Antonio Rojas C.	7.183.489	Profesional ambie	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

OBSERVACIONES:

FIRMA CAPACITADOR

ANEXO 18

EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS.

ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 638 6099 - 316 602 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ — Identificación: CC 7183489
Género: M Fecha de Nacimiento: 1983-05-10 Edad: 42 A — Teléfono: 3143308903
Dirección CALLE 27 Nº 9-30 — Residencia: TUNJA
Profesión: INGENIERO CIVIL
Nivel Educativo: Postgrado — Grado de Escolaridad: Completa — Estado Civil: Casado(a)
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Nueva EPS — ARL: Sin Información — AFP: Sin información

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional Periodico

Orden No.: 00246089 — Fecha apertura: 20260313 09:28:56
Fecha cierre: 20260313 09:45:55
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: Director

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, estudiantes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposan son estrictamente confidenciales y son responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Higiene postural Manejo adecuado de cargas Pausa activas reposo visual Realizar Pausas activas durante la jornada laboral Uso de Elementos de Proteccion Personal adecuados para la labor Mantener Angulos de confort uso de corrección optica para vision prolongada.	Valoración por optometra anual.	Dieta baja en carbohidratos Y grasas. Ejercicio fisico 30 minutos de intensidad moderada diarios.	Conservación visual.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: PUEDE CONTINUAR LABORANDO EN EL MISMO OFICIO

Emilce Cardenal P.
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RL
LICENCIA 0893

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: EMILCE CARDENAL PIRAZAN
Identificación: CC 40046345
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RL
Licencia S.O.: 0893 - Exp 11/07/2019 Registro No.: 807

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 7183489

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 638 6099 - 316 602 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ — Identificación: CC 1056572793
Género: M Fecha de Nacimiento: 1989-11-01 Edad: 36 A — Teléfono: 3132079113
Dirección CLL 18 NO 38 224 — Residencia: TUNJA
Profesión: INGENIERO CIVIL
Nivel Educativo: Universitaria — Grado de Escolaridad: Completa — Estado Civil: UNION LIBRE
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Salud Total E.P.S. — ARL: Sin información — AFP: Sin información

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00245598 — Fecha apertura: 20260212 08:23:32
Fecha cierre: 20260212 08:48:04
Realizado en: Tunja - Boyaca

Cargo u Oficio: INGENIERO RESIDENTE

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, estudiantes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposan son estrictamente confidenciales y son responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Balance Postural. Higiene postural. Manejo adecuado de cargas. Pausas activas. Pausas activas para espalda alta. Uso de Elementos de Protección Personal.	Control cada año. Dieta baja en carbohidratos. Ejercicio fisico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada.	Osteomuscular.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO

Liliana Paola Vargas
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: LILIANA PAOLA VARGAS MARTINEZ
Identificación: CC 33701530
Especialidad: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 1091 - Exp 08/09/2020 Registro No.: 0072-06

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1056572793

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado, Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 638 6099 - 316 602 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ — Identificación: CC 1049655662
Género: M Fecha de Nacimiento: 1998-12-01 Edad: 27 A — Teléfono: 3112025803
Dirección: KR 1 D N 04 01 — Residencia: TUNJA
Profesión: INGENIERO CIVIL
Nivel Educativo: Universitario — Grado de Escolaridad: Completa — Estado Civil: Soltero(a)
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Famisanar Liquidada Cafamedsubsidio — ARL: Sin información — AFP: Sin información

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00246729 — Fecha apertura: 20260309 09:47:53
Fecha cierre: 20260309 10:03:26
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: INGENIERO RESIDENTE

Hacemos constar que hemos realizado examen medico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Higiene postural Manejo adecuado de cargas, en limitespermisibles Pausa activas reposo visual Realizar Pausas activas durante la jornada laboral Uso de Elementos de Proteccion Personal adecuados para la labor Mantener angulos de confort. Uso de correccion visual permanente Y PARA LABORAR	Valoración por optometra ocupl.	Dieta baja en carbohidratos y grasas. Ejercicio físico 30 minutos de intesidad moderada diarios.	Conservación visual. manejo de cargas

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO

Emilce Cardenal P.
MEDICA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA 0893

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: EMILCE CARDENAL PIRAZAN
Identificación: CC 40048345
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RL
Licencia S.O.: 0893 - Exp 11/07/2019 Registro No.: 807

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1049655662

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado, Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 638 6099 - 316 602 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: CARLOS JOFRED ROBAYO BERRIO — Identificación: CC 7315502
Género: M Fecha de Nacimiento: 1978-12-06 Edad: 47 A — Teléfono: 3005247915
Dirección: CR 7 A N 45 84 — Residencia: TUNJA
Profesión: GERENTE
Nivel Educativo: Postgrado — Grado de Escolaridad: Completa — Estado Civil: Casado(a)
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Sanitas S.A. — ARL: SURA — AFP: COLPENSIONES

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional Periodico

Orden No.: 00246890 — Fecha apertura: 20260312 07:58:55
Fecha cierre: 20260312 08:24:28
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: SST

Hacemos constar que hemos realizado examen medico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Higiene postural Manejo adecuado de cargas Pausa activas reposo visual Realizar Pausas activas durante la jornada laboral, énfasis en espalda Uso de Elementos de Proteccion Personal adecuados para la labor Mantener angulos de confort Medidas anti estasis venoso	seguimiento en eps	Dieta baja en carbohidratos Y grasas. Ejercicio físico 30 minutos de intesidad moderada diarios.	Vascular

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: PUEDE CONTINUAR LABORANDO EN EL MISMO OFICIO

Emilce Cardenal P.
MEDICA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA 0893

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: EMILCE CARDENAL PIRAZAN
Identificación: CC 40048345
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RL
Licencia S.O.: 0893 - Exp 11/07/2019 Registro No.: 807

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 7315502

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 26A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 638 8099 - 316 602 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: RONALD MARTINEZ OROZCO — Identificación: CC 7501786
Género: M Fecha de Nacimiento: 1979-08-25 Edad: 46 A — Teléfono: 3104399350
Dirección: CR 22 NUM 2-2-89 — Residencia: BOYACA BOYACA
Profesión: TOPOGRAFO
Nivel Educativo: Tecnologo — Grado de Escolaridad: Completa — Estado Civil: UNION LIBRE
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Nueva EPS — ARL: Sin información — AFP: Porvenir



EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00246133 — Fecha apertura: 20260223 11:50:15
Fecha cierre: 20260223 12:53:44
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: TOPOGRAFO

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, estímulos o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Balance Postural. Higiene postural. Manejo adecuado de cargas. Pausas activas para espalda alta Uso permanente de corrección óptica. Uso de Elementos de Protección Personal.	Valoración por optometria anual. Continuar tratamiento médico farmacológico para patologia de base. Adherencia a tratamiento medico farmacológico antihipertensivo. Seguimiento preventivo en eps.	Control cada año. Dieta baja en carbohidratos, grasas y sodio. Ejercicio fisico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada. Medicas antiestasis venosa.	Cardiovascular. Conservación visual. Osteomuscular.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO CON RECOMENDACIONES

Liliana Paola Vargas
LILIANA PAOLA VARGAS MARTINEZ
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
R.M. 1091-7501786-2012

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: LILIANA PAOLA VARGAS MARTINEZ
Identificación: CC 33701530
Especialidad: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 1091 - Exp 08/09/2020 Registro No.: 0072-06

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 7501786

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 26A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 638 8099 - 316 602 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: ANA MARIA BENITEZ CAMARGO — Identificación: CC 33376474
Género: F Fecha de Nacimiento: 1984-05-26 Edad: 41 A — Teléfono: 3112157046
Dirección: CALLE 27 9 30 — Residencia: TUNJA
Profesión: INGENIERO CIVIL
Nivel Educativo: Postgrado — Grado de Escolaridad: Completa — Estado Civil: Casado(a)
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Sanitas S A — ARL: Sin información — AFP: Sin información



EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional Periodico

Orden No.: 00246987 — Fecha apertura: 20260313 09:26:16
Fecha cierre: 20260313 10:20:28
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: INGENIERO ESPECIALISTA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, estímulos o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Balance Postural. Higiene postural. Manejo adecuado de cargas. Pausas activas con énfasis para espalda alta y miembros superiores. Mantener ángulos de confort de miembros superiores. Uso de Elementos de Protección Personal.	Seguimiento preventivo en eps.	Control carta año Ejercicio fisico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada.	Osteomuscular.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: PUEDE CONTINUAR LABORANDO EN EL MISMO OFICIO

Liliana Paola Vargas
LILIANA PAOLA VARGAS MARTINEZ
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
R.M. 1091-7501786-2012

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: LILIANA PAOLA VARGAS MARTINEZ
Identificación: CC 33701530
Especialidad: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 1091 - Exp 08/09/2020 Registro No.: 0072-06

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 33376474

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 838 6099 - 316 602 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: DAVID ORLANDO BARRERA BERNAL — Identificación: CC 1053442087
Género: M Fecha de Nacimiento: 2004-01-15 Edad: 22 A — Teléfono: 3115693434
Dirección: VEREDA SANTA TERESA — Residencia: TIBASOSA
Profesión: ESTUDIANTE
Nivel Educativo: Universitaria — Grado de Escolaridad: En — Estado Civil: Soltero(a)
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Nueva EPS — ARL: Sin información — AFP: Sin información

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00246717 — Fecha apertura: 20260309 08:25:50
Fecha cierre: 20260309 08:45:33
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: ESTUDIANTE PASANTIA INGENIERIA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes y valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
*Mantener higiene postural adecuada Mantener posturas adecuadas y realizar pausas activas en su jornada laboral Uso de gafas o lentes formulados. Control facial .	Realizar actividades recreativas y deportes uso de anteojos permanentes y para laborar.	Conservacion visual.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: MARYURI EDITH GONZALEZ TORRES
Identificación: CC 40036370
Especialidad: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 0823 - Exp 21/06/2019 Registro No.: 1429

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1053442087

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 838 6099 - 316 602 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: JOSE DOMINGO INFANTE MOLINA — Identificación: CC 7161459
Género: M Fecha de Nacimiento: 1969-07-07 Edad: 56 A — Teléfono: 3202732252
Dirección: VEREDA TRAS DEL ALTO — Residencia: TUNJA
Profesión: OPERADOR
Nivel Educativo: Primaria — Grado de Escolaridad: Incompleta — Estado Civil: UNION LIBRE
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Nueva EPS — ARL: Sin información — AFP: Sin información

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00244492 — Fecha apertura: 20260127 07:54:21
Fecha cierre: 20260127 08:28:36
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: OPERARIO DE MAQUINARIA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Higiene postural Manejo adecuado de cargas Pausa activas reposo visual Realizar pausas activas durante la jornada laboral, énfasis en espalda Uso de Elementos de Proteccion Personal adecuados para la labor. Mantener ángulos de confort Uso de corrección visual permanente Y PARA LABORAR	Control de peso por EPS Control de tensión arterial por EPS. Valoración por dermatologa.	Dieta baja en carbohidratos Y grasas. Ejercicio fisico 30 minutos de intesidad moderada diarios. BAJAR DE PESO	Cardiovascular Conservación visual. Osteomuscular

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO CON RECOMENDACIONES

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: EMILCE CARDENAL PIRAZAN
Identificación: CC 40046345
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RL
Licencia S.O.: 0893 - Exp 11/07/2019 Registro No.: 867

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 7161459

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 638 6099 - 316 602 9208
Email. assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: ISIDRO CASTELBLANCO PEREZ — Identificación: CC 6762866
Género: M Fecha de Nacimiento: 1960-01-22 Edad: 65 A — Teléfono: 3144075685
Dirección CARA 11 N. 4-12 AP 302 — Residencia: TUNJA
Profesión: OPERADOR
Nivel Educativo: Secundaria — Grado de Escolaridad: Completa — Estado Civil: UNION LIBRE
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Suramericana — ARL: Sin información — AFP: Sin información

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional de ingreso

Orden No.: 00239277 — Fecha apertura: 20251104 07:47:27
Fecha cierre: 20251104 08:13:55
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: OPERARIO DE MAQUINARIA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Higiene postural Manejo adecuado de cargas Pausa activas reposo visual Realizar Pausas activas durante la jornada laboral, énfasis en espalda Uso de Elementos de Proteccion Personal y para riesgo biológico actual. Uso de corrección visual permanente Y PARA LABORAR. Se recomienda adquirir los lentes de corrección visual	Valoración por optometra anual Seguimiento preventivo en eps	Dieta baja en carbohidratos Y grasas. Ejercicio físico 30 minutos de intensidad moderada diarios.	Conservación visual Protección auditiva

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para el cargo con recomendaciones

Observación
SE RECOMIENDA REALIZAR OPTOMETRÍA OCUPACIONAL
SEGUIMIENTO EN EPS

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: EMILCE CARDENAL PIRAZAN
Identificación: CC 40046345
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RL
Licencia S.O.: 0893 - Exp 11/07/2019 Registro No.: 807

Firma del Paciente
Tipo y No. Id CC 6762866

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja. Boyacá - Colombia
Cel. 317 638 6099 - 316 602 9208
Email. assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: JOSE LUIS JIMENEZ SUSPES — Identificación: CC 4081371
Género: M Fecha de Nacimiento: 1975-03-26 Edad: 50 A — Teléfono: 3125207607
Dirección VEREDA SAN ISIDRO — Residencia: COMBITA
Profesión: AYUDANTE
Nivel Educativo: Secundaria — Grado de Escolaridad: Incompleta — Estado Civil: Casado(a)
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Nueva EPS — ARL: Sin información — AFP: Sin información

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00246739 — Fecha apertura: 20260309 12:32:18
Fecha cierre: 20260309 12:45:35
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: NIVELENTERO

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Higiene postural Manejo adecuado de cargas Pausa activas reposo visual Realizar Pausas activas durante la jornada laboral. Uso de Elementos de Proteccion Personal adecuados para la labor Mantener ángulos de confort. Uso de corrección visual permanente Y PARA LABORAR	Valoración por optometra anual. Se recomienda seguimiento en eps	Dieta baja en carbohidratos Y grasas. Ejercicio físico 30 minutos de intensidad moderada diarios.	Conservación visual

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO

Firma del Medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: EMILCE CARDENAL PIRAZAN
Identificación: CC 40046345
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RL
Licencia S.O.: 0893 - Exp 11/07/2019 Registro No.: 807

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 4081371

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Tel: 7442001 - 7448510 Cel. 317 8386099
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: LUIS ALBERTO ECHEVERRIA GUTIERREZ
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1990-06-04 Edad: 35 A
Dirección: CALLE 16 N. 19-120
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
Identificación: CC 1049621171
Teléfono: 3134154363

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional Periodico

Orden No.: 00232490 Fecha apertura: 20250626 09:19:43
Fecha cierre: 20250626 09:49:58
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: OPERARIO DE MAQUINARIA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2020, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará dispuesta para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Balance Postural. Higiene postural. Manejo adecuado de cargas. Reposo auditivo extralaboral. Pausas activas con énfasis para espalda baja y miembros inferiores. Uso de Elementos de Protección Personal.	Control de peso en EPS. Valoración por nutrición y dietetica de EPS.	Bajar de peso. Dieta baja en carbohidratos y grasas. Ejercicio físico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada. Medidas antiestasis venosa.	Osteomuscular. Auditivo.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: PUEDE CONTINUAR LABORANDO EN EL MISMO OFICIO

Liliana Paola Vargas

Firma del médico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: LILIANA PAOLA VARGAS MARTINEZ
Especialidad: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 1091 - Exp 08/09/2020 Registro No.: 0072-06

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1049621171

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 838 6099 - 318 802 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: JOSE EFRAIN MORENO BERNAL
Género: M Fecha de Nacimiento: 1976-05-17 Edad: 49 A
Dirección: CALLE 11 # 54
Profesión: OPERADOR
Nivel Educativo: Secundaria Grado de Escolaridad: Incompleta Estado Civil: UNION LIBRE
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Famisanar Limitada Cafamcotsubsidio ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS AFP: Sin información
Identificación: CC 4046937
Teléfono: 3115535822
Residencia: TUNJA

EVALUACION MÉDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre-ingreso

Orden No.: 00248673 Fecha apertura: 20260307 08:13:45
Fecha cierre: 20260307 09:26:20
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: OPERARIO DE MAQUINARIA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará dispuesta para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Balance Postural. Higiene postural. Manejo adecuado de cargas. Pausas activas. Pausas activas para espalda alta. Uso de corrección optica permanente Y PARA LABORAR. Uso de Elementos de Protección Personal	Valoración por optometria anual. Continuar tratamiento medico farmacológico para patología de base. Seguimiento de patología de base en epa.	Control para alta. Dieta baja en carbohidratos. Ejercicio físico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada. Medidas antiestasis venosa.	Conservación visual. Osteomuscular.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO CON RECOMENDACIONES

Liliana Paola Vargas
MÉDICO CIRUJANO
ESP. SALUD OCUPACIONAL
REG. 0072-06

Firma del médico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: LILIANA PAOLA VARGAS MARTINEZ
Identificación: CC 33701539
Especialidad: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 1091 - Exp 08/09/2020 Registro No.: 0072-06

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 4046937

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 638 6099 - 316 602 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: YEISON ARMANDO BERMUDES QUIROGA — Identificación: CC 1049638088
Género: M Fecha de Nacimiento: 1994-06-02 Edad: 31 A — Teléfono: 3203842951
Dirección: CARRERA 10A N. 5 - 92 — Residencia: TUNJA
Profesión: OPERARIO
Nivel Educativo: Universitaria — Grado de Escolaridad: Completa — Estado Civil: Soltero(a)
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Sanitas S.A. — ARL: Sin información — AFP: Sin información

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00246740 — Fecha apertura: 20260309 14:09:20
Fecha cierre: 20260309 14:26:22
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: INSPECTOR OBRA VIAL

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Balance Postural. Higiene postural. Manejo adecuado de cargas. Pausas activas para espalda alta. Uso de corrección óptica para visión prolongada. Uso de Elementos de Protección Personal.	Valoración por optometra anual.	Control cada año. Ejercicio físico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada.	Osteomuscular. Visual.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO

Liliana Paola Vargas
LILIANA PAOLA VARGAS MARTINEZ
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
R.M. 1091 - 08-09-2020

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: LILIANA PAOLA VARGAS MARTINEZ
Identificación: CC 33701530
Especialidad: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 1091 - Exp 08/09/2020 Registro No.: 0072-06

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1049638088

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 638 6099 - 316 602 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: VICTOR MANUEL GONZALEZ ARIAS — Identificación: CC 4046857
Género: M Fecha de Nacimiento: 1971-11-02 Edad: 54 A — Teléfono: 3213382227
Dirección: CALLE 7 N. 17-75 — Residencia: TUNJA
Profesión: MAESTRO DE CONSTRUCCION
Nivel Educativo: Primaria — Grado de Escolaridad: Incompleta — Estado Civil: UNION LIBRE
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Nueva EPS — ARL: Sin información — AFP: Sin información

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00244499 — Fecha apertura: 20260127 08:14:10
Fecha cierre: 20260127 09:12:09
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: MAESTRO NIVELETERO

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Higiene postural Manejo adecuado de cargas Pausa activas reposo visual Realizar pausas activas durante la jornada laboral Uso de Elementos de Proteccion Personal adecuados para la labor. Mantener ángulos de confort Uso de corrección visual permanente Y PARA LABORAR	Valoración por optometra anual. Valoración por su E.P.S., manejo medico de hipertensión.	Dieta baja en carbohidratos Y grasas. Ejercicio físico 30 minutos de intensidad moderada diarios.	Cardiovascular. Conservación visual.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: APLAZADO

Observación
REQUIERE MANEJO DE CIFRAS DE PRESION ARTERIAL EN SU EPS
REQUIERE CORRECCION VISUAL PARA LABORAR , NO TRAE LOS LENTES DE CORRECCION

Emilce Cardenal P.
MEDICA CIRUJANO RM 807
ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA 5450

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: EMILCE CARDENAL PIRAZAN
Identificación: CC 40046345
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RL
Licencia S.O.: 0693 - Exp 11/07/2019 Registro No.: 807

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 4046857

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Cel 317 638 6099 - 316 602 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: FERNANDO JOSE BAUTISTA CASTIBLANCO — Identificación: CC 7164868
Género: M Fecha de Nacimiento: 1972-01-07 Edad: 54 A — Teléfono: 3105898428
Dirección: CLL 1 N 15-41 — Residencia: TUNJA
Profesión: AYUDANTE DE OBRA
Nivel Educativo: Secundaria — Grado de Escolaridad: Incompleta — Estado Civil: UNION LIBRE
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Nueva EPS — ARL: Sin Información — AFP: Sin Información

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00245343 — Fecha apertura: 20260207 08:35:49
Fecha cierre: 20260207 08:58:04
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: AYUDANTE DE OBRA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y son responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
CONTROL MEDICO OCUPACIONAL ANUAL HIGIENE POSTURAL PAUSAS LABORALES MANEJO ADECUADO DE CARGAS, SIN EXCEDER LÍMITES PERMITIDOS MEDIDAS ANTI ESTASIS VENOSA USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN EXPOSICION A RIESGOS	CONTINUAR MANEJO MÉDICO	ACTIVIDAD FÍSICA FRECUENTE CONTROL DE PESO	OSTEOMUSCULAR VISUAL

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: JULIE CATHERINE SIERRA ANGULO
Identificación: CC 53030796
Especialidad:
Licencia S.O.: 1051 - Exp 06/09/2019 Registro No.: 8620-07

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 7164868

Fecha Impresión: 07/02/2026 — Impreso por: YEZMI LORENA CONTRERAS PIRACON — Página 1 de1

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Cel 317 638 6099 - 316 602 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: CARLOS ALBERTO CELY CALDAS — Identificación: CC 6772230
Género: M Fecha de Nacimiento: 1964-07-27 Edad: 61 A — Teléfono: 3212536880
Dirección: DIAGONAL 65 N 10A 111 — Residencia: TUNJA
Profesión: OPERARIO
Nivel Educativo: Primaria — Grado de Escolaridad: Completa — Estado Civil: Soltero(a)
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Nueva EPS — ARL: Sin Información — AFP: Sin Información

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00244486 — Fecha apertura: 20260127 07:34:54
Fecha cierre: 20260127 07:58:42
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: AYUDANTE DE OBRA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y son responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Higiene postural Manejo adecuado de cargas Pausa activas reposo visual Realizar pausas activas durante la jornada laboral, énfasis en extremidades superiores Uso de Elementos de Proteccion Personal adecuados para la labor Mantener ángulos de confort para extremidades superiores Uso de corrección visual permanente Y PARA LABORAR	Valoración por nutrición y dietetica de EPS. Valoración por optometra anual. Valoración por su E.P.S..	Dieta baja en carbohidratos Y grasas. Ejercicio físico 30 minutos de intesidad moderada diarios. BAJAR DE PESO	Conservación visual. Manejo de cargas. Protección auditiva. Osteomuscular

RESTRICCIONES LABORALES

Levantar carga superior a 15 Kilos bimanual
Levantar carga a los hombros o por encima de estos

CONCEPTO DE APTITUD: PRESENTA RESTRICCIONES PARA REALIZAR ACTIVIDAD LABORAL

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: EMILCE CARDENAL PIRAZAN
Identificación: CC 40046345
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RL
Licencia S.O.: 0693 - Exp 11/07/2019 Registro No.: 807

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 6772230

Fecha Impresión: 27/01/2026 — Impreso por: ERIKA PAOLA CRUZ ALVARADO — Página 1 de1

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado, Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 638 6099 - 316 602 9208
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: DIEGO FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ — Identificación: CC 1026556357
Género: M Fecha de Nacimiento: 1991-04-22 Edad: 34 A — Teléfono: 3226254507
Dirección: CARRERA 12 N°1-55 — Residencia: TUNJA
Profesión: AYUDANTE BUKEY
Nivel Educativo: Primaria — Grado de Escolaridad: Incompleta — Estado Civil: UNION LIBRE
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Nueva EPS — ARL: Sin información — AFP: Sin información

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00246733 — Fecha apertura: 20260309 10:30:18
Fecha cierre: 20260309 10:45:08
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: AYUDANTE DE OBRA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra Institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES
Higiene postural
Manejo adecuado de cargas
Pausa activas reposo visual
Realizar Pausas activas durante la jornada laboral
Uso de Elementos de Proteccion Personal adecuados para la labor
Mantener angulos de confort

MANEJO POR EPS
Seguimiento preventivo

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA
Dieta baja en carbohidratos Y Grasas.
Ejercicio físico 30 minutos de intesidad moderada diarios.
Bajar de peso

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO

Emilce Cardenal P.
MEDICA CIRUJANO RM 807
ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA 2043

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: EMILCE CARDENAL PIRAZAN
Identificación: CC 40046345
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RL
Licencia S.O.: 0893 - Exp 11/07/2019 Registro No.: 807

Diego Martinez

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1026556357

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado, Tunja, Boyacá - Colombia
Tel 7442001 - 7448510 Cel. 317 6386099
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: EDUAR DUVAN URAZAN CARDOZO — Identificación: CC 1050605055
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 2006-07-28 Edad: 18 A — Teléfono: 3106982372
Dirección: CRA 28 NO 28 02
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 00231515 — Fecha apertura: 20250606 11:14:04
Fecha cierre: 20250606 11:43:12
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: CONTROLADOR VIAL

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra Institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES
CONTROL MEDICO OCUPACIONAL ANUAL
HIGIENE POSTURAL
PAUSAS LABORALES
MANEJO ADECUADO DE CARGAS
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN EXPOSICIÓN A RIESGOS

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA
ACTIVIDAD FISICA FRECUENTE

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para desempeñar labor

CatherineSierra A.

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: JULIE CATHERINE SIERRA ANGULO
Especialidad:
Licencia S.O.: 1051 - Exp 06/08/2019 Registro No.: 6920-07

Eduar

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1050605055

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Tel. 7442001 - 7448510 Cel. 317 6386099
Email. assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: VICTOR MANUEL PUIN CONTRERAS — Identificación: CC 1049608647
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1980-03-25 Edad: 45 A
Dirección TORRE 5A APTO 301 — Teléfono 3132260026
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional Periodico

Orden No.: 00232469 Fecha apertura: 20250626 09:17:40
Fecha cierre: 20250625 11:15:43
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: NIVELADOR

Hacemos constar que hemos realizado examen medico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolucion 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposan son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estara disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES MANEJO POR EPS

Higiene postural
Pausas activas durante la actividad laboral
Manejo adecuado de cargas de acuerdo al cargo
Uso de elementos de protección personal
Uso de corrección visual permanente y para laborar

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Alimentación balanceada
Practicar actividad física regularmente
Uso de medidas anti éstasis venosas

INCLUIR EN PVE

Manejo de cargas.
Osteomuscular.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: PUEDE CONTINUAR LABORANDO EN EL MISMO OFICIO

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: LAURA KATHERINE BENITEZ GUERRERO
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SST
Licencia S.O.: 0983-20011/2025 Registro No.: 113577

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1049608647

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 638 6099 - 316 602 9206
Email. assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: NELSON ENRIQUE MALAVER CARO — Identificación: CC 1049047912
Género: M Fecha de Nacimiento: 1996-11-07 Edad: 29 A — Teléfono: 3104800410
Dirección CLL 20 N 20 25 — Residencia: TUNJA
Profesión: AYUDANTE
Nivel Educativo: Primaria Grado de Escolaridad: Completa Estado Civil: UNION LIBRE
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Nueva EPS ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS AFP: Sin información



EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00246672 Fecha apertura: 20260307 08:13:23
Fecha cierre. 20260307 08:25:07
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: AYUDANTE DE OBRA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposan son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estara disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)

RECOMENDACIONES LABORALES

Higiene postural
Manejo adecuado de cargas
Pausa activas reposo visual
Realizar Pausas activas durante la jornada laboral, énfasis en espalda
Uso de Elementos de Protección Personal adecuados para la labor
Mantener angulos de confort

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Dieta baja en carbohidratos Y grasas
Ejercicio físico 30 minutos de intensidad moderada diarios.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: EMILCE CARDENAL PIRAZAN
Identificación: CC 40046345
Especialidad. MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RL
Licencia S.O.: 0883 - Exp 11/07/2019 Registro No.: 807

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1049647912

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado, Tunja, Boyacá Colombia
Cel. 317 638 6099 - 316 602 9208
Email. assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: ANGY SOFIA CELY RUBIO — Identificación: CC 1049658949
Género: F Fecha de Nacimiento: 1999-09-03 Edad: 26 A — Teléfono: 3214467959
Dirección DG 65 N 10-111 — Residencia: TUNJA
Profesión: CONTROLADOR VIAL
Nivel Educativo: Secundaria — Grado de Escolaridad: Completa — Estado Civil: Soltero(a)
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Nueva EPS — ARL: Sin información — AFP: Sin información



EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00246695 — Fecha apertura: 20260307 11:11:47
Fecha cierre: 20260307 11:41:37
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: CONTROLADOR VIAL

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR),EXAMEN DE LABORATORIO

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Balance Postural. Higiene postural. Manejo adecuado de cargas. Pausas activas para espalda baja y miembros inferiores. Uso permanente de corrección óptica Uso de Elementos de Protección Personal.	Control de peso en EPS. Valoración por nutrición y dietética de EPS. Valoración por optometra anual.	Control cada año. Dieta baja en carbohidratos. Ejercicio físico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada. Medidas antiestasis venoso.	Conservación visual, Osteomuscular.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO

Liliana Paola Vargas Martinez
MEDICO OCUPACIONAL

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: LILIANA PAOLA VARGAS MARTINEZ
Identificación: CC 33701530
Especialidad: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 1091 - Exp 08/09/2020 Registro No.: 0072-06

SOFIA C.

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1049658949

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado, Tunja, Boyacá - Colombia
Cel. 317 638 6099 - 316 602 9208
Email. assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: DIANA MILENA INFANTE FLOREZ — Identificación: CC 1049653637
Género: F Fecha de Nacimiento: 1998-05-26 Edad: 27 A — Teléfono: 3178190399
Dirección FLORENCIA — Residencia: TUNJA
Profesión: OFICIOS VARIOS
Nivel Educativo: Secundaria — Grado de Escolaridad: Completa — Estado Civil: Soltero(a)
Empresa: ORBEING SAS
Empresa en misión: ORBEING SAS
Actividad económica:
EPS: Famisanar Limitada Cafamcofsubsidio — ARL: Sin información — AFP: Sin información



EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional pre ingreso

Orden No.: 00246688 — Fecha apertura: 20260307 09:07:36
Fecha cierre: 20260307 10:53:13
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: CONTROLADOR VIAL

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR),EXAMEN DE LABORATORIO

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Higiene postural Manejo adecuado de cargas Pausa activas reposo visual Realizar Pausas activas durante la jornada laboral, énfasis en espalda Uso de Elementos de Proteccion Personal adecuados para la labor Mantener angulos de confort. Uso de corrección visual permanente y para laboral se recomienda uso de guantes de nitrilo si exposicion a detergentes o limpiantes	Valoración por oftalmologia, seguimiento Valoración por optometra anual Valoración por otorrinolaringologo.	Dieta baja en carbohidratos y grasas Ejercicio físico 30 minutos de intesidad moderada diarios.	Conservación visual. Protección respiratoria. Dermatologica

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO CON RECOMENDACIONES

Emilce Cardenal P.
MEDICA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA 0093

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: EMILCE CARDENAL PIRAZAN
Identificación: CC 40048345
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RL
Licencia S.O.: 0093 - Exp 11/07/2019 Registro No.: 807

Diana

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1049653637

ANEXO 19

AFILIACIONES A EPS, AFP Y ARL

ORGANIZACION BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7.183.489
NUMERO

ROJAS CRUZ
APELLIDOS

JAVIER ANTONIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUN-1983
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

10-JUL-2001 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0700100-33138333-M-0007183489-20050928 01690 05271A 02 181776825

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:07:18 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7183489**

Apellidos y Nombres: **ROJAS CRUZ JAVIER ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292516751

PIB
12:19:07

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7183489;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 23 de Enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C7183489	ROJAS CRUZ JAVIER ANTONIO	10/01/2023		13212d23	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892602352413

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.176.33, 192.230.104.14, 172.16.42.57

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2026

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 7183489
NOMBRES Y APELLIDOS	Rojas Cruz,Javier Antonio
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/09/2022
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Rojas Cruz,Javier Antonio, a los 06 días del mes de marzo del año 2026.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **7183489,** se encuentra afiliado/a desde **01/02/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de marzo de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.056572.793

MANCIPE MARTINEZ

APELLIDOS

JOSE WILMER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-NOV-1989

PAIPA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

14-NOV-2007 SOTAQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0728300-00165267-M-1056572793-20090731 0014247768H 1 25229326

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:09:12 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1056572793**

Apellidos y Nombres: **MANCIPE MARTINEZ JOSE WILMER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292516976

PIB
12:22:08

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1056572793:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 23 de Enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1056572793	MANCIPE MARTINEZ JOSE WILMER	07/01/2026		28168512	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892602352413

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.176.33, 192.230.104.14, 172.16.42.57

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4016124532	17|0|1|2|0|2|6

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1.Tipo de tramite	2.Tipo afiliacion	3.Regimen	4.Contribución Solidaria
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒	B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ D. De oficio ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐	SI ☐ No ☒

5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7.Codigo (a registrar por la EPS)
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐ D. Afiliado adicional ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante , cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8.Apellidos y nombres			
MANCIPE (Primer apellido)	MARTINEZ (Segundo apellido)	JOSE (Primer nombre)	WILMER (Segundo nombre)

9.Tipo documento de identidad	10.Número del documento de identidad	11.Sexo biológico	12.Sexo identificación	13. Nacionalidad	14.Lugar Nacimiento	15.Fecha Nacimiento
CC	1056672793	Femenino ☐ Masculino ☒	F ☐ M ☒ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	COLOMBIA	País: COLOMBIA Departamento: BOYACA Municipio: PAIPA	0|1|1|1|9|8|9

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos parentesco

16.Etnia	17.Comunidad	18.Discapacidad	19.Tiene encuesta SISBEN	20.Clasificación SISBEN	21.Grupo población especial
5		SI ☐ NO ☒ Categoria Discapacidad	SI ☐ NO ☒	Nivel: Grupo:	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotizacion - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PORVENIR EPC	3380000	

26.Residencia			
CL 13 3B 224 Dirección	7476756 Telefono fijo	3132978113 Telefono celular	INGEWIL2609@GMAIL.COM Correo electronico
BOYACA Departamento	TUNJA Municipio/Distrito	Localidad / comuna	zona: Urbana cabecera municipal ☐ Rural dispersa ☐ Urbana centro poblado ☒ Resto rural ☐

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

28. Tipo documento de identidad	29. Número documento identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad	33.Lugar Nacimiento	34.Fecha Nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual		País: Departamento: Municipio:	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo documento de identidad	37. Número de identidad	38. Nacionalidad	39.Sexo Biológico		40.Sexo identificación						41.Lugar Nacimiento			42.Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	otro	cual	País	Departamento	Municipio	
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos complementarios del Beneficiario

	43.Parentesco	44.Etnia	45.Comunidad	46.Grupo poblacional especial	47.Encuesta SISBEN		48.Clasificación SISBEN		49.Discapacidad			50.Incapacidad Permanente	
					SI	No	Nivel	Grupo	SI	No	Categoria	SI	No
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/Distrito	Zona: Cabecera municipal	Zona: Centro poblado	Zona: Rural dispersa	Zona: Resto rural	Teléfono Fijo y/o celular	52.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Seleccion de la IPS Primaria

	53. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	54.Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC TUNJA - SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC TUNJA	FAMEDICTUN - FAMEDICTUN
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA O RESPONSABLES DE PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de identificación	57. Numero de documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
ORBEING SAS	NIT	901077546	01

59.Ubicación				
CR 10 N # 55 Dirección	7437221 Teléfono fijo o celular	INGENIEROSBENITEZ@GMAIL.COM Correo electrónico	BOYACA Departamento	TUNJA Municipio/distrito

No de Radicacion
4016124532

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripcion en la EPS.
  Código: ☐
- ☐ 6. Reporte de pago a través de un tercero: Código: ☐
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 10. Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Inscripción EPS retorno al país.
- ☐ 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 14. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 15.Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ 16. Reporte de fallecimiento del cotizante o cabeza de familia
- ☐ 17.Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ 18. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ 19. Reporte de la calidad del pensionado
- ☐ 20. Ingreso a contribución solidaria
- ☐ 21. Retiro de contribución solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de la Identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	62. Sexo biológico	63.Sexo identificación	64.Fecha de nacimiento
☐		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	

65.EPS anterior	66.Fecha de Novedad	67.Motivo de traslado Código:	68.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	0 7 0 1 2 0 2 3	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

69. ☒ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.

70. ☒ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo,Especial o de Excepción.

71. ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.

72. ☒ Declaración de no información del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .

73. ☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.

74. ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades publicas que por sus funciones la requieran

75. ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013

76. ☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

77. ☐ Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes

78. ☐ Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad
☐	

IX. FIRMAS

80. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario

81. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

X. ANEXOS

82. Anexo Copia del documento de Identidad: CN.☐ RC.☐ TI.☐ CC.☒ PA.☐ CE.☐ CD.☐ SC.☐ PT.☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ 1 ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 1

- ☐ 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 84. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital,
- ☐ 86. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ 87.Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ 88.Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración juramentada por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 89.Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ 90.Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 91.Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial		93. Nombre de la Institución
Código del municipio ☐	Código del Departamento ☐	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y Nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	95.Firma del funcionario
☐		
96. Fecha de Radicación	97. Fecha de Validación	

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capitulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de las demás información registrada.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.056.572.793**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.049.655.662**

SARMIENTO ALVAREZ

APELLIDOS

KEVIN ESTEBAN

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1998**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-DIC-2016 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0700100-01177083-M-1049655662-20201110 0072368697A 1 9913656744

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:06:15 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1049655662**

Apellidos y Nombres: **SARMIENTO ALVAREZ KEVIN ESTEBAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292516341

PIB
12:13:46

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049655662:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 23 de Enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1049655662	SARMIENTO ALVAREZ KEVIN ESTEBAN	13/01/2026		18322323	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892602352413

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.176.33, 192.230.104.14, 172.16.42.57

Famisanar EPS
NIT 830 003.564-7

FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

9012588172
9012588172

Número Radicación SAP
30164085

Fecha de Radicación
20 01 2026

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria	5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7. Código
A. Afiliación X	A. Cotizante X	A. Contributivo X		A. Cotizante X	A. Dependiente X	
B. Traslado de novedades	B. Cabeza de familia	B. Subsidiado		B. Beneficiario de cabeza de familia	B. Independiente	
	C. Beneficiario			C. Beneficiario	C. Pensionado	

A. AFILIACION II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACION (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: SARMIENTO	Segundo Apellido: ALVAREZ	Primer Nombre: KEVIN	Segundo Nombre: ESTEBAN

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad
CC	1049655662	Femenino / Masculino X	1. Femenino / 2. Masculino / Otro / Cual	

14. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
				01 12 1998

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad	Categoría de discapacidad	19. Tiene encuesta SISBEN	20. Clasificación SISBÉN	21. Grupo de población especial
		SI / NO X		SI / NO	Nivel / Grado	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa contribución solidaria
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.		$2.500.000	

26. Residencia

Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	Correo electrónico

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Cabecera Municipal	Rural Disperso	Centro Poblado	Resto Rural
			Zona			

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico: Femenino / Masculino	31. Sexo identificación: Femenino / Masculino / 1. / NO / Otro / Cual	32. Nacionalidad

33. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico	40. Sexo identificación	41. Lugar de nacimiento	42. Fecha de nacimiento
01							
02							
03							
04							
05							

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBEN	48. Clasificación SISBÉN	49. Discapacidad	50. Incapacidad permanente
								SI / NO
01								
02								
03								
04								
05								

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio / Distrito	Zona	Cabecera Municipal	Rural Disperso	Centro Poblado	Resto Rural	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (consultar en la EPS)
01									
02									
03									
04									
05									

	Dirección	Localidad / Comuna	Correo electrónico
01			
02			
03			
04			
05			

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS

64. Código de la IPS (a registrar por la EPS)

C
61
62
63
64
65

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razon social: ORBEING SAS

56. Tipo de documento de identificación: NT

57. Numero del documento de identificación: 901077546

58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS):

59. Ubicación
CRA 10 5 55 (Dirección)

7437221 (Teléfono)

(Código del municipio): TUNJA

(Código del departamento): BOYACA

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad: 1. Modificación de datos básicos de identificación | 2. Corrección de datos básicos de identificación | 3. Actualización del documento de identidad | 4. Actualización y corrección de datos complementarios | 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código: | 6. Reporte de pago a través de un tercero Código | 7. Inclusión de Beneficiarios o de afiliados adicionales | 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales | 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar: X | 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando | 11. Inscripción EPS retorno al país | 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas | 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas | 14. Movilidad A. Régimen Contributivo | B. Régimen Subsidiado | 15. Traslado A Mismo Regimen | B. Diferente Regimen | 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia | 17. Retiro del trámite de postulación al subsidio | 18. Reporte de la calidad de Pre pensionado | 19. Reporte de la calidad de Pensionado | 20. Ingreso a Contribución Solidaria | 21. Retiro de Contribución Solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificacion

Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad | 62. Sexo biologico (Femenino | Masculino) | 63. Sexo Identificación (F | M | Otro | Cual) | 64. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)

65. EPS anterior | 66. Fecha de novedad: 13 01 A 2026 | 67. Motivo de traslado: Codigo | 68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 69. Declaraciones de dependencia economica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 72. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [ ] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [ ] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genera de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [ ] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [ ] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [ ] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional | 81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	
Cantidad									TOTAL ANEXOS

83. Copia del dictamen de discapacidad permanente emitido por la autoridad competente
84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración jurada por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
89. Copia de la Autorización de la salida por parte de la Superintendencia Nacional de Salud exigidas en el numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
91. Copia del acta administrativa o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial

Código del municipio | Código del departamento

93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad

95. Firma del funcionario

96. Fecha de radicación (D D M M A A A A)

97. Fecha de validación (D D M M A A A A)

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **KEVIN ESTEBAN SARMIENTO ALVAREZ** identificado/a con documento de Identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1049655662,** se encuentra afiliado/a desde **14/01/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de marzo de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.315.602**
OBAYO BERRIO

APELLIDOS
CARLOS JOFRED

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **06-DIC-1978**
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-FEB-1997 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0700100-00439989-M-0007315602-20130614 **0033**4243604 1 38044582

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:07:18 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7183489**

Apellidos y Nombres: **ROJAS CRUZ JAVIER ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292516751

PIB
12:19:07

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7183489:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 06 de Marzo de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C7315602	ROBAYO BERRIO CARLOS JOFRED	04/02/2026		62861451	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892606553791

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/03/2026 14:56:31 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.177.172, 192.230.104.2, 172.16.42.67

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2026

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 7315602
NOMBRES Y APELLIDOS	Robayo Berrio,Carlos Jofred
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	26/12/2006
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Castro Chaparro,Nubia Yalile, a los 06 días del mes de marzo del año 2026.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CARLOS JOFRED ROBAYO BERRIO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **7315602,** se encuentra afiliado/a desde **07/07/2006** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de marzo de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

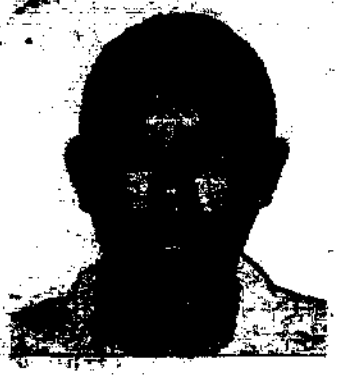
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.601.7[illegible]
MARTINEZ OROZCO

APELLIDOS
RONALD

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1979
FUNDACION
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-ENE-1[illegible] SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2100100-00084944-M-0007601788-20081001 0003933716A 1 4410002980

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:21:32 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7601786**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ OROZCO RONALD**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C,
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 6159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292520235

PIB
13:18:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RONALD MARTINEZ OROZCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7601786:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 04 de Marzo de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6,96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C7601786	MARTINEZ OROZCO RONALD	04/03/2026		197M2461	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892606326813

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 04/03/2026 07:26:53 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.114.123.68, 192.230.104.13, 172.16.42.57

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 04/03/2026, el empleador ORBEING SAS identificado con NIT número 901077546 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

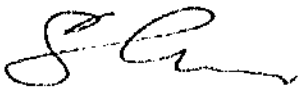
NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
10065618	04/03/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	7601786	RONALD MARTINEZ OROZCO	2500000	TOPOGRAFO	2026-03-04

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 4 días del mes de Marzo del año 2026.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

RONALD MARTINEZ OROZCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **7.601.786,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

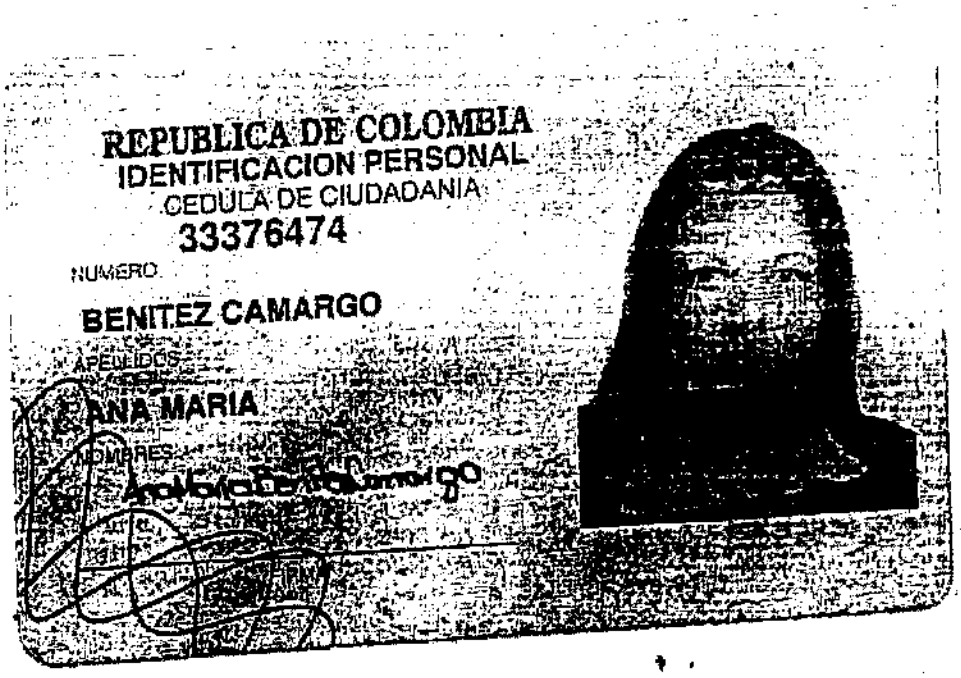
La presente certificación se expide el 4 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

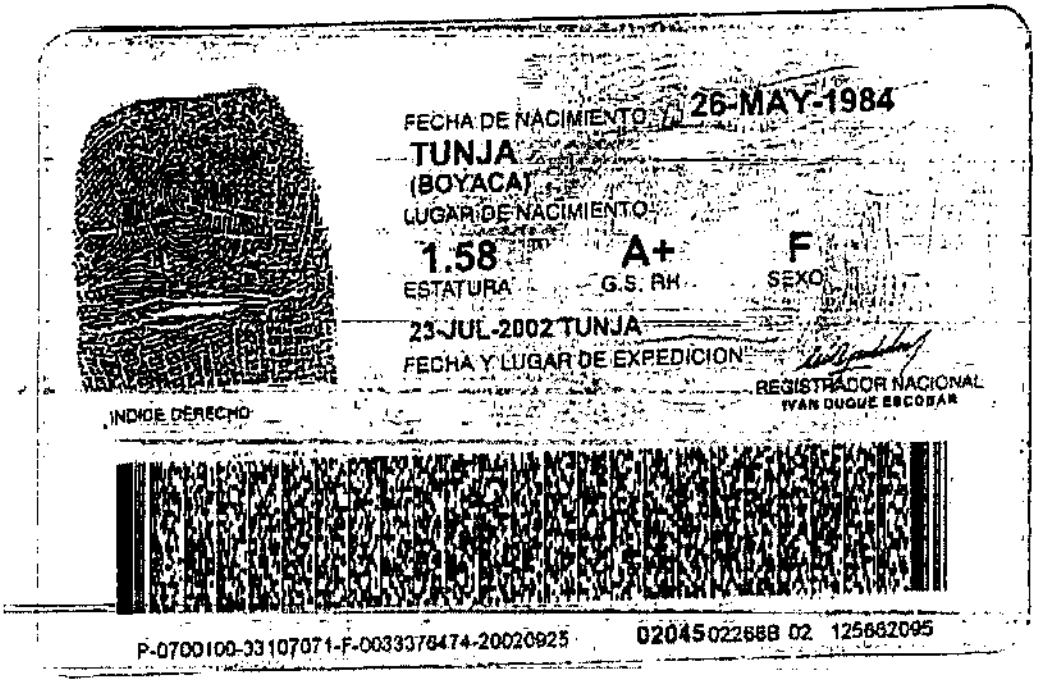
Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
33376474
NUMERO

BENITEZ CAMARGO
APELLIDOS

ANA MARIA
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 26-MAY-1984
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

23-JUL-2002 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

P-0700100-33107071-F-0033376474-20020925 02045022688 02 125682095

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:14:34 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **33376474**

Apellidos y Nombres: **BENITEZ CAMARGO ANA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292520001

PIB
13:13:52

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MARIA BENITEZ CAMARGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33376474:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 06 de March de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORBEING S.A.S..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 OPERATIVO			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C33376474	BENITEZ CAMARGO ANA MARIA	07/03/2026		J130Z210	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/03/2026 13:22:15 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.177.172, 192.230.104.2, 172.16.42.57

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANA MARIA BENITEZ CAMARGO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **33376474,** se encuentra afiliado/a desde **01/08/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de marzo de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO **1.053.442.097**

BARRERA BERNAL

APELLIDOS

DAVID ORLANDO

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ENE-2004**
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-ENE-2022 TIBASOSA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0730700-01288470-M-1053442097-20220329 0078593912G 1 55388962

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292667914

PIB
10:33:00

Bogotá DC, 10 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAVID ORLANDO BARRERA BERNAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053442097:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los Incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:23:47 AM horas del 10/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1053442097**

Apellidos y Nombres: **BARRERA BERNAL DAVID ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

ARL | sura

Medelíin, 09 de March de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORBEING S.A.S..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 OPERATIVO			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C1053442097	BARRERA BERNAL DAVID ORLANDO	10/03/2026		n1264232	ESTUDIANTE APORTE SOLO RIESGOS LABORALES (DEC 1072 DE 2015)	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/03/2026 12:51:19 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.177.172, 192.230.104.2, 172.16.42.57

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.161.459**

INFANTE MOLINA

APELLIDOS

JOSE DOMINGO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **07-JUL-1969**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-DIC-1987 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0700100-00432239-M-0007161469-20130422 0032760866A 2 6772204299

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:10:25 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7161459**

Apellidos y Nombres: **INFANTE MOLINA JOSE DOMINGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 39552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292517183

PIB
12:24:58

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE DOMINGO INFANTE MOLINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7161459:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 23 de Enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C7161459	INFANTE MOLINA JOSE DOMINGO	08/01/2026		I2143200	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892602352413

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.176.33, 192.230.104.14, 172.16.42.57

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

SaludTotal EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4016124513	17|0|1|2|0|2|6

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1.Tipo de tramite	2.Tipo afiliacion		3.Regimen	4.Contribución Solidaria
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒	B. Colectivo ☐	A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐	SI ☐ No ☒

5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7.Codigo (a registrar por la EPS)
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐ D. Afiliado adicional ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante , cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8.Apellidos y nombres			
INFANTE (Primer apellido)	MOLINA (Segundo apellido)	JOSE (Primer nombre)	DOMINGO (Segundo nombre)

9.Tipo documento de identidad	10.Número del documento de identidad	11.Sexo biológico	12.Sexo identificación
CC	7161459	Femenino ☐ Masculino ☒	F ☐ M ☒ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

13. Nacionalidad	14.Lugar Nacimiento				15.Fecha Nacimiento
COLOMBIA	Pais: COLOMBIA	Departamento: BOYACA	Municipio: TUNJA		0|7|0|7|1|9|6|9

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

16.Etnia	17.Comunidad	18.Discapacidad	
6		Categoria Discapacidad	SI ☐ No ☒

19.Tiene encuesta SISBEN	20.Clasificación SISBEN	21.Grupo población especial
SI ☐ NO ☒	Nivel: Grupo:	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	1750905	

26.Residencia			
VRD FLORENCIA 1 Dirección	7456985 Telefono fijo	3202732232 Telefono celular	JOSEDOMINGO@GMAIL.COM Correo electronico

Departamento	Municipio/Distrito	Localidad / comuna	zona
BOYACA	TUNJA		Urbana cabecera municipal ☐ Rural dispersa ☐ Urbana centro poblado ☐ Resto rural ☒

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

28. Tipo documento de identidad	29. Número documento identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación
		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

32. Nacionalidad	33.Lugar Nacimiento			34.Fecha Nacimiento
	Pais:	Departamento:	Municipio:	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo documento de identidad	37. Número de identidad	38. Nacionalidad	39.Sexo Biológico		40.Sexo identificación						41.Lugar Nacimiento			42.Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	otro	cual	Pais	Departamento	Municipio	
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos complementarios del Beneficiario

	43.Parentesco	44.Etnia	45.Comunidad	46.Grupo poblacional especial	47.Encuesta SISBEN		48.Clasificación SISBEN		49.Discapacidad			50.Incapacidad Permanente	
					SI	No	Nivel	Grupo	SI	No	Categoria	SI	No
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

	51. Datos de residencia								
	Departamento	Municipio/Distrito	Zona				Teléfono Fijo y/o celular	52.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)	
			Cabecera municipal	Centro poblado	Rural dispersa	Resto rural			
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Seleccion de la IPS Primaria

	53. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	54.Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC TUNJA - SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC TUNJA	FAMEDICTUN - FAMEDICTUN
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA O RESPONSABLES DE PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de identificación	57. Número de documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
ORBEING SAS	NIT	901077546	01

59.Ubicación				
CR 10 N 6 65 Dirección	7437221 Telefono fijo o celular	INGENIEROSBENITEZ@GMAIL.COM Correo electrónico	BOYACA Departamento	TUNJA Municipio/distrito

No de Radicacion
4016124513

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ 6. Reporte de pago a través de un tercero; Código: ☐
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Inscripción EPS retorno al país.
- ☐ 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 14. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 15.Traslado: ☐ A. Misma régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ 16. Reporte de fallecimiento del cotizante o cabeza de familia
- ☐ 17.Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ 18. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ 19. Reporte de la calidad del pensionado
- ☐ 20. Ingreso a contribución solidaria
- ☐ 21. Retiro de contribución solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de la identificación: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	62. Sexo biológico: Femenino ☐ Masculino ☐	63.Sexo identificación: F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	64.Fecha de nacimiento
☐				

65.EPS anterior	66.Fecha de Novedad	67.Motivo de traslado Código:	68.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	0|6|0|1|2|0|2|6	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

69.☒ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.

70.☒ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo,Especial o de Excepción.

71.☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.

72.☒ Declaración de no información del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .

73.☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.

74.☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran

75.☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013

76.☒ Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular como mensaje de texto

77.☐ Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes

78.☐ Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad
☐	

IX. FIRMAS

80. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	81. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio
José Dongo Agute.	ORGANIZACION [illegible] INTER C. INGENIEROS. RECIBIDO DOCUMENTACIÓN NO IMPLICA SU APROBACIÓN

X. ANEXOS

☐ 82.Anexo Copia del documento de identidad: CN.☐ RC.☐ TI.☐ CC.☒ PA.☐ CE.☐ CD.☐ SC.☐ PT.☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ 1 ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 1

- ☐ 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 84. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 86. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ 87.Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ 88.Documento en que consta la perdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 89.Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ 90.Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 91.Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial: Código del municipio	Código del Departamento	93. Nombre de la Institución
☐	☐	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y Nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	95.Firma del funcionario
☐		
96. Fecha de Radicación	97. Fecha de Validación	

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capitulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de las demás información registrada.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **INFANTE MOLINA JOSE DOMINGO** identificado(a) con **CC** número **7.161.459** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de diciembre de 2010 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 06 de marzo de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
6762866
NUMERO

CASTELBLANCO PEREZ
APELLIDOS

ISIDRO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

22-ENE-1960
FECHA DE NACIMIENTO

SORACA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

03-MAR-1978 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0700100-33103891-M-0006762866-20020729 05834 02207A 01 125393026

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:11:58 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **6762866**

Apellidos y Nombres: **CASTELBLANCO PEREZ ISIDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292517291

PIB
12:26:45

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISIDRO CASTELBLANCO PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6762866:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 23 de Enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C6762866	CASTELBLANCO PEREZ ISIDRO	15/01/2026		o1811442	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892602352413

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.176.33, 192.230.104.14, 172.16.42.57

EPS Sanitas

Bogota 26.01.2026

Señores,
ORBEING S.A.S. - NI 901077546
Ciudad

Asunto : CERTIFICADO DE RADICACION

Respetados Señores :

Por medio del presente nos permitimos CERTIFICAR el recibido de 8 usuarios enviados para tramite de novedad web radicadas el 2026-01-26 con numero de radicado 7643331 :

Cordialmente,

Gestión de la Afiliación - Operaciones - EPS Sanitas

NUMERO DE RADICADO : 7643331

EPS Sanitas

Tunja, 24 de Enero de 2026

Señores
EPS Sanitas
Ciudad

Referencia: Solicitud Radiación Novedades Masivas

Respetados, Señores

Por medio de la presente solicitamos realizar trámite de novedad de Reingreso, a cargo del empleador identificado como **ORBEING S.A.S.**, identificado con Nit 901.077.546-9, para las personas que se detallan a continuación.

N	Tipo de Documento	Num. Doc. Empleado	Nombres Empleado	EPS	Fecha Ingreso Empleado	Fecha Retiro (Si Aplica) **	Dirección Residencia	Municipio Empleado	Celular	Correo electrónico
1	CC	[illegible]	CAMACHO QUIMBAYA LIDA CONSTANZA	[illegible]	17 Enero 2026	31 Diciembre 2026	[illegible]	TUNJA	[illegible]	[illegible]
2	CC	[illegible]	CHACON JIMENEZ MARCO ALFONSO	[illegible]	17 Enero 2026	31 Diciembre 2026	Carrera 27 # 25- 67	TUNJA	[illegible]	[illegible]
3	CC	[illegible]	DIAZ GONZALEZ JESSI DANIEL	[illegible]	13 Enero 2026	31 Diciembre 2026	Vereda Varsi, Cubara	TUNJA	[illegible]	[illegible]
4	CC	[illegible]	GALEANO RAMIREZ ELIANA CAROLINA	[illegible]	17 Enero 2026	31 Diciembre 2026	Cra 6 # 42-31 Paz Sarare	TUNJA	[illegible]	[illegible]
5	CC	[illegible]	PEREZ GARCIA GABRIEL ALEJANDRO	[illegible]	13 Enero 2026	31 Diciembre 2026	Transversal 2 No 454-73 Moniquira	TUNJA	[illegible]	[illegible]
6	CC	[illegible]	MORENO SERRANO JOSE BRIAN	[illegible]	15 Enero 2026	31 Diciembre 2026	Calle 11 No. 8-54	TUNJA	[illegible]	[illegible]
7	CC	[illegible]	CASTELBLANCO PEREZ ALONSO	[illegible]	16 Enero 2026	31 Diciembre 2026	Carrera 11 A # 17	TUNJA	[illegible]	[illegible]
8	CC	[illegible]	SOSA VELANDIA LUIS ALFREDO	[illegible]	17 Enero 2026	31 Diciembre 2026	Calle 5 3-11	TUNJA	[illegible]	[illegible]

** La fecha de retiro aplica solamente para los casos en los cuales aún el usuario se encuentra activo en el sistema bajo el mismo empleador

Cordialmente

LIDA CONSTANZA CAMACHO QUIMBAYA
C.C. 40.034.537 DE TUNJA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA
ORBEING S.A.S.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ISIDRO CASTELBLANCO PEREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **6762866,** se encuentra afiliado/a desde **22/01/1979** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de marzo de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-MAR-1975**

COMBITA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

30-JUL-1993 COMBITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0704900-33083641-M-0004081371-20010410 **08572**00332A 02 074650741

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4081371**

JIMENEZ SUSPES
APELLIDOS

JOSE LUIS
NOMBRES



FIRMA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:17:47 AM horas del 10/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **4081371**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ SUSPES JOSE LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292672412

PIB
11:13:51

Bogotá DC, 10 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE LUIS JIMENEZ SUSPES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4081371:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los Incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 09 de Marzo de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C4081371	JIMENEZ SUSPES JOSE LUIS	10/03/2026		u2196222	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892606851634

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/03/2026 14:20:34 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.177.172, 192.230.104.2, 172.16.42.57

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/03/2026, el empleador ORBEING SAS identificado con NIT número 901077546 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

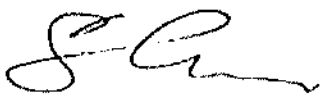
NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
10090648	09/03/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	4081371	JOSELUIS JIMENEZ SUSPES	1750905	MAESTRO DE OBRA	2026-03-10

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Marzo del año 2026.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE LUIS JIMENEZ SUSPES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **4.081.371**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 9 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

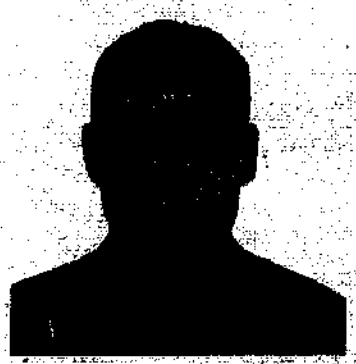
NUMERO **1.049.621.171**
ECHEVERRIA GUTIERREZ

APELLIDOS
LUIS ALBERTO

NOMBRES

LUIS ALBERTO ECHEVERRIA

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUN-1990**
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA **B+** G.S. RH **M** SEXO

09-JUN-2008 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0700100-00077661-M-1049621171-20080924 0003683759A 1 30046391

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:05:03 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1049621171**

Apellidos y Nombres: **ECHEVERRIA GUTIERREZ LUIS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.aralc-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292516558

PIB
12:16:45

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALBERTO ECHEVERRIA GUTIERREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049621171:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 23 de Enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1049621171	ECHEVERRIA GUTIERREZ LUIS ALBERTO	14/01/2026		bv58i442	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892602352413

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.176.33, 192.230.104.14, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACION Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9012588136
9012588136

No. Radicación SAT
30164038

Fecha de Radicación
20 01 2026

1. DATOS DEL TRÁMITE — Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria	5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7. Código (asignado por la EPS)
A. Afiliación B. Novedades X	A. Independiente Cotizante o cabeza de familia X Beneficiario o afiliado adicional B. Pensionado C. Empleado D. Otro	A. Contributivo X B. Subsidiado	SI NO	A. Cabeza de familia X B. Conyuge o compañero(a) C. Hijo(a) D. Padre o madre E. Otro familiar F. Afiliado adicional	A. Dependiente X B. Independiente C. Pensionado	

A. AFILIACIÓN — II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACION (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres			
ECHEVERRIA	GUTIERREZ	LUIS	ALBERTO
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad
CC	1049621171	Femenino Masculino X	F / M / Otro / Cual	

14. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
				04 06 1990

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad	Categoría discapacidad	19. Tiene encuesta SISBEN	20. Clasificación SISBEN		21. Grupo de población especial
		SI / NO X		SI / NO	Nivel	Grupo	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa contribución solidaria
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		$1.750.905	

26. Residencia

Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	Correo electrónico

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Cabecera Municipal	Rural Disperso	Centro Poblado	Resto Rural
			Zona			

IV. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del conyuge o compañero (a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres					

28. Tipo de documento de identidad	29. Numero del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad
		Femenino Masculino	F / M / Otro / Cual	

33. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres			
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico	40. Sexo identificación	41. Lugar de nacimiento	42. Fecha de nacimiento
01							
02							
03							
04							
05							

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBEN	48. Clasificación SISBEN		49. Discapacidad		50. Incapacidad permanente
						Nivel	Grupo		Categoría discapacidad	
01										
02										
03										
04										
05										

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio / Distrito	Dirección	Localidad / Comuna	Zona	Cabecera Municipal	Rural Disperso	Centro Poblado	Resto Rural	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (asignada por la EPS)	Correo electrónico
01												
02												
03												
04												
05												

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ECHEVERRIA GUTIERREZ LUIS ALBERTO** identificado(a) con **CC** número **1.049.621.171** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de septiembre de 2008 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 06 de marzo de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -
Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.046.937**
MORENO BERNAL

APELLIDOS
JOSE EFRAIN

NOMBRES

José Efrain Moreno Bernal

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **17-MAY-1976**
SORACA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

24-FEB-1997 SORACA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0726200-00248654-M-0004046937-20100806 0023280410A 2 29506721

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:55:24 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **4046937**

Apellidos y Nombres: **MORENO BERNAL JOSE EFRAIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.aralc-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292519033

PIB
12:54:51

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE EFRAIN MORENO BERNAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4046937:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 23 de Enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C4046937	MORENO BERNAL JOSE EFRAIN	15/01/2026		14618714	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892602352413

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.176.33, 192.230.104.14, 172.16.42.57

EPS Sanitas

Bogota 26.01.2026

Señores,
ORBEING S.A.S. - Nl 901077546
Ciudad

Asunto : CERTIFICADO DE RADICACION

Respetados Señores :

Por medio del presente nos permitimos CERTIFICAR el recibido de 8 usuarios enviados para tramite de novedad web radicadas el 2026-01-26 con numero de radicado 7643331 :

Cordialmente,

Gestión de la Afiliación - Operaciones - EPS Sanitas

NUMERO DE RADICADO : 7643331

EPS Sanitas

Tunja, 24 de Enero de 2026

Señores
EPS Sanitas
Ciudad

Referencia: Solicitud Radiación Novedades Masivas

Respetados, Señores

Por medio de la presente solicitamos realizar trámite de novedad de Reingreso, a cargo del empleador identificado como **ORBEING S.A.S.**, identificado con Nit 901.077.546-9, para las personas que se detallan a continuación.

Nº	Tipo de Documento	No. Doc. Empleado	Nombre Empleado	IBC	Fecha Ingreso Empresa	Fecha Retiro de Afiliación **	Dirección Residencia	Municipio / Departamento	Celular	Correo Electrónico
1	CC	[illegible]	CAMACHO QUIMBAYA LIDA CONSTANZA	$1.xxx.xxx	17 Enero 2026	31 Diciembre 2076	Cra 7#4-1 #25-15 Tequiza	TUNJA	[illegible]	[illegible]
2	CC	[illegible]	[illegible]	$1.xxx.xxx	17 Enero 2026	31 Diciembre 2076	Carrera 11 # 26-47	TUNJA	[illegible]	[illegible]
3	CC	[illegible]	[illegible]	$1.xxx.xxx	17 Enero 2026	31 Diciembre 2076	[illegible]	TUNJA	[illegible]	[illegible]
4	CC	[illegible]	[illegible]	$1.xxx.xxx	17 Enero 2026	31 Diciembre 2076	Cra 8 # 10-11	TUNJA	[illegible]	[illegible]
5	CC	[illegible]	[illegible]	$1.xxx.xxx	19 Enero 2026	31 Diciembre 2076	Transversal 2 Bis #54-61 Muelle	TUNJA	[illegible]	[illegible]
6	CC	[illegible]	[illegible]	$1.xxx.xxx	19 Enero 2026	31 diciembre 2076	Calle 11 No. 8-54	TUNJA	[illegible]	[illegible]
7	CC	[illegible]	[illegible]	$1.xxx.xxx	19 Enero 2026	31 diciembre 2076	Carrera 11 B. A. 23	TUNJA	[illegible]	[illegible]
8	CC	[illegible]	[illegible]	$1.xxx.xxx	19 Enero 2026	31 Diciembre 2076	Calle 3 3-19	TUNJA	[illegible]	[illegible]

** La fecha de retiro aplica solamente para los casos en los cuales aún el usuario se encuentra activo en el sistema bajo el mismo empleador

Cordialmente

LIDA CONSTANZA CAMACHO QUIMBAYA
C.C. 40.034.537 DE TUNJA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA
ORBEING S.A.S.

Afiliaciones EPS Sanitas <afiliacioneseps@epssanitas.notify-it.com>
Para: ingenierosbenitez@gmail.com

30 de enero de 2026 a las 19:41

EPS Sanitas

Bogotá, 30 de Enero de 2026

Señor(a):

ORBEING S.A.S.

901077546

Asunto: Solicitud Novedad Relación Laboral ID 7643331

Cordial saludo

Nos permitimos informarle el resultado de la novedad de inicio de la relación laboral para el afiliado(a) **JOSE EFRAIN MORENO BERNAL** identificado(a) con CC 4046937 :

[El texto citado está oculto]

Fecha de Radicación	28/01/2026
Nro. Solicitud	503678801
Salario (IBC)	$ 1,750,905
Fecha de ingreso a laborar	15/01/2026
Estado Cargue Novedad	Novedad cargada con exito

Afiliaciones EPS Sanitas <afiliacioneseps@epssanitas.notify-it.com>
Para: ingenierosbenitez@gmail.com

30 de enero de 2026 a las 19:41

EPS Sanitas

Bogotá, 30 de Enero de 2026

Señor(a):

ORBEING S.A.S.

901077546

Asunto: Solicitud Novedad Relación Laboral ID 7643331

Cordial saludo

Nos permitimos informarle el resultado de la novedad de inicio de la relación laboral para el afiliado(a) **LUIS ALEJANDRO SOSA WILCHES** identificado(a) con CC 1049604351 :

[El texto citado está oculto]

Fecha de Radicación	28/01/2026
Nro. Solicitud	503678818
Salario (IBC)	$ 2,150,000
Fecha de ingreso a laborar	07/01/2026
Estado Cargue Novedad	Novedad cargada con exito

Afiliaciones EPS Sanitas <afiliacioneseps@epssanitas.notify-it.com>
Para: ingenierosbenitez@gmail.com

30 de enero de 2026 a las 19:41

EPS Sanitas

Bogotá, 30 de Enero de 2026

Señor(a):

ORBEING S.A.S.

901077546

Asunto: Solicitud Novedad Relación Laboral ID 7643331

Cordial saludo

Nos permitimos informarle el resultado de la novedad de inicio de la relación laboral para el afiliado(a) **ISIDRO CASTELBLANCO PEREZ** identificado(a) con CC 6762866 :

[El texto citado está oculto]

Fecha de Radicación	28/01/2026
Nro. Solicitud	503678813
Salario (IBC)	$ 1,750,905
Fecha de ingreso a laborar	15/01/2026
Estado Cargue Novedad	Novedad cargada con exito

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MORENO BERNAL JOSE EFRAIN** identificado(a) con **CC** número **4.046.937** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de octubre de 2011 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 06 de marzo de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.638.088**

BERMUDES QUIROGA
APELLIDOS

YEISON ARMANDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUN-1994**
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-JUN-2012 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0700100-00652491-M-1049638088-20141216 **0041**972744A 2 6772994968

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:25:44 AM horas del 10/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1049638088**
Apellidos y Nombres: **BERMUDES QUIROGA YEISON ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292667553

PIB
10:29:59

Bogotá DC, 10 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEISON ARMANDO BERMUDES QUIROGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049638088:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 09 de March de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORBEING S.A.S..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 OPERATIVO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1049638088	BERMUDES QUIROGA YEISON ARMANDO	10/03/2026		24921321	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/03/2026 12:55:28 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.177.172, 192.230.104.2, 172.16.42.57

Gmail

Benitez Ingenieros <ingenierosbenitez@gmail.com>

Solicitud radicación novedad de ingreso personal ORBEING SAS

1 mensaje

Benitez Ingenieros <ingenierosbenitez@gmail.com> 9 de marzo de 2026 a las 17:09
Para: mrcastellanos@epssanitas.com

Tunja, 09 de Marzo de 2026

Señores
SANITAS EPS
Att: MARIBEL CASTELLANOS
Asesor
Ciudad

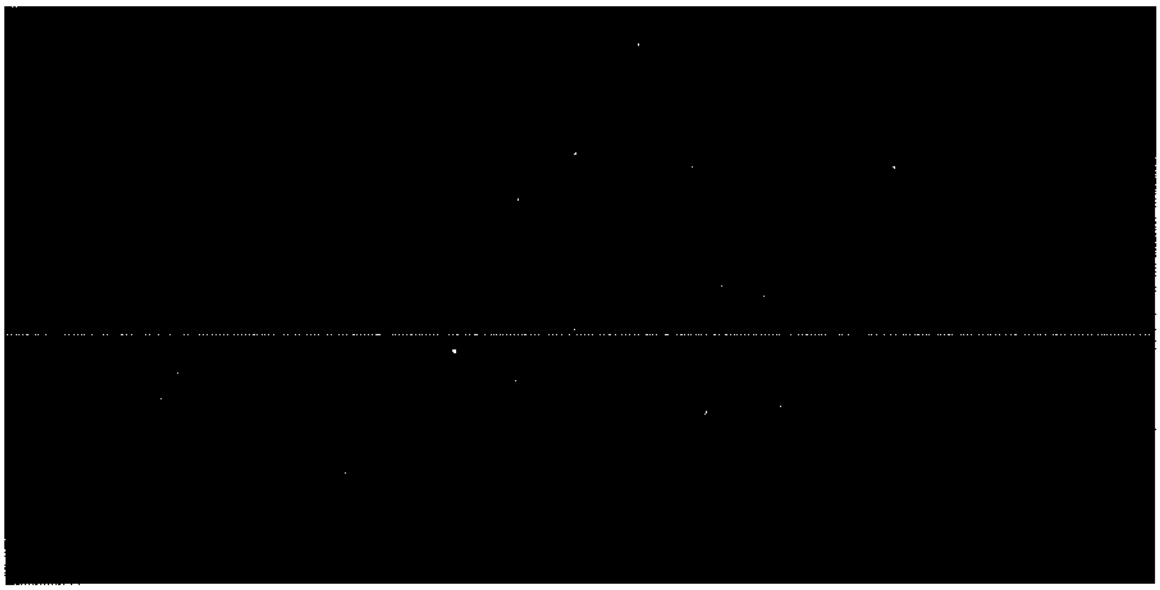
Buenas tardes, cordial saludo,

Para solicitarle comedídamente el favor de radicar las novedades de reingreso del personal de ORBEING SAS, NIT 901077546-9, a continuación relacionado.

Muchas gracias.

Atentamente,
LIDA CONSTANZA CAMACHO QUIMBAYA
Auxiliar Administrativa
ORBEING S.A.S.

--



2 adjuntos

Solicitud radicación novedad masiva SANITAS Yeison Bermudes.pdf
329K

CEDULA YEISON ORLANDO BERMUDES QUIROGA.pdf
1033K

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YEISON ARMANDO BERMUDES QUIROGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.049.638.088**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.046.857**
GONZALEZ ARIAS

NOMBRES
VICTOR MANUEL

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **02-NOV-1971**
SORACA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-OCT-1995 SORACA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0700100-00095233-M-0004046857-20120824 0030886209A 1 6771975590

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:10:55 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **4046857**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ ARIAS VICTOR MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292517240

PIB
12:25:52

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VICTOR MANUEL GONZALEZ ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4046857:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 23 de Enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6,96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C4046857	GONZALEZ ARIAS VICTOR MANUEL	08/01/2026		13136t19	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892602352413

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.176.33, 192.230.104.14, 172.16.42.57

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 13/01/2026, el empleador ORBEING SAS identificado con NIT número 901077546 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9765790	13/01/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	4046857	VICTORMANUEL GONZALEZ ARIAS	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-01-06

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Enero del año 2026.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

VICTOR MANUEL GONZALEZ ARIAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **4.046.857**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.164.868

BAUTISTA CASTIBLANCO

APELLIDOS

FERNANDO JOSE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-ENE-1972

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

30-JUL-1990 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0700100-00126881-M-0007164868-20081112 000581549BA 1 6770008153

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:03:53 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7164868**

Apellidos y Nombres: **BAUTISTA CASTIBLANCO FERNANDO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292516491

PIB
12:15:44

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FERNANDO JOSE BAUTISTA CASTIBLANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7164868:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 28 de Febrero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C7164868	BAUTISTA CASTIBLANCO FERNANDO JOSE	09/02/2026		22153201	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892605933496

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 28/02/2026 09:18:16 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.189.148, 192.230.104.3, 172.16.42.57

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/02/2026, el empleador ORBEING SAS identificado con NIT número 901077546 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9945764	09/02/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	7164868	FERNANDOJOSE BAUTISTA CASTIBLANCO	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-02-09

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Febrero del año 2026.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BAUTISTA CASTIBLANCO FERNANDO JOSE** identificado(a) con **CC** número **7.164.868** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de agosto de 1995 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 06 de marzo de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunícarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -
Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **6.772.230**

CELY CALDAS

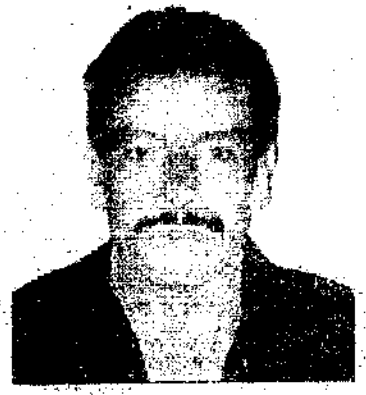
APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES

Carlos A. Cely

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-JUN-1964**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-NOV-1983 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0700100-00157826-M-0006772230-20090528 0011884314A 1 6780010475

Mediano
Derecho

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:11:25 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **6772230**

Apellidos y Nombres: **CELY CALDAS CARLOS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292518916

PIB
12:52:28

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO CELY CALDAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6772230:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 23 de Enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C6772230	CELY CALDAS CARLOS ALBERTO	08/01/2026		21419914	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892602352413

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.176.33, 192.230.104.14, 172.16.42.57

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 13/01/2026, el empleador ORBEING SAS identificado con NIT número 901077546 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9765769	13/01/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	6772230	CARLOSALBERTO CELY CALDAS	1750905	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2026-01-07

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Enero del año 2026.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CARLOS ALBERTO CELY CALDAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **6.772.230**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.026.556.357
MARTINEZ RODRIGUEZ
APELLIDOS
DIEGO FERNANDO
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1991
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

29-ABR-2009 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0700100-00712483-M-1026556357-20150604 0044412345A 1 6785433097

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:20:39 AM horas del 10/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1026556357**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ RODRIGUEZ DIEGO FERNANDO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 36552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292668066

PIB
10:34:15

Bogotá DC, 10 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026556357:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 09 de March de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORBEING S.A.S..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 OPERATIVO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1026556357	MARTINEZ RODRIGUEZ DIEGO FERNANDO	10/03/2026		219U2035	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/03/2026 12:59:20 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.177.172, 192.230.104.2, 172.16.42.57

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/03/2026, el empleador ORBEING SAS identificado con NIT número 901077546 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
10090619	09/03/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1026556357	DIEGOFERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-03-10

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Marzo del año 2026.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MARTINEZ RODRIGUEZ DIEGO FERNANDO** identificado(a) con **CC** número **1.026.556.357** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de septiembre de 2009 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 09 de marzo de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

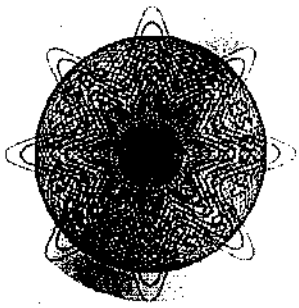
Libertad y Orden

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRASEÑA



DUPLICADO CC
1.050.605.055



APELLIDOS / NOMBRES
URAZAN CARDOZO
EDUAR DUVAN

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
28-JUL-2006
TUNJA - BOYACA

FECHA DE EXPEDICIÓN
31-JUL-2024

SEXO
MASCULINO

LUGAR DE PREPARACIÓN
TUNJA - TUNJA

OFICINA DE ENTREGA
TUNJA - TUNJA

- Escanee el código para verificar su autenticidad.
- El titular tendrá un plazo máximo de un (1) año para reclamar el documento a partir de la fecha de producción.

ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO HASTA EL 06-DIC-2025

8515601509
06-JUN-2025

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:47:23 PM horas del 12/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1050605055**

Apellidos y Nombres: **URAZAN CARDOZO EDUAR DUVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292831301

PIB
15:50:52

Bogotá DC, 12 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUAR DUVAN URAZAN CARDOZO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1050605055:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 12 de March de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORBEING S.A.S..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 OPERATIVO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1050605055	URAZAN CARDOZO EDUAR DUVAN	13/03/2026		22421416	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 12/03/2026 15:18:53 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.177.172, 192.230.104.16, 172.16.42.57

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 12/03/2026, el empleador ORBEING SAS identificado con NIT número 901077546 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
10108353	12/03/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1050605055	EDUARDUVAN URAZAN CARDOZO	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-03-13

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Marzo del año 2026.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EDUAR DUVAN URAZAN CARDOZO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1050605055,** se encuentra afiliado/a desde **08/07/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 12 de marzo de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.608.847**
PUIN CONTRERAS

APELLIDOS
VICTOR MANUEL

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **25-MAR-1980**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-SEP-2005 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0700100-00189313-M 1049608847 20090814 0014943385A 1 2771412

Nueva EPS.
Pendiente.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:08:05 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1049608847**

Apellidos y Nombres: **PUIN CONTRERAS VICTOR MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292516828

PIB
12:20:13

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VICTOR MANUEL PUIN CONTRERAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049608847:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 23 de Enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha Inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1049608847	PUIN CONTRERAS VICTOR MANUEL	07/01/2026		18319161	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892602352413

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.176.33, 192.230.104.14, 172.16.42.57

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 13/01/2026, el empleador ORBEING SAS identificado con NIT número 901077546 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9765832	13/01/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1049608847	VICTORMANUEL PUIN CONTRERAS	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-01-07

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Enero del año 2026.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

VICTOR MANUEL PUIN CONTRERAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.049.608.847**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.647.912**

MALAVER CARO
APELLIDOS

NELSON ENRIQUE
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **07-NOV-1996**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

11-NOV-2014 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0700100-00852440-M-1049647912-20141216 0041953219A 1 41549963

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:09:51 PM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1049647912**

Apellidos y Nombres: **MALAVER CARO NELSON ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292518271

PIB
12:41:11

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELSON ENRIQUE MALAVER CARO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049647912:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 23 de Enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ORBEING SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - OPERATIVO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha Inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1049647912	MALAVER CARO NELSON ENRIQUE	15/01/2026		3336L38d	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C71834892602352413

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante; La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.176.33, 192.230.104.14, 172.16.42.57

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 15/01/2026, el empleador ORBEING SAS identificado con NIT número 901077546 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9784237	15/01/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1049647912	NELSONENRIQUE MALAVER CARO	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-01-15

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de Enero del año 2026.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

NELSON ENRIQUE MALAVER CARO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.049.647.912**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.049.658.949**

CELY RUBIO

APELLIDOS

ANGY SOFIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1999**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-OCT-2017 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0700100-00958172-F-1049658949-20171123 0058576270A 1 49203465

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:16:48 AM horas del 10/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1049658949**

Apellidos y Nombres: **CELY RUBIO ANGY SOFIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292673107

PIB
11:20:19

Bogotá DC, 10 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGY SOFIA CELY RUBIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049658949:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 09 de March de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORBEING S.A.S..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 OPERATIVO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1049658949	CELY RUBIO ANGY SOFIA	10/03/2026		s96o1244	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A asi como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/03/2026 13:11:49 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.177.172, 192.230.104.2, 172.16.42.57

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 09/03/2026, el empleador ORBEING SAS identificado con NIT número 901077546 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
10090548	09/03/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1049658949	ANGYSOFIA CELY RUBIO	1750905	CONTROLADORES DE TRÃFICO AÃREO Y	2026-03-10

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Marzo del año 2026.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANGY SOFIA CELY RUBIO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1049658949,** se encuentra afiliado/a desde **08/07/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 09 de marzo de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.049.653.637**

INFANTE FLOREZ

APELLIDOS

DIANA MILENA

NOMBRES

Diana Infante

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-MAY-1998**
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-JUN-2016 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0700100-00848842-F-1049653637-20160914 0051145177A 1 46546288

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:22:15 AM horas del 10/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1049653637**

Apellidos y Nombres: **INFANTE FLOREZ DIANA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292667776

PIB
10:31:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MILENA INFANTE FLOREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049653637:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ARL | sura

Medellín, 09 de March de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORBEING S.A.S..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 OPERATIVO			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C1049653637	INFANTE FLOREZ DIANA MILENA	10/03/2026		23992x61	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/03/2026 14:16:19 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.234.177.172, 192.230.104.2, 172.16.42.57

Gmail

Benitez Ingenieros <ingenierosbenitez@gmail.com>

Solicitud afiliación trabajador ORFBEING SAS

1 mensaje

Benitez Ingenieros <ingenierosbenitez@gmail.com> 9 de marzo de 2026 a las 16:33
Para: Adriana Carolina Ballesteros Parra <aballesteros@famisanar.com.co>

Tunja, 09 de Marzo de 2026

Señores
FAMISANAR EPS
Att: ADRIANA CAROLINA BALLESTEROS
Ciudad

Buenas tardes Adriana, reciba un cordial saludo,

Para solicitarle el favor de radicar las novedades de reingreso del personal de ORBEING SAS, NIT 901077546-9 relacionado.

Muchas gracias.

Atentamente,
LIDA CONSTANZA CAMACHO QUIMBAYA
Asistente Administrativa

N	Tipo Doc Empleado	No. Doc Empleado	Nombre Empleado	IBC	Cargo	Fecha Ingreso Empresa	Fecha Retiro SI Aplica***	Dirección Residencia	Municipio / Departamento	# Celular	Correo electrónico
1	CC	1.049.653.637	DIANA MILENA INFANTE FLOREZ	$1.750.905	CONTROLADORA VIAL	10 MARZO DE 2026		VEREDA TRAS DEL ALTO SECTOR FLORENCIA	TUNJA	3178190399	dianita.infante123@gmail.com

EMPRESA: ORBEING SAS
NIT: 901077546-9
Dirección: Calle 27 #9-30 Maldonado Tunja
TELÉFONO: 608 7404698
CORREO E: ingenierosbenitez@gmail.com
ARL SURA



CEDULA DIANA MILENA INFANTE FLOREZ.pdf
871K

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIANA MILENA INFANTE FLOREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.049.653.637**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ANEXO 20

CERTIFICADO Y PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

ORGANIZACIÓN
BENITEZ C.
INGENIEROS.
ORBEING S.A.S

suárezfigueroa
contadores públicos s.a.s.
NIT. 891.802.058-1
Tarjeta de Registro No. 4241 de la Junta Central de Contadores de Colombia

RF- HFSF-005/2026

CERTIFICADO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE INFORME No. 1
11 DE MARZO AL 07 DE ABRIL DE 2026

HUGO FERNANDO SUAREZ FIGUEROA identificado con cedula de ciudania No. 7.169.637 de Tunja, y con tarjeta profesional **No. 79365-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **ORBEING S.A.S.** identificada con **NIT. 901.077.546-9**, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía y correspondiente al mes de **marzo de 2026**. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Tunja, a los nueve (09) días del mes de abril de 2026, con destino a **TIERRASUA S.A.S. – INFORME PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO No. IPO-004-2026.**

HUGO FERNANDO SUÁREZ FIGUEROA
C.C. No. 7.169.637 de Tunja
Revisor Fiscal
T.P. No. 79.365-T

En Representación de:
SUAREZ FIGUEROA CONTADORES PÚBLICOS S.A.S
891.802.058-1

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901077546	9	ORBEING SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NEOPERATIVOS	Calle 27 No. 9-30	TUNJA-BOYACA	7404698	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	199187342	9502723536	E	2026/04/14	2026/04/06	BANCOLOMBIA	0	$18,708,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: NEOPERATIVOS (28 Afiliados)						$59,831,448	$9,574,500			$62,105,615	$2,485,700			$61,845,249	$2,472,800			$62,105,615	$4,175,100		$0	$0
Centro de Trabajo: APOYO PROCESO ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$2,250,000	$360,000			$2,250,000	$90,000			$2,250,000	$90,000			$2,250,000	$11,800		$0	$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)						$2,250,000	$360,000			$2,250,000	$90,000			$2,250,000	$90,000			$2,250,000	$11,800		$0	$0
1	CC	1049651269	ALBERTO LAURA	230201	30	$2,250,000	$360,000	EPS002	30	$2,250,000	$90,000	CCF10	30	$2,250,000	$90,000	14-11	30	$2,250,000	$11,800	30	$0	$0
Centro de Trabajo: PERSONAL OPERATIVO (27 Afiliados)						$57,581,448	$9,214,500			$59,855,615	$2,395,700			$59,595,249	$2,382,800			$59,855,615	$4,163,300		$0	$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (27 Afiliados)						$57,581,448	$9,214,500			$59,855,615	$2,395,700			$59,595,249	$2,382,800			$59,855,615	$4,163,300		$0	$0
2	CC	1049632316	BAKER HECTOR	25-14	30	$2,948,459	$471,800	EPS005	30	$2,948,459	$118,000	CCF10	30	$2,948,459	$118,000	14-11	30	$2,948,459	$205,300	30	$0	$0
3	CC	7164868	BAUTISTA FERNANDO	230201	30	$2,157,910	$345,300	EPS037	30	$2,157,910	$86,400	CCF10	30	$2,157,910	$86,400	14-11	30	$2,157,910	$150,200	30	$0	$0
4	CC	1049638088	BERMUDES YEISON	230301	21	$1,418,386	$227,000	EPS005	21	$1,418,386	$56,800	CCF10	21	$1,418,386	$56,800	14-11	21	$1,418,386	$98,800	21	$0	$0
5	CC	6762866	CASTELBLANCO ISIDRO	25-14	30	$2,340,277	$374,500	EPS005	30	$2,340,277	$93,700	CCF10	30	$2,340,277	$93,700	14-11	30	$2,340,277	$162,900	30	$0	$0
6	CC	6012301	CASTRO JOSE		0	$0	$0	EPS037	30	$2,274,167	$91,000	CCF10	30	$2,274,167	$91,000	14-11	30	$2,274,167	$158,300	30	$0	$0
7	CC	1049658949	CELY ANGY	25-14	21	$1,335,066	$213,700	EPS037	21	$1,335,066	$53,500	CCF10	21	$1,335,066	$53,500	14-11	21	$1,335,066	$93,000	21	$0	$0
8	CC	6772230	CELY CARLOS	230301	30	$2,168,310	$347,000	EPS037	30	$2,168,310	$86,800	CCF10	30	$2,168,310	$86,800	14-11	30	$2,168,310	$151,000	30	$0	$0
9	CC	1049621171	ECHEVERRIA LUIS	230201	30	$2,396,295	$383,500	EPS017	30	$2,396,295	$95,900	CCF10	30	$2,396,295	$95,900	14-11	30	$2,396,295	$166,800	30	$0	$0
10	CC	4046857	GONZALEZ VICTOR	230301	30	$2,679,477	$428,800	EPS037	30	$2,679,477	$107,200	CCF10	30	$2,679,477	$107,200	14-11	30	$2,679,477	$186,500	30	$0	$0
11	CC	1049653637	INFANTE DIANA	230301	21	$1,335,066	$213,700	EPS017	21	$1,335,066	$53,500	CCF10	21	$1,335,066	$53,500	14-11	21	$1,335,066	$93,000	21	$0	$0
12	CC	7161459	INFANTE JOSE	230201	30	$2,679,477	$428,800	EPS002	30	$2,679,477	$107,200	CCF10	30	$2,679,477	$107,200	14-11	30	$2,679,477	$186,500	30	$0	$0
13	CC	4081371	JIMENEZ JOSE	230301	21	$1,621,550	$259,500	EPS037	21	$1,621,550	$64,900	CCF10	21	$1,621,550	$64,900	14-11	21	$1,621,550	$112,900	21	$0	$0
14	CC	1051568694	LOPEZ JHON	230301	30	$2,092,765	$334,900	EPS017	30	$2,092,765	$83,800	CCF10	30	$2,092,765	$83,800	14-11	30	$2,092,765	$145,700	30	$0	$0
15	CC	1049647912	MALAVER NELSON	230301	30	$2,065,523	$330,500	EPS037	30	$2,065,523	$82,700	CCF10	30	$2,065,523	$82,700	14-11	30	$2,065,523	$143,800	30	$0	$0
16	CC	1056572793	MANCIPE JOSE	230301	30	$3,380,000	$540,800	EPS002	30	$3,380,000	$135,200	CCF10	30	$3,380,000	$135,200	14-11	30	$3,380,000	$235,300	30	$0	$0
17	CC	1026556357	MARTINEZ DIEGO	230201	21	$1,421,466	$227,500	EPS037	21	$1,421,466	$56,900	CCF10	21	$1,421,466	$56,900	14-11	21	$1,421,466	$99,000	21	$0	$0
18	CC	7601786	MARTINEZ RONALD	230301	27	$2,335,227	$373,700	EPS037	27	$2,335,227	$93,500	CCF10	27	$2,335,227	$93,500	14-11	27	$2,335,227	$162,600	27	$0	$0
19	CC	4046937	MORENO JOSE	230201	30	$2,596,295	$415,500	EPS005	30	$2,596,295	$103,900	CCF10	30	$2,596,295	$103,900	14-11	30	$2,596,295	$180,800	30	$0	$0
20	CC	1057462040	NEVA DAVID	230301	30	$1,865,311	$298,500	EPS041	30	$1,865,311	$74,700	CCF10	30	$1,865,311	$74,700	14-11	30	$1,865,311	$129,900	30	$0	$0
21	CC	1049608847	PUIN VICTOR	230301	30	$2,396,700	$383,500	EPS037	30	$2,396,700	$95,900	CCF10	30	$2,396,700	$95,900	14-11	30	$2,396,700	$166,900	30	$0	$0
22	CC	1056709926	PULIDO JOSE	230201	1	$60,000	$9,600	EPS041	1	$60,000	$2,400	CCF10	1	$60,000	$0	14-11	1	$60,000	$0	1	$0	$0
23	CC	1056709926	PULIDO JOSE	230201	29	$2,000,366	$320,100	EPS041	29	$2,000,366	$80,100	CCF10	29	$1,740,000	$69,600	14-11	29	$2,000,366	$139,300	29	$0	$0
24	CC	7315602	ROBAYO CARLOS	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
25	CC	7183489	ROJAS JAVIER	25-14	30	$3,502,000	$560,400	EPS005	30	$3,502,000	$140,100	CCF10	30	$3,502,000	$140,100	14-11	30	$3,502,000	$243,800	30	$0	$0
26	CC	1049640040	SANCHEZ NATALIA	25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS037	30	$2,600,000	$104,000	CCF10	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$181,000	30	$0	$0
27	CC	1049655662	SARMIENTO KEVIN	25-14	30	$2,998,864	$479,900	EPS017	30	$2,998,864	$120,000	CCF10	30	$2,998,864	$120,000	14-11	30	$2,998,864	$208,800	30	$0	$0
28	CC	1050220444	SUAREZ MAURY	230301	30	$2,265,830	$362,600	EPS002	30	$2,265,830	$90,700	CCF10	30	$2,265,830	$90,700	14-11	30	$2,265,830	$157,800	30	$0	$0
29	CC	1050605055	URAZAN EDUAR	25-14	18	$1,169,923	$187,200	EPS041	18	$1,169,923	$46,800	CCF10	18	$1,169,923	$46,800	14-11	18	$1,169,923	$81,500	18	$0	$0
Total			**Afiliados(28)**			$59,831,448	$9,574,500			$62,105,615	$2,485,700			$61,845,249	$2,472,800			$62,105,615	$4,175,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				27	$9,574,500	$0	$0	$9,574,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$2,983,700	$0	$0	$2,983,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$4,100,500	$0	$0	$4,100,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	$2,490,300	$0	$0	$2,490,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$4,175,100	$0	$0	$4,175,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	28	$4,175,100	$0	$0	$4,175,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$2,472,800	$0	$0	$2,472,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	28	$2,472,800	$0	$0	$2,472,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				28	$2,485,700	$0	$0	$2,485,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$353,200	$0	$0	$353,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$922,800	$0	$0	$922,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$204,000	$0	$0	$204,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$423,100	$0	$0	$423,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$582,600	$0	$0	$582,600
TOTAL				**28**	**$18,708,100**	**$0**	**$0**	**$18,708,100**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901077546	9	ORBEING SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PROFESIONALES ORBEING	Calle 27 No. 9-30	TUNJA-BOYACA	7404698	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	199720472	9502732806	Y	2026/04/14	2026/04/06	BANCOLOMBIA	0	$365,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	40043680	BENITEZ ADRIANA		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0
2	CC	33376474	BENITEZ ANA		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0
3	CC	7160817	BRAVO TELMO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,906	$121,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(3)**					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$5,252,716	$365,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$365,700	$0	$0	$365,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$365,700	$0	$0	$365,700
TOTAL				3	$365,700	$0	$0	$365,700

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	33376474
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANA MARIA BENITEZ CAMARGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELEFONO:	3111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4649422172	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/04/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			009224

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 418.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.400	$ 0	$ 418.400
SUBTOTALES:										$ 418.400	$ 0	$ 418.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 326.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 326.900	$ 0	$ 0	$ 326.900
SUBTOTALES:													$ 326.900	$ 0	$ 0	$ 326.900

Planilla Pagada
acm SOI
Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COU	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 33376474	BENITEZ CAMARGO ANA MARIA	INDEPEND		$ 17.420.000				NO							01-30											25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.614.867	$ 418.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 418.400	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.614.867	$ 326.900	$ 0	$ 326.900			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 745.300

ANEXO 21

REGISTRO DE INSPECCIÓN BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING SAS

Construimos el Futuro con Calidad

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL LISTA DE CHEQUEO BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS	COD: FO-SSA-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 17/08/2022

FECHA INSPECCIÓN: 16/03/2026 **CENTRO DE TRABAJO:** Tramo 1.

LUGAR DE INSPECCIÓN: FRENTE OBRA **PERSONA QUE INSPECCIONA:** CARLOS J ROBAYO

No.	ELEMENTO	CANT.	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN
1	ALGODÓN	1	14/09/2028	PAQUETE
2	APÓSITOS	5	23/10/2027	
3	CONDÓN	1	21/01/2029	
4	CURAS	5	N/A	
5	GASA ESTÉRIL TEJIDA	1	16/07/2027	PAQUETE
6	GUANTES QUIRÚRJICOS	1	14/09/2028	PAQUETE
7	ROLLO ESPARADRAPO	0	—	—
8	SOLUCIÓN ISOTONICA YODOPOVIDONA	0	—	N/A
9	SOLUCIÓN SALINA	1	27/11/2027	120 ml
10	TOALLA HIGIENICA	1	N/A	N/A.
11	MASCARILLA DESECHABLE	1	N/A	N/A.
12	ALCOHOL	0	—	—
13	BAJA LENGUAS	1	N/A	N/A
14	JERINGA DESECHABLE	1	N/A	N/A
15	VENDA ELÁSTICA	1	N/A	N/A
16	TIJERAS METÁLICAS	1	N/A	N/A
17	GEL ANTIBACTERIAL	0	—	—

MARQUE CON UNA "X" SEGÚN CORRESPONDA:

CONDICIONES DEL CONTENEDOR PARA EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS	EN BUEN ESTADO	✓
	EN MAL ESTADO	

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:

Nombre: CARLOS J ROBAYO BERRIO

Cargo: RESP SST

PERSONA A CARGO:

Nombre: KEVIN SARMIENTO

Cargo: ING RESIDENTE

ANEXO 22

REGISTRO DE INSPECCIÓN EXTINTORES

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS.

ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS. ORBE.ING SAS

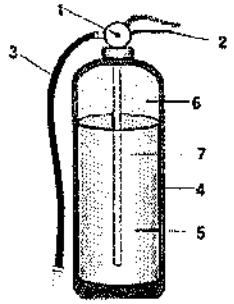
FORMATO DE GESTIÓN
SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL

REGISTRO INSPECCIÓN DE EXTINTORES

Codigo:	FO-SSA-10
Versión	1
Vigencia	17/08/2022
Página	1 de 1

A partir de la columna "Rotulo" registre según corresponda el estado en el que se encuentra el elemento: Bueno (B), Regular (R), Malo (M) o No Aplica (N/A)

FECHA DE INSPECCIÓN	CODIGO	UBICACIÓN DEL ELEMENTO	CLASE DE EXTINTOR				AGENTE EXTINGUIDOR			CAP	FECHA ULTIMA RECARGA		ACCESO AL EXTINTOR		ROTULO	CILINDRO	PINTURA	BOQUILLA	MANÓMETRO	PASADOR	MANGUERA	MANIJA	SOPORTE	PICTOGRAMA	FUNCIONAMIENTO DEL EXTINTOR	
			A	B	C	D	POS	CO2	AFFF	Lb	MES	AÑO	BUENO	MALO											BUENO	MALO
18/03/26	N/A	FINISHER.	X	X	X					20	04	25	X		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18/03/26	N/A	COMPACTADOR	X	X	X					10	03	26	X		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	



PARTES DEL EXTINTOR

1. Manómetro
2. Válvula de salida
3. Manguera
4. Cilindro
5. Agente extintor
6. Nitrógeno
7. Tubo sifón

OBSERVACIONES:

INSPECCIONÓ

Nombre: KEVIN SARMIENTO
Cargo: ING. RESIDENTE

V°B°

Nombre: CARLOS J ROBAYO
Cargo: RESP. SST

ANEXO 23

REGISTROS DE ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS EPP

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS.

ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	CODIGO:	FO-SSA-06
		VERSIÓN:	001
	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y/O EPP	FECHA:	12/08/2022

No.	FECHA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA QUIEN RECIBE
1	16/03/2026	Fernando J. Bautista	Tapabocas	2	
2	16/03/2026	Jose Luis Jimenes S.	Tapabocas	2	
3	16/03/2026	Jose Luis Jimenes S.	Guantes Vaqueta	1	
4	16/03/2026	Eduar Guerrero	Tapabocas	2	EDUAR CANDELO
5	16/03/2026	Eduar Guerrero	Tapabocas	2	EDUAR CANDELO
6	16/03/2026	Diego Fernando Martinez	Tapabocas	2	Diego Martinez
7	21/03/2026	Jose Domingo Infante M.	Guantes Vaqueta	1	Jose Domingo Infante
8	21/03/2026	Diego Fernando Martinez	Guantes Vaqueta	1	Diego Martinez
9	21/03/2026	Carlos Alberto Cely Caldas	Guantes Vaqueta	1	Carlos A Cely
10	21/03/2026	Efrain Moreno Berna	Guantes Vaqueta	1	Efrain Moreno
11					
12					
13					
14					
15					

El trabajador certifica que ha tomado conocimiento y ha recibido capacitación sobre el uso y mantenimiento adecuado de los elementos de protección personal EPP y /o ropa de trabajo a su cargo, entendiendo la importancia y conociendo la obligatoriedad de uso en las tareas asignadas y que son desarrolladas durante la jornada laboral.

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS / ORBEING S.A.S	FORMATO DE GESTIÓN SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO Y CONTROL AMBIENTAL	CODIGO:	FO-SSA-06
		VERSIÓN:	001
	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y/O EPP	FECHA:	12/08/2022

No.	FECHA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA QUIEN RECIBE
1	30/04/2026	DOMINGO INFANTE	TAPABOCAS 2.	2.	Jose Domingo Infante
2	30/04/2026	JOSE L. JIMENEZ	TAPABOCAS	2	
3	30/04/2026	TAPABOCAS - TAPABOCAS	NELSON MACAUER	2/3	Nelson Macauer
4	30/04/2026	EDUAR GUERRERO	TAPABOCAS 3.	3	
5	31/04/2026	FERNANDO BAUTISTA.	TAPABOCAS	3	
6	31/03/2026	DIEGO MARTINEZ	TAPABOCAS	2	Diego
7	31/03/2026	VICTOR M. GONZALEZ	TAPABOCAS	2.	
8	31/03/2026	VICTOR M. PUIH.	TAPABOCAS	2	
9	31/03/2026	ISIDRO CASTELBLANCO	TAPABOCAS	1	
10					
11					
12					
13					
14					
15					

El trabajador certifica que ha tomado conocimiento y ha recibido capacitación sobre el uso y mantenimiento adecuado de los elementos de protección personal EPP y /o ropa de trabajo a su cargo, entendiendo la importancia y conociendo la obligatoriedad de uso en las tareas asignadas y que son desarrolladas durante la jornada laboral.

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

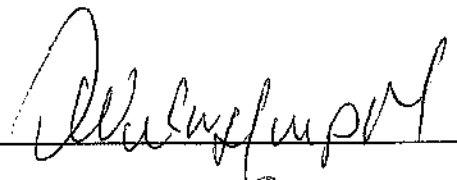
FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

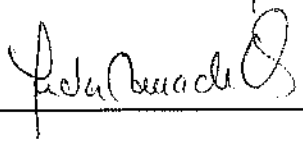
FECHA DE ENTREGA: 30 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: JOSE WILMER MANCIPE MARTINEZ
IDENTIFICACION CC: 1.056.572.793
CARGO: ING RESIDENTE Y SOPORTE TECNICO

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	CAMISA OXFORD AZUL CON REFLECTIVO	L	1
2	PANTALON JEAN AZUL 14 OZ CON REFLECTIVO	32	1
3	BOTAS CUERO SEGURIDAD	40	1
4	CHAQUETA IMPERMEABLE AZUL OSCURO CON REFLECTIVOS SEMIABOLLONADA	L	1
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: 

Responsable: 

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 10 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: RONALD MARTINEZ OROZCO
IDENTIFICACION CC: 7.601.786
CARGO: TOPOGRAFO

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	CAMISA JEAN AZUL CON REFLECTIVO	XL	2
2	PANTALON JEAN AZUL CON REFLECTIVO	34	1
3	CHALECO REFLECTIVO NARANJA		1
4	BOTAS SEGURIDAD CUERO	41	1
5	CASCO DIELECTRICO TIPO 1 AMARILLO BARBQ		1
6	GUANTES VAQUETA REFORZADO CORTO		1
7	ABRIGO LLUVIA LARGO AMARILLO	XL	1
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: _____

Responsable: _____

PENITEZ C. INGENIEROS ORBEING	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	V.2

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 31 Marzo/26

NOMBRE DEL TRABAJADOR: RONALD MARTINEZ.
IDENTIFICACION CC 7.601.786
CARGO: TOPÓGRAFO

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	CHAQUETA IMPERMEABLE		
2	AZUL CON REFLECTIVO	XL	1
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador:

Responsable:

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 10 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: DAVID ORLANDO BARRERA
IDENTIFICACION CC: 1.053.442.097
CARGO: ING PASANTE

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	CHALECO REFLECTIVO VERDE	ESTÁNDAR	1
2	ABRIGO LLUVIA LARGO AMARILLO	L	1
3	GUANTES POLIURETANO		1
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: _____

Responsable: _____

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

OTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 30 DE MARZO DE 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: JOSE DOMINGO INFANTE MOLINA
IDENTIFICACION CC 7.161.459
CARGO: OPERATIO MAQUINARIA
Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	OVEROL DRILL VERDE 2 PIEZAS CON REFLECTIVO	XL	2
2	BOTAS CUERO SEGURIDAD	39	1
3	GUANTES VAQUETA CORTO REFORZADO	STANDAR	1
4	TAPABOCAS 3H	STANDAR	2
5	OVEROL DRIL ENTERIZO NEGRO CON REFLECTIVO	XL	1
6	CHALECO REFLECTIVO VERDE		1
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: _____

Responsable: _____

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 03 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: ISIDRO CASTELBLANCO PEREZ

IDENTIFICACION CC 6762866

CARGO: OPERARIO CILINDRO

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	ABRIGO LARGO LLUVIA AMARILLO	L	1
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: _____

Responsable: _____

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 10 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: JOSE LUIS JIMENEZ SUSPES
IDENTIFICACION CC: 4.081.371
CARGO: NIVELETERO

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	OVEROL 2 PIEZAS DRILL VERDE CALI CON REFLECTIVO	36	1
2	BOTAS CUERO SEGURIDAD	34	1
3	CHALECO REFLECTIVO VERDE TIERRASUA		1
4	GUANTES VAQUETA REFORZADO CORTO		1
5	CASCO DIELECTRICO TIPO 1 AMARILLO BARBQ		1
6	ABRIGO LLUVIA AMARILLO	M.	1
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: _____

Responsable: _____

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 30 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: LUIS ALBERTO ECHEVERRIA GUTIERREZ
IDENTIFICACION CC: 1.049.621.171
CARGO: OPERARIO MAQUINARIA

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	OVEROL DRILL VERDE 2 PIEZAS CON REFLECTIVOS	XL	2
2	BOTAS CUERO SEGURIDAD	39	1
3	GUANTE VAQUETA CORTO REFORZADO		1
4	TAPABOCAS 3H		2
5	OVEROL DRILL ENTERIZO NEGRO CON REFLECTIVO		1
6	CHALECO REFLECTIVO VERDE		1
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: 1044 621171

Responsable:

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 03 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: JOSE EFRAIN MORENO BERNAL

IDENTIFICACION CC 4046937

CARGO: OPERARIO MAQUINARIA /NIVELETERO

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	ABRIGO LARGO LLUVIA AMARILLO	XL	1
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: Efrain Moreno

Responsable:

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 28 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: JOSE EFRAIN MORENO BERNAL
IDENTIFICACION CC: 4.046.937
CARGO: OPERARIO MAQUINARIA

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	OVEROL DRILL VERDE 2 PIEZAS CON REFLECTIVOS	L	2
2	BOTAS CUERO SEGURIDAD	41	1
3	GUANTE VAQUETA CORTO REFORZADO		1
4	TAPABOCAS 3H		2
5	CHALECO VERDE REFLECTIVO		1
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: Efrain Moreno

Responsable: Leidy Tatiana Ortiz

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 10 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: YEISON ARMANDO BERMUDES QUIROGA
IDENTIFICACION CC: 1.049.638.088
CARGO: INSPECTOR VIAL

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	CAMISA JEAN AZUL CON REFLECTIVO	M	1
2	PANTALON JEAN AZUL CON REFLECTIVO	34	1
3	CHALECO REFLECTIVO NARANJA		1
4	BOTAS SEGURIDAD CUERO	42	1
5	CASCO DIELECTRICO TIPO 1 AMARILLO BARBQ		1
6	GUANTES VAQUETA REFORZADO CORTO		1
7	ABRIGO LLUVIA AMARILLO	L	1
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: _____

Responsable: _____

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 28 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: VICTOR MANUEL GONZALEZ ARIAS
IDENTIFICACION CC: 4.046.857
CARGO: NIVELETERO

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	OVEROL DRILL VERDE 2 PIEZAS CON REFLECTIVOS	L	2
2	BOTAS CUERO SEGURIDAD	38	1
3	GUANTE VAQUETA CORTO REFORZADO		1
4	TAPABOCAS 3H		2
5	CHALECO VERDE REFLECTIVO		1
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: _____

Responsable: _____

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 03 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: VICTOR MANUEL GONZALEZ

IDENTIFICACION CC 4046857

CARGO: NIVELETERO

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	ABRIGO LARGO LLUVIA AMARILLO	L	1
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: _____

Responsable: _____

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 03 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: FERNANDO JOSE BAUTISTA CASTIBLANCO

IDENTIFICACION CC 7.164.868

CARGO: AYUDANTE DE OBRA

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	ABRIGO LARGO LLUVIA AMARILLO	L	1
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: _____

Responsable: _____

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 30 DE MARZO DE 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: FERNANDO JOSE BAUTISTA CASTIBLANCO
IDENTIFICACION CC 7.164.868
CARGO: AYUDANTE DE OBRA
Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	CAMISA DRILL NARANJA CON REFLECTIVO	L	1
2	BOTAS CUERO SEGURIDAD	38	1
3	GUANTES VAQUETA CORTO REFORZADO	STANDAR	1
4	TAPABOCAS 3H	STANDAR	2
5	CHALECO REFLECTIVO VERDE TIERRA SUA	STANDAR	1
6	ABRIGO IMPERMEABLE AMARILLO LLUVIA	M	1
7	GAFAS PROTECCIÓN		1
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: _____

Responsable: _____

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 03 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: CARLOS ALBERTO CELY

IDENTIFICACION CC 6.772.230

CARGO: AYUDANTE DE OBRA

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	ABRIGO LARGO LLUVIA AMARILLO	XL	1
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: Carlos A Cely

Responsable:

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 28 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: CARLOS ALBERTO CELY CALDAS
IDENTIFICACION CC: 6.772.230
CARGO: AYUDANTE DE OBRA

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	OVEROL DRILL VERDE 2 PIEZAS CON REFLECTIVOS	XL	2
2	BOTAS CUERO SEGURIDAD	40	1
3	GUANTE VAQUETA CORTO REFORZADO		1
4	TAPABOCAS 3H		2
5	CHALECO VERDE REFLECTIVO		1
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: _____

Responsable: _____

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

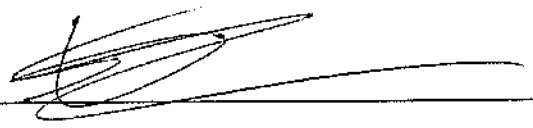
FECHA DE ENTREGA: 10 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: DIEGO FERNANDO MARTINEZ
IDENTIFICACION CC: 1.026.556.357
CARGO: AYUDANTE DE OBRA

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	OVEROL 2 PIEZAS DRILL VERDE CALI CON REFLECTIVO	40	1
2	BOTAS CUERO SEGURIDAD	39	1
3	CHALECO REFLECTIVO VERDE TIERRASUA		1
4	GUANTES VAQUETA REFORZADO CORTO		1
5	CASCO DIELECTRICO TIPO 1 AMARILLO BARBQ		1
6	ABRIGO LLUVIA AMARILLO	1	1
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: Diego Martinez

Responsable: 

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 12 MARZO DE 2026.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: EDUAR DUVAN UPEGUI.

IDENTIFICACION CC 1.050.605.055.

CARGO: AYUDANTE.

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	OVEROL DRILL 2 PIEZAS CON	M.	1
2	REFLECTIVO		
3	GUANTES VAQUETA CORTO		1.
4	REFORZADO.		
5	TAPABOCAS		2.
6	TAPAOIDOS DE INSERCIÓN		1
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: Eduar Upegui

Responsable: Yuda Eduardo.

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 30 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: VICTOR MANUEL PUIN CONTRERAS
IDENTIFICACION CC: 1.049.608.847
CARGO: NIVELETERO

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	OVEROL DRILL VERDE 2 PIEZAS CON REFLECTIVOS	36	2
2	BOTAS CUERO SEGURIDAD	37	1
3	GUANTE VAQUETA CORTO REFORZADO		1
4	TAPABOCAS 3H		2
5	CHALECO REFLECTIVO VERDE		1
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: Victor Puin

Responsable:

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 03 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: NELSON ENRIQUE MALAVER

IDENTIFICACION CC 1049647912

CARGO: AYUDANTE DE OBRA

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	ABRIGO LARGO LLUVIA AMARILLO	XL	1
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: Nelson malaver

Responsable:

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 28 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: NELSON ENRIQUE MALAVER CARO
IDENTIFICACION CC: 1.049.647.912
CARGO: AYUDANTE DE OBRA

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	OVEROL DRILL VERDE 2 PIEZAS CON REFLECTIVOS	L	2
2	BOTAS CUERO SEGURIDAD	42	1
3	GUANTE VAQUETA CORTO REFORZADO		1
4	TAPABOCAS 3H		2
5	CHALECO VERDE REFLECTIVO		1
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: Nelson Malaver

Responsable:

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 10 de marzo de 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: ANGY SOFIA CELY RUBIO
IDENTIFICACION CC: 1.049.658.949
CARGO: CONTROLADOR VIAL

Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	OVEROL 2 PIEZAS DRILL VERDE CALI CON REFLECTIVO	42	1
2	GAFAS DE PROTECCIÓN		1
3	CHALECO REFLECTIVO VERDE TIERRASUA		1
4	GUANTES POLIURETANO		1
5	CASCO DIELECTRICO TIPO 1 AMARILLO BARBQ		1
6	ABRIGO LLUVIA AMARILLO		1
7			
8			
9			
10			

Firma del Trabajador: Sofia Cely Rubio

Responsable:

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACION Y EPP	

PROTECCION PERSONAL

FECHA DE ENTREGA: 10 DE MARZO DE 2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: DIANA MILENA INFANTE FLOREZ
IDENTIFICACION CC 1.049.653.637
CARGO: CONTROLADOR VIAL
Hago constar que he recibido de la empresa ORBEING S.A.S la siguiente dotación:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT.
1	OVEROL 2 PIEZAS DRILL VERDE CON REFLECTIVOS	36	1
2	BOTAS CUERO SEGURIDAD	34	1
3	GUANTES POLIURETANO	STANDAR	1
4	TAPABOCAS 3H	STANDAR	2
5	CHALECO REFLECTIVO VERDE TIERRA SUA	STANDAR	1
6	ABRIGO IMPERMEABLE AMARILLO LLUVIA	M	1
7	GAFAS PROTECCIÓN		1
8	CASCO DIELECTRICO TIPO 1 AMARILLO		1
9			
10			

Firma del Trabajador: Diana Infante

Responsable: Yuda Acuña

ANEXO 24

AUTORIZACIÓN USO DE UNIDADES SANITARIAS

Construimos el Futuro con Calidad

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S

TIERRASUA
¡Conectamos región!

NIT. 901.285.377-2

PROYECTO 3817 "Anuar esfuerzos entre el departamento de Boyacá, el municipio de Tunja y TIERRASUA S.A.S., para el mantenimiento y mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Tunja en el departamento de Boyacá"

Entidad contratante: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Contratista: TIERRASUA S.A.S.

Fecha: 11 / marzo / 2026

Tramo intervenido: Tramo 1: Salida Villa de Leyva

Nombre completo: Jairo Hernando Vargas Soled.

Documento de identidad: 4.286.909 de Tunja

Dirección de residencia: Cra. 19. H. 27-04.

Teléfono de contacto: 321 227 06 16

Yo, Jairo Hernando Vargas Soler, identificado(a) con documento de identidad No. 4.286.909 de Tunja residente del sector ubicado en el tramo uno (1) del municipio de Tunja, certifico que autorizo de manera voluntaria el préstamo de la unidad sanitaria ubicada en mi residencia para el uso del personal vinculado al proyecto denominado: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA". Este préstamo se realiza con el fin de apoyar temporalmente las actividades operativas del proyecto mientras se desarrollan las intervenciones en el tramo mencionado, facilitando al personal de obra el acceso a una unidad sanitaria durante la jornada laboral. Se deja constancia de que el personal del proyecto se compromete a hacer un uso adecuado, responsable y respetuoso de la unidad sanitaria, manteniendo las condiciones de higiene y cuidado del espacio facilitado.

PERIODO DEL PRESTAMO

Fecha de inicio: 11 / 03 / 2026

Fecha de finalización: 16 / 04 / 2026

Horario de uso: 7:00 am - 5:30 pm

Firma quien Autoriza:

4286909

TIERRASUA S.A.S

Cel: 316 8174458
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 N.9-35 Piso 10 Tunja/Boyacá

TIERRASUA
¡Conectamos región!

Representante del Contratista / Residente de obra

Nombre: Julián Robles **NIT. 901.285.377-2**

Cargo: Contratista Residente Tierrasua

Firma:

Testigo

Nombre: Kevin Sarmiento

Firma:

C.C.: 1049655662

TIERRASUA S.A.S

Cel: 316 8174458
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 N.9-35 Piso 10 Tunja/Boyacá

TIERRASUA
¡Conectamos región!

NIT. 901.285.377-2

PROYECTO 3817 "Anuar esfuerzos entre el departamento de Boyacá, el municipio de Tunja y TIERRASUA S.A.S., para el mantenimiento y mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Tunja en el departamento de Boyacá"

Entidad contratante: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Contratista: TIERRASUA S.A.S.

Fecha: 11 / marzo / 2026

Tramo intervenido: Tramo 1: Salida Villa de Leyva

Nombre completo: Flor Carmenza Carvajal

Documento de identidad: 40.041.789 de Tunja

Dirección de residencia: Tv. 19 N. 32-162

Teléfono de contacto: 315 853 7209

Yo, Flor Carmenza Carvajal, identificado(a) con documento de identidad No. 40.041.789 de Tunja residente del sector ubicado en el tramo Uno (1) del municipio de Tunja, certifico que autorizo de manera voluntaria el préstamo de la unidad sanitaria ubicada en mi residencia para el uso del personal vinculado al proyecto denominado: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA". Este préstamo se realiza con el fin de apoyar temporalmente las actividades operativas del proyecto mientras se desarrollan las intervenciones en el tramo mencionado, facilitando al personal de obra el acceso a una unidad sanitaria durante la jornada laboral. Se deja constancia de que el personal del proyecto se compromete a hacer un uso adecuado, responsable y respetuoso de la unidad sanitaria, manteniendo las condiciones de higiene y cuidado del espacio facilitado.

PERIODO DEL PRESTAMO

Fecha de inicio: 11 / 03 / 2026

Fecha de finalización: 16 / 04 / 2026

Horario de uso: 7:00 am - 5:30 pm

Firma quien Autoriza:

Flor Carmenza Carvajal
40.041.789

TIERRASUA S.A.S

Cel: 316 8174458
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 N.9-35 Piso 10 Tunja/Boyacá

TIERRASUA
¡Conectamos región!

Representante del Contratista / Residente de obra

Nombre: Julian Robles **NIT. 901.285.377-2**

Cargo: Contratista Residente Tierrasua

Firma:

Testigo

Nombre: Kevin Sarmiento

Firma:

C.C.: 1049655662

TIERRASUA S.A.S

Cel: 316 8174458
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 N.9-35 Piso 10 Tunja/Boyacá

TIERRASUA
¡Conectamos región!

NIT. 901.285.377-2

PROYECTO 3817 "Anuar esfuerzos entre el departamento de Boyacá, el municipio de Tunja y TIERRASUA S.A.S., para el mantenimiento y mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Tunja en el departamento de Boyacá"

Entidad contratante: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Contratista: TIERRASUA S.A.S.

Fecha: 11 / marzo / 2026

Tramo intervenido: Tramo 1: Salida Villa de Leyva

Nombre completo: Luisa Ernestina Tiga

Documento de identidad: 40.024.481 de Tunja

Dirección de residencia: Tv. 19 #. 33-70

Teléfono de contacto: 312 507 3858

Yo, Luisa Ernestina Tiga, identificado(a) con documento de identidad No. 40.024.481 de Tunja, residente del sector ubicado en el tramo Tramo 1. (1.) del municipio de Tunja, certifico que autorizo de manera voluntaria el préstamo de la unidad sanitaria ubicada en mi residencia para el uso del personal vinculado al proyecto denominado: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA". Este préstamo se realiza con el fin de apoyar temporalmente las actividades operativas del proyecto mientras se desarrollan las intervenciones en el tramo mencionado, facilitando al personal de obra el acceso a una unidad sanitaria durante la jornada laboral. Se deja constancia de que el personal del proyecto se compromete a hacer un uso adecuado, responsable y respetuoso de la unidad sanitaria, manteniendo las condiciones de higiene y cuidado del espacio facilitado.

PERIODO DEL PRESTAMO

Fecha de inicio: 11 / 03 / 2026

Fecha de finalización: 16 / 04 / 2026

Horario de uso: 7:00 am - 5:30 pm

Firma quien Autoriza:

Luisa Ernestina Tiga U.
40024481

TIERRASUA S.A.S

Cel: 316 8174458
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 N.9-35 Piso 10 Tunja/Boyacá

Representante del Contratista / Residente de obra

Nombre: Julian Robles **NIT. 901.285.377-2**

Cargo: Contratista Residente Tierrasua

Firma:

Testigo

Nombre: Kevin sarmiento

Firma:

C.C.: 1049655662

TIERRASUA S.A.S

Cel: 316 8174458
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 N.9-35 Piso 10 Tunja/Boyacá

TIERRASUA
¡Conectamos región!

NIT. 901.285.377-2

PROYECTO 3817 "Anuar esfuerzos entre el departamento de Boyacá, el municipio de Tunja y TIERRASUA S.A.S., para el mantenimiento y mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Tunja en el departamento de Boyacá"

Entidad contratante: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Contratista: TIERRASUA S.A.S.

Fecha: 11 / marzo / 2026

Tramo intervenido: Tramo 1: Salida Villa de Leyva

Nombre completo: Berta Vega

Documento de identidad: 40.033.839 de Tunja

Dirección de residencia: Cra. 19 H. 28 - 03.

Teléfono de contacto: 320 305 6434

Yo, Ana Berta de Vega Arias, identificado(a) con documento de identidad No. 40.033.839 Tunja, residente del sector ubicado en el tramo Uno (1) del municipio de Tunja, certifico que autorizo de manera voluntaria el préstamo de la unidad sanitaria ubicada en mi residencia para el uso del personal vinculado al proyecto denominado: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA". Este préstamo se realiza con el fin de apoyar temporalmente las actividades operativas del proyecto mientras se desarrollan las intervenciones en el tramo mencionado, facilitando al personal de obra el acceso a una unidad sanitaria durante la jornada laboral. Se deja constancia de que el personal del proyecto se compromete a hacer un uso adecuado, responsable y respetuoso de la unidad sanitaria, manteniendo las condiciones de higiene y cuidado del espacio facilitado.

PERIODO DEL PRESTAMO

Fecha de inicio: 11 / 03 / 2026

Fecha de finalización: 16 / 04 / 2026

Horario de uso: 7:00 am - 5:30 p.m.

Firma quien Autoriza:
Ana Berta de Vega Arias
40-033839

TIERRASUA S.A.S

Cel: 316 8174458
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 N.9-35 Piso 10 Tunja/Boyacá

TIERRASUA
¡Conectamos región!

Representante del Contratista / Residente de obra

Nombre: Julian Robles **NIT. 901.285.377-2**

Cargo: Contratista Residente Tierrasua

Firma:

Testigo

Nombre: Kevin satrimento

Firma:

C.C.: 1044655662

TIERRASUA S.A.S

Cel: 316 8174458
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 N.9-35 Piso 10 Tunja/Boyacá

ANEXO 25

CERTIFICADOS Y EXÁMENES DE INDUCCIÓN

ORGANIZACIÓN
BENITEZ C. INGENIEROS.
ORBEING S.A.S

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR Javier Antonio Rojas Cruz	CIUDAD Tunja
CARGO Director Obra y Prof. ambiental	FECHA 10 / 03 / 2026

TIPO DE VINCULACIÓN		OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO
	[X] DEPENDIENTE	
	[ ] INDEPENDIENTE	

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

[X]	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
[X]	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
[X]	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
[X]	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
[X]	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
[X]	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
[X]	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
[X]	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
[X]	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
[X]	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
[X]	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
[X]	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
[X]	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE Carlos J Rozano	
CARGO Resp SST	FIRMA

FIRMA DEL TRABAJADOR

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: Javier Antonio Rojas Cruz

DOCUMENTO IDENTIDAD: 7.183.489 CARGO: Direct. Obra - Prof. ambiental

FECHA: 10/marzo/2026 CAPACITADOR: Carlos Jofred Robayo Berrio

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   B. Política Integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   C. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   B. La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   B. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   B. Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   C. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
X Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
X Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
X Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
X Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: SI X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: SI____ No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR JOSÉ WILMER MANCIPE	CIUDAD TUNJA
CARGO INGENIERO	FECHA 14/02/2026

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

✓	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
✓	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
✓	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
✓	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
✓	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
✓	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
✓	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
✓	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
✓	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
✓	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
✓	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
✓	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
✓	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS JOFRED ROSAYO BERRIO	
CARGO RESP. SST	FIRMA

FIRMA DEL TRABAJADOR

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEINGEAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: JOSE WILMER MANCIPE

DOCUMENTO IDENTIDAD: 1056.512.193 CARGO: INGENIERO

FECHA: 14/02/2026 CAPACITADOR: CARLOS J ROBAYO B.

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   B. Política integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   C. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   B. La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   B. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   B. Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   C. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

   A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
   B. Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
   C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
   D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

   A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
   B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
   C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
   D. Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

   A. Programar las fiestas de fin de año
   B. Discutir temas de salarios y comisiones
   C. Discutir temas de acoso y ambiente laboral
   D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

   A. Reportar accidentes e incidentes
   B. Participar en actividades programadas
   C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
   D. Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN __X__ REINDUCCIÓN_____

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: Si__X__ No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: Si_____ No__X__

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR Kevin Sarmiento	CIUDAD Tunja
CARGO Ingeniero Residente	FECHA 28/02/26

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

/	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
/	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
/	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
/	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
/	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
/	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
/	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
/	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
/	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
/	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
/	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
/	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
/	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS J ROMERO	
CARGO Resp SST	FIRMA

FIRMA DEL TRABAJADOR

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: Kevin Esteban Sarmiento Alvarez

DOCUMENTO IDENTIDAD: 1049655662 CARGO: Ingeniero Residente

FECHA: 28/02/26 CAPACITADOR: Carlos Robayo

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   X. Política integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   X. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   X. La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   X. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   X. Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   X. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
X Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
X Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
X Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
X Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: SI X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: SI____ No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR RONALD MARTÍNEZ	CIUDAD TUNJA
CARGO TOPÓGRAFO	FECHA 14 /03/ 2026

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

✓	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
✓	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
✓	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
✓	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
✓	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
✓	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
✓	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
✓	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
✓	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
✓	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
✓	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
✓	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
✓	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS J ROBAYO	
CARGO RESP. SST.	FIRMA

FIRMA DEL TRABAJADOR

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: RONALD MARTINEZ

DOCUMENTO IDENTIDAD: 7.601.786. CARGO: TOPOGRÁFO

FECHA: 16/03/2026 CAPACITADOR: CARLOS J BOBAYO

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   B. Política integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   C. Política integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   B. La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   B. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   B. Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   C. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
B. Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
D. Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
C. Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
D. Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: SI X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: SI____ No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR Ana Maria Benitez Camargo	CIUDAD Tunja
CARGO Esp. Geotecnia Vial y Pavimentos	FECHA 10/03/2026

TIPO DE VINCULACIÓN	☐ DEPENDIENTE ☒ INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS JOFRED REBAYO B.	
CARGO RESP. SST	FIRMA

FIRMA DEL TRABAJADOR

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: Ana Maria Benitez Camargo

DOCUMENTO IDENTIDAD: 38.876.474 CARGO: Esp. Geotecnia Vial y Pavimentos

FECHA: 10/marzo/2026 CAPACITADOR: Carlos Alfredo Robayo Berrio

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   B. Política Integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   C. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   B. La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   B. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   B. Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   C. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
X B. Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
X D. Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
X C. Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
X D. Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: Si X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: Si____ No X

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Edición	SST-F-05
BENITEZ C. INGENIEROS ORBIGAS		Fecha	16/09/2019
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Pagina	1 de 1

MISIONAL			ESTRATEGICO			APOYO			OPERATIVO		
	DIRECTIVO			DIRECTIVO			PROFESIONAL	x		PROFESIONAL	x
	ASESOR			ASESOR			TECNICO			TECNICO	x
	PROFESIONAL			PROFESIONAL	x						
	TECNICO			TECNICO	x						
	ASISTENCIAL			ASISTENCIAL							

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de ingeniero residente, ingeniero auxiliar o laboratorista, ingeniero topografo o topografo, cadenero y auxiliar de transito

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN:

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO 8 horas

PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES

BIOLÓGICO			FÍSICO							QUÍMICO						PSICOSOCIALES						BIOMECÁNICO			CONDICIONES DE SEGURIDAD								
Microorganismos	Morderduras	Picados y exoparasitos	Ruido	Iluminación	Vibración	Temperatura	Presión atmosferica	Radiación ionizante	Radiación no ionizante	Polvo inorganico, organico	Fibras	Liquidos	Gases y vapores	Humos	Material particulado	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	Caracteristicas de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor.	Caracteristicas del grupo social del trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo).	condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonia, etc).	Interfase persona tarea (Conocimientos, habilidades con relación a la demanda de la tarea, iniciativa, autonomia y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización).	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).	Postura (prolongada mantenida, forzada, sedentarismo)	Esfuerzo	Movimiento repetitivo	Manipulación manual de cargas	Mecánico (elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos).	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Locativo (almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia de nivel) condiciones de orden y aseo, caidas de objeto)	Accidentes de tránsito	Públicos (Robos, atracos, asaltos, atentados, desordenes públicos, etc)	Trabajo en alturas	Espacios confinados	Audiometria	Optometria	Perfil lipidico	Revision medica con enfasis osteomuscular	Pruebas psicosensometricas	OTROS			INGRESO	PERIODICOS	DE RETIRO	Fiebre amarilla	Tétanos/Difteria	Hepatitis A	Covid-19	OTROS		

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR David Orlando Barrera Bernal	CIUDAD Tunja
CARGO Pasante Ingeniería Civil	FECHA 09/03/2026

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

✓	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
✓	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
✓	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
✓	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
✓	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
✓	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
✓	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
✓	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
✓	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
✓	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
✓	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
✓	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
✓	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS ROSAYO BERRIO	FIRMA
CARGO RESP SG SST	

FIRMA DEL TRABAJADOR DB

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: David Orlando Barrera Bernal

DOCUMENTO IDENTIDAD: 1053442097 CARGO: Pasante Ingeniería Civil

FECHA: 09/03/2026 CAPACITADOR: Carlos Rosero

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   B. Política integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   X. Política integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   X. La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   X. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   X. Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   X. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

   A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
   X. Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
   C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
   D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

   A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
   B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
   C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
   X. Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

   A. Programar las fiestas de fin de año
   B. Discutir temas de salarios y comisiones
   X. Discutir temas de acoso y ambiente laboral
   D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

   A. Reportar accidentes e incidentes
   B. Participar en actividades programadas
   C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
   X. Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN __X__ REINDUCCIÓN_____

DB

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: SI__X__ No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: Si_____ No__X__

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR [illegible]	CIUDAD [illegible]
CARGO [illegible]	FECHA 26/02/26

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

✓	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
✓	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
✓	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
✓	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
✓	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
✓	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
✓	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
✓	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
✓	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
✓	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
✓	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
✓	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
✓	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS ROZATO	
CARGO Resp. SST.	FIRMA [signature]

FIRMA DEL TRABAJADOR [signature]

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: Jose Domingo Espinosa

DOCUMENTO IDENTIDAD: 7.201.499 Tunja CARGO: Operador

FECHA: 26-2-23 CAPACITADOR: CARLOS BENITO

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   B. Política integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   C. Política integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   B. La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   B. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   B. Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   C. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

   A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
   B. Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
   C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
   D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

   A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
   B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
   C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
   D. Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

   A. Programar las fiestas de fin de año
   B. Discutir temas de salarios y comisiones
   C. Discutir temas de acoso y ambiente laboral
   D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

   A. Reportar accidentes e incidentes
   B. Participar en actividades programadas
   C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
   D. Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: Si X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: Si X No____

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR Isidro Castellanos	CIUDAD TUNJA
CARGO OPERARIO	FECHA 28/02/2026

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

✓	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
✓	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
✓	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
✓	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
✓	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
✓	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
✓	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
✓	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
✓	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
✓	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
✓	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
✓	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
✓	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS ROBAYO	
CARGO Resp SST	FIRMA

FIRMA DEL TRABAJADOR C.C. 6[illegible]

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: Eiver Castellanos P.

DOCUMENTO IDENTIDAD: 6762876 CARGO: OBRERO

FECHA: 28-02-2025 CAPACITADOR: Carlos Roman

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
B. Política integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
C. Política integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

A. El Sisbén y el estado
B. La ARL (administradora de riesgos laborales)
C. La empresa
D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
B. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

A. Accidente de trabajo
B. Incidente de trabajo
C. Enfermedad en el trabajo
D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
B. Solo protector solar
C. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
B. Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
D. Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
C. Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
D. Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: Si X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: SI____ No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR José Luis Jiménez	CIUDAD TUNJA
CARGO AUXILIAR	FECHA 09/03/26

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

- [x] A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
- [x] B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
- [x] C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
- [x] D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
- [x] E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
- [x] F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
- [x] G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
- [x] H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
- [x] I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
- [x] J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
- [x] K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
- [x] L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
- [x] M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS ROBAYO BARRETO	FIRMA
CARGO RESP. SGSST	

FIRMA DEL TRABAJADOR

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: José Luis Jimenez Suspes

DOCUMENTO IDENTIDAD: 4081341 CARGO: Pintador

FECHA: 09-03-2026 CAPACITADOR: Carlos Roberto

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   B. Política Integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   X C. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   X B. La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   X B. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   X B. Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   X C. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
X B. Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
X D. Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
X C. Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
X D. Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: Si X No___

REQUIERE REENTRENAMIENTO: Si____ No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR Luis Hilberto Echeverria	CIUDAD TUNJA
CARGO Operador	FECHA 28/02/2026

TIPO DE VINCULACIÓN	[x] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE Carlos Rozzo	FIRMA
CARGO Resp. SST	

FIRMA DEL TRABAJADOR

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: Luis Alberto Echeverría

DOCUMENTO IDENTIDAD: 1049 621 171 CARGO: operario

FECHA: 28. 02. 2025 CAPACITADOR: Carlos Rojo

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   X Política Integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   X Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   X La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   X Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   X Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   X Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
B. Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
D. Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
C. Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
D. Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: SI X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: SI____ No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR Clain Moreno	CIUDAD TUNJA
CARGO AUX OBRA	FECHA 28/02/2026

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

/	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
/	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
/	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
/	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
/	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
/	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
/	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
/	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
/	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
/	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
/	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
/	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
/	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS ROBATO	
CARGO RESP SST	FIRMA

FIRMA DEL TRABAJADOR Clain Moreno

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING S.A.S.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: José Elmin Moreno Bernal

DOCUMENTO IDENTIDAD: 4046937 CARGO: Operador

FECHA: 28 - 02 - 2026 CAPACITADOR: Carlos Robayo

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   (B) Política Intégral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   (C) Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   (B) La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   (B) Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   (B) Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   (C) Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
(B) Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
(D) Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
(C) Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
(D) Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

Efrain Moreno
FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: Si X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: Si____ No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR Yeison Armando Bermudez Quiroga	CIUDAD TUNJA
CARGO INSPECTOR OBRA	FECHA 09/03/2026

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

- [x] A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
- [x] B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
- [x] C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
- [x] D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
- [x] E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
- [x] F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
- [x] G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
- [x] H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
- [x] I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
- [x] J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
- [x] K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
- [x] L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
- [x] M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS ROBAYO	FIRMA
CARGO RESP SGSST	

FIRMA DEL TRABAJADOR

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: Yeison Arnoldo Benitez Quiroga

DOCUMENTO IDENTIDAD: 1049638088 CARGO: INSPECTOR

FECHA: 09-03-2025 CAPACITADOR: CARLOS ROBAYO

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   X B. Política integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   X C. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   X B. La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   X B. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   X B. Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   X C. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
X B. Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
X D. Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
X C. Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
X D. Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: Si X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: Si____ No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR Victor M Gonzalez	CIUDAD TUNJA
CARGO Maestro Nivelador	FECHA 28/02/2026

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

✓	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
✓	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
✓	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
✓	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
✓	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
✓	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
✓	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
✓	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
✓	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
✓	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
✓	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
✓	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE Victor Manuel Gonzalez	
CARGO Maestro Nivelador	FIRMA

FIRMA DEL TRABAJADOR

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: victor m Gonzalez H

DOCUMENTO IDENTIDAD: 4.046.897 CARGO: Maestro Nivelatero

FECHA: 28.02.2023 CAPACITADOR: Carlos Rozo

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   (B) Política integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   C. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   (B) La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   (B) Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   (B) Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   (C) Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
(B) Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
(D) Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
(C) Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
(D) Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: Si X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: Si X No____

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR Fernando Bautista	CIUDAD Tunja
CARGO Ayudante	FECHA 02/25/2016

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

✓	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
✓	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
✓	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
✓	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
✓	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
✓	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
✓	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
✓	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
✓	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
✓	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
✓	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
✓	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
✓	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE Carlos Reyes	
CARGO Resp SST	FIRMA

FIRMA DEL TRABAJADOR

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: Fernando José Bautista castillanco

DOCUMENTO IDENTIDAD: 716868 CARGO: Ayudante

FECHA: 28 02 2026 CAPACITADOR: Carlos Rovayo

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   (A) Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   (B) Política integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   C. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   (B) La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   (B) Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   (B) Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   (C) Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
(B) Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
(C) Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
(D) Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
(C) Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
(D) Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: SI X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: SI____ No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR [illegible]	CIUDAD TUNJA
CARGO [illegible]	FECHA 28/07/2026

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

✓	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
✓	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
✓	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
✓	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
✓	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
✓	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
✓	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
✓	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
✓	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
✓	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
✓	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
✓	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
✓	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR [signature]

NOMBRE [illegible]	
CARGO [illegible]	FIRMA [illegible]

FIRMA DEL TRABAJADOR [illegible]

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: carlos alberto ruiz

DOCUMENTO IDENTIDAD: 74232 CARGO: ayudante

FECHA: 28-02-2026 CAPACITADOR: _____

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   (B) Política integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   C. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   (B) La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   (B) Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   (B) Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   (C) Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
(B) Conservar la calma, esperar Indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
(D) Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
(C) Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
(D) Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: Si X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: SI X No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR Diego Martinez	CIUDAD TUNJA
CARGO Ayudante	FECHA 09/02/2026

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

- [x] A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
- [x] B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
- [x] C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
- [x] D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
- [x] E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
- [x] F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
- [x] G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
- [x] H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
- [x] I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
- [x] J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
- [x] K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
- [x] L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
- [x] M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS ROJAS	
CARGO RESP. SGSST	FIRMA

FIRMA DEL TRABAJADOR Diego Martinez

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: Diego Martinez

DOCUMENTO IDENTIDAD: 1026556352 CARGO: Ayudate

FECHA: 09/03/2026 CAPACITADOR: CARLOS TORRES

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   B. Política Integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   C. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   B. La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   B. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   B. Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   C. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
X. Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
X. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
D. Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
C. Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
D. Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

Diego Martinez
FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: Si X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: Si____ No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR EDUAR DUVAN URAZÁN	CIUDAD TUNJA
CARGO AUX OBRA	FECHA 14/03/2026

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

✓	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
✓	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
✓	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
✓	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
✓	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
✓	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
✓	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
✓	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
✓	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
✓	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
✓	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
✓	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
✓	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS ROBAYO	
CARGO RESP SST	FIRMA

FIRMA DEL TRABAJADOR EDUAR CONDORO

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: EDUAR URREGO CARDOZO

DOCUMENTO IDENTIDAD: 1050605055 CARGO: AUX OBRA

FECHA: 14/03/2026 CAPACITADOR: CARLOS ROBAYO

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   B. Política integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   C. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   B. La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   B. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   B. Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   C. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
B. Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
D. Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
C. Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
D. Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

Edgar Cardoso
FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: Si X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: SI____ No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR VICTOR PUIN	CIUDAD TUNJA
CARGO AUX OBRA	FECHA 28/02/2026

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

✓	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
✓	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
✓	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
✓	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
✓	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
✓	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
✓	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
✓	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
✓	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
✓	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
✓	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
✓	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
✓	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS ROBAYO	FIRMA
CARGO RESP SST	

FIRMA DEL TRABAJADOR VICTOR MANUEL PUIN

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: vi Alex Manuel Pin

DOCUMENTO IDENTIDAD: 1049688848 CARGO: nivelatero

FECHA: 9/1/23 CAPACITADOR: Carlos Rosero

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   (B) Política Integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   C. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   (A) El Sisbén y el estado
   (B) La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   (B) Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   (B) Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   (C) Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
(B) Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
(D) Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
(C) Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

A. Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
(D) Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

Victor Poin
FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: SI X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: SI____ No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR Alison muñoz	CIUDAD Tunja
CARGO Pedido	FECHA 28/02/2026

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

/	A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
/	B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
/	C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
/	D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
/	E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
/	F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
/	G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
/	H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
/	I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
/	J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
/	K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
/	L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
	M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE Leison enrique muñoz	
CARGO Vigilante	FIRMA Alison Muñoz

FIRMA DEL TRABAJADOR Alison Muñoz

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: Nelson enrique muñoz caro

DOCUMENTO IDENTIDAD: 1094647612 CARGO: Portero

FECHA: 28-0-2026 CAPACITADOR: CARLOS PEÑA

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   B. Política integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   C. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   B. La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   B. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   B. Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   C. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

   A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
   B. Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
   C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
   D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

   A. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
   B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
   C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
   D. Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

   A. Programar las fiestas de fin de año
   B. Discutir temas de salarios y comisiones
   C. Discutir temas de acoso y ambiente laboral
   D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

   A. Reportar accidentes e incidentes
   B. Participar en actividades programadas
   C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
   D. Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

Nelson Martinez
FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: Si X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: Si____ No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR Angy Sofia Cely Rubio	CIUDAD Tunja
CARGO Controladora Vial	FECHA 09/03/2026

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

- [x] A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
- [x] B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
- [x] C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
- [x] D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
- [x] E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
- [x] F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
- [x] G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
- [x] H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
- [x] I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
- [x] J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
- [x] K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
- [x] L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
- [x] M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS ROBAYO	FIRMA
CARGO PESP SGSST	

FIRMA DEL TRABAJADOR Sofia Cely Rubio

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: Angy Sofia Cely Rubio

DOCUMENTO IDENTIDAD: 1049638949 CARGO: Contratadora vial

FECHA: 09-03-2026 CAPACITADOR: Carlos Roberto

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   B. Política Integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   X. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   X. La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   X. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   A. Accidente de trabajo
   X. Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   X. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

   A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
   X. Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
   C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
   D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

   X. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
   B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
   C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
   D. Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

   A. Programar las fiestas de fin de año
   B. Discutir temas de salarios y comisiones
   X. Discutir temas de acoso y ambiente laboral
   D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

   X. Reportar accidentes e incidentes
   B. Participar en actividades programadas
   C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
   D. Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

Sofia Cely Rubio
FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: Si X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: Si____ No X

CERTIFICADO DE INDUCCION Y REINDUCCION

NOMBRE DEL TRABAJADOR Diana Milena Infante Flórez	CIUDAD Tunja
CARGO controlador vial	FECHA 09/03/26

TIPO DE VINCULACIÓN	[X] DEPENDIENTE [ ] INDEPENDIENTE	OBJETIVO: DAR LOS LINEAMIENTOS MINIMOS PARA QUE EL TRABAJADOR DESARROLLE SU TRABAJO

1. A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS TEMAS VISTOS EN LA INDUCCION (SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE), LOS CUALES SON ELEMENTALES DENTRO DE SU BUEN DESEMPEÑO EN EL TRABAJO

- [x] A. NORMAS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
- [x] B. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
- [x] C. RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL EN EL LUGAR DE TRABAJO (DIVULGACION MATRIZ DE RIESGOS)
- [x] D. REGLAMENTO DE SEGURIDAD / REGLAMENTO DE TRABAJO (DEBERES Y DERECHOS)
- [x] E. CONCEPTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO
- [x] F. CONCEPTO DE ENFERMEDAD LABORAL
- [x] G. INSTRUCCIONES "QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE"
- [x] H. USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
- [x] I. PLAN DE EMERGENCIAS (MEDEVAC)
- [x] J. GESTIÓN AMBIENTAL : CLASIFICACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS, USO EFICIENTE DE RECURSOS
- [x] K. MARCO LEGAL (ACCIDENTE, ARL, GESTION AMBIENTAL)
- [x] L. COMITÉ DE CONVIVENCIA, SALUD MENTAL Y ACOSO LABORAL
- [x] M. PROGRAMAS DE GESTION SST Y AMBIENTAL

INDUCCIÓN REALIZADA POR

NOMBRE CARLOS J REDAYO	
CARGO RESP SGSST	FIRMA

FIRMA DEL TRABAJADOR Diana Infante

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS ORBEING SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Código:	FO-SST-ORB
		Versión	002
	ORBEING S.A.S.	Fecha:	27/01/2023

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

NOMBRE COMPLETO: Diana Milena Infante Flórez

DOCUMENTO IDENTIDAD: CC. 1049655637 CARGO: Controlador Vial

FECHA: 09/05/26 CAPACITADOR: Carlos Romero

1. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTRUCTORA ORBEING S.A.S.?

   A. Política de Calidad, Política de HSE, Política de EPP
   X B. Política Integral, Política de Seguridad Vial, Política de EPP
   C. Política Integral, Política de prohibición de uso de alcohol y drogas
   D. Política Ambiental y de Recursos Naturales

2. ¿EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO, QUIEN CUBRE SU INCAPACIDAD?

   A. El Sisbén y el estado
   X B. La ARL (administradora de riesgos laborales)
   C. La empresa
   D. La EPS (entidad promotora de salud)

3. ¿QUÉ ENTIENDE POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

   A. Suceso repentino que NO ocasiona ninguna lesión en el cuerpo humano.
   X B. Suceso repentino que causa en el trabajador una lesión física, una perturbación funcional o incluso la muerte como resultado de las operaciones que desempeña
   C. Pérdida de tiempo que se produce en mi trabajo.
   D. Ninguna de las anteriores

4. CUANDO OCURRE UN "CASI ME CAIGO" "CASI ME CORTO" ES:

   X A. Accidente de trabajo
   B. Incidente de trabajo
   C. Enfermedad en el trabajo
   D. Ninguna de las anteriores

5. QUE EPP (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) DEBO UTILIZAR EN LAS LABORES QUE REALIZO

   A. Ningún elemento porque mi labor no lo requiere
   B. Solo protector solar
   X C. Casco, gafas, protector auditivo, guantes, botas y cualquier otro elemento necesario para desarrollar con seguridad la labor
   D. Solo debo utilizar los que necesite de acuerdo al clima

6. ¿QUE DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

A. Gritar fuertemente y pedir auxilio mientras corro
X. Conservar la calma, esperar indicaciones del brigadista de acuerdo a la emergencia, ubicar las rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro en caso de ser evacuados.
C. Tratar de controlar yo mismo la emergencia sin importar si estoy o no preparado para hacerlo
D. Nada

7. ¿A QUE ESTOY EXPUESTO EN MI TRABAJO?

X. Caídas, golpes, cortaduras, muerte por acciones terroristas o desastres naturales
B. Fatiga por carga laboral, lumbagos, atropellamientos
C. Estrés, dolor de cabeza por ruido, contagios de virus y bacterias presentes en el ambiente
D. Todas las anteriores

8. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES CORRESPONDEN AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL?

A. Programar las fiestas de fin de año
B. Discutir temas de salarios y comisiones
X. Discutir temas de acoso y ambiente laboral
D. Discutir temas de brigadistas e investigación de accidentes

9. ¿QUE RESPONSABILIDADES TENGO EN SEGURIDAD Y AMBIENTE?

X Reportar accidentes e incidentes
B. Participar en actividades programadas
C. Procurar el cuidado de mi salud (Autocuidado)
D. Todas las anteriores

ESTA EVALUACIÓN FUE DE: INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN_____

Diana Infante
FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

FUE EFECTIVA LA INDUCCIÓN: Si X No____

REQUIERE REENTRENAMIENTO: Si_____ No X

ANEXO 26

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING SAS

Construimos el Futuro con Calidad

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBELIA S.A.S

EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A: 3005247915 RESPONSABLE SST; 3104815714 SERVICIO MÉDICO — O ACUDA A SU JEFE INMEDIATO PARA SOLICITAR AYUDA URGENTE

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
19/01/2025
N° 001

NOTA 1: El análisis de trabajo seguro se ejecutará por cada proceso, subproceso, frente de trabajo, área o actividad a realizarse. De presentarse condiciones o acciones de trabajo inseguras que comprometa la integridad de los trabajadores, el ambiente o bienes de la compañía, la tarea deberá ser suspendida inmediatamente y se reanudará cuando las condiciones o acciones inseguras hayan sido corregidas. (Vigencia: 7 días mientras se mantengan las condiciones)

FECHA DE INICIO:	07:00	HORA:	8/03/26
FECHA DE CADUCIDAD:	23/03/26	HORA:	14:00
EXTENSIÓN DEL ATS, HASTA:		HORA:	
FECHA DE FIN:		HORA:	
Nº TRABAJADORES FIJOS:		Nº TRABAJADORES FLOTANTES:	

EMPRESA:	Orbeing S.A.S	PROCESO-PROYECTO:	TierraSua SAS
FRENTE TRABAJO:		RESPONSABLE:	Adriana Rocio Benitez Camargo
TAREA O ACTIVIDAD:	Instalación mezcla asfáltica		

EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

PROBABILIDAD (P)	NIVEL DE CONSECUENCIA (C)				
	LEVE (L)	GRAVE (G)	MORTAL (P)	GRAVE (G)	MORTAL (M)
BAJA (B)	TOLERABLE	TOLERABLE	IMPORTANTE	IMPORTANTE (IMP.)	NO ACEPTABLE
MEDIA (M)	TOLERABLE	IMPORTANTE	NO ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	NO ACEPTABLE
ALTA (A)	IMPORTANTE	NO ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	NO ACEPTABLE

CRITERIO DE ACEPTABILIDAD DEL NIVEL DE RIESGO LABORAL

NIVEL DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
NO ACEPTABLE (NA)	Suspender actividades hasta que se controle el riesgo.
IMPORTANTE (IMP.)	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.
TOLERABLE (TOL.)	Mantener las medidas de control y verificar periódicamente.

* Criterios del Nivel de Consecuencia y Probabilidad se señalan en el FR-050-01

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

GRADO DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN
CRÍTICO (CRI.)	Daños con efectos adversos severos de amplio alcance e irreversibles.
IMPORTANTE (IMP.)	Daños que pueden extenderse; es irreversible, pero de severidad limitada.
MODERADO (MOD.)	Daños que pueden extenderse; es reversible y de severidad limitada.
TOLERABLE (TOL.)	Daños reversibles, temporales y espacialmente limitado.

1. DESCRIPCIÓN PASO A PASO DEL PROCESO, ACTIVIDAD O TAREA

PASO 1 Inspección areas circundantes al PR de trabajo programado en la jornada; instalación señalización corredor vial acorde a PMT autorizado. Diligenciamiento preoperacionales maquinaria y equipo pesado a utilizar previa programación Residente de obra.

PASO 2 Efectuar coordinación entre operador de fresadora y volquetas para cargar y retirar fresado hasta le lugar de acopio.

PASO 3 Efectuar barrido y/o recolección de residuos de fresado por medio de equipo mecanizado o cepillos manuales

PASO 4 Recibo de mezcla asfaltica: Verificar contenido de la carga. Estacionamiento seguro en el área designada para la descarga. Descender del vehículo, inspeccionar area cinrcundante, aplicar metología PARE, si es seguro iniciar descargapado y descargue.

PASO 5 Instalar la mezcla: coordinar labores de descargue con finisherо, niveleteros y operarios de compactador

PASO 6 Recolectar residuos resultantes de la instalación del asfalto; se debe coordinar labores con los controladores para efectuar cierres durante estas labores.

2. PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ACTIVIDAD

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
KEVIN SARMIENTO	INGENIERO	
VICTOR GONZALEZ	OPERARIO	
CARLOS CELY	NIVELETERO	
JOSE JIMENEZ	AUX OBRA	
EDWAR GUERRERO	AUX OBRA	
RONALD MARTINEZ	TOPOGRAFO	
DIEGO MARTINEZ	AUX OBRA.	
FERNANDO BAUTISTA	AUX OBRA.	
ALVARO PONGUTA.	OPERARIO	
DIANA INFANTE	C. UTAL	
SOFIA CELY	C. CIVIL	
DOMINGO INFANTE	OPERARIO	
ISIDRO CASTELLANCO	OPERARIO	

3. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

	PELIGROS	RIESGOS	P	C	NIVEL
FÍSICOS	Ruido (Alto NPS)	Exposición al ruido de maquinas, herramientas y automotores	MEDIA (M)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Vibraciones	Exposición a vibraciones de herramientas y maquinarias	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Temperatura ambientales extremas	Exposición a temperaturas elevadas	MEDIA (M)	LEVE (L)	IMPORTANTE (IMP.)
	Radiación Ionizante	Exposición a fuentes radioactivas (lonizantes)			
	Radiación No lonizante	Exposición a radiaciones No lonizantes	MEDIA (M)	LEVE (L)	IMPORTANTE (IMP.)
ELÉCTRICO	Alta-media tensión (≥ 1001 v)	Contacto directo-indirecto con fuentes de energía eléctrica			
	Baja tensión (≤1000 v)	Contacto directo-indirecto con fuentes de energía eléctrica			
	Electricidad estática	Descargas eléctricas que pueden derivar en incendios			
MECÁNICOS	Orden y aseo deficiente	Caída a nivel-desnivel por objetos que obstaculizan el tránsito	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Piso irregular, resbalosos o desnivel	Tropiezo, resbalón por superficies irregulares o resbalosas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Espacio confinado	Exposición por acumulación de contaminantes tóxicos-inflamables			
	Maquinaria, vehículo en movimiento	Choques con otros vehículos o atropello de personas	MEDIA (M)	GRAVE (G)	IMPORTANTE (IMP.)
	Desplome o derrumbe	Caída de objetos y materiales	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Cilindro, tubería a presión	Explosión o descarga a presión de fluidos y/o gases	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Izaje-movimiento cargas	Caída de cargas durante el transporte, izaje y/o movimientos			
	Operación de maquinas, equipos o herramientas	Atrapamiento en partes salientes o móviles	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Proyección sólidos-líquidos	Impacto por fragmentos o particulas sólidos o líquidos			
	Superficies caliente-fría	Contacto con superficies calientes o frías extremas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Trabajo en altura >1.8 m.	Caída de personas a distinto nivel			
	Excavación y subterránea	Hundimientos, derrumbes o caída de materiales			
	Desplazamiento en transporte	Choques, atropellos durante el desplazamiento vehicular	MEDIA (M)	GRAVE (G)	IMPORTANTE (IMP.)
	Equipos y herramientas cortopunzantes	Pinchazos, golpes cuando se usan herramientas			
QUÍMICOS	Gases, vapores o aerosoles	Exposición o contacto al manipular, usar y aplicar sustancias químicas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Sustancias corrosivas, irritantes, cáusticas	Contacto-ingestión de sustancias químicas al manipular, usar y aplicar	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Material particulado	Exposición o inhalación de material particulado (polvo)	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Humo metálico-no metálico	Exposición o inhalación de humos derivados de los procesos de soldadura			
	Sustancias sólidas-líquidas	Contacto, inhalación o ingestión de sustancias químicas.	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
BIOLÓGICO	Infecciosos (virus, bacterias)	Contacto-exposición a virus o bacterias (personas-superficies-ambiente)			
	Vectores (insecto, roedor)	Picaduras o mordeduras de insectos o roedores			
	Animales ponzoñosos o venenosos	Picaduras o mordedura de animales ponzoñosos o venenosos			
	Plantas venenosas o urticantes	Contacto o exposición a plantas venenosas o urticantes			
ERGONÓMICO	Postura prolongada: pie, sentado, arrodillado, etc.	Probabilidad de daño	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Arrastre-empuje de cargas	Sobreesfuerzo físico por el arrastre o empuje de cargas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Postura forzada-inadecuada	Sobreesfuerzo físico al mantener posiciones forzadas			
	Tareas-movimientos repetitivos	Probabilidad de daño por los movimientos repetitivos	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Levantamiento manual cargas	Sobreesfuerzo físico al realizar levantamientos de carga			
ACCIDENTES MAYORES	Material combustible-inflamable	Incendio de materiales combustibles e inflamables	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Atmósfera o material explosivo	Exposición a ambientes con; materiales, gases o vapores explotivos			
	Transporte, almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas	Liqueo, fuga o derrame de combustibles o materiales peligrosos	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
AMENAZAS NATURALES	Sismos (temblores)	Caída de objetos o materiales			
	Lluvias torrenciales	Inundación de las fuentes hídricas cercanas a los frentes de trabajo			
	Derrumbe, deslizamiento	Caída de objetos o materiales desde taludes, de excavaciones o zanjas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Tormentas eléctricas (rayos)	Descargas eléctricas proveniente de los rayos			
FACTORES SOCIALES	Robo, hurto y atraco	Ataques por delincuentes o personas externas			
	Vandalismo	Amenazas, ataques de personas o grupos externos			
	Delitos internos	Amenazas, ataques por trabajadores propios			
OTROS:					

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	IMPACTOS AMBIENTALES	GRADO
Generación de residuos no peligrosos	Contaminación del aire, agua, suelo	TOLERABLE (TOL.)
Generación de residuos peligrosos y/o especiales	Contaminación del aire, agua, suelo	IMPORTANTE (IMP.)
Generación de efluentes	Contaminación del agua	
Generación de escombros	Contaminación del suelo	
Emisión de ruido	Contaminación acústica	TOLERABLE (TOL.)
Emisión de polvo	Contaminación del aire	TOLERABLE (TOL.)
Emisión de gases de combustión	Contaminación del aire	TOLERABLE (TOL.)
Consumo de recursos naturales	Desgaste de los recursos naturales	
Descapote, desbroce y limpieza	Daños y perdida de la flora y fauna	
Otros:		

4. MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A USAR

HERRAMIENTA MANUAL	Picos-palas	HERRAMIENTA NEUMÁTICA	Compresor	IZAJE Y MOVIMIENTOS	Grúa telescópica	AUTOMOTOR UTILIZADO-PESADO	Camioneta x
	Sierra		Martillo		Camión grúa		Camión x
	Martillo		Llave de impacto		Torre grúa		Volqueta x
	Alicates		Pulidora		Canastilla elevadora		Mixer
	Llaves	SOLDADURA	Suelda eléctrica	EQUIPO CAMINERO	Excavadora		Cama baja x
	Destornillador		TIG - MIG		Retroexcavadora		Plataforma
	Cinceles-puntas-barras		Oxicorte		Compactador x	Otros:	
	Cuchillas		Extensiones eléctricas		Compactador vibrador x		
HERRAMIENTA ELÉCTRICA	Taladro		Generador		Motoniveladora		
	Amoladora o esmeril	TRABAJO EN ALTURA	Andamios		Extendedora x		
	Sierra circular		Canastillas		Cargadora		
	Transformador		Escaleras		Distribuidor		
	Circuito tierra		Sogas, eslingas		Recicladora x		

5. MEDIDAS DE CONTROL DE LOS RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES

Eliminación, Sustitución o Control de Ingeniería		Señalética y/o Control administrativo		Equipos de protección personal	
Medición y monitoreo de PR y AA		Señalización de peligros-riesgos	x	Ropa de trabajo	x
Mantenimiento preventivo-correctivo	x	Señalización de seguridad vial-tránsito	x	Protección para la cabeza (casco)	x
Cubetos de contención (110%)		Cinta de peligro	x	Protección para el rostro o careta (facial) -	
Barrera inconstante (acústica)		Análisis de Riesgos (ATS)	x	Protección para los ojos (gafas)	x
Sist. alerta-detección (incendio)		Permisos de trabajo (ATS-E)		Protección auditiva (de copa o tapones)	x
Baranda, mallas, acordonamiento		Inspección de control operacional - SSA	x	Protección respiratoria (respiradores)	x
Embudos y apuntalamientos		Charlas, capacitación y formación	x	Mascarilla quirúrgica, tenul o tapabocas	x
Mallas de protección-anticaídas		Protocolos de Respuesta a Emergencias	x	Protección de manos (guantes)	x
Guardas protección-aislamiento		Aplicar procedimientos-instructivos SSA		Protección de pies (calzado de seguridad)	x
Estibores portátiles, gabinetes	x	Gestión integral de residuos	x	Arnés de cuerpo completo (ANSI y/o CE)	
Manejo técnico de escombreras		Usar y aplicar Hojas de seguridad-HDS	x	Equipo de seguridad para espacio confinado	
Hidratación del suelo-superficies		Prácticas seguras de trabajo	x	Kit de primeros auxilios (botiquín)	x
Implementación de biodigestores		Certificado de Aptitud Médica		Kit de atención de derrames	x
Reforestación - revegetación		Organizar horarios diferenciados		Traje o chaleco (alta visibilidad-reflectivo)	x
Aplicar pruebas y/o exámenes	x	Prácticas seguras de bioseguridad		Linea de enganche simple	
Comunicar los síntomas		Limpieza y desinfección de superficies		Linea de enganche con amortiguador	
Aplicar el teletrabajo si es factible		Permisos o licencias médicas		Linea de vida horizontal (cable, cuerda, etc.)	
Seguimiento de casos (+)		Otros:		Eslingas, sogas, fajas de sujeción	
Aplicar el distanciamiento físico				Mangas, mandil y botas de cuero	
Uso de barreras físicas				Otros:	
Mejorar la ventilación y filtración					
Otros:					

PERMISO DE TRABAJO DE ALTO RIESGO, RELACIONADO A ESTA TAREA — SI — NO x — N°

TRABAJO EN CALIENTE | TRABAJO EN ESPACIO CONFINADO | TRABAJO CON MATERIALES PELIGROSOS
TRABAJOS EN ALTURA | TRABAJO DE EXCAVACIÓN O ZANJAS | TRABAJOS DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS
TRABAJO ELÉCTRICO | TRABAJO DE IZAJE - IZAJE CRITICO | TRABAJOS EN LA VIA PUBLICA (VIAS HABILITADAS)

6. APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN

SOLICITANTE - EJECUTOR	RESPONSABLE	VERIFICADOR - APROBADOR

NOTA 2: Mediante mi firma certifico que he participado en la identificación de los peligros, riesgos en seguridad y salud en el trabajo y los impactos ambientales relacionados con la tarea a desarrollar descrita en este documento y los efectos que estos podría causar en mi salud y el medio ambiente. Ante esto me comprometo a cumplir con todas las medidas de seguridad necesarias para la ejecución de esta tarea.

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS — orbeing s.a.s

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
19/01/2025
Nº 002

EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A: 3002747915 RESPONSABLE SST; 3104815714 SERVICIO MÉDICO — O ACUDA A SU JEFE INMEDIATO PARA SOLICITAR AYUDA URGENTE

NOTA 1: El análisis de trabajo seguro se ejecutará por cada proceso, subproceso, frente de trabajo, área o actividad a realizarse. De presentarse condiciones o acciones de trabajo inseguras que comprometan la integridad de los trabajadores, el ambiente aledaño de la compañía, la tarea deberá ser suspendida inmediatamente y se reanudará cuando las condiciones o acciones inseguras hayan sido corregidas. (Ejemplo: 7 días mientras se mantengan las condiciones.)

FECHA DE INICIO:	11/03/26	HORA:	07:00
FECHA DE CADUCIDAD:	16/03/26	HORA:	19:00
EXTENSIÓN DEL ATS, HASTA:		HORA:	
FECHA DE FIN:		HORA:	
Nº TRABAJADORES FIJOS:		Nº TRABAJADORES FLOTANTES:	

EMPRESA:	Orbeing S.A.S	PROCESO-PROYECTO:	TierraSua SAS
FRENTE TRABAJO:		RESPONSABLE:	Adriana Rocio Benitez Camargo
TAREA O ACTIVIDAD:	Instalación mezcla asfáltica		

EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

PROBABILIDAD (P)	NIVEL DE CONSECUENCIA (C)				NIVEL DE RIESGO
	LEVE (L)	GRAVE (G)	MORTAL (M)	GRAVE (MA)	
BAJA (B)	TOLERABLE	TOLERABLE	IMPORTANTE	IMPORTANTE (IMP.)	
MEDIA (M)	TOLERABLE	IMPORTANTE	NO ACEPTABLE	TOLERABLE (TOL.)	
ALTA (A)	IMPORTANTE	NO ACEPTABLE	NO ACEPTABLE		

CRITERIO DE ACEPTABILIDAD DEL NIVEL DE RIESGO LABORAL

NIVEL DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
NO ACEPTABLE (NA)	Suspender actividades hasta que se controle el riesgo.
IMPORTANTE (IMP.)	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.
TOLERABLE (TOL.)	Mantener las medidas de control y verificar periódicamente.

* Criterios del Nivel de Consecuencia y Probabilidad se detallan en el PR-05-01

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

GRADO DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN
CRITICO (CRI)	Daños con efectos adversos severos de amplio alcance e irreversibles.
SIGNIFICATIVO (SIG)	Daños que pueden extenderse; es irreversible, pero de severidad limitada.
MODERADO (MOD)	Daños que pueden extenderse; es reversible y de severidad limitada.
TOLERABLE (TOL)	Daños reversibles, temporales y espacialmente limitado.

1. DESCRIPCIÓN PASO A PASO DEL PROCESO, ACTIVIDAD O TAREA

PASO 1: Inspección areas circundantes al PR de trabajo programado en la jornada; Instalación señalización corredor vial acorde a PMT autorizado. Diligenciamiento preoperacionales maquinaria y equipo pesado a utilizar previa programación Residente de obra.

PASO 2: Efectuar coordinación entre operador de fresadora y volquetas para cargar y retirar fresado hasta le lugar de acopio.

PASO 3: Efectuar barrido y/o recolección de residuos de fresado por medio de equipo mecanizado o cepillos manuales

PASO 4: Recibo de mezcla asfaltica: Verificar contenido de la carga. Estacionamiento seguro en el área designada para la descarga. Descender del vehículo, Inspeccionar area cinrcundante, aplicar metologia PARE, si es seguro iniciar descargapado y descargue.

PASO 5: Instalar la mezcla: coordinar labores de descargue con finishero, niveleteros y operarios de compactador

PASO 6: Recolectar residuos resultantes de la instalación del asfalto; se debe coordinar labores con los controladores para efectuar cierres durante estas labores.

2. PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ACTIVIDAD

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
KEVIN SARMIENTO	INGENIERO	
CARLOS CELY	AUX OBRA	
JOSE JIMENEZ	NIVELETERO	
EDWAR GUERRERO	AUX OBRA	
RONALD MARTINEZ	TOPOGRAFO	
DIEGO MARTINEZ	AUX OBRA	
FERNANDA QUELBITA.	AUX OBRA	
ALVARO PONGUTA.	AUX OBRA	
DIANA INFANTE	C. VIAL	
DOMINGO INFANTE	OPERARIO	
SOFIA CELY	C. VIAL	

3. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

	PELIGROS	RIESGOS	P	C	NIVEL
FÍSICOS	Ruido (Alto NPS)	Exposición al ruido de maquinas, herramientas y automotores	MEDIA (M)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Vibraciones	Exposición a vibraciones de herramientas y maquinarias	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Temperatura ambientales extremas	Exposición a temperaturas elevadas	MEDIA (M)	LEVE (L)	IMPORTANTE (IMP.)
	Radiación Ionizante	Exposición a fuentes radioactivas (Ionizantes)			
	Radiación No Ionizante	Exposición a radiaciones No Ionizantes	MEDIA (M)	LEVE (L)	IMPORTANTE (IMP.)
ELÉCTRICO	Alta-media tensión (≥ 1001 v)	Contacto directo-indirecto con fuentes de energía eléctrica			
	Baja tensión (≤1000 v)	Contacto directo-indirecto con fuentes de energía eléctrica			
	Electricidad estática	Descargas eléctricas que pueden derivar en incendios			
MECÁNICOS	Orden y aseo deficiente	Caída a nivel-desnivel por objetos que obstaculizan el tránsito	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Piso irregular, resbaloso o desnivel	Tropiezo, resbalón por superficies irregulares o resbalosas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Espacio confinado	Exposición por acumulación de contaminantes tóxicos-inflamables			
	Maquinaria, vehículo en movimiento	Choques con otros vehículos o atropello de personas	MEDIA (M)	GRAVE (G)	IMPORTANTE (IMP.)
	Desplome o derrumbe	Caída de objetos y materiales	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Cilindro, tubería a presión	Explosión o descarga a presión de fluidos y/o gases	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Izaje-movimiento cargas	Caída de cargas durante el transporte, izaje y/o movimientos			
	Operación de maquinas, equipos o herramientas	Atrapamiento en partes salientes o móviles	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Proyección sólidos-líquidos	Impacto por fragmentos o partículas sólidos o líquidos			
	Superficies caliente-fría	Contacto con superficies calientes o frías extremas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Trabajo en altura >1,8 m.	Caída de personas a distinto nivel			
	Excavación y subterránea	Hundimientos, derrumbes o caída de materiales			
	Desplazamiento en transporte	Choques, atropellos durante el desplazamiento vehicular	MEDIA (M)	GRAVE (G)	IMPORTANTE (IMP.)
	Equipos y herramientas cortopunzantes	Pinchazos, golpes cuando se usan herramientas			
QUÍMICOS	Gases, vapores o aerosoles	Exposición o contacto al manipular, usar y aplicar sustancias químicas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Sustancias corrosivas, irritantes, cáusticas	Contacto-ingestión de sustancias químicas al manipular, usar y aplicar	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Material particulado	Exposición o inhalación de material particulado (polvo)	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Humo metálico-no metálico	Exposición o inhalación de humos derivadas de los procesos de soldadura			
	Sustancias sólidas-líquidas	Contacto, inhalación o ingestión de sustancias químicas.	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
BIOLÓGICO	Infecciosos (virus, bacterias)	Contacto-exposición a virus o bacterias (personas-superficies-ambiente)			
	Vectores (insecto, roedor)	Picaduras o mordeduras de insectos o roedores			
	Animales ponzoñosos o venenosos	Picaduras o mordedura de animales ponzoñosos o venenosos			
	Plantas venenosas o urticantes	Contacto o exposición a plantas venenosas o urticantes			
ERGONÓMICO	Postura prolongada: pie, sentado, arrodillado, etc.	Probabilidad de daño	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Arrastre-empuje de cargas	Sobreesfuerzo físico por el arrastre o empuje de cargas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Postura forzada-inadecuada	Sobreesfuerzo físico al mantener posiciones forzadas			
	Tareas-movimientos repetitivos	Probabilidad de daño por los movimientos repetitivos	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Levantamiento manual cargas	Sobreesfuerzo físico al realizar levantamientos de carga			
ACCIDENTES MAYORES	Material combustible-inflamable	Incendio de materiales combustibles e inflamables	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Atmósfera o material explosivo	Exposición a ambientes con; materiales, gases o vapores explosivos			
	Transporte, almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas	Liqueo, fuga o derrame de combustibles o materiales peligrosos	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
AMENAZAS NATURALES	Sismos (temblores)	Caída de objetos o materiales			
	Lluvias torrenciales	Inundación de las fuentes hídricas cercanas a los frentes de trabajo			
	Derrumbe, deslizamiento	Caída de objetos o materiales desde taludes, de excavaciones o zanjas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL)
	Tormentas eléctricas (rayos)	Descargas eléctricas proveniente de los rayos			
FACTORES SOCIALES	Robo, hurto y atraco	Ataques por delincuentes o personas externas			
	Vandalismo	Amenazas, ataques de personas o grupos externos			
	Delitos internos	Amenazas, ataques por trabajadores propios			
OTROS:					

4. MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A USAR

HERRAMIENTA MANUAL	Picos-palas		HERRAMIENTA NEUMÁTICA	Compresor		EJES Y MOVIMIENTOS	Grúa telescópica		AUTOMOTOR LIVIANO-PESADO	Camioneta	x
	Sierra			Martillo			Camión grúa			Camión	x
	Martillo			Llave de impacto			Torre grúa			Volqueta	x
	Alicates			Pulidora			Canastilla elevadora			Mixer	
	Llaves		SOLDADURA	Suelda eléctrica			Excavadora			Cama baja	x
	Destornillador			TIG - MIG			Retroexcavadora			Plataforma	
	Cinceles-puntas-barras			Oxicorte			Compactador	x	Otros:		
	Cuchillas			Extensiones eléctricas			Compactador vibrador	x			
HERRAMIENTA ELÉCTRICA	Taladro			Generador		EQUIPO CAMINERO	Motoniveladora				
	Amoladora o esmeril		TRABAJO EN ALTURA	Andamios			Extendedora	x			
	Sierra circular			Canastillas			Cargadora				
	Transformador			Escaleras			Distribuidor				
	Circuito tierra			Sogas, eslingas			Recicladora	x			

5. MEDIDAS DE CONTROL DE LOS RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES

Eliminación, Sustitución o Control de Ingeniería		Señalética y/o Control administrativo		Equipos de protección personal	
Medición y monitoreo de FR y AA		Señalización de peligros-riesgos	x	Ropa de trabajo	x
Mantenimiento preventivo-correctivo	x	Señalización de seguridad vial-tránsito	x	Protección para la cabeza (casco)	x
Cubetos de contención (110%)		Cinta de peligro	x	Protección para el rostro o careta (facial)	
Barrera insonorizante (acústica)		Análisis de Riesgos (ATS)	x	Protección para los ojos (gafas)	x
Sist. alerta-detección (incendio)		Permisos de trabajo (ATS-E)		Protección auditiva (de copa o tapones)	x
Baranda, mallas, acordonamiento		Inspección de control operacional - SSA	x	Protección respiratoria (respiradores)	x
Entibados y apuntalamientos		Charlas, capacitación y formación	x	Mascarilla quirúrgica, textil o tapabocas	x
Mallas de protección-anticaídas		Protocolos de Respuesta a Emergencias	x	Protección de manos (guantes)	x
Guardas protección-aislamiento		Aplicar procedimientos-instructivos SSA		Protección de pies (calzado de seguridad)	x
Extintores portátiles, gabinetes	x	Gestión integral de residuos	x	Arnés de cuerpo completo (ANSI y/o CE)	
Manejo técnico de escombreras		Usar y aplicar Hojas de seguridad-HDS	x	Equipo de seguridad para espacio confinado	
Hidratación del suelo-superficies		Prácticas seguras de trabajo	x	Kit de primeros auxilios (botiquín)	x
Implementación de biodigestores		Certificado de Aptitud Médica		Kit de atención de derrames	x
Reforestación - revegetación		Organizar horarios diferenciados		Traje o chaleco (alta visibilidad-reflectivo)	x
Aplicar pruebas y/o exámenes	x	Prácticas seguras de bioseguridad		Línea de enganche simple	
Comunicar los síntomas		Limpieza y desinfección de superficies		Línea de enganche con amortiguador	
Aplicar el teletrabajo si es factible		Permisos o licencias médicas		Línea de vida horizontal (cable, cuerda, etc.)	
Seguimiento de casos (+)		Otros:		Eslingas, sogas, fajas de sujeción	
Aplicar el distanciamiento físico				Mangas, mandil y botas de cuero	
Uso de barreras físicas				Otros:	
Mejorar la ventilación y filtración					
Otros:					

PERMISO DE TRABAJO DE ALTO RIESGO, RELACIONADO A ESTA TAREA — SI — NO x — Nº

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	IMPACTOS AMBIENTALES	GRADO
Generación de residuos no peligrosos	Contaminación del aire, agua, suelo	TOLERABLE (TOL)
Generación de residuos peligrosos y/o especiales	Contaminación del aire, agua, suelo	IMPORTANTE (IMP.)
Generación de afluentes	Contaminación del agua	
Generación de escombros	Contaminación del suelo	
Emisión de ruido	Contaminación acústica	TOLERABLE (TOL)
Emisión de polvo	Contaminación del aire	TOLERABLE (TOL)
Emisión de gases de combustión	Contaminación del aire	TOLERABLE (TOL)
Consumo de recursos naturales	Desgasta de los recursos naturales	
Descapote, desbroce y limpieza	Daños y perdida de la flora y fauna	
Otros:		

TRABAJO EN CALIENTE — TRABAJO EN ESPACIO CONFINADO — TRABAJO CON MATERIALES PELIGROSOS
TRABAJO EN ALTURAS — TRABAJOS EXCAVACIÓN O ZANJAS — TRABAJOS DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS
TRABAJO ELÉCTRICO — TRABAJO DE IZAJE - IZAJE CRITICO — TRABAJOS DE ALTO RIESGO ESPECIFICO

6. APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN

SOLICITANTE - EJECUTOR	RESPONSABLE	VERIFICADOR - APROBADOR

NOTA 2: Mediante mi firma certifico que he participado en la identificación de los peligros, riesgos en seguridad y salud en el trabajo y los impactos ambientales relacionados con la tarea a desarrollar descrita en este documento y los efectos que estos podrían causar en mi salud y el medio ambiente. Asi mismo me comprometo a cumplir con todas las medidas de seguridad necesarias para la ejecución de esta tarea.

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS

CÓDIGO:
VERSIÓN: 01
19/01/2025
N° 005

EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A: 3005247915 RESPONSABLE SST; 3104815714 SERVICIO MÉDICO — O ACUDA A SU JEFE INMEDIATO PARA SOLICITAR AYUDA URGENTE

NOTA 1: El análisis de trabajo seguro se ejecutará por cada proceso, subproceso, frente de trabajo, área o actividad a realizarse. De presentarse condiciones o actores de trabajo inseguros que comprometan la integridad de los trabajadores, el ambiente o bienes de la compañía, la tarea deberá ser suspendida inmediatamente y se reanudará cuando las condiciones o actores inseguros hayan sido corregidos. (Vigencia: 8 días mientras se mantengan las condiciones)

EMPRESA:	Orbeing S.A.S	PROCESO-PROYECTO:	TierraSua SAS
FRENTE TRABAJO:		RESPONSABLE:	Adriana Rocio Benitez Camargo
TAREA O ACTIVIDAD:	Instalación mezcla asfáltica		

FECHA DE INICIO:	24/03/26	HORA:	07:00
FECHA DE CADUCIDAD:	28/03/26	HORA:	19:00
EXTENSIÓN DEL ATS, HASTA:		HORA:	
FECHA DE FIN:		HORA:	
N° TRABAJADORES FIJOS:		N° TRABAJADORES FLOTANTES:	

EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

PROBABILIDAD (P)	NIVEL DE CONSECUENCIA (C)				NIVEL DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
	LEVE (L)	GRAVE (G)	MORTAL (E) GRAVE (MA)	MORTAL (M)		
BAJA (B)	TOLERABLE	TOLERABLE	IMPORTANTE	IMPORTANTE (IMP.)	NO ACEPTABLE (NA.)	Suspender actividades hasta que se controle el riesgo.
MEDIA (M)	TOLERABLE	IMPORTANTE	NO ACEPTABLE	TOLERABLE (TOL.)	IMPORTANTE (IMP.)	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.
ALTA (A)	IMPORTANTE	NO ACEPTABLE	NO ACEPTABLE		TOLERABLE (TOL.)	Mantener las medidas de control y verificar periódicamente.

* Criterios del Nivel de Consecuencia y Probabilidad se detallan en el PR-SSO-01

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

GRADO DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN
CRITICO (CRI.)	Daños con efectos adversos severos de amplio alcance e irreversibles.
IMPORTANTE (IMP.)	Daños que pueden extenderse; es irreversible, pero de severidad limitada.
MODERADO (MOD.)	Daños que pueden extenderse; es reversible y de severidad limitada.
TOLERABLE (TOL.)	Daños reversibles, temporales y espacialmente limitado.

1. DESCRIPCIÓN PASO A PASO DEL PROCESO, ACTIVIDAD O TAREA

PASO 1: Inspección areas circundantes al PR de trabajo programado en la Jornada; Instalación señalización corredor vial acorde a PMT autorizado. Diligenciamiento preoperacionales maquinaria y equipo pesado a utilizar previa programación Residente de obra.

PASO 2: Efectuar coordinación entre operador de fresadora y volquetas para cargar y retirar fresado hasta le lugar de acopio.

PASO 3: Efectuar barrida y/o recolección de residuos de fresado por medio de equipo mecanizado o cepillos manuales

PASO 4: Recibo de mezcla asfaltica: Verificar contenido de la carga. Estacionamiento seguro en el área designada para la descarga. Descender del vehiculo, Inspeccionar ares cincundante, aplicar metología PARE, si es seguro Iniciar descargapado y descargue.

PASO 5: Instalar la mezcla: coordinar labores de descargue con finishero, nivelederos y operarios de compactador

PASO 6: Recolectar residuos resultantes de la instalación del asfalto; se debe coordinar labores con los controladores para efectuar cierres durante estas labores.

2. PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ACTIVIDAD

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
KEVIN SARMIENTO	Ing RESIDENTE	
CARLOS CELY	AUX OBRA	
JOSE JIMENEZ	OPERARIO	
EDWAR GUERRERO	AUX OBRA	
RONALD MARTINEZ	TOPOGRAFO	
DIEGO MARTINEZ	AUX OBRA	
FERNANDO BAUTISTA	AUX OBRA	
ALVARO PONGUTA	OPERARIO	
DIANA INFANTE	CONTROLADOR U.	
DOMINGO INFANTE	OPERARIO	
SOFIA CELY	C. VITAL	
ISIDRO CASTELBLANCO	OPERARIO	
VICTOR GONZALEZ	OPERARIO	

3. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

	PELIGROS	RIESGOS	P	C	NIVEL
FÍSICOS	Ruido (Alto NPS)	Exposición al ruido de maquinas, herramientas y automotores	MEDIA (M)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Vibraciones	Exposición a vibraciones de herramientas y maquinarias	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Temperatura ambientales extremas	Exposición a temperaturas elevadas	MEDIA (M)	LEVE (L)	IMPORTANTE (IMP.)
	Radiación Ionizante	Exposición a fuentes radioactivas (Ionizantes)			
	Radiación No Ionizante	Exposición a radiaciones No Ionizantes	MEDIA (M)	LEVE (L)	IMPORTANTE (IMP.)
ELÉCTRICO	Alta-media tensión (≥ 1001 v)	Contacto directo-indirecto con fuentes de energía eléctrica			
	Baja tensión (≤1000 v)	Contacto directo-indirecto con fuentes de energía eléctrica			
	Electricidad estática	Descargas eléctricas que pueden derivar en incendios			
MECÁNICOS	Orden y aseo deficiente	Caída a nivel-desnivel por objetos que obstaculizan el tránsito	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Piso irregular, resbaloso o desnivel	Tropiezo, resbalón por superficies irregulares o resbalosas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Espacio confinado	Exposición por acumulación de contaminantes tóxicos-inflamables			
	Maquinaria, vehículo en movimiento	Choques con otros vehículos o atropello de personas	MEDIA (M)	GRAVE (G)	IMPORTANTE (IMP.)
	Desplome o derrumbe	Caída de objetos y materiales	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Cilindro, tubería a presión	Explosión o descarga a presión de fluidos y/o gases	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Izaje-movimiento cargas	Caída de cargas durante el transporte, izaje y/o movimientos			
	Operación de maquinas, equipos o herramientas	Atrapamiento en partes salientes o móviles	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Proyección sólidos-líquidos	Impacto por fragmentos o partículas sólidos o líquidos			
	Superficies caliente-fría	Contacto con superficies calientes o frías extremas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Trabajo en altura >1.8 m.	Caída de personas a distinto nivel			
	Excavación y subterránea	Hundimientos, derrumbes o caída de materiales			
	Desplazamiento en transporte	Choques, atropellos durante el desplazamiento vehicular	MEDIA (M)	GRAVE (G)	IMPORTANTE (IMP.)
	Equipos y herramientas cortopunzantes	Pinchazos, golpes cuando se usan herramientas			
QUÍMICOS	Gases, vapores o aerosoles	Exposición o contacto al manipular, usar y aplicar sustancias químicas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Sustancias corrosivas, irritantes, cáusticas	Contacto-ingestión de sustancias químicas al manipular, usar y aplicar	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Material particulado	Exposición o inhalación de material particulado (polvo)	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Humo metálico-no metálico	Exposición o inhalación de humos derivados de los procesos de soldadura			
	Sustancias sólidas-líquidas	Contacto, inhalación o ingestión de sustancias químicas.	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
BIOLÓGICO	Infeccioso (virus, bacterias)	Contacto-exposición a virus o bacterias (personas-superficies-ambiente)			
	Vectores (insecto, roedor)	Picaduras o mordeduras de insectos o roedores			
	Animales ponzoñosos o venenosos	Picaduras o mordedura de animales ponzoñosos o venenosos			
	Plantas venenosas o urticantes	Contacto o exposición a plantas venenosas o urticantes			
ERGONÓMICO	Postura prolongada: pie, sentado, arrodillado, etc.	Probabilidad de daño	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Arrastre-empuje de cargas	Sobreesfuerzo físico por el arrastre o empuje de cargas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Postura forzada-inadecuada	Sobreesfuerzo físico al mantener posiciones forzadas			
	Tareas-movimientos repetitivos	Probabilidad de daño por los movimientos repetitivos	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Levantamiento manual cargas	Sobreesfuerzo físico al realizar levantamientos de carga			
ACCIDENTES MAYORES	Material combustible-inflamable	Incendio de materiales combustibles e inflamables	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Atmósfera o material explosivo	Exposición a ambientes con; materiales, gases o vapores explosivos			
	Transporte, almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas	Liquido, fuga o derrame de combustibles o materiales peligrosos	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
AMENAZAS NATURALES	Sismos (temblores)	Caída de objetos o materiales			
	Lluvias torrenciales	Inundación de las fuentes hídricas cercanas a los frentes de trabajo			
	Derrumbe, deslizamiento	Caída de objetos o materiales desde taludes, de excavaciones o zanjas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Tormentas eléctricas (rayos)	Descargas eléctricas proveniente de los rayos			
FACTORES SOCIALES	Robo, hurto y atraco	Ataques por delincuentes o personas externas			
	Vandalismo	Amenazas, ataques de personas o grupos externos			
	Delitos internos	Amenazas, ataques por trabajadores propios			
OTROS:					

4. MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A USAR

HERRAMIENTA MANUAL	Picos-palas		HERRAMIENTA NEUMÁTICA	Compresor		IZAJE Y MOVIMIENTOS	Grúa telescópica		AUTOMOTOR LIVIANO-PESADO	Camioneta	x
	Sierra			Martillo			Camión grúa			Camión	x
	Martillo			Llave de impacto			Torre grúa			Volqueta	x
	Alicates			Pulidora			Canastilla elevadora			Mixer	
	Llaves		SOLDADURA	Suelda eléctrica			Excavadora			Cama baja	x
	Destornillador			TIG - MIG			Retroexcavadora			Plataforma	
	Cinceles-puntas-barras			Oxicorte		EQUIPO CAMINERO	Compactador	x	Otros:		
	Cuchillas			Extensiones eléctricas			Compactador vibrador	x			
HERRAMIENTA ELÉCTRICA	Taladro			Generador			Motoniveladora				
	Amoladora o esmeril		TRABAJO EN ALTURA	Andamios			Extendedora	x			
	Sierra circular			Canastillas			Cargadora				
	Transformador			Escaleras			Distribuidor				
	Circuito tierra			Sogas, eslingas			Recicladora	x			

5. MEDIDAS DE CONTROL DE LOS RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES

Eliminación, Sustitución o Control de Ingeniería		Señalética y/o Control administrativo		Equipos de protección personal	
Medición y monitoreo de FR y AA		Señalización de peligros-riesgos	x	Ropa de trabajo	x
Mantenimiento preventivo-correctivo	x	Señalización de seguridad vial-tránsito	x	Protección para la cabeza (casco)	x
Cubetos de contención (110%)		Cinta de peligro	x	Protección para el rostro o careta (facial)	
Barrera insonorizante (acústica)		Análisis de Riesgos (ATS)	x	Protección para los ojos (gafas)	x
Sist. alerta-detección (incendio)		Permisos de trabajo (ATS-E)		Protección auditiva (de copa o tapones)	x
Baranda, mallas, acordonamiento		Inspección de control operacional - SSA	x	Protección respiratoria (respiradores)	x
Entibados y apuntalamientos		Charlas, capacitación y formación	x	Mascarilla quirúrgica, textil o tapabocas	x
Mallas de protección-anticaidas		Protocolos de Respuesta a Emergencias	x	Protección de manos (guantes)	x
Guardas protección-aislamiento		Aplicar procedimientos-instructivos SSA		Protección de pies (calzado de seguridad)	x
Extintores portátiles, gabinetes	x	Gestión integral de residuos	x	Arnés de cuerpo completo (ANSI y/o CE)	
Manejo técnico de escombreras		Usar y aplicar Hojas de seguridad HDS	x	Equipo de seguridad para espacio confinado	
Hidratación del suelo-superficies		Prácticas seguras de trabajo	x	Kit de primeros auxilios (botiquín)	x
Implementación de biodigestores		Certificado de Aptitud Médica		Kit de atención de derrames	x
Reforestación - revegetación		Organizar horarios diferenciados		Traje o chaleco (alta visibilidad reflectivo)	x
Aplicar pruebas y/o exámenes	x	Prácticas seguras de bioseguridad		Linea de enganche simple	
Comunicar los síntomas		Limpieza y desinfección de superficies		Linea de enganche con amortiguador	
Aplicar el teletrabajo si es factible		Permisos o licencias médicas		Linea de vida horizontal (cable, cuerda, etc.)	
Seguimiento de casos (+)		Otros:		Eslingas, sogas, fajas de sujeción	
Aplicar el distanciamiento físico				Mangas, mandil y botas de cuero	
Uso de barreras físicas				Otros:	
Mejorar la ventilación y filtración					
Otros:					

PERMISO DE TRABAJO DE ALTO RIESGO, RELACIONADO A ESTA TAREA: SI — NO x — N°

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	IMPACTOS AMBIENTALES	GRADO
Generación de residuos no peligrosos	Contaminación del aire, agua, suelo	MODERADO (MOD.)
Generación de residuos peligrosos y/o especiales	Contaminación del aire, agua, suelo	IMPORTANTE (IMP.)
Generación de efluentes	Contaminación del agua	
Generación de escombros	Contaminación del suelo	
Emisión de ruido	Contaminación acústica	TOLERABLE (TOL.)
Emisión de polvo	Contaminación del aire	TOLERABLE (TOL.)
Emisión de gases de combustión	Contaminación del aire	TOLERABLE (TOL.)
Consumo de recursos naturales	Desgaste de los recursos naturales	
Descapote, desbroce y limpieza	Daños y perdida de la flora y fauna	
Otros:		

TRABAJO EN CALIENTE		TRABAJO EN ESPACIO CONFINADO	TRABAJO CON MATERIALES PELIGROSOS
TRABAJOS EN ALTURA		TRABAJOS DE EXCAVACIONES Y ZANJAS	TRABAJOS DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS
TRABAJO ELECTRICO		TRABAJO DE IZAJE - IZAJE CRITICO	TRABAJOS CON EXPOSICIÓN A RADIACIONES

6. APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN

SOLICITANTE - EJECUTOR	RESPONSABLE	VERIFICADOR - APROBADOR

NOTA 2: Mediante en forma certifico que he participado en la identificación de los peligros, riesgos en seguridad y salud en el trabajo y los impactos ambientales relacionados con la tarea a desarrollar descrita en este documento y los efectos que estos podría causar en mi salud y el medio ambiente. Ante ello me comprometo a cumplir con todas las medidas de seguridad necesarias para la ejecución de esta tarea.

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

ORGANIZACIÓN: BENITEZ C. INGENIEROS – ORBEING S.A.S

CÓDIGO:
VERSIÓN: 04
19/01/2025
N° 002

EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A: 3005247915 RESPONSABLE SST; 3104815714 SERVICIO MÉDICO — O ACUDA A SU JEFE INMEDIATO PARA SOLICITAR AYUDA URGENTE

NOTA 1: El análisis de trabajo seguro se ejecutará por cada proceso, subproceso, frente de trabajo, área o actividad a realizarse. De presentarse condiciones o acciones de trabajo inseguras que comprometan la integridad de los trabajadores, el ambiente o bienes de la compañía, la tarea deberá ser suspendida inmediatamente y se reanudará cuando las condiciones o acciones inseguras hayan sido corregidas. (Vigencia: 7 días mientras se mantengan las condiciones.)

EMPRESA:	Orbeing S.A.S	PROCESO-PROYECTO:	TierraSua SAS
FRENTE TRABAJO:		RESPONSABLE:	Adriana Rocio Benitez Camargo
TAREA O ACTIVIDAD:	Instalación mezcla asfáltica		

FECHA DE INICIO:	30/03/26	HORA:	07:00
FECHA DE CADUCIDAD:	01/04/26	HORA:	19:00
EXTENSIÓN DEL ATS, HASTA:		HORA:	
FECHA DE FIN:		HORA:	
Nº TRABAJADORES FIJOS:		Nº TRABAJADORES FLOTANTES:	

EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

PROBABILIDAD (P)	NIVEL DE CONSECUENCIA (C)				
	LEVE (L)	GRAVE (G)	MORTAL (M)	GRAVE (G)	MORTAL (M)
BAJA (B)	TOLERABLE	TOLERABLE	IMPORTANTE	IMPORTANTE (IMP.)	NO ACEPTABLE (NA.)
MEDIA (M)	TOLERABLE	IMPORTANTE	NO ACEPTABLE	TOLERABLE (TOL.)	
ALTA (A)	IMPORTANTE	NO ACEPTABLE	NO ACEPTABLE		

CRITERIO DE ACEPTABILIDAD DEL NIVEL DE RIESGO LABORAL

NIVEL DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
NO ACEPTABLE (NA.)	Suspender actividades hasta que se controle el riesgo.
IMPORTANTE (IMP.)	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.
TOLERABLE (TOL.)	Mantener las medidas de control y verificar periódicamente.

* Criterios del Nivel de Consecuencia y Probabilidad se detallan en el FR-050-01

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

GRADO DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN
INTOLERABLE (INT.)	Daños con efectos adversos severos de amplio alcance e irreversibles.
IMPORTANTE (IMP.)	Daños que pueden extenderse: es irreversible, pero de severidad limitada.
MODERADO (MOD.)	Daños que pueden extenderse; es reversible y de severidad limitada.
TOLERABLE (TOL.)	Daños reversibles, temporales y espacialmente limitado.

1. DESCRIPCIÓN PASO A PASO DEL PROCESO, ACTIVIDAD O TAREA

PASO 1	Inspección areas circundantes al PR de trabajo programado en la jornada; Instalación señalización corredor vial acorde a PMT autorizado. Diligenciamiento preoperacionales maquinaria y equipo pesado a utilizar previa programación Residente de obra.
PASO 2	Efectuar coordinación entre operador de fresadora y volquetas para cargar y retirar fresado hasta le lugar de acopio.
PASO 3	Efectuar barrido y/o recolección de residuos de fresado por medio de equipo mecanizado o cepillos manuales
PASO 4	Recibo de mezcla asfaltica: Verificar contenido de la carga. Estacionamiento seguro en el área designada para la descarga. Descender del vehículo, inspeccionar area cinrcundante, aplicar metología PARE, si es seguro iniciar descargapado y descargue.
PASO 5	Instalar la mezcla: coordinar labores de descargue con finishero, niveleteros y operarios de compactador
PASO 6	Recolectar residuos resultantes de la instalación del asfalto; se debe coordinar labores con los controladores para efectuar cierres durante estas labores.

2. PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ACTIVIDAD

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
RONALD MARTINEZ	TOPOGRAFO	
KEVIN SARMIENTO	INGENIERO	
JOSE JIMENEZ	OPERARIO	
NELSON MARQUEZ	AUX OBRA	
DOMINGO INFANTE	OPERARIO	
CARLOS CELY	AUX OBRA	
EDWAR QUEVEDO	AUX OBRA	
FERNANDO BAUTISTA	AUX OBRA	
ALVARO POVEDA	OPERARIO	
DIEGO MARTINEZ	AUX OBRA	
VICTOR GONZALEZ	OPERARIO	
VICTOR PUIN	AUX OBRA	
ISIDRO CASTELLANOS	OPERARIO	

3. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PELIGROS, RIESGOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

	PELIGROS	RIESGOS	P	C	NIVEL
FÍSICOS	Ruido (Alto NPS)	Exposición al ruido de maquinas, herramientas y automotores	MEDIA (M)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Vibraciones	Exposición a vibraciones de herramientas y maquinarias	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Temperatura ambientales extremas	Exposición a temperaturas elevadas	MEDIA (M)	LEVE (L)	IMPORTANTE (IMP.)
	Radiación Ionizante	Exposición a fuentes radioactivas (Ionizantes)			
	Radiación No Ionizante	Exposición a radiaciones No Ionizantes	MEDIA (M)	LEVE (L)	IMPORTANTE (IMP.)
ELÉCTRICO	Alta-media tensión (≥ 1001 v)	Contacto directo-indirecto con fuentes de energía eléctrica			
	Baja tensión (≤1000 v)	Contacto directo-indirecto con fuentes de energía eléctrica			
	Electricidad estática	Descargas eléctricas que pueden derivar en incendios			
MECÁNICOS	Orden y aseo deficiente	Caída a nivel-desnivel por objetos que obstaculizan el tránsito	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Piso irregular, resbaloso o desnivel	Tropiezo, resbalón por superficies irregulares o resbaloosas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Espacio confinado	Exposición por acumulación de contaminantes tóxicos-inflamables			
	Maquinaria, vehículo en movimiento	Choques con otros vehículos o atropello de personas	MEDIA (M)	GRAVE (G)	IMPORTANTE (IMP.)
	Desplome o derrumbe	Caída de objetos y materiales	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Cilindro, tubería a presión	Explosión o descarga a presión de fluidos y/o gases	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Izaje-movimiento cargas	Caída de cargas durante el transporte, izaje y/o movimientos			
	Operación de maquinas, equipos o herramientas	Atrapamiento en partes salientes o móviles	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Proyección sólidos-líquidos	Impacto por fragmentos o particulas sólidos o líquidos			
	Superficies calieste-fría	Contacto con superficies calentes o frías extremas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Trabajo en altura >1.8 m.	Caída de personas a distinto nivel			
	Excavación y subterráneo	Hundimientos, derrumbes o caída de materiales			
	Desplazamiento en transporte	Choques, atropellos durante el desplazamiento vehicular	MEDIA (M)	GRAVE (G)	IMPORTANTE (IMP.)
	Equipos y herramientas cortopunzantes	Pinchazos, golpes cuando se usan herramientas			
QUÍMICOS	Gases, vapores o aerosoles	Exposición o contacto al manipular, usar y aplicar sustancias químicas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Sustancias corrosivas, irritantes, cáusticas	Contacto-ingestión de sustancias químicas al manipular, usar y aplicar	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Material particulado	Exposición o inhalación de material particulado (polvo)	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Humo metálico-no metálico	Exposición o inhalación de humos derivados de los procesos de soldadura			
	Sustancias sólidas-líquidas	Contacto, inhalación o ingestión de sustancias químicas.	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
BIOLÓGICO	Infeccioso (virus, bacterias)	Contacto-exposición a virus o bacterias (personas-superficies-ambiente)			
	Vectores (insecto, roedor)	Picaduras o mordeduras de insectos o roedores			
	Animales ponzoñosos o venenosos	Picaduras o mordedura de animales ponzoñosos o venenosos			
	Plantas venenosas o urticantes	Contacto o exposición a plantas venenosas o urticantes			
ERGONÓMICO	Postura prolongada: pie, sentado, arrodillado, etc.	Probabilidad de daño	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Arrastre-empuje de cargas	Sobreesfuerzo físico por el arrastre o empuje de cargas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Postura forzada-inadecuada	Sobreesfuerzo físico al mantener posiciones forzadas			
	Tareas-movimientos repetitivos	Probabilidad de daño por los movimientos repetitivos	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Levantamiento manual cargas	Sobreesfuerzo físico al realizar levantamientos de carga			
ACCIDENTES MAYORES	Material combustible-inflamable	Incendio de materiales combustibles e inflamables	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Atmósfera o material explosivo	Exposición a ambientes con; materiales, gases o vapores explosivos			
	Transporte, almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas	Liqueo, fuga o derrame de combustibles o materiales peligrosos	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
AMENAZAS NATURALES	Sismos (temblores)	Caída de objetos o materiales			
	Lluvias torrenciales	Inundación de las fuentes hídricas cercanas a los frentes de trabajo			
	Derrumbe, deslizamiento	Caída de objetos o materiales desde taludes, de excavaciones o zanjas	BAJA (B)	LEVE (L)	TOLERABLE (TOL.)
	Tormentas eléctricas (rayos)	Descargas eléctricas proveniente de los rayos			
FACTORES SOCIALES	Robo, hurto y atraco	Ataques por delincuentes o personas externas			
	Vandalismo	Amenazas, ataques de personas o grupos externos			
	Delitos internos	Amenazas, ataques por trabajadores propios			
OTROS:					

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	IMPACTOS AMBIENTALES	GRADO
Generación de residuos no peligrosos	Contaminación del aire, agua, suelo	TOLERABLE (TOL.)
Generación de residuos peligrosos y/o especiales	Contaminación del aire, agua, suelo	IMPORTANTE (IMP.)
Generación de efluentes	Contaminación del agua	
Generación de escombros	Contaminación del suelo	
Emisión de ruido	Contaminación acústica	TOLERABLE (TOL.)
Emisión de polvo	Contaminación del aire	TOLERABLE (TOL.)
Emisión de gases de combustión	Contaminación del aire	TOLERABLE (TOL.)
Consumo de recursos naturales	Desgaste de los recursos naturales	
Descapote, destroce y limpieza	Daños y perdida de la flora y fauna	
Otros:		

4. MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A USAR

HERRAMIENTA MANUAL	Picos-palas		HERRAMIENTA NEUMÁTICA	Compresor		IZAJE Y MOVIMIENTOS	Grúa telescópica		AUTOMOTOR LIVIANO-PESADO	Camioneta	x
	Sierra			Martillo			Camión grúa			Camión	x
	Martillo			Llave de impacto			Torre grúa			Volqueta	x
	Alicates			Pulidora			Canastilla elevadora			Mixer	
	Llaves		SOLDADURA	Suelda eléctrica			Excavadora			Cama baja	x
	Destornillador			TIG - MIG			Retroexcavadora			Plataforma	
	Cinceles-puntas-barras			Oxicorte		EQUIPO CAMINERO	Compactador	x	Otros:		
	Cuchillas			Extensiones eléctricas			Compactador vibrador	x			
HERRAMIENTA ELÉCTRICA	Taladro			Generador			Motoniveladora				
	Amoladora o esmeril		TRABAJO EN ALTURA	Andamios			Estendedora	x			
	Sierra circular			Canastillas			Cargadora				
	Transformador			Escaleras			Distribuidor				
	Circuito tierra			Sogas, eslingas			Recicladora	x			

5. MEDIDAS DE CONTROL DE LOS RIESGOS Y ASPECTOS AMBIENTALES

Eliminación, Sustitución o Control de Ingeniería		Señalética y/o Control administrativo		Equipos de protección personal	
Medición y monitoreo de PR y AA		Señalización de peligros-riesgos	x	Ropa de trabajo	x
Mantenimiento preventivo-correctivo	x	Señalización de seguridad vial-tránsito	x	Protección para la cabeza (casco)	x
Cubetos de contención (110%)		Cinta de peligro	x	Protección para el rostro o careta (facial)	
Barrera inconorizante (acuática)		Análisis de Riesgos (ATS)	x	Protección para los ojos (gafas)	x
Sist. alerta-detección (incendio)		Permisos de trabajo (ATS-E)		Protección auditiva (de copa o tapones)	x
Baranda, mallas, acordonamiento		Inspección de control operacional - SSA	x	Protección respiratoria (respiradores)	x
Entibados y apuntalamientos		Charlas, capacitación y formación	x	Mascarilla quirúrgica, textil o tapabocas	x
Mallas de protección-anticaidas		Protocolos de Respuesta a Emergencias	x	Protección de manos (guantes)	x
Guardas protección-aislamiento		Aplicar procedimientos-instructivos SSA		Protección de pies (calzado de seguridad)	x
Extintores portátiles, gabinetes	x	Gestión Integral de residuos	x	Arnés de cuerpo completo (ANSI y/o CE)	
Manejo técnico de escombreras		Usar y aplicar Hojas de seguridad-HDS	x	Equipo de seguridad para espacio confinado	
Hidratación del suelo-superficies		Prácticas seguras de trabajo	x	Kit de primeros auxilios (botiquín)	x
Implementación de biodigestores		Certificado de Aptitud Médica		Kit de atención de derrames	x
Reforestación - revegetación		Organizar horarios diferenciados		Traje o chaleco (alta visibilidad-reflectivo)	x
Aplicar pruebas y/o exámenes	x	Prácticas seguras de bioseguridad		Línea de enganche simple	
Comunicar los síntomas		Limpieza y desinfección de superficies		Línea de enganche con amortiguador	
Aplicar el teletrabajo si es factible		Permisos o licencias médicas		Línea de vida horizontal (cable, cuerda, etc.)	
Seguimiento de casos (+)		Otros:		Eslingas, sogas, fajas de sujeción	
Aplicar el distanciamiento físico				Mangas, mandil y botas de cuero	
Uso de barreras físicas				Otros:	
Mejorar la ventilación y filtración					
Otros:					

PERMISO DE TRABAJO DE ALTO RIESGO, RELACIONADO A ESTA TAREA — SI — NO x — Nº

TRABAJO EN CALIENTE | TRABAJO EN ESPACIO CONFINADO | TRABAJO CON MATERIALES PELIGROSOS
TRABAJOS EN ALTURA | TRABAJO DE EXCAVACIÓN O ZANJAS | TRABAJOS DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS
TRABAJO ELÉCTRICO | TRABAJO DE IZAJE - IZAJE CRÍTICO | OTROS (DESCRIBIR EN OBSERVACIONES)

6. APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN

SOLICITANTE - EJECUTOR	RESPONSABLE	VERIFICADOR - APROBADOR

NOTA 2: Mediante mi firma certifico que he participado en la identificación de los peligros, riesgos en seguridad y salud en el trabajo y los impactos ambientales relacionados con la tarea a desarrollar descrita en este documento y los efectos que estos podría causar en mi salud y al medio ambiente. Ante esto me comprometo a cumplir con todas las medidas de seguridad necesarias para la ejecución de esta tarea.

ANEXO 27

PROFESIOGRAMA DEL PERSONAL VINCULADO

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING SAS

Construimos el Futuro con Calidad

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Edición	SST-F-05
BENITEZ C. INGENIEROS		Fecha	16/09/2019
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Pagina	1 de 1

MISIONAL		DIRECTIVO		ADMINISTRATIVO	DIRECTIVO		OPERATIVO	PROFESIONAL	X
		ASESOR			ASESOR			TECNICO	X
		PROFESIONAL			PROFESIONAL	X			
		TECNICO			TECNICO	X			
		ASISTENCIAL			ASISTENCIAL				

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de ingeniero residente, ingeniero auxiliar o laboratorista, ingeniero topografo o topografo, cadenero y auxiliar de transito

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN:

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO 8 horas

PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES

BIOLÓGICO		FÍSICO							QUÍMICO						PSICOSOCIALES						BIOMECÁNICO			CONDICIONES DE SEGURIDAD								EXAMENES MÉDICOS SOLICITADOS					FRECUENCIA DE EXAMENES OCUPACIONALES			VACUNACIÓN					
Microorganismos	Mordeduras	Fluidos y excrementos	Ruido	Iluminación	Vibración	Temperatura	Presión anormal/alta	Radiación ionizante	Radiación no ionizante	Polvo inorgánico, orgánico	Fibras	Líquidos	Gases y vapores	Humos	Material particulado	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor.	Características del grupo social del trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo).	condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Interfase persona tarea (Conocimientos, habilidades con relación a la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización).	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).	Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacionales)	Esfuerzo	Movimiento repetitivo	Manipulación manual de cargas	Mecánico (elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o líquidos).	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Locativo (almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia de nivel) condiciones de orden y aseo, salidas de objeto)	Accidentes de tránsito	Públicos (Robos, atracos, asaltos, atentados, desordenes públicos, etc)	Trabajo en alturas	Espacios confinados	Audiometría	Optometría	Perfil lipídico	Revision medica con enfasis osteomuscular	Prueba psicosensiométrica	OTROS			INGRESO	PERIODICOS	DE RETIRO	Fiebre amarilla	Tétanos/Difteria	Hepatitis A	Covid-19	OTROS		
D		D		O									D		O	O	O	O	O	O		O		A	O				O	O					X	X	X							

	O
	X

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

NOMBRE COMPLETO: CARLOS JOFRED ROBAYO BERRIO

Res 0312 2019 — 7315601 CÉDULA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA: LIDA CONSTANZA CAMACHO QUIMBAYA

GEFE GESTIÓN HUMANA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

J. Rojas C.

TRABAJADOR

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SST-FRH-09
BENITEZ C. INGENIEROS ORBIS SAS		Version:	01.
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Vigencia	20/12/2022

MISIONAL			ESTRATEGICO			OPERATIVO		
DIRECTIVO	X		DIRECTIVO			PROFESIONAL		
ASESOR	X		ASESOR			TECNICO		
PROFESIONAL			PROFESIONAL			ASISTENCIAL		
TECNICO			TECNICO			TECNICO		
ASISTENCIAL			ASISTENCIAL			ASISTENCIAL		

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de gerencia de operaciones, gerencia financiera, auxiliar administrativo y contable

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN: Profesional - TECNICO

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO: 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | |

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Edición	SST-F-05
		Fecha	16/09/2019
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Pagina	1 de 1

MISIONAL			ADMINISTRATIVO			OPERATIVO	
	DIRECTIVO			DIRECTIVO		PROFESIONAL	x
	ASESOR			ASESOR		TECNICO	x
	PROFESIONAL			PROFESIONAL	x		
	TECNICO			TECNICO	x		
	ASISTENCIAL			ASISTENCIAL			

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de ingeniero residente, ingeniero auxiliar o laboratorista, ingeniero topografo o topografo, cadenero y auxiliar de transito

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo debera emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN:

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | |

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Edición	SST-F-05
BENITEZ C. INGENIEROS. ORBIGAS		Fecha	16/08/2019
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Pagina	1 de 1

MISIONAL		ADMINISTRATIVO		OPERATIVO	
DIRECTIVO		DIRECTIVO		PROFESIONAL	x
ASESOR		ASESOR		TECNICO	x
PROFESIONAL		PROFESIONAL	x		
TECNICO		TECNICO	x		
ASISTENCIAL		ASISTENCIAL			

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de ingeniero residente, ingeniero auxiliar o laboratorista, ingeniero topografo o topografo, cadenero y auxiliar de transito

EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN:

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO: 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | |

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SST-FRH-08
BENITEZ C. INGENIEROS ORBEINGAS		Version:	01.
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Vigencia	20/12/2022

MISIONAL		DIRECTIVO		PROFESIONAL		TECNICO		ASISTENCIAL	
			X		X				

ADMINISTRATIVO		DIRECTIVO		PROFESIONAL		TECNICO		ASISTENCIAL	

APOYO		PROFESIONAL		TECNICO		ASISTENCIAL	

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Apoyo para los cargos de gerencia de operaciones, gerencia financiera, auxiliar administrativo y contable

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN: Profesional - TECNICO

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO: 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | | | | | | | |

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Edición	SST-F-05
BENITEZ C. INGENIEROS ORGANIGRAMA		Fecha	16/08/2019
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Pagina	1 de 1

MISIONAL		BRIGADISTA		OPERATIVO	
DIRECTIVO		DIRECTIVO		PROFESIONAL	x
ASESOR		ASESOR		TECNICO	x
PROFESIONAL		PROFESIONAL	x		
TECNICO		TECNICO	x		
ASISTENCIAL		ASISTENCIAL			

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de ingeniero residente, ingeniero auxiliar o laboratorista, ingeniero topografo o topografo, cadenero y auxiliar de transito

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN:

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | |

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Edición	SST-F-05
		Fecha	16/09/2019
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Pagina	1 de 1

MISIONAL			ESTRATEGICO			OPERATIVO		
	DIRECTIVO			DIRECTIVO			PROFESIONAL	x
	ASESOR			ASESOR			TECNICO	x
	PROFESIONAL			PROFESIONAL	x			
	TECNICO			TECNICO	x			
	ASISTENCIAL			ASISTENCIAL				

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de ingeniero residente, ingeniero auxiliar o laboratorista, ingeniero topografo o topografo, cadenero y auxiliar de transito

EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN:

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | | |

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SST-FRH-09
BENITEZ C. INGENIEROS ORBEING		Version:	01.
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Vigencia	20/12/2022

MISIONAL		ADMINISTRATIVO		OPERATIVO	
DIRECTIVO	X	DIRECTIVO		PROFESIONAL	
ASESOR	X	ASESOR		TECNICO	
PROFESIONAL		PROFESIONAL		SISTENCIAL	
TECNICO		TECNICO		TECNICO	
ASISTENCIAL		ASISTENCIAL		SISTENCIAL	

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de gerencia de operaciones, gerencia financiera, auxiliar administrativo y contable

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN: Profesional - TECNICO

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO: 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | |

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Edición	SST-F-03
BENITEZ C. INGENIEROS ORBEINGSAS		Fecha	16/09/2019
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Pagina	1 de 1

MISIONAL			ADMINISTRATIVO			OPERATIVO		
	DIRECTIVO			DIRECTIVO			PROFESIONAL	x
	ASESOR			ASESOR			TECNICO	x
	PROFESIONAL			PROFESIONAL	x			
	TECNICO			TECNICO	x			
	ASISTENCIAL			ASISTENCIAL				

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de ingeniero residente, ingeniero auxiliar o laboratorista, ingeniero topografo o topografo, cadenero y auxiliar de transito

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN:

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | | |

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS ORGANIZA	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Edición	SST-F-05
		Fecha	16/09/2019
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Pagina	1 de 1

MISIONAL			ADMINISTRATIVO			OPERATIVO		
	DIRECTIVO			DIRECTIVO			PROFESIONAL	X
	ASESOR			ASESOR			TECNICO	X
	PROFESIONAL			PROFESIONAL				
	TECNICO			TECNICO	X			
	ASISTENCIAL			ASISTENCIAL	X			

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de ingeniero residente, ingeniero auxiliar o laboratorista, ingeniero topografo o topografo, cadenero y auxiliar de transito

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN:

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | | |

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SST-FRH-09
BENITEZ C. INGENIEROS. ORGANIZA		Version:	01.
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Vigencia	20/12/2022

MISIONAL			DIRECTIVO		OPERATIVO	
DIRECTIVO		X	PROFESIONAL		PROFESIONAL	
ASESOR			TECNICO		TECNICO	
PROFESIONAL			ASISTENCIAL		ASISTENCIAL	
TECNICO						
ASISTENCIAL						

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de gerencia de operaciones, gerencia financiera, auxiliar administrativo y contable

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACION: Profesional - TECNICO

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO: 8 horas

PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES

BIOLÓGICO			FÍSICO							QUÍMICO					PSICOSOCIALES						BIOMECÁNICO			CONDICIONES DE SEGURIDAD									EXAMENES MÉDICOS SOLICITADOS						FRECUENCIA DE EXAMENES OCUPACIONALES			VACUNACIÓN				
Microorganismos	Mordeduras	Fluidos y excrementos	Ruido	Iluminación	Vibración	Temperatura	Presión atmosférica	Radiación ionizante	Radiación no ionizante	Polvo inorgánico, orgánico	Fibras	Líquidos	Gases y vapores	Humos	Material particulado	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor.	Características del grupo social del trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo).	condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Interfase persona tarea (Conocimientos, habilidades con relación a la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización).	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).	Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacionales)	Esfuerzo	Movimiento repetitivo	Manipulación manual de cargas	Mecánico (elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólida o fluidos).	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Locativo (almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes; con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)	Accidentes de tránsito	Públicos (Robos, atracos, asaltos, atentados, desordan público, etc)	Trabajo en alturas	Espacios confinados	Audiometría	Optometría	Perfil lipídico	Revision medica con enfasis osteomuscular	Prueba psicosensorimetrica	OTROS			INGRESO	PERIODICOS	DE RETIRO	Fiebre amarilla	Tétanos/Difteria	Hepatitis A	COVID-19	OTROS	
	o		o										o		o	o	o	o	o	o	o			o		o				o	o		x	o			x	x	x	x			x	

	o
	x

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
NOMBRE COMPLETO: CARLOS JOFRED ROBAYO BERRIO

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA: LIDA CONSTANZA CAMACHO OLIMABAYA

Yeison Armando Bermudez
NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

DES 03010012020

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Edición	SST-F-05
BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEINGAS		Fecha	16/09/2019
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Pagina	1 de 1

MISIONAL		DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ASISTENCIAL

DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ASISTENCIAL
		x	x	

OPERATIVO	PROFESIONAL	TECNICO
	x	x

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de ingeniero residente, ingeniero auxiliar o laboralorista, ingeniero topografo o topografo, cadenero y auxiliar de transito

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN:

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | | | | |

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Edición	SST-F-05
BENITEZ C. INGENIEROS.		Fecha	16/09/2019
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Pagina	1 de 1

MISIONAL		ESTRATEGICO		OPERATIVO	
DIRECTIVO		DIRECTIVO		PROFESIONAL	X
ASESOR		ASESOR		TECNICO	X
PROFESIONAL		PROFESIONAL	X		
TECNICO		TECNICO	X		
ASISTENCIAL		ASISTENCIAL			

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de ingeniero residente, ingeniero auxiliar o laboratorista, ingeniero topografo o topografo, cadenero y auxiliar de topografia

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN:

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | |

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Edición	SST-F-05
BENITEZ C. INGENIEROS ORBINGSAS		Fecha	16/09/2019
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Pagina	1 de 1

MISIONAL	DIRECTIVO		OPERATIVO	DIRECTIVO		OPERATIVO	PROFESIONAL	x	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de ingeniero residente, ingeniero auxiliar o laboratorista, ingeniero topografo o topografo, cadenero y auxiliar de transito	TIPO DE FORMACIÓN:	
	ASESOR			ASESOR			TECNICO	x		HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO: 8 horas	
	PROFESIONAL			PROFESIONAL	x				EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad		
	TECNICO			TECNICO	x						
	ASISTENCIAL			ASISTENCIAL							

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | | | | | | | | | | |

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SST-FRH-09
BENITEZ C. INGENIEROS ORGANIZA		Versión:	01.
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Vigencia	20/12/2022

MISIONAL		OPERATIVO		APOYO	
DIRECTIVO	X	DIRECTIVO		PROFESIONAL	
ASESOR	X	ASESOR		TECNICO	
PROFESIONAL		PROFESIONAL		ASISTENCIAL	
TECNICO		TECNICO	X	TECNICO	
ASISTENCIAL		ASISTENCIAL		ASISTENCIAL	

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de gerencia de operaciones, gerencia financiera, auxiliar administrativo y contable

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN: Profesional - TECNICO

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO: 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | |

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Edición	SST-F-05
BENITEZ C. INGENIEROS. ORBINGAS		Fecha	16/09/2019
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Pagina	1 de 1

MISIONAL			ADMINISTRATIVO			OPERATIVO		
DIRECTIVO			DIRECTIVO			PROFESIONAL		x
ASESOR			ASESOR			TECNICO		x
PROFESIONAL			PROFESIONAL		x			
TECNICO			TECNICO		x			
ASISTENCIAL			ASISTENCIAL					

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de ingeniero residente, ingeniero auxiliar o laboratorista, ingeniero topografo o topografo, cadenero y auxiliar de cuadrilla

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN:

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO 8 horas

PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES

BIOLÓGICO			FÍSICO							QUÍMICO						PSICOSOCIALES						BIOMECÁNICO				CONDICIONES DE SEGURIDAD										EXAMENES MÉDICOS SOLICITADOS					FRECUENCIA DE EXAMENES OCUPACIONALES			VACUNACIÓN					
Microorganismos	Mordeduras	Fluidos y excrementos	Ruido	Iluminación	Vibración	Temperaturas	Presión atmosférica	Radiación ionizante	Radiación no ionizante	Polvo inorgánico, orgánico	Fibras	Líquidos	Gases y Vapores	Humos	Material particulado	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor.	Características del grupo social del trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo).	condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Interfase persona tarea (Conocimientos, habilidades con relación a la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización).	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).	Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacionales)	Esfuerzo	Movimiento repetitivo	Manipulación manual de cargas	Mecánico (elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos).	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Locativo (almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes), con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caidas de objeto)	Accidentes de tránsito	Públicos (Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc)	Trabajo en alturas	Espacios confinados	Audiometría	Optometría	Perfil lipídico	Revisión medica con enfasis osteomuscular	Prueba psicosensométrica	OTROS			INGRESO	PERIODICOS	DE RETIRO	Fiebre amarilla	Tétanos/Difteria	Hepatitis A	Covid-19	OTROS	
0		0		0									0			0	0	0	0	0	0	0		0	A	0			0	a	a			x	x		x			x	x	x						

	□
	x

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

NOMBRE COMPLETO: CARLOS JOFREI ROBAYO BERRIO

FECHA DE ELABORACIÓN DEL SALUD OCUPACIONAL Y FECHA DE REVISIÓN: 03/09/2020

CEDULA: 73.156.01

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA: LIDA CONSTANZA CAMACHO QUIMBAYA

GEPE GESTIÓN HUMANA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

TRABAJADOR

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Edición	SST-F-05
		Fecha	16/09/2019
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Pagina	1 de 1

MISIONAL			EJECUTIVA			OPERATIVO		
DIRECTIVO			DIRECTIVO			PROFESIONAL	X	
ASESOR			ASESOR			TECNICO	X	
PROFESIONAL			PROFESIONAL	X				
TECNICO			TECNICO	X				
ASISTENCIAL			ASISTENCIAL					

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de ingeniero residente, ingeniero auxiliar o laboratorista, ingeniero topografo o topografo, cadenero y auxiliar de transito

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN:

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | | | |

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SST-FRH-09
		Version:	01.
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Vigencia	20/12/2022

MISIONAL			OPERATIVO			OPERATIVO		
DIRECTIVO		X	DIRECTIVO			PROFESIONAL		
ASESOR		X	ASESOR			TECNICO		
PROFESIONAL			PROFESIONAL			ASISTENCIAL		
TECNICO			TECNICO			TECNICO		
ASISTENCIAL			ASISTENCIAL			ASISTENCIAL		

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de gerencia de operaciones, gerencia financiera, auxiliar administrativo y contable

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN: Profesional - TECNICO

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO: 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | |

ORGANIZACIÓN	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SST-FRH-09
BENITEZ C. INGENIEROS ORBEING SAS		Version:	01.
	IV. CONDICIONES FISICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO	Vigencia	20/12/2022

MISIONAL			DIRECTIVO		OPERATIVO	
DIRECTIVO	X	DIRECTIVO		PROFESIONAL		
ASESOR	X	ASESOR		TECNICO		
PROFESIONAL		PROFESIONAL		SISTENCIAL		
TECNICO		TECNICO		TECNICO		
ASISTENCIAL		ASISTENCIAL		SISTENCIAL		

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO: Aplica para los cargos de gerencia de operaciones, gerencia financiera, auxiliar administrativo y contable

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL USADOS POR EL TRABAJADOR: al efectuar desplazamientos a frente de trabajo deberá emplear protección en cabeza, visual, respiratoria, auditiva , guantes y botas de seguridad

TIPO DE FORMACIÓN: Profesional - TECNICO

HORARIOS MANEJADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO: 8 horas

| PRINCIPALES RIESGOS OCUPACIONALES | | |

ANEXO 28

INDICADORES DE GESTIÓN

Construimos el Futuro con Calidad

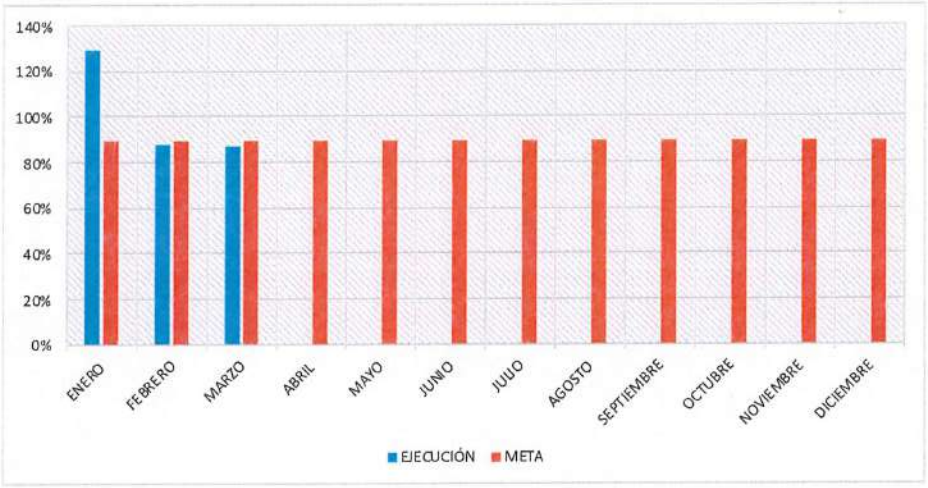
ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING S.A.S

REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANUAL

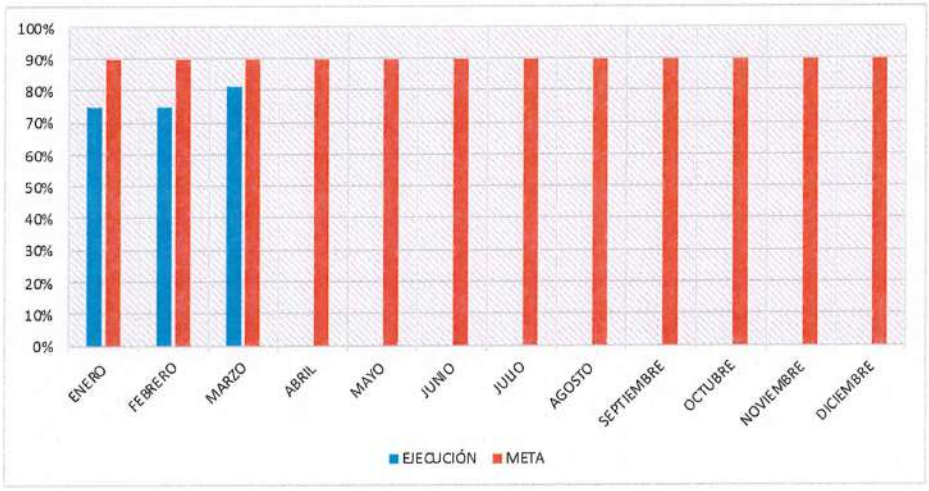
MES	DATOS		EJECUCIÓN	META	PTE POR CUMPLIR
	Numero de requisitos cumplidos	Numero de requisitos basados en la Decreto 0312			
ENERO	80	62	129%	90%	
FEBRERO	81	92	88%	90%	
MARZO	80	92	87%	90%	
ABRIL	0	0		90%	
MAYO	0	0		90%	
JUNIO	0	0		90%	
JULIO	0	0		90%	
AGOSTO	0	0		90%	
SEPTIEMBRE	0	0		90%	
OCTUBRE	0	0		90%	
NOVIEMBRE	0	0		90%	
DICIEMBRE	0	0		90%	



FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COPASST

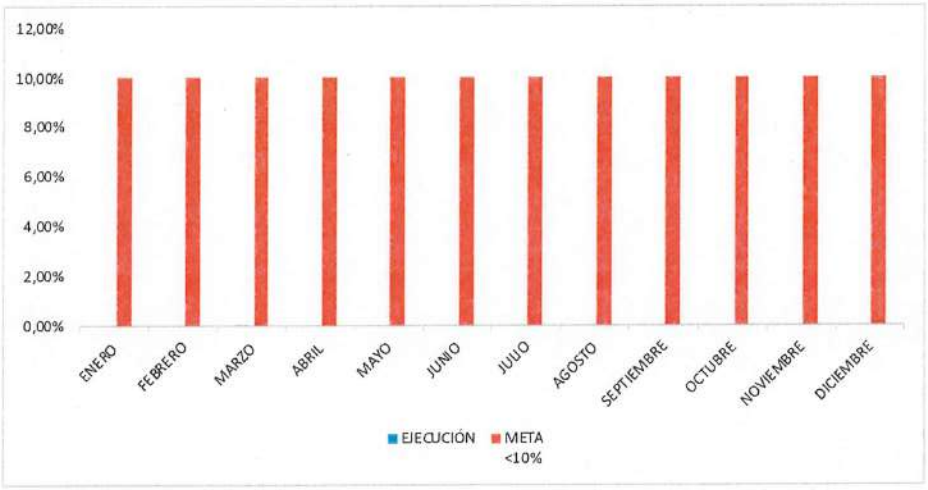
MES	DATOS		EJECUCIÓN	META	PTE POR CUMPLIR
	Número de actividades ejecutadas	Número de actividades programadas			
ENERO	12	16	75%	90%	
FEBRERO	12	16	75%	90%	
MARZO	13	16	81%	90%	
ABRIL	0	0		90%	
MAYO	0	0		90%	
JUNIO	0	0		90%	
JULIO	0	0		90%	
AGOSTO	0	0		90%	
SEPTIEMBRE	0	0		90%	
OCTUBRE	0	0		90%	
NOVIEMBRE	0	0		90%	
DICIEMBRE	0	0		90%	



FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

AUSENTISMO POR ENFERMEDAD

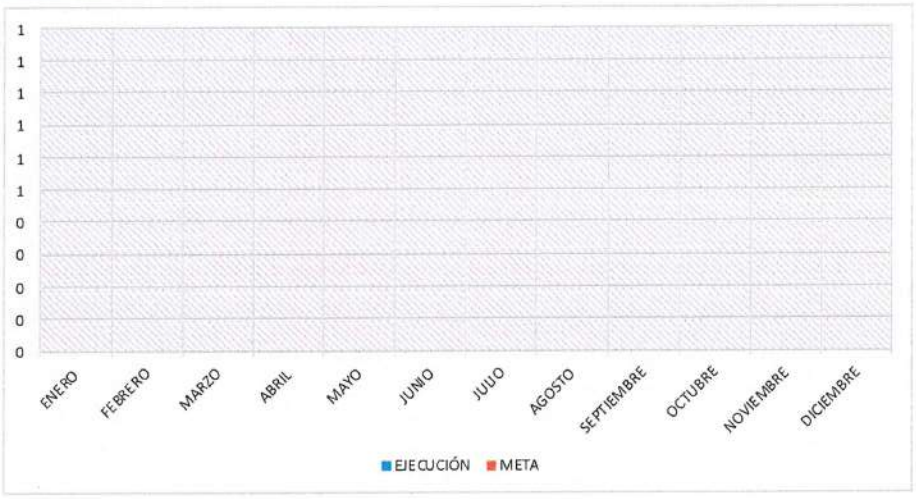
MES	DATOS		EJECUCIÓN	META <10%	PTE POR CUMPLIR
	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	Número de días de trabajo programados en el mes			
ENERO	0	680	0,00%	10%	
FEBRERO	0	960	0,0%	10%	
MARZO	1	1275	0,1%	10%	
ABRIL	0	0		10%	
MAYO	0	0		10%	
JUNIO	0	0		10%	
JULIO	0	0		10%	
AGOSTO	0	0		10%	
SEPTIEMBRE	0	0		10%	
OCTUBRE	0	0		10%	
NOVIEMBRE	0	0		10%	
DICIEMBRE	0	0		10%	



FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

INCIDENCIA ENFERMEDAD LABORAL

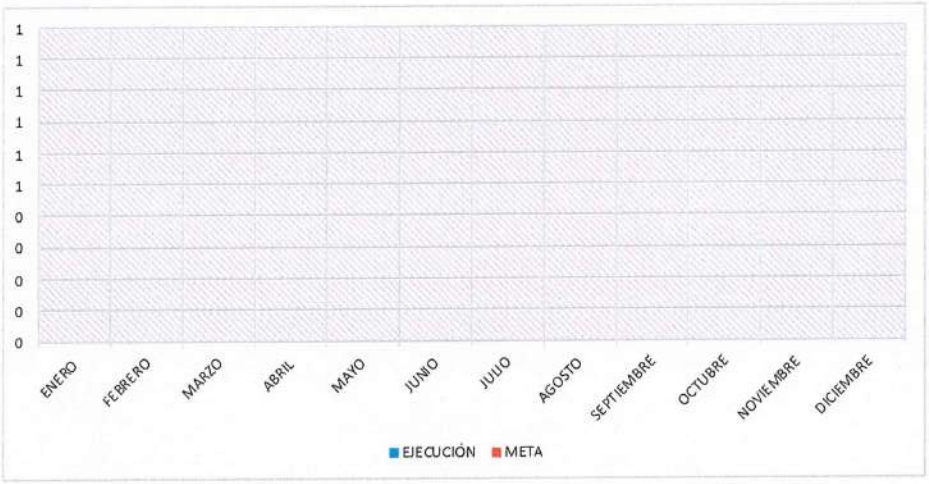
MES	DATOS		EJECUCIÓN	META	PTE POR CUMPLIR
	Número de casos Nuevos	Número de trabajadores expuestos			
ENERO	0	34	0	0%	
FEBRERO	0	40	0	0%	
MARZO	0	51	0	0%	
ABRIL	0	0		0%	
MAYO	0	0		0%	
JUNIO	0	0		0%	
JULIO	0	0		0%	
AGOSTO	0	0		0%	
SEPTIEMBRE	0	0		0%	
OCTUBRE	0	0		0%	
NOVIEMBRE	0	0		0%	
DICIEMBRE	0	0		0%	



FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

PREVALENCIA ENFERMEDAD LABORAL

MES	DATOS		EJECUCIÓN	META	PTE POR CUMPLIR
	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z"	Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000			
ENERO	0	34	0	0%	
FEBRERO	0	40	0	0%	
MARZO	0	51	0	0%	
ABRIL	0	0		0%	
MAYO	0	0		0%	
JUNIO	0	0		0%	
JULIO	0	0		0%	
AGOSTO	0	0		0%	
SEPTIEMBRE	0	0		0%	
OCTUBRE	0	0		0%	
NOVIEMBRE	0	0		0%	
DICIEMBRE	0	0		0%	



FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

REDUCCIÓN DE CONDICIONES INSEGURAS

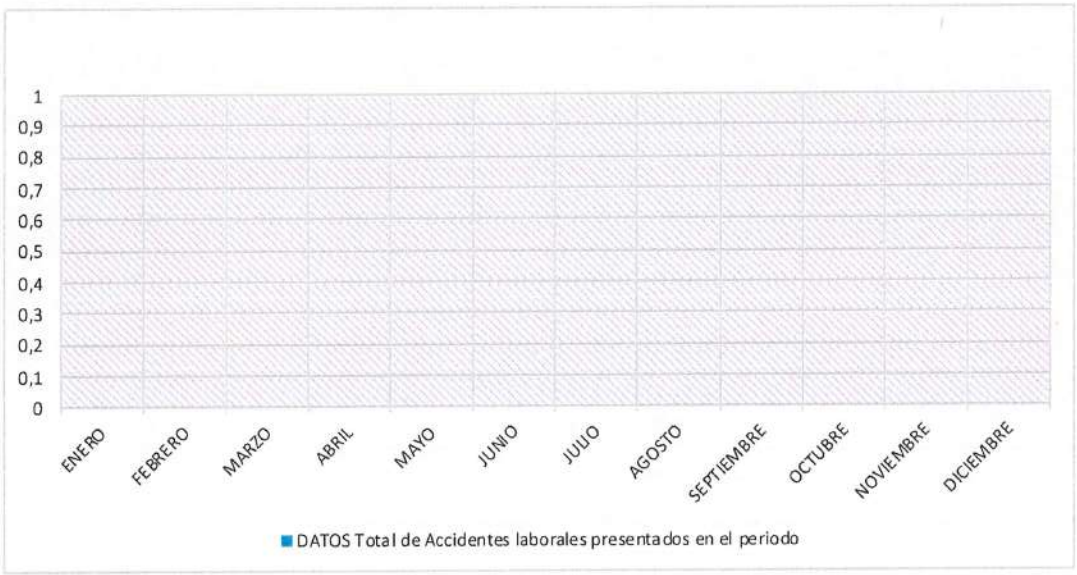
MES	DATOS		EJECUCIÓN	META	PTE POR CUMPLIR
	Número de condiciones peligrosas intervenidas	Número de condiciones peligrosas reportadas			
ENERO	1	2	50%	90	
FEBRERO	2	2	100%	90	
MARZO	2	2	100%	90	
ABRIL	0	0		90	
MAYO	0	0		90	
JUNIO	0	0		90	
JULIO	0	0		90	
AGOSTO	0	0		90	
SEPTIEMBRE	0	0	100%	90	
OCTUBRE	0	0	100%	90	
NOVIEMBRE	0	0	100%	90	
DICIEMBRE	0	0	100%	90	



FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

PROPORCIÓN DE ACCIDENTES MORTALES

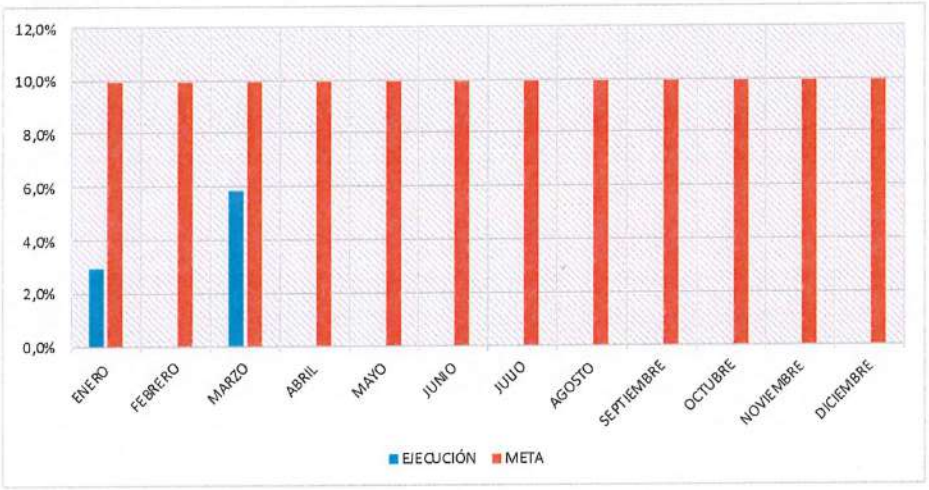
MES	DATOS		EJECUCIÓN	META
	Número de eventos mortales	Total de Accidentes laborales presentados en el periodo		
ENERO	0	0		0%
FEBRERO	0	0		
MARZO	0	0		
ABRIL	0	0		
MAYO	0	0		
JUNIO	0	0		
JULIO	0	0		
AGOSTO	0	0		
SEPTIEMBRE	0	0		
OCTUBRE	0	0		
NOVIEMBRE	0	0		
DICIEMBRE	0	0		



FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

TASA DE GRAVEDAD

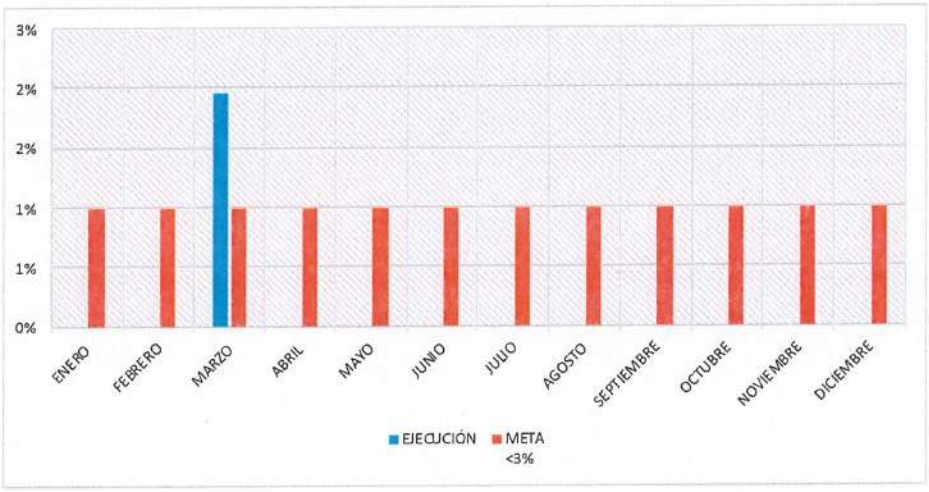
MES	DATOS		EJECUCIÓN	META	PTE POR CUMPLIR
	Número de días perdidos por accidente	Promedio de trabajadores en el periodo			
ENERO	1	34	2,9%	10%	
FEBRERO	0	40	0,0%	10%	
MARZO	3	51	5,9%	10%	
ABRIL	0	0		10%	
MAYO	0	0		10%	
JUNIO	0	0		10%	
JULIO	0	0		10%	
AGOSTO	0	0		10%	
SEPTIEMBRE	0	0		10%	
OCTUBRE	0	0		10%	
NOVIEMBRE	0	0		10%	
DICIEMBRE	0	0		10%	



FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

TASA DE FRECUENCIA

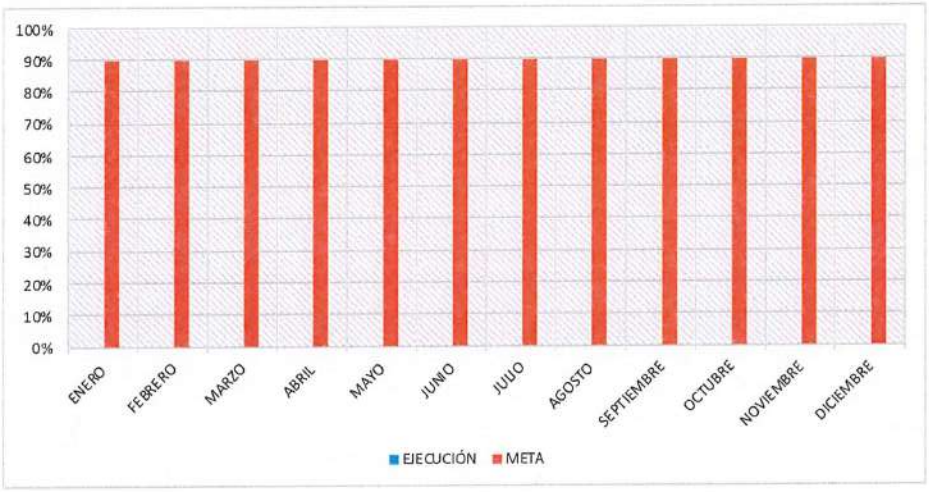
MES	DATOS		EJECUCIÓN	META <3%	PTE POR CUMPLIR
	Número de accidentes de trabajo en el periodo	Promedio de trabajadores en el periodo			
ENERO	0	34	0%	1%	
FEBRERO	0	40	0%	1%	
MARZO	1	51	2%	1%	
ABRIL	0	0		1%	
MAYO	0	0		1%	
JUNIO	0	0		1%	
JULIO	0	0		1%	
AGOSTO	0	0		1%	
SEPTIEMBRE	0	0		1%	
OCTUBRE	0	0		1%	
NOVIEMBRE	0	0		1%	
DICIEMBRE	0	0		1%	



FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

GESTIÓN PLANES DE ACCIÓN

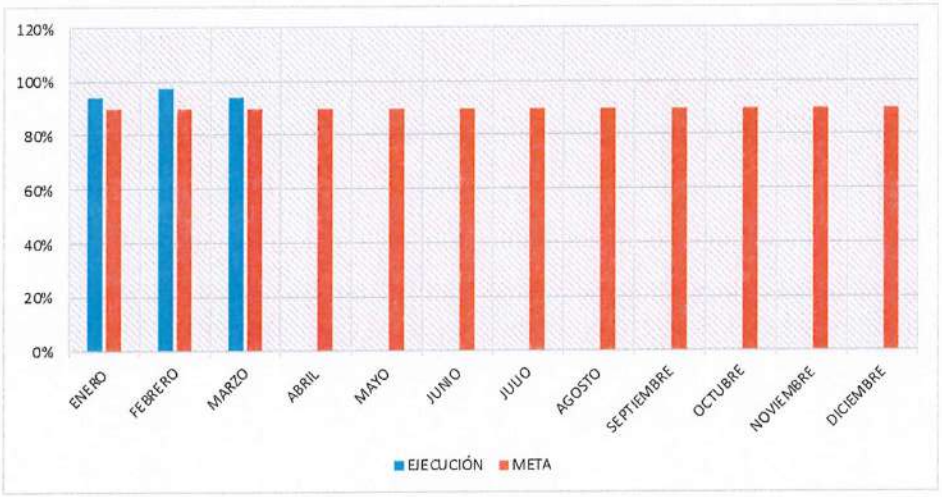
MES	DATOS		EJECUCIÓN	META	PTE POR CUMPLIR
	Numero de planes de acción ejecutados en un periodo	Numero total de planes de acción en el periodo			
ENERO	0	0		90%	
FEBRERO	0	0		90%	
MARZO	0	0		90%	
ABRIL	0	0		90%	
MAYO	0	0		90%	
JUNIO	0	0		90%	
JULIO	0	0		90%	
AGOSTO	0	0		90%	
SEPTIEMBRE	0	0		90%	
OCTUBRE	0	0		90%	
NOVIEMBRE	0	0		90%	
DICIEMBRE	0	0		90%	



FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

COBERTURA DE CAPACITACIONES

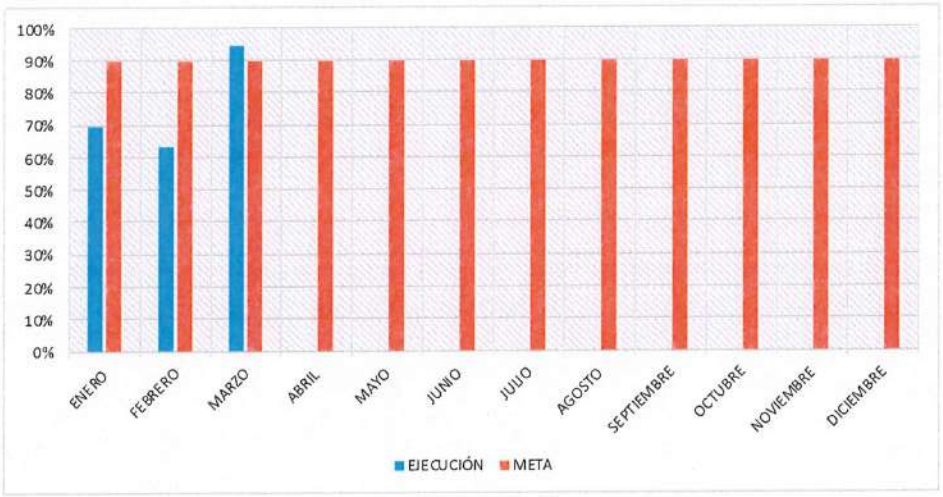
MES	DATOS		EJECUCIÓN	META	PTE POR CUMPLIR
	Número de personas capacitadas	Número total de personas a capacitar			
ENERO	32	34	94%	90%	
FEBRERO	39	40	98%	90%	
MARZO	48	51	94%	90%	
ABRIL	0	0		90%	
MAYO	0	0		90%	
JUNIO	0	0		90%	
JULIO	0	0		90%	
AGOSTO	0	0		90%	
SEPTIEMBRE	0	0		90%	
OCTUBRE	0	0		90%	
NOVIEMBRE	0	0		90%	
DICIEMBRE	0	0		90%	



FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

ACTIVIDADES PLAN DE TRABAJO

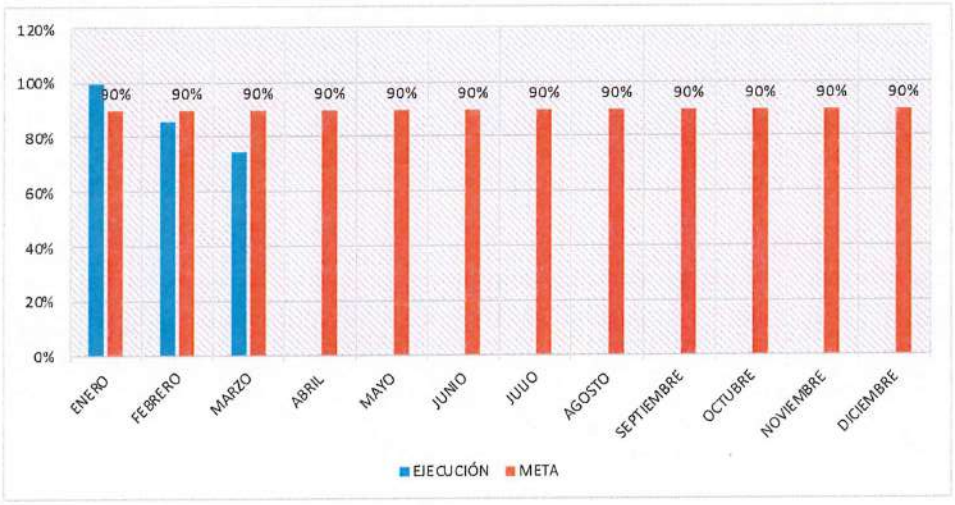
MES	DATOS		EJECUCIÓN	META	PTE POR CUMPLIR
	Número de actividades cumplidas del plan anual de trabajo	Número de actividades programas en el plan anual de trabajo			
ENERO	28	40	70%	90%	
FEBRERO	26	41	63%	90%	
MARZO	38	40	95%	90%	
ABRIL	0	0		90%	
MAYO	0	0		90%	
JUNIO	0	0		90%	
JULIO	0	0		90%	
AGOSTO	0	0		90%	
SEPTIEMBRE	0	0		90%	
OCTUBRE	0	0		90%	
NOVIEMBRE	0	0		90%	
DICIEMBRE	0	0		90%	



FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

CUMPLIMIENTO PLAN DE CAPACITACIONES

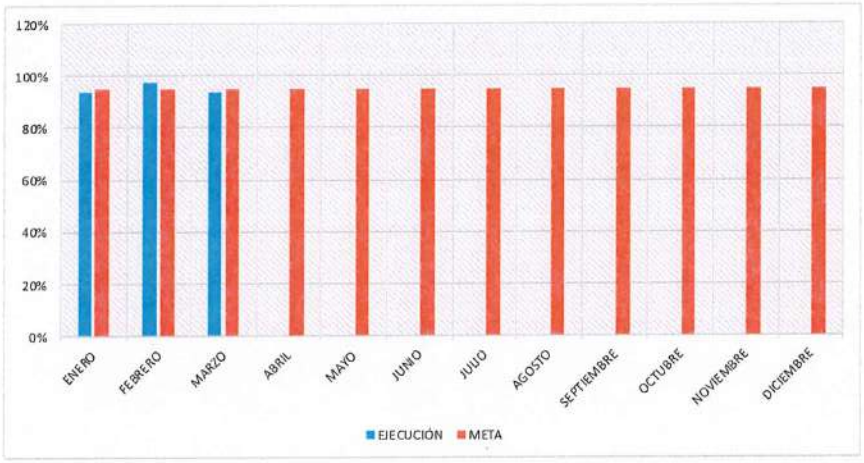
MES	DATOS		EJECUCIÓN	META	PTE POR CUMPLIR
	Número de capacitaciones ejecutadas	Número de capacitaciones programadas			
ENERO	12	12	100%	90%	
FEBRERO	12	14	86%	90%	
MARZO	9	12	75%	90%	
ABRIL	0	0		90%	
MAYO	0	0		90%	
JUNIO	0	0		90%	
JULIO	0	0		90%	
AGOSTO	0	0		90%	
SEPTIEMBRE	0	0		90%	
OCTUBRE	0	0		90%	
NOVIEMBRE	0	0		90%	
DICIEMBRE	0	0		90%	



FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

LOGRO DE OBJETIVO DE APRENDIZAJE

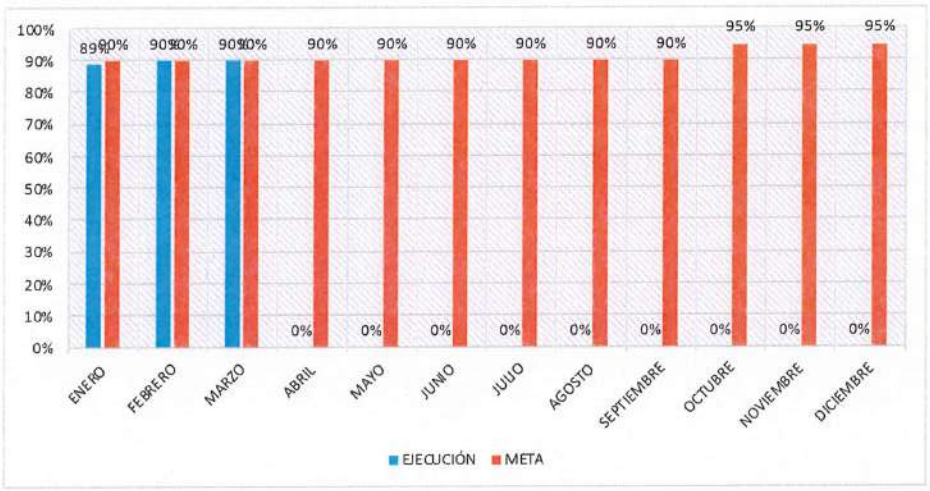
	DATOS		EJECUCIÓN	META	PTE POR CUMPLIR
MES	Número de evaluaciones eficaces	Número de personas evaluadas			
ENERO	32	34	94%	95%	
FEBRERO	39	40	98%	95%	
MARZO	48	51	94%	95%	
ABRIL	0	0		95%	
MAYO	0	0		95%	
JUNIO	0	0		95%	
JULIO	0	0		95%	
AGOSTO	0	0		95%	
SEPTIEMBRE	0	0		95%	
OCTUBRE	0	0		95%	
NOVIEMBRE	0	0		95%	
DICIEMBRE	0	0		95%	



FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

CUMPLIMIENTO LEGAL

MES	DATOS		EJECUCIÓN	META	PTE POR CUMPLIR
	Número de requisitos legales cumplidos	Número de requisitos solicitados			
ENERO	80	90	89%	90%	
FEBRERO	81	90	90%	90%	
MARZO	81	90	90%	90%	
ABRIL	0	0		90%	
MAYO	0	0		90%	
JUNIO	0	0		90%	
JULIO	0	0		90%	
AGOSTO	0	0		90%	
SEPTIEMBRE	0	0		90%	
OCTUBRE	0	0		95%	
NOVIEMBRE	0	0		95%	
DICIEMBRE	0	0		95%	



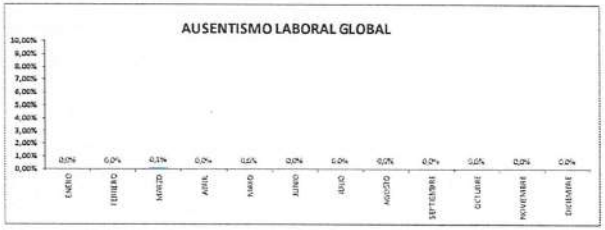
FECHA	CAUSA	ACCION PROPUESTA	FECHA LIMITE

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 0
		AN-SST-XX
	ESTADISTICAS DE AUSENTISMO LABORAL	Fechas: XX-XX-
		Página 1 de 1

INDICADOR DE AUSENTISMO			
OBJETIVO	INDICADOR	META	FRECUENCIA
Controlar las estadísticas de ausentismo	Ausentismo Laboral Global = (Total Días Por Ausentismo / D.T) X 100	< 20% MENSUAL	Semestral

Nota: solo ingrese numero de trabajadores y total de dias trabajados

AUSENTISMO LABORAL GLOBAL								
AÑO	NUMERO DE TRABAJADORES	HHT	TOTAL DÍAS TRABAJADOS	D.T	D.P.A	Total Horas P.A	A.L.G	A.L x E.G
ENERO	34	4760	20	680	0	0	0,00%	0,00%
FEBRERO	40	6720	24	960	0	0	0,00%	0,00%
MARZO	51	8925	25	1275	1	7	0,08%	0,06%
ABRIL				0	0	0		
MAYO				0	0	0		
JUNIO				0	0	0		
JULIO				0	0	0		
AGOSTO				0	0	0		
SEPTIEMBRE				0	0	0		
OCTUBRE				0	0	0		
NOVIEMBRE				0	0	0		
DICIEMBRE				0	0	0		
				2915	1		0,03%	0,03%



Horas trabajadas dia 7

Nota: Solo ingrese Nombre, cedula,fecha inicio, fecha fin y dias de ausentismo según causa

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	MES	DIAS	HORAS	COVID-19	GRIPA / MALESTAR GENERAL	ENFERMEDAD LABORAL	ENFERMEDAD COMUN	ACCIDENTE LABORAL	Licencia de maternidad y paternidad y matrimonio	SUSPENSION	PERMISO REMUNERADO/COMPENSATORIO.	CALAMIDAD/LICENCIA POR LUTO
Marlon Eduardo Baron	1,010,106,111	16/3/26	18/3/26	Marzo	3	22.5					1				
															1
															1

Nota: todas las celdas se calculan automatico, no ingresar datos

MOTIVO DEL AUSENTISMO											
MES	COVID-19	Gripa/Malestar general	Enfermedad Laboral	Enfermedad Comun	Accidente Laboral	Licencia de maternidad y paternidad y matrimonio	SUSPENSION	Permiso Remunerado y/o Compensatorio	Calamidad / Licencia por Luto	TOTAL	TOTAL A.L x E.G
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	1	0	0	0	0		

ANALISIS EVENTOS



ANALISIS TENDENCIAL 2026	Durante el periodo de xxxxx a xxxxdel 2025 se presentan 19900 eventos por ausencia en el periodo, siendo enfermedades de origen comun la causa principal con 75932 dias de ausentismo, seguida por Licencia de maternidad, paternidad y matrimonio la segunda con 31585 dias de ausentismo. Durante el 20XX se presentó un promedio de 3. 80 dias perdidos po rcada 100 dias trabajados

ANEXO 29

AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS AÑO 2026

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS.

ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 994278 - 2025 - 1**

Nombre de la Empresa :	Orbeing sas		
Tipo Persona	Jurídica	Regímen Tributario :	Régimen Común
Tipo Documento Empresa :	NIT	Número de Documento	901077546
Nombre Representante Legal:	Javier Antonio Rojas Cruz		
Responsable SG-SST :	Carlos Jofred Robayo Berrio	Correo SG-SST :	cjrobayo@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2025	Número Teléfonico fijo :	
Correo Electrónico :	sgsst.orbeing.sas@gmail.com	Cantidad Trabajadores :	44

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
5451201	**Riesgo V**	**TRABAJOS DE PREPARACION DE TERRENOS PARA OBRAS CIVILES**

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ÍTEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	No cumple	0
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No cumple	0
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No cumple	0
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No cumple	0
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	Cumple totalmente	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros-Periodicidad-Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	Cumple totalmente	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	No cumple	0
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaría o equipos con la participación del COPASST	2.50	No cumple	0
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	Cumple totalmente	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	Cumple totalmente	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	Cumple totalmente	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No cumple	0
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	No cumple	0
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No cumple	0
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No cumple	0
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No cumple	0

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	Cumple totalmente	2.50
Total, Valor Estándar Valores Míminos de Calificación						79.8

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 3/25/2026 10:41 AM
Fecha de Diligenciamiento : 3/19/2026

ANEXO 30

ACTA DE REUNIÓN COPASST

Construimos el Futuro con Calidad

ORGANIZACIÓN BENITEZ C. INGENIEROS. ORBEING SAS

ORBEING S.A.S

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA	
Comité o Grupo: Copasst	**Acta No 046**
Citada por: Presidente Copasst	**Fecha:** 05-03-2026
Coordinador: Carlos J Robayo	**Hora inicio:** 04:00 **Fin: 06:30**
Secretario: Lida C. Camacho Quimbayo	**Lugar: Oficina Orbeing**

PARTICIPANTES		
No.	**Nombre**	**Cargo**
1	Natalia Sánchez	Representantes trabajadores
2	Jose Wilmer Mancipe	Presidente copasst
3	Lida Constanza Camacho	Secretario
4	Laura Alberto	Suplente
5	Isidro Casteblanco	Suplente
6	Carlos J Robayo Berrio	Representante de la dirección

PUNTOS DE DISCUSIÓN	
1	Verificación quórum
2	Cronograma copasst vigencia 2026
3	compromisos y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORBEING S.A.S

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

1. **Verificación de quórum.** Siendo las 4:00 p.m.se dá inicio a la primera reunión mensual del copasst; para lo cual, se hace llamado a lista, encontrándose en su totalidad el numero de miembros acorde al acta de nombramiento y conformación.
2. **Cronograma de trabajo:** Toma la palabra el Ing. Carlos Jofred Robayo y efectúa un contexto acerca de los roles, deberes, responsabilidades del copasst y hace énfasis en la necesidad de capacitación de los nuevos miembros del comité, para lo cual solicita al Ing. Wilmer Mancipe vincularse al proceso de formación de 50 horas, este proceso se llevará a cabo por medio del colegio virtual de la ARL SURA o por medio del servicio nacional de aprendizaje. Continúa el Ing. Carlos indicando que adicionalmente al proceso de capacitación se hace necesario estructurar un cronograma de trabajo en el marco de la resolución 2013 del 86 y decreto 1072 de 2015 en aras de facilitar el cumplimiento de dicha normativa y específicamente los siguientes ítems: El artículo 11 de la Resolución 2013 de 1986 y el Decreto 1072 de 2015 determinan las funciones principales del COPASST:
    a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
    b. Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos y las operaciones realizadas por el personal.
    c. Estudiar y considerar las sugerencias de los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.
    d. Proponer y participar en actividades de capacitación en salud ocupacional.
    e. Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y proponer al empleador las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia.
    f. Recibir por parte de la alta dirección la comunicación de la política de seguridad y salud en el trabajo.
    g. Recibir por parte del empleador información sobre el desarrollo de todas las etapas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Salud en el Trabajo (SG-SST).
    h. Dar recomendaciones para el mejoramiento del SG-SST.
    i. Participar en las capacitaciones que realice la Administradora de Riesgos Laborales.
    j. Revisión del programa de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.

ORBEING S.A.S

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

k. Recibir los resultados de las evaluaciones de los ambientes de trabajo y emitir recomendaciones.
l. Apoyar la adopción de las medidas de prevención y control derivadas de la gestión del cambio.
m. Participar en la planificación de las auditorías.

Continua el Ing. Carlos proponiendo el cronograma que se encentra anexo a la presente acta, el cual es socializado, discutido y aprobado por unanimidad por los miembros del comité.

3. Proposiciones y varios:

Observaciones.

-Se acuerda que la próxima reunión de COPASST se realizará el 05-04-2026

Natalia Sanchez Duenas

Jose Wilmer Mancipe

Aura Alberto

Lida Constanza Camacho

Isidro Castelblanco

Carlos Jofred Robayo

ORBEING S.A.S

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Cronograma Actividades año 2026

Item	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Responsable
Curso 50 horas									ARL
Inspección general									ARL
Capacitación Roles y responsabilidades									ARL-Responsable SST
Capacitación investigación accidentes/incidentes									ARL-Responsable SST
Capacitación política y objetivos SST									Responsable SST
Revisión riesgos y peligros									Presidente copasst - Responsable SST
Capacitación auditorías del SGSST									ARL-Responsable SST
Inspección programada planta asfaltos									Presidente copasst - Responsable SST

ANEXO 31

PRESUPUESTO PMT IMPLEMENTADO

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING S.A.S

Construimos el Futuro con Calidad

FORMATO	
PRESUPUESTO PROYECTOS	

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3617 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"	PMT			
		ACTA PARCIAL 1		

ITEM	ITEM GOBER	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VALOR UNITARIO (INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.))	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)	%
1		CAP. 1: Señalizacion					TIPO:		OBRA PÚBLICA	
1,1	3.09.25	DISPOSITIVO DE CANALIZACIÓN EN OBRAS - CONOS 90 CM	Precios Gober.	UND	12,00		$ 92.500,00	$ 92.500,00	$ 1.110.000,00	
1,1	3.09.23	SEÑAL INFORMATIVA EN OBRA SEGÚN NORMA INVIAS	Precios Gober.	UND	1,00		$ 257.500,00	$ 257.500,00	$ 257.500,00	
1,2	3.09.20	SEÑAL PREVENTIVA EN OBRA DE 60 CM SEGÚN NORMA INVIAS	Precios Gober.	UND	3,00		$ 263.666,67	$ 263.666,67	$ 791.000,01	
1,3	3.09.17	SEÑAL REGLAMENTARIA PARA OBRA DE 60 CM SEGÚN NORMA INVIAS	Precios Gober.	UND	-		$ 280.500,00	$ 280.500,00	$ -	
1,4	3.09.26	DISPOSITIVO DE CANALIZACIÓN EN OBRAS - DELINEADORES TUBULARES	Precios Gober.	UND	-		$ 65.000,00	$ 65.000,00	$ -	
1,5	3.09.33	SISTEMA DE CONTROL DE TRÁNSITO - PALETAS PARE / SIGA	Precios Gober.	UND	2,00		$ 33.950,00	$ 33.950,00	$ 67.900,00	
1,6	3.09.29	DISPOSITIVO DE CANALIZACIÓN EN OBRAS BARRERAS PLÁSTICAS (MALETINES)	Precios Gober.	UND	3,00		$ 460.000,00	$ 460.000,00	$ 1.380.000,00	
1,7	3.09.32	DISPOSITIVO DE CANALIZACIÓN EN OBRAS - CINTA DE SEÑALIZACIÓN	Precios Gober.	UND	2,070		$ 40.666,67	$ 40.666,67	$ 84.186,01	
							COSTO DIRECTO GRUPO		$ 3.690.586,02	

ITEM	ITEM GOBER	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	HOMBRE	VR UNITARIO	VALOR UNITARIO (INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.))	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)	%
2		CAP. 3: Personal					TIPO:		OBRA PÚBLICA	
2,1	9.01.38	PALETERO (INCLUYE SALARIO BASE + FACTOR PRESTACIONAL DEL 72,81%)	Precios Gober.	MES	1,00	2	$ 2.309.486,40	$ 2.309.486,40	$ 4.618.972,80	
							COSTO DIRECTO GRUPO		$ 4.618.972,80	

A			14%
I			1%
U			3%
VALOR TOTAL A.I.U	$	-	
AJUSTE POR REDONDEO	-$	190,98	
COSTO DIRECTO + AIU	$	8.309.361,84	

ANEXO 32

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Construimos el Futuro con Calidad

ORGANIZACIÓN

BENITEZ C. INGENIEROS

ORBEING SAS

Gmail

ORBEING SAS <orbeinco.sas@gmail.com>

ORBE – 01 – 02.03.2026 CARGUE DE PÓLIZAS EN SECOP II CORRESPONDIENTES A SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO, PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN

1 mensaje

ORBEING SAS <orbeinco.sas@gmail.com> 2 de marzo de 2026 a las 16:25
Para: Tierrasua Contratación <contratacion@tierrasua.com>, gerencia@tierrasua.com

Tunja, 02 de marzo de 2026

ORBE – 01 – 02.03.2026

Señores
TIERRASUA – NIT 901.285.377-2
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 # 9 - 35 Piso 10 Tunja-Boyacá Colombia

REFERENCIA: RE-IPO-004-2026 - CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 3817 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

-
-

ASUNTO: CARGUE DE PÓLIZAS EN SECOP II CORRESPONDIENTES A SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO, PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito informar que las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, correspondientes a la suscripción del contrato, fueron cargadas por esta firma contratista en la plataforma Secop II para la respectiva revisión y aprobación por parte de la entidad contratante.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO POR)
ORBEING SAS

--



ORBE – 01 – 02.03.2026.pdf
530K

Gmail MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com>

ORBE – 02 – 04.03.2026 - REMISIÓN DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – TRAMO 1

1 mensaje

MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com> 4 de marzo de 2026 a las 4:02 p.m.
Para: gerencia@tierrasua.com, Ing.diana.caballero@hotmail.com

Tunja, 04 de marzo de 2026

ORBE – 02 – 04.03.2026

Señores
TIERRASUA – NIT 901.285.377-2
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 # 9 - 35 Piso 10 Tunja-Boyacá Colombia

REFERENCIA: RE-IPO-004-2026 - CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 3817 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

ASUNTO: REMISIÓN DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – TRAMO 1

Cordial saludo.

Mediante la presente, remitimos para su revisión y aprobación el Plan de Manejo de Tránsito - PMT, elaborado por esta firma contratista para para su implementación en el Tramo 1: Salida a Villa de Leyva-Glorieta Hugolino-Glorieta Norte, en el desarrollo del contrato de la referencia.

La implementación del PMT se realizará una vez se cuente con la correspondiente aprobación por parte de la entidad contratante Tierrasua s.a.s.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO POR)
ORBEING SAS
mantenimientovialtunja2026@gmail.com

2 archivos adjuntos

ORBE – 02 – 04.03.2026.pdf
526K

01. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - TRAMO 1-TUNJA.pdf
1370K

Gmail MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com>

ORBE – 03 – 09.03.2026 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRELIMINAR

1 mensaje

MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com> 9 de marzo de 2026 a las 11:07 a.m.
Para: gerencia@tierrasua.com
CC: Ing.diana.caballero@hotmail.com

Tunja, 9 de marzo de 2026 **ORBE – 03** – 09.03.2026

Señores
TIERRASUA – NIT 901.285.377-2
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 # 9 - 35 Piso 10 Tunja-Boyacá Colombia

Ref. RE-IPO-004-2026 - CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 3817 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

ASUNTO: Solicitud de Información Preliminar.

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes en marco del contrato de la referencia, con el fin de solicitar información preliminar relacionada con el proyecto en mención, tendiente a adelantar y articular de manera diligente, organizada y oportuna las intervenciones programadas para los diferentes tramos a intervenir.

Conforme lo anterior agradecemos allegar la siguiente información y documentación:

- Formatos para informes de ejecución semanales y/o mensuales; memorias de cantidades, actas parciales, actas de inicio, suspensión, reinicio, bitácora de obra, listas de chequeo para radicación de actas, informes, entre otros.
- Concertación de equipos (retroexcavadora y volquetas) que respaldaran las aperturas, acarreos y transportes por frente de trabajo.
- Actas de Vecindad para la totalidad de edificaciones o predios presentes a lo largo de los tramos/corredor vial a ser intervenido.
- Consideraciones y lineamientos para el Manejo de Tránsito, así como la articulación con secretaria de Tránsito y/o movilidad correspondiente (contacto de enlace).
- Inventarios, permisos/autorizaciones, estudios y/o diseños, manuales, guías o especificaciones en caso de existir o aplicar.
- Verificación de existencia o interferencia de redes o acometidas/domiciliarias de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, eléctrica, gas, o telecomunicaciones, etc) y certificados de liberación de tramos por parte de prestadores de servicios. Se considera pertinente informar a dichas empresas sobre la próxima intervención a fin de adelantar por su cuenta las obras necesarias (renovaciones, acometidas, etc) y demás intervenciones con antelación al Mantenimiento Y Mejoramiento De La Malla Vial Urbana del Municipio De Tunja.
- Considerando que, durante visitas de reconocimiento de los tramos, se encontró que los tramos No. 10 y 12 están siendo intervenidos por la Alcaldía de Tunja, se solicita respetuosamente se precise la competencia de cada una de las entidades al respecto, de manera que se determine la viabilidad de su intervención por parte de esta firma contratista, y en su defecto el evento en que los tramos inicialmente contemplados en el contrato no sean objeto de ejecución.
- Identificación y localización de sumideros y drenajes existentes y/o sugeridos, acorde a pendientes longitudinales/transversales y bombeos, considerando que en la actualidad alguno de los tramos adolece de sumidero o puntos de drenaje, así como obras de contención/confinamiento o urbanismo, los cuales resultaran determinantes para garantizar condiciones de estabilidad y funcionalidad a corto, mediano y largo plazo.
- Consideraciones y lineamientos relacionados con aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y ambientales, teniendo en cuenta que dichas obligaciones se encuentran contempladas en el convenio suscrito entre el Departamento de Boyacá, la Alcaldía de Tunja y Tierrasua S.A.S., del cual se deriva el contrato suscrito con esta firma. No obstante, es importante precisar que estos aspectos no se encuentran expresamente establecidos dentro del alcance del contrato celebrado con ORBEING S.A.S.
- Copia del documento socialización inicial del proyecto para el primer tramo a intervenir.
- Arte del banner informativo de la obra para para instalación en campo.
- Información sobre el diseño de la dotación de obra a implementar.

Adicionalmente, se sugiere respetuosamente que, conforme se vaya finalizando las intervenciones en los diferentes tramos, la entidad adelante las actividades de entrega por puesta en servicio, así como demarcación vial correspondiente.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO POR)
ORBEING SAS
mantenimientovialtunja2026@gmail.com

ORBE – 03 – 09.03.2026.pdf
690K

Gmail MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com>

ORBE – 04 – 10.03.2026 - REMISIÓN DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – TRAMO 7

2 mensajes

MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com> 10 de marzo de 2026 a las 1:44 p.m.
Para: gerencia@tierrasua.com
CC: Ing.diana.caballero@hotmail.com

Tunja, 10 de marzo de 2026

ORBE – 04 – 10.03.2026

Señores
TIERRASUA – NIT 901.285.377-2
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 # 9 - 35 Piso 10 Tunja-Boyacá Colombia

REFERENCIA: RE-IPO-004-2026 - CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 3817 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

-

ASUNTO: REMISIÓN DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – TRAMO 7

Cordial saludo.

Mediante la presente, remitimos para su revisión y aprobación el Plan de Manejo de Transito - PMT, elaborado por esta firma contratista para para su implementación en el Tramo 7: Avenida Colon desde Carrera 11 hasta Calle 16, Carrera 14 entre Calle 16 y Calle 26, en el desarrollo del contrato de la referencia.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO POR)
ORBEING SAS
mantenimientovialtunja2026@gmail.com

2 archivos adjuntos

02. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - TRAMO 7-TUNJA.pdf
1199K

ORBE – 04 – 10.03.2026.pdf
526K

MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com> 16 de marzo de 2026 a las 8:56 a.m.
Para: sebastianleonardov@gmail.com

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

02. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - TRAMO 7-TUNJA.pdf
1199K

ORBE – 04 – 10.03.2026.pdf
526K

Gmail MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com>

ORBE – 05 – 12.03.2026 - CARGUE DE PÓLIZAS EN SECOP II CORRESPONDIENTES A SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO, PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN

1 mensaje

MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com> 12 de marzo de 2026 a las 11:57 a.m.
Para: contratacion@tierrasua.com, gerencia@tierrasua.com
CC: Ing.diana.caballero@hotmail.com

Tunja, 12 de marzo de 2026

ORBE – 05 – 12.03.2026

Señores
TIERRASUA – NIT 901.285.377-2
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 # 9 - 35 Piso 10 Tunja-Boyacá Colombia

REFERENCIA: RE-IPO-004-2026 - CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 3817 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

-

ASUNTO: CARGUE DE PÓLIZAS EN SECOP II CORRESPONDIENTES A SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO, PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito informar que las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, correspondientes a la suscripción de Acta de Inicio, fueron cargadas por esta firma contratista en la plataforma Secop II para la respectiva revisión y aprobación por parte de la entidad contratante.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO POR)
ORBEING SAS
mantenimientovialtunja2026@gmail.com

ORBE – 05 – 12.03.2026.pdf
548K

Gmail MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com>

OBSERVACIONES A DOCUMENTO PMT TRAMO 7 TUNJA - REVISION TECNICA

1 mensaje

SEBASTIAN LEONARDO VANEGAS GONZALEZ <sebastianleonardov@gmail.com> 16 de marzo de 2026 a las 1:16 p.m.

Para: mantenimientovialtunja2026@gmail.com

Cordial saludo,
Una vez realizada la revisión técnica del documento correspondiente al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para el proyecto "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ TRAMO 7 , se remiten las siguientes observaciones para su respectiva revisión, ajuste y/o complemento.

OBSERVACIONES.docx
735K

Gmail MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com>

BSERVACIONES A DOCUMENTO PMT TRAMO 7 TUNJA - REVISION TECNICA

1 mensaje

SEBASTIAN LEONARDO VANEGAS GONZALEZ <sebastianleonardov@gmail.com> 16 de marzo de 2026 a las 2:01 p.m.

Para: mantenimientovialtunja2026@gmail.com, ing.diana.caballero@hotmail.com

Cordial saludo,
Una vez realizada la revisión técnica del documento correspondiente al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para el proyecto "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ TRAMO 7 , se remiten las siguientes observaciones para su respectiva revisión, ajuste y/o complemento.

OBSERVACIONES.docx
735K

Gmail MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com>

06 – 19.03.2026 - REMISIÓN DE PMT V2– TRAMO 7 EN ATENCIÓN A OBSERVACIONES

1 mensaje

MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com> 19 de marzo de 2026 a las 11:02 a.m.
Para: gerencia@tierrasua.com
CC: Ing.diana.caballero@hotmail.com, sebastianleonardov@gmail.com

Tunja, 19 de marzo de 2026

ORBE – 06 – 19.03.2026

Señores
TIERRASUA – NIT 901.285.377-2
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 # 9 - 35 Piso 10 Tunja-Boyacá Colombia

REFERENCIA: RE-IPO-004-2026 - CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 3817 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

-

ASUNTO: REMISIÓN DE PMT V2– TRAMO 7 EN ATENCIÓN A OBSERVACIONES

DT-PMT-TRAMO-7.dwg

Cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) correspondiente al Tramo 7: Avenida Colón, desde la carrera 11 hasta la calle 16, y la carrera 14 entre la calle 16 y la calle 26, en su versión 2, en atención a las observaciones previamente recibidas.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier comentario u observación adicional.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO POR)
ORBEING SAS
mantenimientovialtunja2026@gmail.com

19 archivos adjuntos

- **ORBE – 06 – 19.03.2026.pdf** 568K
- **01. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO TUNJA TRAMO 7.pdf** 1584K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 2 d.pdf** 236K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 1.pdf** 223K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 2 a.pdf** 229K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 2 b.pdf** 239K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 2 c.pdf** 230K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 2.pdf** 227K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 3.pdf** 227K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 4.pdf** 219K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 6 a.pdf** 232K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 7.pdf** 258K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 6 b.pdf** 213K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 6.pdf** 217K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 5.pdf** 237K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 11.pdf** 225K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 8.pdf** 244K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 10.pdf** 226K
- **DT-PMT-TRAMO-7-ETAPA 9.pdf** 232K

Gmail MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com>

OBSERVACIONES TRAMO 1

1 mensaje

SEBASTIAN LEONARDO VANEGAS GONZALEZ <sebastianleonardov@gmail.com> 19 de marzo de 2026 a las 6:30 p.m.

Para: mantenimientovialtunja2026@gmail.com, ing.diana.caballero@hotmail.com

Cordial saludo,
Una vez realizada la revisión técnica del documento correspondiente al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para el proyecto "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3817 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ TRAMO 1 , se remiten las siguientes observaciones para su respectiva revisión, ajuste y/o complemento.

OBSERVACIONES PMT TRAMO 1.docx
343K

Gmail MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com>

08 – 27.03.2026 - REMISIÓN DE PMT V3– TRAMO 1 EN ATENCIÓN A OBSERVACIONES

MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com> 27 de marzo de 2026 a las 11:53 a.m.
Para: ng.diana.caballero@hotmail.com, sebastianleonardov@gmail.com

Tunja, 27 de marzo de 2026

ORBE – 08 – 27.03.2026

Señores
TIERRASUA – NIT 901.285.377-2
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 # 9 - 35 Piso 10 Tunja-Boyacá Colombia

REFERENCIA: RE-IPO-004-2026 - CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 3817 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

ASUNTO: REMISIÓN DE PMT V3– TRAMO 1 EN ATENCIÓN A OBSERVACIONES

Cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) correspondiente al Tramo 1: Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte, en su versión 3, en atención a las observaciones previamente recibidas.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier comentario u observación adicional.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO POR)
ORBEING SAS
mantenimientovialtunja2026@gmail.com

26 archivos adjuntos

- **ORBE.2026 -08-27.03.2026.pdf** 331K
- **02. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO TUNJA TRAMO 1 VERSION 3.pdf** 2497K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 17.pdf** 233K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 16.pdf** 240K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 13.pdf** 252K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 15.pdf** 243K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 14.pdf** 248K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 18.pdf** 227K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 19.pdf** 222K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 20.pdf** 202K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 21.pdf** 208K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 22.pdf** 208K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 24.pdf** 202K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 23.pdf** 203K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 1.pdf** 227K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 2.pdf** 215K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 3.pdf** 221K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 6.pdf** 224K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 7.pdf** 218K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 5.pdf** 213K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 4.pdf** 213K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 8.pdf** 215K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 10.pdf** 211K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 11.pdf** 224K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 9.pdf** 237K
- **DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 12.pdf** 246K

Gmail MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com>

09 – 30.03.2026 - REMISIÓN DE PMT V4– TRAMO 1 EN ATENCIÓN A OBSERVACIONES

1 mensaje

MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com> 30 de marzo de 2026 a las 3:46 p.m.

Para: Ing.diana.caballero@hotmail.com, sebastianleonardov@gmail.com

Tunja, 30 de marzo de 2026

ORBE – 09 – 30.03.2026

Señores
TIERRASUA – NIT 901.285.377-2
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 # 9 - 35 Piso 10 Tunja-Boyacá Colombia

REFERENCIA: RE-IPO-004-2026 - CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 3817 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

ASUNTO: REMISIÓN DE PMT V3→V4– TRAMO 1 EN ATENCIÓN A OBSERVACIONES

Cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) correspondiente al Tramo 1: Salida Villa de Leyva. Glorieta Hugolino, Glorieta Norte, en su versión 4, en atención a las observaciones previamente recibidas.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier comentario u observación adicional.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO POR)
ORBEING SAS
mantenimientovialtunja2026@gmail.com

3 archivos adjuntos

ORBE.2026 -09-30.03.2026.pdf
331K

02. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO TUNJA TRAMO 1 VERSION 4.pdf
1028K

DT- ORBEING - PMT - TRAMO 1-ETAPA 1.pdf
270K

Gmail MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com>

10 – 31.03.2026 - REMISIÓN DE PMT V2– TRAMO 7 EN ATENCIÓN A OBSERVACIONES

1 mensaje

MANTENIMIENTO VIAL TUNJA 2026 <mantenimientovialtunja2026@gmail.com> 31 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.
Para: Ing.diana.caballero@hotmail.com, sebastianleonardov@gmail.com

Tunja, 31 de marzo de 2026

ORBE – 10 – 31.03.2026

Señores
TIERRASUA – NIT 901.285.377-2
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 # 9 - 35 Piso 10 Tunja-Boyacá Colombia

REFERENCIA: RE-IPO-004-2026 - CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 3817 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

ASUNTO: REMISIÓN DE PMT V2– TRAMO 7 EN ATENCIÓN A OBSERVACIONES

Cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) correspondiente al Tramo 7: Avenida Colon desde Carrera 11 hasta Calle 16. Carrera 14 entre Calle 16 y Calle 26, en su versión 2, en atención a las observaciones previamente recibidas.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier comentario u observación adicional.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO POR)
ORBEING SAS
mantenimientovialtunja2026@gmail.com

15 archivos adjuntos

ORBE.2026 -10-31.03.2026.pdf
331K

02. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO TUNJA TRAMO 7 - VERSION 2.pdf
2028K

DT-PMT-TRAMO-7 (1)-ETAPA 2 c.pdf
206K

DT-PMT-TRAMO-7 (1)-ETAPA 2 d.pdf
209K

DT-PMT-TRAMO-7 (1)-ETAPA 2.pdf
204K

DT-PMT-TRAMO-7 (1)-ETAPA 4.pdf
192K

DT-PMT-TRAMO-7 (1)-ETAPA 3.pdf
195K

DT-PMT-TRAMO-7 (1)-ETAPA 6 a.pdf
204K

DT-PMT-TRAMO-7 (1)-ETAPA 5.pdf
215K

DT-PMT-TRAMO-7 (1)-ETAPA 6 b.pdf
200K

DT-PMT-TRAMO-7 (1)-ETAPA 6 c.pdf
193K

DT-PMT-TRAMO-7 (1)-ETAPA 6.pdf
192K

DT-PMT-TRAMO-7 (1)-ETAPA 2 b.pdf
209K

DT-PMT-TRAMO-7 -ETAPA 1.pdf
209K

DT-PMT-TRAMO-7 (1)-ETAPA 2 a.pdf
205K

Tunja, 31 de marzo de 2026

ORBE – 11 – 31.03.2026

Señores
TUERRASUA – NIT 901.285.377-2
gerencia@tierrasua.com
Calle 19 # 9 - 35 Piso 10 Tunja-Boyacá Colombia

Ref. RE-IPO-004-2026 - CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 3817 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
ASUNTO: Consideraciones de Obra.

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes en marco del contrato de la referencia con la intención de informar diferentes aspectos relacionados con el proyecto en mención con el fin de articular de manera diligente y organizada la continuidad de las intervenciones para los tramos, conforme lo anterior manifestamos las siguientes consideraciones:

- Una vez presentados los PMT's correspondientes a tramos 1 y 7, se adelanta el proceso de implantación acorde a las consideraciones de alcance y presupuesto; así como recomendaciones para manejo de Tránsito, articulación con secretaría de Tránsito y/o movilidad correspondiente, en espera de aprobación de los PMT`s presentados, así como la secuencia de próximos tramos a ser intervenidos.
- Recordar la importancia de elaborar y contar con antelación a las intervenciones con las actas de vecindad para la totalidad de edificaciones o predios presentes a lo largo de los tramos/corredor vial previstos en el alcance del proyecto.
- Continuar con la verificación de existencia o interferencia de redes o acometidas/domiciliarias de servicios públicos (Acueducto, Alcantarillado, Eléctrica, Gas, o Telecomunicaciones, etc.) y certificados de liberación de tramos por parte de prestadores de servicios, (renovaciones, acometidas, etc.), así como la no concurrencia de Trabajos (Parcial o Total) en algún tramo por parte de la Administración Municipal.
- Identificar y localizar los Sumideros y drenajes existentes y sugeridos, acorde a de pendientes longitudinales/transversales y bombeos considerando que en la actualidad la gran mayoría de los tramos adolece de sumidero o puntos de drenaje, así como obras de contención/confinamiento o urbanismo, los cuales resultaran determinantes para garantizar condiciones de estabilidad y funcionalidad a corto, mediano y largo plazo.
- Advertir acerca de los efectos que ocasionará la restricción de carga primer semestre 2026 acorde a boletín del Ministerio de Transporte que aplico y aplicará para el Puente Festivo Día de San José (Marzo), Puente Festivo Semana Santa (Marzo), Puente Festivo Día del Trabajo (Abril/Mayo), Puente Festivo Día de la Ascensión (Mayo), Puentes Festivos: Día de Corpus Christi y Sagrado Corazón de Jesús (Junio); así condiciones climáticas previstas para los siguientes meses; condiciones que derivan en la restricción de movilidad para vehículos de cargas y traslado de equipos empleados en obra así como los empleados para la movilización de insumos base desde fuentes (Plantas, cantera o Fabrica) y materiales empleados en obra.

Conforme lo anterior se solicita respetuosamente se aclare y suministre dicha información.

Agradezco la atención prestada a la presente, Atentamente.

ORBEING SAS

Tunja, 6 de abril de 2026

ORBE – 13 – 06.04.2026

Señores

TIERRASUA SAS – NIT 901.285.377-2

gerencia@tierrasua.com

Calle 19 # 9 - 35 Piso 10 Tunja-Boyacá Colombia

Ref. RE-IPO-004-2026 - CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 3817 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S., PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL MUNICIPIO DE TUNJA Y TIERRASUA S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

ASUNTO: Consideraciones de Obra.

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes en marco del contrato de la referencia con la intención de informar diferentes aspectos relacionados con el proyecto en mención con el fin de articular de manera diligente y organizada la continuidad de las intervenciones para los tramos, conforme lo anterior manifestamos las siguientes consideraciones:

- Una vez presentados los PMT's Tramos: T1 y T7, se adelanta el proceso de implementación en T1 sin embargo en ausencia del pronunciamiento, aprobación y/o definición por parte de la secretaría de Tránsito y/o movilidad correspondiente T7, se procederá con la intervención de dicho tramo, acorde a la necesidad de la entidad y plazos contractuales, para lo cual agradecemos articular los equipos (Retroexcavadora y volquetas) por parte de Tierrasua Sas.
- Recordar la importancia de elaborar y contar con las actas de vecindad para la totalidad de edificaciones o predios presentes a lo largo de los tramos/corredor vial previstos en el alcance del proyecto, previas y posterior (Cierre) a las intervenciones, así como entrega parcial de tramos y/o reasignación (Parcial o total) de tramos que pudieron ser intervenidos por la administración municipal.
- Ratificar los efectos que ocasiona la restricción de carga para el primer semestre 2026, así condiciones climáticas evidenciadas y/o previstas para abril y mayo.

Agradezco la atención prestada a la presente, Atentamente.

(FIRMADO POR)
ORBEING SAS